

**7GOBERNACIÓN DE RISARALDA**  
**CORPORACIÓN RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE**  
**CAFETERO-ALMA MATER**

**ESTUDIO SOBRE EL AVANCE DEL CONFLICTO INTERNO EN EL EJE**  
**CAFETERO Y ALGUNOS EFECTOS DEL MISMO**

Las opiniones y los criterios de este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y por lo tanto, no comprometen el Gobierno de Risaralda ni a la Secretaria de Planeación Departamental.

PEREIRA, JUNIO 16 DE 2003

ELSA CIFUENTES ARANZÁZU  
Gobernadora de Risaralda

CLAUDIA MARÍA GARCÍA MUÑOZ  
Secretaria de Planeación Departamental

MARCO AURELIO ARISTIZABAL  
Interventor

CORPORACIÓN RED DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS DEL EJE  
CAFETERO-ALMA MATER

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMÉNEZ  
Presidente

JOSÉ GERMÁN TORO ZULUAGA  
Director Ejecutivo

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN SOBRE CONFLICTO INTERNO ARMADO Y  
DESPLAZAMIENTO**

MIGUEL ANTONIO ESPINOSA RICO  
COORDINADOR

ALVARO ALFONSO FERNÁNDEZ GALLEGO  
COINVESTIGADOR

MARÍA LOURDES AGUDELO  
COINVESTIGADORA

CARLOS ARTURO GALLEGO M.  
COINVESTIGADOR

**ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN:**

ANGÉLICA LILIANA RODRÍGUEZ O.  
JOSÉ CAMILO CALDERÓN PARRA  
CARMEN JULIETA MESA ARIAS  
JACQUELINE JARAMILLO GRISALES  
RAÚL GUTIÉRREZ CARO  
ORLANDO URIBE B.

## ÍNDICE

	PRESENTACIÓN	8
1	LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1	Objetivo General	11
1.2	Objetivo específico	11
1.3	Componentes	11
2	METODOLOGÍA	12
2.1	El tipo de investigación	12
2.2	Las fuentes	12
2.3	Limitaciones del estudio	14
2.4	La cooperación interinstitucional	14
3.	CONTEXTO INTERNACIONAL Y CONFLICTO INTERNO	16
4.	CONTEXTO NACIONAL DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO	23
4.1	Organizaciones armadas, identidad y metamorfosis	33
4.2	¿Es necesaria una discusión en torno a la naturaleza de los conceptos de violencia y guerra?	35
5.	LA ECORREGIÓN EN UNA RETROSPECTIVA HISTÓRICA DE LA VIOLENCIA	39
6.	EL NARCOTRÁFICO, EL PARAMILITARISMO Y LA INSURGENCIA	45
7.	LA CRISIS AGRARIA, CULTIVOS ILÍCITOS Y CONFLICTO INTERNO ARMADO	53
7.1	La economía cafetera y la crisis del café	59
8.	EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES EN LA ECORREGIÓN	65
8.1	El contexto general	65
8.2	Los actores y acciones del conflicto interno	77
8.3	Las cifras crudas del desplazamiento en la Ecorregión	85
9.	EL COMPORTAMIENTO GENERAL DE MUERTES EN ALGUNAS CIUDADES DE LA ECORREGIÓN	109
9.1	Antecedentes sobre tasas de homicidios en la Ecorregión	112
10.	LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO	116
10.1	Caldas	116
10.2	Risaralda	118
10.3	Norte del valle del Cauca	127
10.4	Quindío	132
10.5	Tolima	134
11.	LAS TENDENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y DEL DESPLAZAMIENTO	146
12.	LOS NUEVOS ESCENARIOS URBANOS: VIOLENCIAS, DESPLAZAMIENTOS SIN RETORNO Y CRISIS URBANA	148
13.	LA RECONVERSIÓN ECONÓMICA E INSTITUCIONAL DE LA	

	ECORREGIÓN Y LA PRESENCIA DE LOS ACTORES DEL	
	CONFLICTO INTERNO ARMADO	154
14	A MANERA DE PRÓLOGO PARA UN ESCRITO QUE CONTINÚA	158
	BIBLIOGRAFÍA	164
	ANEXOS	

## ÍNDICE DE CUADROS

1.	Ecorregión eje cafetero. Actores y violencia mediados siglo XX	41
2.	Ecorregión eje cafetero. Departamentos y municipios según intensidad de compras por narcotraficantes	50
3	Ecorregión eje cafetero. Departamentos y municipios según proporción de compras por narcotraficantes	51
4	Departamentos que coinciden en aparecer entre los diez primeros donde ha habido mayores compras de tierras por narcotraficantes	52
5	Participación por tamaño de predio en regiones cafeteras de Colombia	60
6	Regiones cafeteras en Colombia	62
7	Ecorregión Eje Cafetero. Actores y acciones del conflicto 2001-2003	77
8	Ecorregión Eje Cafetero. Actores y acciones por departamento por años, 2001-2003	79
9	Ecorregión Eje Cafetero. Acciones por departamento mes a mes 2001-2003	82
10	Población expulsada por municipios según sexo a abril 15 de 2003	86
11	Población recepcionada por municipios según sexo a abril 15 de 2003	88
12.	Población desplazada expulsada por departamentos según grupos de edad y sexo hasta abril 15 de 2003	89
13	Población desplazada recepcionada por departamentos según grupos de edad y sexo hasta abril de 2003	90
14	Ecorregión Eje Cafetero. Acumulado hogares recepcionados y expulsados por municipios 1995-2003	93
15	Municipios según NBI, 1993	98
16	Municipios según ICV, 1993	100
17	Muertes por arma de fuego y otras causas. Ecorregión, nacional, Bogotá, Cali y Medellín. Tasas por 100.000 habitantes. 2001-2002	117

## ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Producción nacional de café 1992-2003 y valor en millones de \$	61
2	Acciones y actores en la Ecorregión 2001-2003	80
3	Acciones por actor según porcentajes 2001-2003	81
4	Acciones por actor y departamentos 2001-2003	83
5	Población desplazada expulsada por departamentos y grupos de edades según porcentajes	90
6	Población desplazada expulsada por departamentos y grupos de edades según porcentajes	91
7	Total Hogares Expulsados Caldas desde 1995-abril de 2003	102
8	Hogares Expulsados por municipios en Caldas 1995-abril 15 de 2003	102
9	Población expulsada por municipios en Risaralda, 1995-abril 15 de 2003.	104
10	Hogares Expulsados por Años Risaralda 1995-abril 15 de 2003	104
11	Hogares Expulsados por municipios del Quindío, 1995-abril 15 de 2003	105
12	Hogares Expulsados por municipios del Quindío, 1995-abril 15 de 2003	105
13	Hogares Expulsados y recepcionados por municipios del Tolima según porcentajes, 1995-abril 15 de 2003	106
14	Hogares Expulsados por municipios en el Tolima 1995- abril 15 de 2003	106
15	Hogares Expulsados por municipios en el Valle del Cauca 1995-abril 15 de 2003	107
16	Hogares Expulsados por municipios en el Valle del Cauca 1995-abril 15 de 2003	108

**ÍNDICE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA**

MAPA 1.	Localización de la ECORREGIÓN en Colombia	10
MAPA 2.	Actores y violencia mediados siglo XX	43
MAPA 3.	Municipios según actores y acciones 2001-2003	84
MAPA 4.	Municipio según NBI	95
MAPA 5.	Municipios según ICV total	96
MAPA 6.	Población desplazada expulsada por grupos de edad y sexo, acumulada a abril 15 de 2003	109
MAPA 7.	Población desplazada recepcionada por grupos de edad y sexo, acumulada a abril 15 de 2003	110

## PRESENTACIÓN

El presente estudio intenta una lectura acerca del problema del conflicto interno armado y el desplazamiento en la Ecorregión Eje Cafetero, conformada ésta como la unidad geográfica que se articula alrededor de los ecosistemas estratégicos de los Parques Naturales Nacionales de Los Nevados –localizado en límites de los departamentos de Tolima, Caldas, Risaralda y Quindío, al oriente de la Ecorregión- y Tatamá –localizado en límites de los departamentos de Chocó, Valle del Cauca y Risaralda, al occidente de la Ecorregión- y los Valles altos centrales de los ríos Cauca y Magdalena, además de la expresión productiva del café como el principal e histórico renglón de la economía regional.

En este ámbito natural se han producido los procesos culturales que a través del tiempo han dado lugar a la Estructura Urbana de la Ecoregión, a través de corredores ambientales, articulando en sentido este-oeste las cuencas y subcuencas del Río Cauca -Risaralda, Otún, Consota, La Vieja, Chinchiná y; del Alto Magdalena –Guarinó, Gualí, Lagunilla, Recio, Totare, La China, Combeima, Coello, Luisa y Tetúan. Entre los valles del Cauca y Magdalena y las vertientes occidental de la Cordillera Occidental y Central y la oriental de ésta última, se ha conformado el sistema de ciudades de la Ecorregión, con ciudades capitales departamentales como Manizales, Pereira, Armenia e Ibagué y con ciudades intermedias de importancia regional como Dorada, Chinchiná, Santa Rosa de Cabal, Dosquebradas, Sevilla, Tulúa, Cartago, Calarcá, Honda, Mariquita y Fresno.

Este sistema de ciudades expresa las dinámicas de una economía caracterizada por la producción cafetera, dominante en la Cordillera Central, con las propias de los valles del Cauca y Magdalena, de marcada orientación agroindustrial. En las principales ciudades se contempla un desarrollo industrial, que si bien puede considerarse incipiente, constituye una muestra importante de la base económica regional, mostrando fortalezas en sectores como la industria textil y de las confecciones, metalurgia, fibrocemento, cementos, alimentos y bebidas.

La población total en los 92 municipios de la Ecorregión era de 3.362.455 habitantes en 1993 y se estima que a 2003 alcance a superar los 4 millones. De esta población, el 73% habita en las cabeceras urbanas y el restante 27% en las áreas rurales. Las capitales departamentales de Tolima, Quindío, Risaralda y Caldas, concentran el % de la población total de la Ecorregión y el % de la población urbana.

La Ecorregión está conformada por 92 municipios correspondientes a los departamentos de Caldas (27), Risaralda (14), Quindío (12), Tolima (18) y norte del Valle del Cauca (21) y se localiza en el centro-occidente geográfico de



Colombia, constituyendo un sitio nodal en las comunicaciones terrestres entre el centro-oriente y el sur-occidente del país.

Ha sido precisamente su condición de enlace geoestratégico en el centro-occidente colombiano, la que ha hecho de la Ecorregión un territorio altamente vulnerable ante las situaciones de confrontación interna armada a lo largo de toda la historia colonial y republicana, pero con particular énfasis en la actual confrontación armada por el control territorial, una de cuyas más dramáticas consecuencias ha sido el desplazamiento forzado de población desde las áreas rurales y pequeños pueblos de toda su extensión territorial.

El aporte que el estudio podría hacer en el ámbito de la investigación sobre el conflicto interno armado en Colombia, está relacionado con la visión regional con que se aborda, intentando de manera inicial, proponer algunos interrogantes acerca de la magnitud del fenómeno, de su recurrencia histórica, de sus tendencias e implicaciones para el futuro social, económico y político de la Ecorregión, pero también para la discusión de la política pública relacionada con la atención al desplazamiento generado por el mismo conflicto.

Afloran en este mismo propósito, las necesarias reflexiones sobre los cambios que en esta dinámica presentan la economía regional y el impacto que el reciente, actual y futuro desplazamiento traerá al sistema urbano regional.

El estudio se presenta como un primer esfuerzo del grupo de investigación conformado por la Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero, ALMA MATER y como en los proyectos que hasta ahora ha adelantado en el marco de la cooperación interinstitucional, espera hacer un aporte relevante a la construcción de conocimiento endógeno sobre los problemas medulares del desarrollo regional. Sin embargo, corresponde al estudio indicar también las posibilidades que sus propias limitaciones permiten vislumbrar, relacionadas todas ellas con aquellos aspectos sobre los cuales tiene pleno sentido avanzar en fases posteriores, conducentes ellas a consolidar una línea de investigación sobre la temática. Tales aspectos se presentan en la parte final del estudio, la cual por supuesto no puede ser concluyente sino convocante a futuros trabajos y nuevos y renovados escenarios de discusión y puesta en común de los avances de la línea de investigación propuesta.

El mapa 1 muestra la localización de la Ecorregión en el contexto nacional.



**ECORREGION  
EJE CAFETERO**

**AVANCE DEL CONFLICTO  
ARMADO Y DESPLAZAMIENTO**

Localización del área de estudio

**LEYENDA**

- Colombia
- Caldas
- Oceano Caribe
- Oceano Pacifico
- Quindío
- Risaralda
- Tolima
- Valle
- Ecorregion
- Límites
- Maskara

**CONVENCIONES**

- Municipios
- Ríos

Proyección Conforme de Gauss,  
 Origen de Coordenadas 77°04' 51.30" W 4°35' 56.57" N  
 con valores asignados de X=1,000,000 metros N, Y=1,000,000 metros E.  
 Elipsode Internacional 1.924  
 Datum vertical: Nivel medio del mar en Buenaventura.

Escala: 1: 12,000,000  
 Fuente: sirEdición: S.I.R.  
 Mapa No.: 10  
 Fecha: Julio de 2003



## **LA PROPUESTA**

Ante la situación de presencia recurrente de hechos asociados al conflicto interno armado y el desplazamiento en la Ecorregión, la Gobernación de Risaralda decidió invitar a la Corporación Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero-ALMA MATER, para la realización de un ESTUDIO SOBRE EL AVANCE DEL CONFLICTO INTERNO EN EL EJE CAFETERO Y ALGUNOS EFECTOS DEL MISMO, que brinde un conocimiento objetivo sobre el problema. El estudio comprende una identificación y valoración de los distintos grupos insurgentes; la identificación y valoración de la presencia de paramilitares; el registro, y la valoración de las acciones de guerra y conexas en la ecorregión; y la magnitud y efectos sociales y políticos del desplazamiento forzado desde y hacia la ecorregión.

### **1.1 OBJETIVO GENERAL**

Suministrar elementos que mejoren la comprensión del conflicto interno colombiano y como consecuencia de ello la posibilidad de respuestas efectivas al mismo, en pro de superarlo o, por lo menos, atender adecuadamente sus consecuencias.

### **1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO**

Conocer el avance del conflicto interno en el Eje Cafetero y algunos efectos del mismo, particularmente los desplazamientos poblacionales, con el propósito de dotar al gobierno nacional, a los entes territoriales y otras entidades de atención a la población bases firmes para intervenir en el asunto.

### **1.3 COMPONENTES**

2. Dimensión, características y cobertura del conflicto interno en la región.
3. Desplazamientos poblacionales forzados en la región y otros efectos colaterales del conflicto
4. Recomendaciones de política

## **2 METODOLOGÍA**

### **2.1 El tipo de investigación**

La presente es una investigación de tipo exploratorio, enmarcada en el ámbito de los estudios sobre la violencia, en el campo del conflicto interno armado, haciendo énfasis en el fenómeno del desplazamiento forzado como uno de sus más importantes efectos.

Para asumir el objeto de estudio se aplica el enfoque crítico analítico de la investigación social, soportado en la necesidad no solo de indagar los antecedentes históricos del asunto en cuestión sino de proponer su comprensión de manera crítica, en la intencionalidad de contribuir a la explicación de las causalidades que subyacen el problema.

### **2.2 Las fuentes**

El estudio asumió la aproximación a su objeto de estudio a partir de las recurrentes fuentes secundarias y primarias, válidas para todo proceso de investigación social, destacándose entre las primeras:

- El Sistema de Registro Único-SUR de población desplazada, producido por la Red de Solidaridad Social de Colombia, alimentado por los informes que cada una de las delegaciones departamentales reporta a la sede central en Santafe de Bogotá.
- Información obtenida de la página Web del Instituto Nacional de Medicina Legal, que ofrece información valiosa de las tasas de homicidios y muertes por diversas causas en la mayor parte de ciudades capitales, intermedias y aún pequeñas del país.
- Información obtenida a través de la página Web de la Defensoría del Pueblo.
- Estudios relacionados con el conflicto interno armado y el desplazamiento, realizados en el país por institucionales nacionales e internacionales, estatales y privadas.
- Estudios patrocinados por el PNUD, relacionados con el impacto social, económico y político de las drogas ilícitas.
- Estudios diversos, obtenidos vía internet y en publicaciones nacionales e internacionales, relacionados con temas sobre violencia, guerra, paz y desplazamiento.

Las fuentes primarias consideradas para el estudio, están asociadas con los siguientes instrumentos:

- Registro de Información de Prensa-RIP, conformado por un formato en el que se define una tipificación de 14 acciones violentas producidas por los

actores del conflicto, siendo ellas en su orden: 1) Amenazas, 2) Enfrentamientos, 3) Ataque indiscriminado, 4) Posibles tomas, 5) Desapariciones forzadas, 6) Homicidio individual, 7) Masacres, 8) homicidio selectivo, 9) Afectación de bienes, 10) Desplazamiento forzado, 11) Campos minados, 12) Actos terroristas, 13) Secuestro, 14) Reclutamiento forzado.

Estas acciones son las que en otros estudios sobre la dinámica del conflicto han resultado más recurrentes, pero ello fue igualmente constatado en las pruebas piloto para la búsqueda de la información en la prensa regional.

Los diarios regionales consultados fueron los siguientes:

- La Patria, de Manizales.
  - Diario del Otún, de Pereira.
  - La Tarde, de Pereira.
  - La Crónica, de Armenia.
  - El Nuevo Día, de Ibagué.
- Entrevistas semiestructuradas a personas desplazadas. Las cuales buscaban efectuar una aproximación a su caracterización, alrededor de aspectos fundamentales como la motivación del desplazamiento, las condiciones de estadía en los sitios de reasentamiento, su percepción acerca del problema vivido como desplazados y de la atención prestada por el gobierno, su actitud con respecto al retorno, así como algunas pistas relacionadas con los problemas asociados que para el grupo familiar había traído el desplazamiento. Dadas las limitaciones temporales y objetivas del proyecto, esta entrevista no podía perseguir elementos de mayor detalle, pero sí indicar algunas pistas que en posteriores estudios permitan un abordaje de, entre otros problemas asociados, los impactos psicosociales del desplazamiento, que tendría implicaciones de tiempo, profesionales y recursos económicos que el presente por supuesto no se propuso y sobre lo cual no puede dar cuenta.
  - Entrevista semiestructurada a funcionarios de entidades responsables de la atención a la población desplazada y a funcionarios de la administración pública en los niveles ejecutivos y de dependencias de despacho. Estas entrevistas buscaban obtener la percepción y consideraciones de este actor con respecto al fenómeno del desplazamiento.

En este caso, el grupo de investigación partía de la premisa que los niveles de atención estatal al problema del desplazamiento dependen enteramente, o en las decisiones realmente gobernables, de las orientaciones nacionales

establecidas y operadas a través de la Red de Solidaridad Social, con el acompañamiento de organismos internacionales adscritos a Naciones Unidas, tales como la ACNUR y el PMA. Esta aclaración es pertinente, en la medida en que deja claro que dada la magnitud de la crisis humanitaria, reconocida nacional e internacionalmente, las entidades territoriales departamentales y municipales no están ni estarán en el corto o mediano plazo, en condiciones de hacer frente al problema del desplazamiento, mas cuando éste se reconoce como estructural al funcionamiento histórico de la sociedad colombiana y además, fuertemente imbricado en el modelo de desarrollo del país.

### **2.3 Limitaciones del estudio**

Las expectativas que el estudio genera, dada fundamentalmente la magnitud y cercanía de las manifestaciones del conflicto interno armado y del desplazamiento, obligan la necesaria precisión acerca de sus limitaciones centrales, las cuales sin embargo no exoneran el rigor de las expresiones y análisis relacionados con los hallazgos realizados en su ejecución.

Sin duda la primera limitación está directamente relacionada con el corto tiempo dispuesto para la ejecución del proyecto, lo cual afectó la posibilidad de realizar otras indagaciones y búsquedas documentales y de fuentes primarias, que hubieran contribuido a enriquecer el análisis y la base documental misma.

Una segunda limitación, aunque asociada a la primera, está relacionada con la extensión del territorio de la Ecorregión, ya que no fue posible, en parte por condiciones obvias de seguridad, realizar las visitas inicialmente proyectadas a todos los 92 municipios, lo que en algún modo redujo la posibilidad de entrar en contacto con otros actores del conflicto y de la población desplazada y funcionarios.

Una tercera puede ubicarse en los objetivos mismos propuestos para la investigación, ya que en lo fundamental estaban centrados en el desplazamiento, si bien se intentó realizar una lectura de la tendencia del conflicto, destacando de manera más bien indicativa, los impactos que su agudización sin duda traerá sobre las dinámicas espacio poblacionales, las dinámicas económicas de la Ecorregión y los espacios urbanos de la misma, cada vez estos últimos más afectados por la irrupción de la confrontación de los actores armados.

### **2.4 La cooperación interinstitucional**

El problema asumido como centro de interés del estudio, encontró una cálida recepción en las instituciones y personas vinculadas al mismo. En este sentido la Corporación ALMA MATER debe reconocer la entusiasta y oportuna

colaboración de los funcionarios de la Defensoría del Pueblo en toda la Ecorregión, comprometidos además en el impulso al Observatorio sobre el tema; por supuesto a la Red de Solidaridad, particularmente en los departamentos de Risaralda y Tolima, donde fueron generosos en el aporte de la información departamental y a las invitaciones realizadas para compartir aspectos conceptuales y metodológicos del proceso. También se destaca la colaboración de muchos funcionarios de las entidades territoriales departamentales, del Ministerio Público y de la Pastoral Social del Tolima, todos ellos comprometidos y preocupados por la agudización del conflicto interno armado y el desplazamiento.

Como en otros proyectos, la corta experiencia de los encuentros en el presente, muestra la generación de una actitud de sincera cooperación interinstitucional, que sin duda constituyen hoy por hoy un activo muy importante para potenciar el desarrollo regional, en un campo regularmente difícil como es el de generar el conocimiento endógeno sobre problemas cercanos que competen no solo al nivel nacional de gobierno y de la sociedad sino también a la sociedad y a todos los actores de la Ecorregión.

### 3 CONTEXTO INTERNACIONAL Y CONFLICTO INTERNO ARMADO

El contexto internacional en el que se enmarca el conflicto armado interno colombiano, puede ofrecer pistas que develan elementos claves para la comprensión del accionar de los diferentes actores involucrados, pero que al mismo tiempo contribuyen a explicar las dificultades reales para que se despeje el panorama de una salida política conducente a una paz duradera.

No solo se trata de la implicación que sobre los conflictos armados internos y aquellos de escala internacional tiene el mercado armamentista, alimentado por las superpotencias tecno-militares sino la presencia en el escenario del narcotráfico, que no solo alimenta este mercado sino el mantenimiento mismo de las confrontaciones por el control de los mercados de la droga. Armamentismo y tráfico de drogas ilícitas se cruzan cada vez más y de manera más compleja, con las múltiples confrontaciones ideológico políticas al interior de los países víctimas del conflicto armado interno. Además, entre este escenario y su conversión, o incluso adopción intencionada, como problema global, existe cada día una menor distancia aunque evidentemente un creciente interés por parte de los países dominantes, empeñados en un desenfrenado reposicionamiento de los bloques de poder global.

Se intenta pues dejar en un primer plano, la relación política que media la ocurrencia de los problemas hoy denominados globales, con aquellos de orden nacional, que aunque aparentemente domésticos, están fuertemente relacionados con aquellos. No se trata de determinar por supuesto una relación de causalidad entre ellos, pero sí de aclarar su vínculo, que se reitera, es cada vez más estrecho y que por esa misma condición, produce serias implicaciones para la soberanía y la autodeterminación nacional de los países afectados por la ocurrencia de los conflictos internos armados.

Justamente a este respecto, un reciente trabajo adelantado por la Universidad Javeriana y la OIM (2002), indica:

*Entre 1954 y 1988 las dinámicas económicas, políticas y culturales del mundo estuvieron determinadas por los intereses de los dos polos de poder; el capitalismo y el socialismo. Según Francis Deng: “la mayoría de los conflictos estaban relacionados con el sistema de alianza bipolar y esto distorsionó nuestra comprensión de las raíces de los conflictos y problemas, que eran vistos como conflictos entre los dos sistemas de alianza y fueron manejados ampliamente como mecanismos de control”. Durante la guerra Fría se asumió que las diferencias entre los actores armados eran solamente parte de una dinámica mundial bipolar. Dicho de otra forma, los conflictos fueron comprendidos desde una lógica imaginaria dual que impidió reconocer las singularidades que estaban operando en la práctica, y que estaban relacionadas con motivaciones*



*económicas, religiosas, étnicas, socioculturales, que se configuraban como causantes de las guerras internas de los países.*

*La finalización de la confrontación Este-Oeste puso en evidencia una realidad que sorprendió a la comunidad internacional: la gran cantidad y variedad de conflictos internos existentes en el escenario mundial. “El fin de la guerra Fría había modificado desde comienzos de la década de los noventa la perspectiva de la comunidad internacional sobre el mundo y sus problemas. A la lucha contra el comunismo habían sucedido nuevas preocupaciones”. A principios de los noventa se empezó a hablar de un proceso de “bifurcación, resultando en el surgimiento de unas zonas de paz... y unas zonas de conflicto caracterizadas por niveles relativos de desorden, ingobernabilidad y anarquía”. La manifestación de esa realidad se gestaba al interior de países con niveles relativamente bajos de desarrollo, problemas económicos, políticos (ingobernabilidad, debilidad del Estado, etc.), sociales, étnicos y religiosos, en diferentes regiones del mundo como Asia, África, Europa Oriental, América Central y del Sur (OIM; UNIVERSIDAD JAVERIANA (2002).*

El análisis que Joaquín Villalobos (2002) hace sobre el conflicto salvadoreño, permite aclarar los efectos nocivos que la política internacional norteamericana tuvo sobre los conflictos internos en los países sometidos a su órbita de dominación, expresa el autor citado,

*La guerra fría creó una situación patológica de intolerancia que convirtió en escenarios de guerra, luchas que respondían a causas internas y que se daban con predominio cívico.*

*En el Salvador la guerra fue una realidad producto de errores en la forma de gobernar el país. Esta realidad puso a miles de jóvenes a optar entre la indiferencia o la participación. La culpa no fue de los que se alzaron, ni de los que reprimieron a los que se alzaron, sino de la generación que no evitó el conflicto, y sólo quedaban estas dos opciones, estos fueron completamente consecuentes con lo que pensaban, cualquier otra opción fue débil, extemporánea, parcial o no fue valientemente asumida.*

Desde esta perspectiva valdría la pena preguntarse hasta dónde hoy, mucho después de darse por concluida la “guerra fría”, esta indebida asunción del asunto no solo continúa vigente en la política exterior de las potencias de occidente y oriente todas mancomunadas después de los actos terroristas del 11 de septiembre de 2001 sino que, precisamente amparada en la actual lucha antiterrorista, convierte al mundo dependiente en un gigantesco teatro de

guerras abiertas y encubiertas, tras de las cuales se mezclan peligrosamente los intereses internacionales con los de sectores en el poder de estos países.

La frágil línea que divide los ámbitos global y nacional parece escindirse, pero queda claro que la nueva situación resulta por ello cada día más compleja y que demandará una atención rigurosa por parte de los sectores de la comunidad internacional que han mantenido una posición de respeto por el derecho de las naciones a la autodeterminación y por la salida política al conflicto interno armado.

Según el estudio de la Universidad Javeriana y la OIM (op. Cit: 20), en 1992 se presentaron 33 conflictos en el mundo, todos ellos de carácter interno; 34 en 1993, todos internos; 32 en 1994, todos internos; 30 en 1995, todos internos; 27 en 1996, siendo 26 de ellos internos; 25 en 1997, de los cuales 24 internos; 27 en 1998, de los cuales 25 internos; 27 en 1999, de los cuales 25 internos y; finalmente, 25 en 2000, de los cuales 23 internos.

*Muchos de los conflictos internos se han caracterizado por su larga duración, por la presencia reiterada de violaciones al Derecho Internacional Humanitario, por los ataques a la infraestructura básica del país (carreteras, redes de energía eléctrica, oleoductos, escuelas, hospitales, etc.) y por la inclusión de los civiles en la guerra. Refiriéndose a este asunto, el Secretario general de Naciones Unidas señala: "la mayoría de las guerras hoy en día son guerras civiles. O al menos empiezan como tal. Y estas guerras son cualquier cosa menos benignas. Son en realidad de carácter "civil" sólo en el sentido de que lo que los civiles - es decir, los no combatientes- se han convertido en las principales víctimas... De manera convencional, se hace referencia hoy en día a una proporción de bajas civiles en torno al 75%", ya no son los militares las principales víctimas de las guerras. Como lo señala el Secretaria General de Naciones Unidas, "la proporción de bajas mortales civiles con respecto a las militares, es superior a 9 a 1 en algunos casos".*

*Los territorios que tienen riquezas naturales se han convertido en importantes objetivos para los grupos armados. Las fuerzas armadas irregulares financian muchas de sus actividades mediante la explotación de los recursos naturales de las zonas que están bajo su control, a menudo en colaboración con organizaciones delictivas internacionales. Estos recursos han recrudecido la guerra en algunas regiones y la han convertido en una actividad altamente rentable: los diamantes en Angola, la colombo-tantalita –COLTAN- en República Democrática del Congo, o los cultivos de coca y amapola en Colombia, han hecho que la guerra se convierta en fuente de enriquecimiento. Sin embargo, la financiación de los grupos armados no se restringe a estas actividades*

*de financiamiento; la mayoría de estos grupos también emplean el secuestro y la extorsión como importantes fuentes de financiación.*

*Estas precarias condiciones para la población civil han generado crisis humanitarias muy profundas, en países donde existe un considerable colapso de la autoridad y que requieren de una respuesta internacional efectiva. Hoy en día se habla de una nueva era humanitaria, en donde “la combinación de causas múltiples, como hambre, disputa por el poder, conflictos civiles o étnicos, desplazamiento, colapso del Estado y de la seguridad pública”, determinan la naturaleza de las respuestas internacionales.*

*Así mismo hay que reconocer que al desaparecer el sistema bipolar ya mencionado, la intervención extranjera en un conflicto interno de un país es menos arriesgada, en cuanto no implica una confrontación con uno de los polos de poder: el socialismo o el capitalismo. Todo este nuevo contexto plantea un imperativo ético de solidaridad internacional que reclama la construcción de un mundo donde la flexibilidad de las fronteras no sea solamente para los intereses del mercado, sino para la libre movilización de los ciudadanos, para la ayuda a las personas que sufren las consecuencias de la guerra y para la sanción efectiva a los violadores de derechos humanos. Dentro de este marco, el conocido debate sobre la soberanía de los países y el principio de no-intervención en los asuntos internos ha sido alimentado por argumentos que van directamente dirigidos hacia la defensa de los derechos de los ciudadanos: “las fronteras de los Estados ya no deberían ser consideradas como una protección infalible de criminales de guerra ni de asesinos en masa”. Esto implica un reconocimiento importante de la participación de la comunidad internacional en temas relacionados directamente con el derecho internacional humanitario, los derechos humanos, el sufrimiento causado por los conflictos internos y por los desastres naturales; participación que se da en el marco de un sistema internacional que sigue dando importancia al concepto de soberanía.*

Según la fuente tomada (pág. 22), en 1970 hubo 9 millones de refugiados en el mundo, y 5 de desplazados; en 1980, hubo 6 millones de refugiados y 7 de desplazados y; finalmente, en 2000 hubo 14 millones de refugiados en el mundo, frente a un volumen de entre 22 a 25 millones de desplazados.

Un hecho que según estos análisis parece caracterizar el conflicto interno armado en Colombia, está relacionado con su larga duración, la cual podría ser asumida como una prolongación de una aún más larga historia de las guerras civiles que sacudió al país durante todo el siglo XIX y que además estuvo precedido por la violencia de mediados del siglo XX, que tiene una directa y poderosa influencia en la confrontación actual.

Sin embargo debe indicarse que la larga duración de los conflictos internos armados no se reduce solamente a la historia de Colombia, pues aquellos que sacuden a países como Perú y Méjico constituyen ya hoy en día una manifestación de larga duración. También constituyeron conflictos de relativa larga duración los presentados en Centro América, la mayoría de los cuales, como en los casos de Guatemala y el Salvador, culminaron con acuerdos para su solución política. En ninguno de ellos el conflicto tuvo una duración de menos de dos décadas de confrontación sostenida, período al cual habría que agregar su previa gestación y accionar de baja magnitud con las fuerzas oficiales.

Una lección que deja el rastreo de los conflictos armados internos en América Latina es la presencia, en todos los países, de la intervención estadounidense en la asesoría, entrenamiento y dotación de las fuerzas armadas estatales y paraestatales, convirtiéndose en un actor más del conflicto, oculto detrás de sus particulares intereses geoestratégicos e ideológicos, lo cual por supuesto no niega la participación de fuerzas o sectores de otros países en el apoyo a las fuerzas irregulares colombianas.

Retornando a Villalobos, éste sostiene en su más reciente análisis sobre la situación colombiana, que la tendencia internacional a declarar a la FARC como terroristas, incluidos los gobiernos actuales de Brasil, Ecuador y Chile, es consecuencia de "...que el terrorismo y el narcotráfico han convertido a las FARC en una amenaza global" y agrega acto seguido: "Posiblemente dejen de ser una amenaza militar en el mediano plazo, pero podrían sobrevivir más tiempo como violencia delincuencia ligada al narcotráfico. Teniendo en cuenta que una guerrilla es, en esencia, un aparato que necesita controlar territorio y población, el componente que más podría debilitar estratégicamente a las FARC sería que el Estado tomara control permanente del territorio. Es por ello que los soldados campesinos y las redes de informantes son la principal preocupación de la guerrilla. Los comandantes de las FARC pueden lidiar con incursiones temporales del Ejército, pero una organización de fuerzas de carácter territorial la dejan sin población y la mera subsistencia en territorio vacío es inocua".

Para cerrar por ahora este capítulo, es pertinente citar un aparte del artículo que el excomandante insurgente salvadoreño escribió para SEMANA:

*Hay una simetría invertida en los casos. En El Salvador era la guerrilla la que pedía la participación de la ONU, el retorno de los refugiados, el acuerdo humanitario y la que hacía todas las propuestas de negociación. Exactamente todo lo que el gobierno colombiano intenta y la guerrilla rechaza. Las FARC, al desaprovechar la oportunidad de negociar con el gobierno anterior, no le dejaron al Estado más camino que forzar a una negociación mediante el uso pleno de los esfuerzos militares, policiales, políticos, jurídicos e internacionales que profundicen el aislamiento y debilitamiento de la guerrilla. Esa negociación quizá será fraccionada, gradual y local, dependiendo de cuánto tarde el mando de la guerrilla en comprender que no tienen otra alternativa.*

*Las FARC justifican sus acciones como una lucha por los más pobres, sin embargo han generado un abrumador movimiento de opinión pública hacia la demanda de seguridad, desplazando el debate sobre una agenda social. Con ello se han convertido en un grupo reaccionario que perjudica fundamentalmente a las fuerzas políticas de izquierda, que desean priorizar las necesidades de los más pobres en la política colombiana. Paradójicamente la derrota de las FARC significaría así una ventaja para la izquierda.*

*Cuando se descubrió una caleta de las FARC con 14 millones de dólares el problema principal no fueron los soldados que se quedaron con el dinero, sino la confirmación de la profunda descomposición moral de las FARC resultado del narcotráfico. La posesión de exorbitantes cantidades de dinero contrasta con que necesitan matar a muchos civiles para causar una baja militar, se niegan a liberar a soldados y policías, que son personas pobres, secuestran niños, obligan a inocentes a convertirse en hombres bomba y consideran que matar seres humanos de forma masiva e indiscriminada es un acto de guerra.*

*No queda duda de que el gran error de la guerrilla colombiana no ha sido político, ni militar, de eso quizá se habrían salvado. El error fue romper con su propia ética, entrar en el narcotráfico y dejar que el dinero los esté llevando a perder la guerra, la ideología, la cabeza y el corazón.*

Sin duda las apreciaciones de Villalobos desnudan una realidad que a nivel interno se menciona pero no se termina de reconocer: que dado que es la ausencia de Estado en el territorio nacional uno de los elementos claves en la explicación de su disputa por actores no oficiales, una acción decidida del gobierno nacional por copar el territorio traerá como consecuencia una

legitimización territorial del Estado por vía de la acción de sus fuerzas militares. En este caso, la discutida base social de la insurgencia colombiana actuará, como lo sostiene Villalobos, como una de sus más, sino la más crítica ausencia. Tras de la ofensiva estratégica y táctica oficial, sobrevendrán, según la lógica invocada por el autor citado: o la derrota militar de la insurgencia (pues la política es ya indiscutible), o su definitivo ingreso a un proceso de negociación, en el que ya no podrá colocar las condiciones sino que deberá hacerlo para salvar una extinción peor; aunque, como también se ha sostenido, podría precipitar una mayor degradación del conflicto interno.

Ahora bien, debe advertirse que el problema estructural de un proyecto territorial nacional del Estado, no podrá resolverse con el solo expediente impuesto por el apremio de derrotar a una insurgencia que, como lo señala Villalobos, ha hecho un tránsito peligroso que niega hoy los principios tras los cuales se han erigido en otras latitudes los procesos por la emancipación de los oprimidos y excluidos en la búsqueda de sustituir efectivamente regímenes contrarios a la democracia, a la justicia social y a la igualdad. El problema estructural que afronta la sociedad colombiana, más allá de la presencia militar y de “seguridad democrática” en actual frenesí, tiene que ver con la urgencia de colocarle civilidad e integralidad al desarrollo social.

A propósito del esfuerzo que por estos días adelanta en parte de la Ecorregión el PNUD con el estudio sobre desarrollo humano, el gobierno nacional y la comunidad internacional deben asumir que la naturaleza estructural del conflicto interno armado en Colombia, aún con sus particularidades regionales actuales y las que hipotéticamente pudieran sobrevenirle con posterioridad a la actual ofensiva oficial, tiene unas raíces de naturaleza estructural que, por un lado, tienen que ver con la exagerada desigualdad en el régimen de propiedad de la tierra, la concentración de la riqueza y el ingreso, y por otro lado, la permanencia de un régimen político excluyente y profundamente antidemocrático que persiste en negar alternativas políticas diferentes a las que sustentan a las colectividades que por casi doscientos años han monopolizado el control del aparato de gobierno y la conducción del Estado.

#### 4. CONTEXTO NACIONAL DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO

“La oscuridad que no amanece”  
(Verbalización de un desplazado sobre el conflicto)

El conflicto interno armado que vive Colombia aparece en una línea de continuidad que puede establecerse a lo largo de las últimas seis décadas, presentando momentos de agudización que de tiempo en tiempo le han impreso un sello particular, que es también determinado por la naturaleza y el tipo de sus actores centrales. El momento presente intenta ser caracterizado en función de la complejidad de intereses que le dan soporte, estando tales intereses representados en la participación no solo activa sino creciente de la insurgencia, las autodefensas, el narcotráfico y las fuerzas armadas estatales. Al mismo tiempo, cada día más lugares del territorio nacional han sido involucrados al conflicto, pues el territorio se consolida como un activo fundamental de la estrategia y la táctica de los grupos en confrontación.

El estudio intentó plantearse la aplicación del concepto de escenario, tal como lo asume Ortiz (1988: 346), refiriéndose a éste “... como posibilidad teórica de articulación de acciones, actores y condiciones de desarrollo de la violencia, dándoles cierta lógica y autonomía de explicación propias. En este mismo sentido, los escenarios corresponderían a situaciones diferenciadas de violencia, las cuales permiten vincular hechos violentos, actores, circunstancias y temas que originan el recurso a la violencia”, según el mismo autor.

En consecuencia con los objetivos del estudio, el grupo de investigación comparte, por considerarla plenamente vigente, la motivación que durante la segunda mitad de la década de los 80 motivó el trabajo sobre Democracia y Sociedad que se ha citado y se citará hacia delante:

*La violencia que se analiza en estas páginas responde a formas organizadas y con una dimensión social y política explícitas. No se tiene en cuenta la violencia inorgánica, la delincuencia común, el vandalismo, las patologías individuales, puesto que estas formas no constituyen proyectos colectivos y estables para modificar la sociedad. La violencia social y política es, desde la perspectiva anterior, el medio a través del cual y en condiciones históricas particulares se enfrentan sectores de la sociedad civil entre sí y de estos contra el Estado. Del seno de la sociedad civil nacen, simultáneas, o sucesivas, violencias para la transformación y la sustitución social del Estado, de las entrañas de su legitimidad histórica y de su dinámica actual, se origina una violencia para la conservación social (Ramírez, Tobón, 1988: 353-354).*

Para el mismo autor, violencia y democracia constituyen una relación que se explica mutuamente, algo así como indicar que la violencia es connatural a la

democracia colombiana. Democracia que por lo demás, muestra un déficit de representación –de legitimidad, diríamos nosotros- que constituye su expresión histórica más acentuada y que muestra una práctica históricamente excluyente en el ejercicio del poder. En palabras del autor “La violencia colombiana no es, por tanto, una aberración de nuestra democracia sino más bien una forma consustancial de ésta. No es una aberración... es su dinámica, su forma de desarrollo y funcionamiento. En el régimen político Exclusivo propio de la democracia colombiana anida, como virtualidad siempre presente, el acto de la violencia social y política para franquearle a los excluidos el estrecho campo de representación del Estado” (op. Cit.:373)

En igual sentido, la ideologizada actitud de asumir la relación democracia-violencia en términos patológicos, constituye un recurso que, desde las estanterías del poder, muestra ya para nuestros días un inexorable agotamiento y un clamor por el reconocimiento de la violencia como el más contundente y cierto de los productos de una democracia pervertida. En términos de Ortiz, “Ni que decir, como lo comprueba un rápido vistazo a la historia del país, que el discurso antiviolencia no es ninguna garantía contra ella. Pero es que el papel de la ideología no es convertir la palabra en hechos sino más bien transfigurar los hechos en palabras. La democracia se idealiza ya no solo como futuro sino también como presente, y sus complejos y ásperas contradicciones son restituidas por un maniqueísmo donde la paz es el Bien inherente a nuestra realidad y la violencia en el Mal ajeno, extraño a nuestro sistema social”(op. Cit.:355).

En la condición particular de atraso del país con respecto las sociedades europea y norteamericana; a la ausencia de una clase burguesa en estricto sentido sino de federaciones y confederaciones de oligarquías regionales y; en consecuencia, a la también fragmentaria presencia de organizaciones sociales que actuaran como contrapeso ante aquellas fracciones oligárquicas en poder del Estado, estribaría en síntesis la explicación estructural causal del actual panorama de desestabilización institucional, ingobernabilidad y conflicto interno armado que vive Colombia.

*Fenómenos tales como el justicialismo paramilitar, la debilidad del poder judicial, la corrupción administrativa, el intervencionismo creciente de las fuerzas armadas en la vida social al lomo de un amplio concepto de orden público, la inhibición gubernamental para concebir y ejecutar proyectos de amplia integración social, son, entre otros, indicadores fehacientes de la responsabilidad que, por acción u omisión, le compete al Estado en el engendramiento de la violencia. La aparición de algunos de esos fenómenos y el recrudecimiento de otros durante los tres últimos gobiernos confirma el carácter Exclusivo de un régimen político que, como el de Frente Nacional, le dio al campo de representación del*



*Estado una mezquina capacidad receptiva de agentes y problemas sociales.*

*La tentación de la violencia por efecto de la pérdida de poder que enunciaba Hannah Arendt, es, pues, aplicable a nuestra realidad. Como régimen político Exclusivo el Frente Nacional crea unas instituciones para la lucha por el gobierno y el ejercicio de éste, que aislaron al Estado del vasto teatro social y lo fueron confinando al secreto y privado ajeteo de la trasescena. Reduciendo su accionar a las maquinaciones de las cúpulas dirigentes, el Estado perdió, paso a paso, su capacidad de representación social y por lo tanto su potencia reguladora de conflictos. La debilidad del Estado para arbitrar e integrar todo el campo social se volvió, de hecho, el poder de parcialidades sectoriales, gremiales y políticas para asimilar dentro de sus intereses el campo institucional del Estado. En la medida en que se privatizaba la lógica institucional pública y se reducía la sustentación social del Estado se le abría camino a una violencia que, desde arriba y a partir de la facultad jurídica de represión, desplegaba nuevas abiertas y encubiertas formas de coerción física.*

*Ahora bien, la violencia generada desde abajo manifiesta dos modalidades según sus objetivos de participación en el esquema socioeconómico vigente o de sustitución del mismo. Se tiene así una violencia para la participación social y una violencia para la sustitución social.*

*La primera de ellas se da como expresión y búsqueda de integración, más no de destrucción, del sistema de distribución de los bienes económicos, políticos y culturales de la sociedad en su orden vigente. Es el recurso, el instrumento por medio del cual determinados grupos sociales justifican el acceso a un beneficio del cual se han sentido sistemáticamente excluidos. En Colombia y del fondo de la guerra partidista que asoló el país hasta finales de la década del cincuenta, surgieron las primeras manifestaciones de la violencia para la participación social (Op. Cit.: 364).*

Así, las manifestaciones de violencia para alcanzar la participación social habrían dado paso a aquellas que desde finales de la década de los 70 anunciarían, según Ortiz, el paso a una violencia orgánica orientada a la sustitución social del sistema. Sin embargo, es justamente entre esta década y la siguiente que hará irrupción la violencia del narcotráfico, rápidamente asimilada a una lucha en todos los terrenos (armada, política y económica) para lograr participación política, como lo demostraría la incursión de varios capos y de sus testaferros en el parlamento colombiano en todos los niveles territoriales. Como en el caso de la insurgencia, también en el del narcotráfico,

se indica un recurrente y erróneo tratamiento por parte del gobierno. *“Es en la problemática de la representación social del Estado y no en la de los valores morales y administrativos donde debe situarse el análisis del narcotráfico. El abierto enfrentamiento entre el Estado y los extraditables es pues, un problema político cuya solución atañe a la voluntad de los gobiernos para ampliarle al Estado la capacidad integradora de fenómenos que, por su raigambre social, no pueden ser tratados como simples casos de policía” (idem: 369).*

Un aspecto importantísimo y de la mayor pertinencia hoy día, al finalizar ya el primer tercio de la primera década del Siglo XXI, es sin duda el acertado análisis que a manera de advertencia hacía Ortiz a finales de la década de los 80, hace ya un poco más de veinte años, cuando las FARC dan el paso a una “visión sustitutiva” (en términos del autor citado), no propiamente porque el régimen estuviera amenazado en sus “bases de supervivencia” (estructurales) y estuvieran dadas las condiciones para el “asalto final” (de la toma del poder) sino por la errónea valoración de una de las tantas crisis coyunturales que éste afrontaba.

Lo que siguió a aquel momento, pareciera repetirse por este tiempo, y la siguiente cita, extraída del texto de 1988, pudiera estar escrita para hoy:

*Ahora bien, es esa una transposición tan nociva para las FARC como benéfica para el establecimiento. Aquellas pierden la única perspectiva de lucha real e históricamente posible en la actualidad para llevar a su culminación las potencialidades de la democracia burguesa. Este gana, en cambio, dos oportunidades. La de descalificar a toda la guerrilla del país al colocarla en el extremo de la intolerancia y el delirio político. Y la de redimirse a sí mismo al escamotear el blanco al que la violencia para la participación social apuntaba: las estrecheces y estrangulamientos de una democracia singularmente reacia a las concesiones de buen grado.*

Tampoco parece descabellado el análisis relacionado con el reconocimiento de que, pese a los errores estratégicos de la insurgencia, o a la actitud crudamente contestataria de sectores que asumen la violencia como única alternativa a la inclusión socioeconómica y política, la violencia para la sustitución de un régimen tan largamente excluyente, no es como maniqueamente se argumenta, “... un producto importado sino un fruto de nuestra más prestante mecánica nacional. Es la elaboración política de unas fuerzas sociales empujadas a la vía armada par hacer visible una alternativa distinta a la que la constitución, las leyes y las buenas costumbres de la República permiten. Unas fuerzas sociales que por la ausencia de canales institucionales apropiados han debido recorrer el camino de las armas para acceder a la autorepresentación política y a la conformación de proyectos de sociedad autónomos” (op. Cit.: 373)

Llama también la atención la advertencia del autor, de lo que en aquel momento consideraba “una ilusión alimentada por el mito catastrofista de la izquierda o un recurso de terrorismo psicológico de la derecha para legitimar sus propuestas autoritarias”, con relación a la inminencia de una “guerra civil, de enfrentamiento total y antagónico entre las clases” (op. Cit.: 374). La historia siguiente del país, va a permitir observar de cerca, no solo el escalonamiento de la violencia en todas sus manifestaciones, y con particularidad intensidad la del conflicto interno armado, sino el paulatino aclimatamiento de un ambiente generalizado para que ésta se asuma en el imaginario colectivo como una guerra, que en el estricto sentido, significado y manifestaciones que supone, no existe ni parece probable que llegue a darse en Colombia ni en el corto ni en el mediano plazo.

La situación en cambio, se presenta moviéndose ambiguamente entre negociaciones de paz y endurecimiento de las posiciones ofensivas, tanto del gobierno como de la insurgencia de las FARC, que pese a optar por tácticas de movilidad y evasión a las fuerzas oficiales, no puede rehusar la confrontación que le imponen el avance del ejército y de las AUC en la estrategia por el copamiento territorial. Sobre este tópico volveremos sobre el final del capítulo.

En la dirección de las apreciaciones de Ortiz ya ampliamente reseñadas y comentadas en lo anterior, Pecáut (1996), intenta establecer raíces sociológicas presentes en el conflicto interno armado colombiano, vinculadas a una recurrente práctica de estratagemas tácticas que buscan justificar su irremediable presencia y la también recurrencia en los fracasos de negociaciones que puedan conducir a su solución política negociada. Como en una permanente reedición de pasajes vividos a lo largo de estas seis décadas, gobiernos e insurgencias esgrimen sus mejores poses, tanto en intentos diplomáticos y mediaciones nacionales e internacionales como en demostraciones de fuerza o de movilidad táctica, las cuales han probado ser hasta ahora infructuosas si se trata de buscarle una salida por cualquier vía al conflicto.

En el primer caso, las vías de la negociación han estado marcadas por una renuncia de las partes a mantener cese de hostilidades, justamente por que siempre han antepuesto el segundo caso, que es precisamente el argumento según el cual los hechos de fuerza actúan como mecanismos de disuasión frente al contrario. Sin embargo, los hechos han mostrado que ni uno ni otro han resultado ser momentos portadores de confianza en una salida política largamente esperada para éste, que se insinúa como uno de los más largos en la historia de los conflictos internos armados en el mundo.

Como en el contexto internacional, el conflicto interno armado aparece hoy muy vinculado a las actividades del mercado armamentista y de las drogas ilícitas, aumentando los impactos derivados de su presencia, básicamente por la

presión que los actores armados ejercen para mantener su accionar, involucrando cada vez a mayores territorios y población.

Las últimas tesis sobre la violencia en Colombia están determinadas a disociar, a través de estudios econométricos y estadísticos relevantes, las usuales hipótesis de atribución de la violencia a la pobreza, y lo demuestran más o menos profusamente. Hasta llegan a concluir que es deseable como política pública que se trate de superar realmente, pero que antes que erradicar la pobreza para resolver la violencia, habría que fortalecer el sistema de justicia, cortar la financiación del narcotráfico, el verdadero pivote de la violencia, y dejar para estudios de caso las configuraciones locales. Es impecable la demostración, satisfactoria en términos generales de escritorio: los pobres no se revelan, los pobres no tienen otras violencias que las endógenas y no se organizan en empresas complejas con acudiente a la violencia como medio calculado para propósitos egoístas o altruistas.

Otros menos radicales plantean que más que la pobreza, es la desigualdad percibida, aunque abren la zanja de las interpretaciones, ya no de caso sino de decisiones, que más allá de la teoría de juegos tiene que ver con la teoría de la acción social, y de la colectiva, organizada y duradera. Esta vía puede considerarse más fértil para aproximarse que la de la redonda obnubilación econométrica. Por otro lado, el enfoque de las agencias privadas de justicia (Cante), externalidades y transferencias, vienen siendo las últimas aproximaciones empíricas de caso generalizadas a determinadas o específicas condiciones donde se cumplen, tales como sistemas modernos, así no llenen todos los requisitos de la civilización, pero por lo menos estos: división de funciones típicas de la sociedad, parámetros de mercado como básicos, y maximización de beneficios, para explicar la delincuencia o la violencia y su crecimiento, las escalas de análisis miden los efectos y los impactos y más o menos establecen las periodicidades de declive o crecimiento con otras variables intervinientes, tales como sistema de justicia y su eficacia, entre los más recurrentes en estas situaciones.

Pero salvo las del segundo párrafo, olvidan algo esencial, así hayan derivado lejos de la fuente motivante inicial: que si la pobreza no existiera, o existiera generalizada y en un estado de escasez equitativa, no existirían los movimientos armados radicales, y posteriormente no existirían las contras desaforadas y recalcitrantes de la propiedad y sus gendarmerías, barriendo obstáculos sociales y poblaciones, para aumentar la riqueza, tal como lo ha mostrado la historia de la acumulación de riqueza y de su poder derivado en la sociedad colombiana de todos los tiempos. Como lo sentencia Pecaut en el texto ya antes citado,

*La violencia tiene, ciertamente, un costo económico, pero tiene también sus beneficios, y no solamente para sus protagonistas. Beneficios*

*macroeconómicos: el dinero del tráfico de la droga ha ayudado a que Colombia escape a la trampa del sobreendeudamiento externo y ha sostenido la demanda interna. Beneficios sectoriales: este mismo dinero ha permitido el dinamismo de la construcción, de las instituciones financieras e incluso de la agricultura comercial. Contrariamente a lo que se puede pensar, la violencia no ha afectado la “modernización rural”: Los narcotraficantes han procedido a compras masivas de las mejores tierras, eliminando de hecho a numerosos propietarios antiguos –a los grandes pero, sobre todo, a los medianos y pequeños- provocando lo que muchos comentaristas han dado en llamar una contrareforma agraria”.*

En el mismo sentido, el autor indica que los sectores económicos se han integrado a la violencia porque ésta los golpea de manera individual, pero a diferencia de la violencia de mediados del Siglo XX, en la actual los poderosos no escapan a sus efectos, “como lo muestran los secuestros y los asesinatos”, aunque por supuesto, “... la violencia golpea sobre todo, y esta vez de manera colectiva, a las capas más desprotegidas. No es sino ver la composición social de más 1.000.000 de refugiados. La irrupción de “nuevos ricos” entre las elites económicas no cambia en nada la distribución de la riqueza. Al contrario, ella lleva a la par, en los últimos tiempos, con su concentración acrecentada”.

La actual, como la pasada violencia, conduce a mayores rupturas en toda la estructura de la sociedad, pero particularmente, de los sectores populares que han mantenido algún tipo de estructuras organizativas, en las que los agentes de las elites económicas y políticas han ubicado desde siempre un peligro latente de oposición, tanto al modelo de acumulación y distribución de la riqueza como al ejercicio del poder político. Para concluir, Pecaut indica que en el contexto de la sociedad colombiana *“Subsiste, es cierto, una conflictualidad difusa, por ejemplo la que se expresa en la violencia cotidiana de las ciudades. Pero golpea primero a los medios desfavorecidos. Si la violencia modifica el tejido social como las regulaciones institucionales, no altera sino moderadamente las dinámicas macroeconómicas y macrosociales. Es una de las razones de su “vialidad”.*

El detonante de la violencia no es el del materialismo vulgar de las meras condiciones de existencia física, parecen decir quienes ven como natural el modelo colombiano de acumulación, y de ahí se pegan a un materialismo más vulgar al plantear con cifras sus asociaciones a la riqueza, las bonanzas, en una lectura que queriendo superar la etología de las condiciones objetivas, replican con su anverso perfecto de la riqueza, la oportunidad o los recursos por intereses. Aquí, sin ir tan lejos, se trata que precisamente la inequidad como develación teórica de la realidad, y la comprensión de los mecanismos de la acumulación excluyente a partir de la apropiación de la producción colectiva, el desprecio por quienes sin salida trabajan para tal acumulación y

son condenados a la miseria, y en la nueva fase postacumulación originaria, así deriven en lecturas simplistas y alejados del origen, fundamentaron el ejercicio deliberado de la violencia organizada y estratégica para romper el círculo narcótico de ese estatus quo: es decir, es de forma evidente, deliberada, como opción decidida, la de la pobreza percibida, y entendida, el detonante, así, con el transcurrir del tiempo, las insurgencias existentes en Colombia se hayan enredado en los medios suficientes para mantener una violencia que la supere, huérfanos del propósito inicial de ser ejército de un pueblo, de un propósito hecho causa común, y no simple aparato militar autónomo, independiente y alejado.

Es por lo anterior que resulta cada vez más discutible si a la violencia del conflicto interno armado que vive Colombia, se la pueda combatir, o erradicar, o liquidar, según los términos predilectos de los voceros oficiales del alto gobierno, recurriendo al expediente de la “seguridad democrática”. El tema de la seguridad, desde esta perspectiva limitada, pensada y reducida en términos de violencia directa, no de seguridad en el espectro de los derechos humanos en su conjunto, como base primaria (derecho a la vida y a la integridad física), en tanto que vivencia propia, y experiencia indirecta, va construyendo una percepción, muchas veces desproporcionada frente a los índices de los hechos delictivos, y violencias.

Sin embargo, acorde con los objetivos estratégicos de la violencia, ésta cumple la función de difusión del miedo, la desestabilización y la anormalidad de las rutinas sociales, contribuyendo justamente a hacer sentir con mayor rigor –pero desde una violencia oficializada y entronizada en los medios masivos y en los discursos oficiales centralizados- los impactos de la violencia que se propone combatir. Colateralmente afirmamos, tanto la construcción subjetiva de la noción de seguridad, como la seguridad real también se distribuyen diferencialmente en la escala social piramidal.

La sensación que dejan, aún las episódicas y armadas mejorías en el tránsito por las caravanas de “vive Colombia”, es la del estrechamiento y pérdida paulatina de país. Vamos derivando hacia un confinamiento por precaución, o por acción directa, a unas pocas rutas regionales. Pero también, se observa la conformación de una nueva geografía de la “seguridad”, que es móvil y que opera en función de la programación que para tales caravanas establece el gobierno nacional, dejando en evidencia que efectivamente la citada pérdida de país se traduce de manera concreta, en la reducción acelerada de la libertad de movilidad social en el territorio nacional. Como se advierte desde la geografía política, el ciudadano se va reduciendo cada día más a los espacios vividos y conocidos de manera directa, privándose en la misma medida de poder entrar en contacto con los espacios ficticios que le reporta por referencia su nacionalidad. En el mismo sentido, la institucionalidad legítima de su Estado se reduce a los espacios que ella ha sido capaz de construir como activo territorial

del Estado Nación. Estado Nación, que como lo evidencia el conflicto interno armado, tiene como una de sus mayores ausencias estructurales, precisamente la construcción y consolidación de su propio proyecto territorial nacional, lo que explica porque la disputa por el control territorial se sitúa a la base de la violencia que estamos analizando.

Una pequeña manifestación de lo anterior, relacionada con la movilización espontánea, se evidencia en un hecho, entre muchos, como el ocurrido el sábado 17 de mayo de 2003, en cercanías a la Línea, sobre la carretera Panamericana, donde falleció un conductor y otras personas resultaron heridas<sup>1</sup>, lo que produce un cerco tanto espacial, como mental, que bloquea la posibilidad de construcción de acciones colectivas.

La idea de que la vida es un bien anodino, provoca un estallido en las fuentes de confianza institucional y social: la interminable caravana de muertes y homicidios inútiles, producto de la ruptura de toda contención moral y normativa, en virtud del argumento de que “estamos en guerra”, como consigna válida por los actores organizados que desarrollan el conflicto armado; la esterilidad del torrente de homicidios por la denominada violencia común, y el enmascaramiento de una realidad crecientemente violenta en el desarrollo de la confrontación político militar, confinada además a los consejos de seguridad y a la opción estratégica militar, han forzado el hecho, que un proceso y un tema vital para los individuos y la sociedad deserte de la arena pública, instalándose en expertos, y en contrario, arriesgando por evidenciación, a los pocos esfuerzos de algunos colectivos débiles (la no institucionalización de la verdad como fuente de legitimidad del Estado los hace vulnerables, de alto riesgo), entre ellos.

Por el tratamiento a que es expuesto el tema por los representantes del gobierno, el mismo Comisionado de las Naciones Unidas<sup>2</sup>; procesos que

---

<sup>1</sup> El Tiempo, DOMINGO 18 DE MAYO. 2003. Combates entre militares y rebeldes del Frente 50 de las FARC en La Línea dejaron como saldo un muerto y tres heridos. La víctima fatal era conductor de una tractomula y recibió siete disparos de fusil, al parecer por parte de las tropas del Ejército. Sección: En pocas palabras, 6:50 p.m. En línea. 18 de mayo 8:00 p.m.

<sup>2</sup> El investigador y defensor de los Derechos Humanos, Iván Cepeda Castro, en su texto "LA CULPABILIDAD DE LAS VÍCTIMAS" (*En Vía Alternativa, remitido el 17 de febrero de 2003.*), plantea que, "Existen al menos tres modalidades básicas de manipulación de la identidad de las víctimas que corresponden a los diferentes momentos del proceso de legitimación pública de los delitos de lesa humanidad: la incitación al odio, la aniquilación de las pruebas y la justificación del proyecto criminal. La preparación de la opinión pública para los actos de violencia inédita comienza regularmente cuando se alienta el miedo, se genera la desconfianza y se logra implantar el odio generalizado. Como se sabe, para que sea aceptado socialmente el recurso al empleo ilimitado de la fuerza es indispensable que previamente se haya alcanzado un estado anímico colectivo que induzca al ciudadano medio a la convicción de que frente a una condición amenazante se requiere a toda costa la arbitrariedad de un poder autoritario. En

reclaman encarar, con la evidencia de los hechos de las acciones de los diversos agentes incluidos, y en primera línea los garantes de los derechos humanos, la constitución y la legalidad: El Estado y sus funcionarios gubernamentales en cualquiera de las ramas, la realidad, y el análisis público de este problema central del devenir de Colombia como nación, y de los colectivos sociales.

Las últimas elecciones presidenciales marcan una inflexión en las representaciones de la violencia, y enmarcan de manera directa, sus prácticas, bajo la interpretación, efecto de las urnas, de que con ellas se votó por la guerra. Esta elección, con o sin mucha formula de juicio para grandes masas de votantes, ha sido otra forma de querer sacudirse la impotencia y el derrotismo, para lo cual, las tácticas masivas de difusión y movilización de opinión han jugado, junto con la argumentación sonora de las acciones de los agentes que desarrollan la guerra armada, una función primordial en esta opción.

De modo recurrente, y como un ensombrecimiento de las cualidades de la razón, de manera automática: facilista, maniquea, desde los extremos del

---

Colombia, la forma que ha tomado esta campaña de incitación de la opinión pública es el llamado cotidiano a respaldar con entusiasmo la guerra y la restricción de los derechos y libertades fundamentales.

Sobre este particular, debe recordarse (en especial a los líderes políticos y los responsables de los medios de comunicación) que el derecho internacional ha condenado las prácticas que fomentan este tipo de propaganda, clasificándolas dentro de las pocas limitaciones a la libertad de opinión bajo el título de la prohibición de la incitación al odio, la violencia y la guerra. De esta forma, el Pacto Internacional relativo a los Derechos Civiles y Políticos, en su artículo 20, estipula que toda propaganda en favor de la guerra y toda incitación pública al odio nacional, racial o religioso que constituya una incitación a la discriminación, a la hostilidad o a la violencia es contraria a la libertad de opinión. La Convención para la Prevención y la Represión del Crimen de Genocidio considera como crimen de derecho de gentes la incitación directa y pública a cometer genocidio. Así mismo, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial y la Represión de las Ideologías Racistas señala, en su artículo primero, que se condena "toda propaganda y toda organización que inspire ideas o teorías fundadas en la superioridad de una raza o de un grupo de personas [...] o que pretenda justificar o alentar toda forma de odio o de discriminación"... A través de la inculcación de ciertas víctimas se intenta legitimar ante la opinión pública la tesis de que la responsabilidad de los crímenes de lesa humanidad y los crímenes de guerra no corresponde a sus perpetradores, sino a quienes, debido a sus convicciones políticas, o a su posición social, se han hecho merecedores del castigo inflingido(sic) por la decisión arbitraria de sus victimarios. La utilización ilimitada del poder militar del Estado o de un grupo armado se intenta racionalizar en estas circunstancias con la afirmación de que es lícito emplear todo tipo de métodos contra civiles inermes por su condición de próximos, "colaboradores" o portadores de las ideas del adversario. Con ello se persigue, entre otros fines, clausurar la controversia sobre la impunidad, privatizar el daño de quienes han sido perseguidos y reservar el uso de la palabra en el espacio público para la versión del poder y de la "sociedad civil" oficializada".



conflicto, sus protagonistas centrales se acusan mutuamente de liquidar los procesos de negociación y las opciones hacia la paz, incapaces de leer en la estructuración de la vida cotidiana -ésta es cercada por la ilegalidad de las organizaciones armadas, o por la pretensión de elevar a ley la fuga del derecho de gentes-, la clara sensación de la esterilidad de negociaciones de varias administraciones que presentan algunas generosidades particularizadas al actor armado, concebido sin nación, y la nación, sin pueblo (sin contrapartida alguna por parte de aquellas organizaciones), y de años enteros, entre un desangre, que nadie cree ya de efecto colateral, ni ya admite la presunción de ser indeseada consecuencia de errores.

Son tan abultados y en catarata, que ya liquidaron cualquier justificación o excusa; simultáneamente con el estribillo ya anodino de la imposibilidad de modular hacia una opción socioeconómica popular que enfrente de lleno la miseria social masiva y creciente, por la necesidad de mantener la estabilidad macroeconómica y realizar los ajustes necesarios para la articulación y acceso a recursos internacionales; todo lo cual deriva en un empate de rigideces, en un empantanamiento cohonestador de las tesis de la violencia.

Como tercería en las posibilidades, se recurre, para los que pueden hacerlo, al oportunismo, el riesgo y las vías rápidas de acumulación entre un país y unas instituciones que se desmoronan o evaporan como un dulce de algodón tras el telón de o al contacto con la lengua de una ciega, autista e irresponsable retórica política: las instituciones están fuertes, aquí nada pasa, se han hecho grandes inversiones, etc.; y la versión local, que alimenta con rifas, lechonas y cupos virtuales la política activa electoral, mostrando el carácter también muy abrumador de una práctica política premoderna, que por lo mismo solo puede resultar contraria a la democracia que con ahínco retórico se reclama.

#### **4.1 Organizaciones armadas, identidad y metamorfosis**

Es lo premoderno y ambiguo de la democracia que prevalece en Colombia lo que hace difícil marcar las fronteras entre bandidismo, legitimidad institucional e institucionalizante, y lucha subversiva hoy, como lo fue en el pasado reciente, que entre otros ilustra el trabajo de Gonzalo Sánchez sobre "Bandoleros, gamonales y campesinos", o el Carlos Miguel Ortiz, sobre "La subversión en Colombia".

1. Hoy con fronteras difusas, aún pareciera posible distinguir unos núcleos fuertes de política en los tradicionales grupos y organizaciones subversivas, aunque desamarrados ya de su origen y anclaje revolucionario, a pesar de que persistan históricamente las causas de justificación, pues hoy esos núcleos fuertes poco a poco se han ido contextualizando en un mar de acciones, instrumentales antes que de valor, acudiendo a la tipología weberiana, que tienen de político solo la estampilla del actor,

autoconsiderado como si no se metamorfoseara con el proceso. Medio para un fin desde su perspectiva, pragmática argumentación exudada ya por un estilo de vida, lacónica y simplista, que obedece a la estrategia de crecimiento y confrontación: esto solo, ya no los hace los mismos en su producción de identidad.

2. En segundo lugar, y es posible que más como excusa y acudiente de legitimación simbólica, que como característica intrínseca de desarrollo, las denominadas autodefensas se han sido haciendo a un discurso social y político: su carácter de federación vuelve aún más confusa la posibilidad de marcar una identidad unitaria, así sea como franja común de la diversidad de organizaciones que convoca; pues, pareciera más una alianza de unidad de acción que otra de convergencia: para ella no se necesita lo político sino como otro de los rostros de presentación, en tanto son organizaciones de justicia privada y gendarmería particular de capitales, que como una característica, afín con su origen, reproducen las de las empresas "narcomafiosas": premodernas y conservadoras, de estatus antes que de contrato social: cuantiosas inversiones en el campo a nivel de tierras, pero empobrecimiento productivo por la potrerización y/o también, ganaderización del agro, y las secuelas ecológicas, productivas y sociales profundas que va generando, amén de las prácticas de intimidación y arbitrariedad amparadas en la violencia que le sirve de marco de sustentación; de recurrencia ideológica y estratégica definida por su anticomunismo y antisocialismo recalcitrante, lo que no es impedimento ni incoherencia para que jueguen a diversos papeles y división de funciones: unas veces operen como actores con intereses privados, para los cuales la defensa de la propiedad privada y privatizada con violencia disuasiva u ofensiva es o bien el resorte para su exposición, o su exposición el resorte para su acceso, ya que al centro de su credo está el bienestar que ofrece la propiedad y su defensa, pero no en la forma de su redistribución, para que todos sean propietarios, sino en la arbitrariedad de las propiedades singulares, personales, allende las angustias de los otros.

Por lo menos en dos generaciones, entre adultas y viejas, ya había languidecido, fruto del pacto frentenacionalista de elites, la presencia del fratricidio liberal - conservador, que en nombre de aquella comandaron "Chispas", "Sangrenegra", "Tarzan", "Desquite", y las partidas punitivas contra iguales; sin embargo ahora, sobre el mojón de referencia de aquella violencia y los desmanes que permitió prohijar, vuelve a levantarse el tema: muchas son las diferencias, pero su recrudecimiento por la confrontación armada, amenaza con escalonarse hacia ese genocidio generalizado: hoy la sociedad es otra, eminentemente urbana, consumista, lejana de la masiva contienda política como si se tratara de naturalezas divergentes y antagónicas: lo que queda como expresión partidista de las empresas electorales y su sentido

instrumental de lo público, permite cobijar en unidades de acción electoral, las más diversas categorías grupales. No es por aquí, sino de manera indirecta y por negligencia, que se fortalecen las violencias: la de la guerra que por estrategia apunta a que sea generalizada, y la de los capitales aventureros, con su violencia ejemplarizante y banal.

#### **4.2¿En necesaria hoy una discusión en torno a la naturaleza de los conceptos de violencia y guerra?**

En un documento recientemente elaborado para el proyecto “Conflicto Armado, Territorio y Alternativas de Paz en el Tolima 1996-2001”, adelantado por la Corporación Nuevo Arco Iris (2002), el sociólogo Fabio Sandoval propone abordar un análisis de las implicaciones que la apropiada definición de estos términos tiene para la comprensión y el tratamiento del conflicto interno armado colombiano.

Un primer aspecto está relacionado con la necesaria distinción entre violencia y guerra, en tanto la primera tiene un significado y también una connotación genérica, que permite observar unas prácticas que la “acompañan pero que no alteran su cualidad inherente”. De allí se desprenden las acepciones de las múltiples violencias que tienen ocurrencia en el conjunto del escenario social. “Por ejemplo, si se habla de violencia familiar, porque la violencia acompaña las relaciones y prácticas familiares; si de la violencia callejera, porque la violencia acompaña o interviene en las acciones que las gentes llevan a cabo en las calles; y si se trata de la violencia política, para hablar de la violencia que acompaña a las prácticas políticas”.

Con el mismo autor,

*Pero si hablamos de guerra, allí ya no hay ningún acompañamiento de la violencia, sino que es la violencia en su forma pura y con sus propias leyes. Cuando existe la guerra, se invierte la relación: a la guerra la “acompañan” las relaciones y prácticas familiares, las prácticas callejeras, y las prácticas políticas. Cuando esto sucede, más bien habría que hablar de “economía de guerra”, y hasta de “política de guerra”; es decir que la guerra subordina todo lo demás. Aunque es cierto que el problema de la violencia colombiana tiene causas estructurales a lo largo de la historia<sup>3</sup>, a la guerra se llega por una decisión política y no por el desarrollo gradual de las formas de violencia.*

*De todas maneras se hace necesario tener muy presente que, a diferencia de otras formas de violencia, la violencia política si bien no*

---

<sup>3</sup> Ibid.9, p.4.

*conduce necesariamente a la guerra, si puede llegar a ser un excelente “caldo de cultivo” para la guerra.*

Un segundo aspecto tratado por el autor, tiene que ver con la territorialización de las manifestaciones de la violencia política y de la guerra, lo cual cabe de manera pertinente al analizar el contexto de la Ecorregión Eje Cafetero, del cual hace parte una buena extensión del departamento del Tolima. En este sentido, se indica que éstas –violencia política y guerra- se circunscriben aún, no a todas sino a determinadas regiones del país y que habría necesidad de determinar “...en qué forma violencia política y guerra se combinan y se subordinan, y cuál es su dimensión”.

Siendo una de las finalidades implícitas del estudio, la indicación de pautas que permitieran adoptar medidas de política pública para enfrentar el fenómeno del conflicto interno armado a una escala regional, resultan altamente pertinentes las reflexiones del colega, justamente en referencia a la adopción y ejecución de una política departamental o regional de Paz. En este sentido se indica, con respecto a los requisitos para tal propósito:

*Las dificultades externas son de mucha envergadura y se convierten, incluso, en las condicionantes de las mismas internas. Tienen que ver, todas, con el grado de autonomía que puede tener la gobernación departamental y, entonces, también el organismo señalado y el Comité de Paz Departamental. El impedimento fundamental está en el hecho de la constitución centralizada que todavía sigue teniendo este país, en donde los departamentos no se constituyen en la expresión soberana de las sociedades regionales. Por ello, anotábamos antes, cómo la iniciativa que había tenido el gobierno departamental en tratar de llevar a cabo diálogos y acuerdos regionales, había conducido, inevitablemente, a plantearse el problema de la construcción regional. Esta carencia de autonomía tiende a bloquear la elaboración de una auténtica política de paz departamental, porque, por encima de ella, se sitúa la política nacional de seguridad, que a nivel departamental o local se sigue administrando centralizadamente. La gobernación departamental aparece “descuartizada” entre, por un lado el Consejo de Seguridad Departamental, que es el que realmente decide sobre la guerra y la paz (al menos sus componentes) pero que no está bajo su control, y la Comisión de Paz y el Consejo Departamental de Paz, que si puede controlar pero cuyos alcances políticos como el de la misma gobernación sobre estos asuntos, es limitado.*

Como se observa en este apretado recorrido por los aportes académicos alrededor del conflicto interno armado en Colombia, se verifica la validez de advertencias reiteradas durante las últimas décadas, acerca de la agudización del mismo y de la paulatina polarización de las fuerzas en contienda, con la

vinculación intencional, desde las insurgencias, las autodefensas y el gobierno, de más y más sectores de la población civil. Si a finales de la década de los 70 apreciamos el paso de una violencia por la representación hacia un frustrado intento de violencia por la sustitución del sistema –desde la insurgencia-, cruzada por la irrupción de la violencia del narcotráfico en busca de representación política, el despertar del Siglo XXI muestra un escenario en el que no solo aquella mostró un hasta ahora contundente fracaso –la violencia desatada por la insurgencia como mecanismo hacia la sustitución del sistema- una escisión de la violencia del narcotráfico entre las formas de violencia de la delincuencia común y de la violencia orgánica de las autodefensas y una desbocada carrera del gobierno nacional hacia la adopción de una política de confrontación total a la insurgencia.

Esta última apreciación encuentra su soporte en la apurada inscripción de la política de seguridad democrática con todas las medidas accesorias, incluida la carrera desesperada por la imposición de reformas constitucionales que limiten la participación de los cuerpos legislativo y judicial, incremento sustantivo del pie de fuerza en todos sus componentes –incluyendo la creación del programas de “soldados campesinos” (insitu,, pues en realidad siempre ha sido la población campesina la mayor aportante en los contingentes) y las redes de informantes- reformas al régimen de justicia y seguridad social, que en conjunto y para favorecer la adopción de una política de “guerra”, prometen contribuir a agudizar la crisis social, económica y política que vive el país y que se torna por ello más acentuada que en momentos anteriores de la vida nacional.

Como si quisiéramos repetir experiencias pasadas, pareciera que la población colombiana, que se expresa más en el silencio que en las multitudes prefabricadas por los grandes medios, se inclinara ahora por la “guerra total”, que termina supeditando a las exigencias de la violencia política y de las violencias asociadas, todos los aspectos del comportamiento de la sociedad en su conjunto, paradójicamente hoy simbolizada por una expresión de gobierno de “mano dura” que de momento niega la pregunta por un Estado Nacional que ha estado ausente durante casi dos siglos y que parece reeditar experiencias latinoamericanas en las que momentos de crisis han permitido la construcción de escenarios donde hay más presidente que poderes públicos.

No está de más llamar la atención entonces en torno al hecho que los errores y horrores de la guerra –fruto de desaciertos estratégicos y tácticos- no solo provienen de los actores violentos que confrontan el sistema sino del mismo sistema, que desatendiendo tercamente las causas estructurales de las violencias, pretende resolver en una declaratoria desesperada de confrontación total, una desestabilización general de su institucionalidad y de sus prácticas políticas, que simplemente no solo sobrevivirían a la guerra, incluso si triunfará el sistema sobre la insurgencia, sino que continuaría acumulando tensión e

inconformidad social para dar alumbramiento a futuros y seguramente más explosivos estallidos sociales.

Como lo advirtiera Fabio Sandoval, quizá las fuerzas insurgentes se vean presionadas a retornar a lugares donde, por condiciones geográficas y limitaciones tecnológicas de las fuerzas armadas oficiales, resultan difícil objetivo militar; quizá como lo insinúan otros, la política de confrontación total y la promoción a la desertión den como uno de sus resultados la desmovilización de efectivos insurgentes y de las AUC. Si se diera lo primero, también podría esperarse que la promocionada “guerra” se redujera a dichos lugares, sin que ello amenace a la totalidad del territorio nacional, pero tampoco signifique la posibilidad a corto o mediano plazo de diálogos regionales. Sin embargo, si ambas situaciones se presentan, la observación de Joaquín Villalobos, relacionada con la inexistencia real de base social de la insurgencia colombiana, particularmente en las ciudades, aceleraría si no la derrota total de ésta por las fuerzas oficiales, sí su reducción significativa, con lo que ni podría continuar argumentando la posibilidad del asalto final al poder ni mucho menos una “urbanización de la guerra”, que antecediera a éste.

En igual sentido, las recientes declaraciones de intención de dialogar con el gobierno por parte de las AUC, e incluso su anuncio de que si la insurgencia se desmoviliza ellas no tendrían sentido de existir, permiten ver, de manera clara, no su indiscutible y reconocida función paraestatal sino el hecho cierto que el gobierno ha puesto en práctica, por primera vez y de manera inequívoca, una política clara y decidida de confrontación a la insurgencia, con lo que desde la lógica que explica la existencia de las mismas, su permanencia no podría seguir siendo explicada en función -como abiertamente se ha expresado durante gobiernos anteriores- de un déficit de “autoridad” y gobierno. Sin embargo, y la historia colombiana lo corroborar, de tiempo en tiempo, sectores al comando del Estado, han hecho uso de la violencia para hacer política, legitimando a ésta como acompañante permanente del modelo de democracia que le resulta connatural e inherente.

## 5 LA ECORREGIÓN EN UNA RETROSPECTIVA HISTÓRICA DE LA VIOLENCIA

“El desangre irracional de la ideología política”

(Conversaciones con un dirigente caldense sobreviviente de la violencia política)

La inclusión de este aparte en el documento central del estudio obedece a la convicción compartida por el equipo de investigación acerca del hecho que el fenómeno actual de conflicto armado interno y de desplazamiento, no constituyen asunto nuevo en el acontecer nacional, si bien hoy en día sus magnitudes y complejidad son mucho mayores a los contemplados durante la llamada “violencia política” de mediados del siglo XX

Aquella violencia, en la que actuaron como protagonistas centrales de reparto las guerrillas liberales, las autodefensas campesinas, los pájaros y las propias fuerzas armadas del gobierno, en un primer momento, habría de dar nacimiento a la conformación definitiva de los grupos insurgentes de las FARC, el ELN y el EPL, pero también a los grupos paramilitares prohijados de manera directa por las fuerzas armadas, como se documenta en Guzmán(1968). Del seno de las guerrillas liberales del Llano y del Tolima nacieron los primeros contingentes de las FARC, mientras de los mismos sectores de los llamados “liberales limpios” nacerían los primeros grupos paramilitares, ambos con asiento en el sur del Tolima<sup>4</sup>.

A mediados del siglo XX como hoy en día, centenares de miles de personas de campos y pequeños pueblos fueron expulsados de sus tierras y despojados de sus pertenencias materiales y desarraigados de su territorio natural, para enfrentar, como parias en su propia patria, la extrañeza de medios rurales y urbanos completamente nuevos que a partir de entonces irían a transformar para siempre su existencia. A los desplazados de aquella violencia deben hoy buena parte de su mayor impulso urbanístico las actuales grandes ciudades capitales e intermedias del país y desde entonces violencia y desplazamiento han sido compañeros inseparables de viaje por la historia de reconfiguración incesante del paisaje rural y urbano de Colombia.

---

<sup>4</sup> INDEPAZ, en artículo titulado “ANTECEDENTES DE LAS AUC”, del 3 e3 marzo de2003, preparado para el Conservatorio con Periodistas sobre “Diálogos con las AUC”, realizado en esta misma fecha, indica: “El primer nexo de continuidad de las agrupaciones de Autodefensas se encuentra en el sur del Tolima. Desde la época de los liberales limpios y los comunes, las guerrillas liberales limpias, al mando de Mariachi constituyeron grupos de confrontación que apoyaron al ejército luego de 1953 en su disputa con las guerrillas comunes que luego darían origen a las FARC. Esta agrupación permaneció durante muchos años, y a lo largo de la década de los sesenta se robusteció a partir de los operativos en Marquetali, pues muchos de sus miembros sirvieron de guías a las tropas del gobierno”.

Con base en Guzmán (1968), no hubo en el Tolima un solo municipio que no sintiera los efectos de la violencia de mediados del siglo XX, ya fuera por acción directa de los actores del conflicto armado interno en su territorio o porque debió sufrir el tránsito de aquellos o el desplazamiento de los expulsados por estos. “En el momento álgido del conflicto, 40 de los 42 municipios tolimenses recibieron el impacto de la violencia sea por la acción de grupos partidistas, por la policía o por las fuerzas comandadas por los jefes guerrilleros” (op. Cit:185). Más adelante los autores permiten precisar que los dos municipios excepcionales para el caso del Tolima fueron Espinal y Honda.

Y continúan los autores citados:

En el antiguo Caldas (hoy corresponden las zonas lesionadas al Quindío y Risaralda) y Valle se desarrolló una violencia citadina, motorizada, cumplida por sicarios y con finalidad marcadamente económica so pretexto de móviles políticos. En Caldas se desató alrededor de la explotación del café, bajo la égida de tres jefes en el occidente: Roberto González, el Sargento García y “Venganza”, con centro de operaciones en Quinchía. Fueron afectados los siguientes sitios principales, además de las márgenes del río Magdalena: Anserma, Apía, Armenia, Balboa (La Celia), Belalcázar, Belén de Umbría, Calarcá (Córdoba), Circasia, Filandia, Génova, Guática, La Dorada, Marmato, Marquetalia, Marsella, Mistrató, Montenegro, Pijao, Pueblorico, Quimbaya, Quinchía, Riosucio, Risaralda, Salento, Santuario, Supía.

El sino de Caldas en cuanto a violencia, ha sido paradójico, porque es el departamento colombiano que goza, aparentemente, del más alto nivel de vida. Allí, según los sociólogos, se ha desarrollado una verdadera clase media rural que tuvo su origen en las migraciones de antioqueños al Quindío desde mediados del siglo XIX. Una mentalidad especial de empresa con un sentido de independencia ha hecho de Caldas una región próspera. Pero quizá su riqueza, como se dice más adelante, sea la causa de su desgracia. Los explotadores del café, en su mayoría minifundistas, han debido sufrir el impacto de la confusión, causada por el robo y el ansia de tierras. Sus fértiles montañas se han visto así manchadas de sangre y sus habitantes no han podido resolver el problema económico que les lleva a la violencia.

En el Valle del Cauca ha ocurrido un peculiar fenómeno: la violencia es amorfa y difusa, no se ha concentrado en jefes visibles y por lo mismo ha sido difícil de determinar y combatir. Allí, literalmente, la violencia “está en el aire”, en el ambiente urbano y rural. Fue esta la región predilecta de las incursiones del famoso jefe de los “pájaros” “El Cóndor” León María Lozano y de bandoleros como “El Vampiro” y “Lamparilla”, los cuales



actuaron en El Dovio y otros sectores. Por lo menos 24 municipios de los 40 del

El cuadro 1, elaborado con base en la información del estudio citado, muestra la distribución geográfica de los actores del conflicto interno armado en la Ecorregión durante el período 1949-1958, la cual se ilustra en el mapa 2.

**Cuadro 1. Ecorregión eje cafetero. Actores y violencia mediados siglo xx**

MUNICIPIO	ACTOR	MUNICIPIO	ACTOR
AGUADAS		MARIQUITA	s.i.
ALCALÁ		MARMATO	s.i.
ANDALUCÍA	s.i. Conservador	MARQUETALIA	s.i.
ANSERMA	s.i.	MARSELLA	s.i.
ANSERMA NUEVO	s.i.	MARULANDA	
ANZOATEGUI	s.i.	MISTRATO	s.i.
APIÁ	s.i.	MONTENEGRO	s.i.
ARANZÁZU	s.i.	MURILLO	s.i.
ARGELIA	s.i.	NEIRA	
ARMENIA	s.i.	NORCASIA	
BALBOA	Conservador	OBANDO	Liberales
BELALCÁZAR	s.i.	ORTEGA	s.i.
BELÉN DE UMBRÍA	Conservador	PÁCORA	
BOLÍVAR	s.i.	PALESTINA	
BUENAVISTA	s.i.	PALOCABILDO	s.i.
BUGALAGRANDE	s.i.	PENSILVANIA	
CAICEDONIA	Conservador	PEREIRA	
CAJAMARCA	Liberales	PIJAO	s.i.
CALARCÁ	s.i.	PUEBLO RICO	s.i.
CARTAGO	s.i.	QUIMBAYA	s.i.
CASABIANCA	s.i.	QUINCHÍA	Liberales
CHINCHINÁ		RIOSUCIO	s.i.
CIRCASIA	s.i.	RISARALDA	s.i.
CÓRDOBA	Liberales	ROLDANILLO	s.i.
DOSQUEBRADAS		RONCESVALLES	Conservador. S.I.
EL AGUILA	s.i.	ROVIRA	s.i.Liberales
EL CAIRO	Liberales	SALAMINA	
EL DOVIO	Liberales	SALENTO	s.i.
FÁLAN	Liberales	SAMANÁ	
FILADELFIA		SAN ANTONIO	s.i.
FILANDIA	s.i.	SAN JOSÉ	
FRESNO	Liberales	SANTA ISABEL	s.i.
GÉNOVA	Conservador	SANTA ROSA DE CABAL	
GUÁTICA	s.i.	SANTUARIO	s.i.
HERVEO	s.i.	SEVILLA	s.i.Liberales
IBAGUÉ	s.i. Liberales	SUPIÁ	s.i.
LA CELIA	s.i.	TORO	Liberales
LA DORADA	s.i.	TULÚA	Liberales
LA MERCED		ULLOA	s.i.
LA TEBAIDA		VALLE DE SAN JUAN	Conservador
LA UNIÓN	s.i.	VERSALLES	Liberales
LA VICTORIA	Liberales	VICTORIA	
LA VIRGINIA		VILLAHERMOSA	s.i.
LÍBANO	Liberales	VILLAMARÍA	
MANIZALES		VITERBO	
MANZANARES		ZARZAL	Liberales

Fuente: Guzmán (1968).

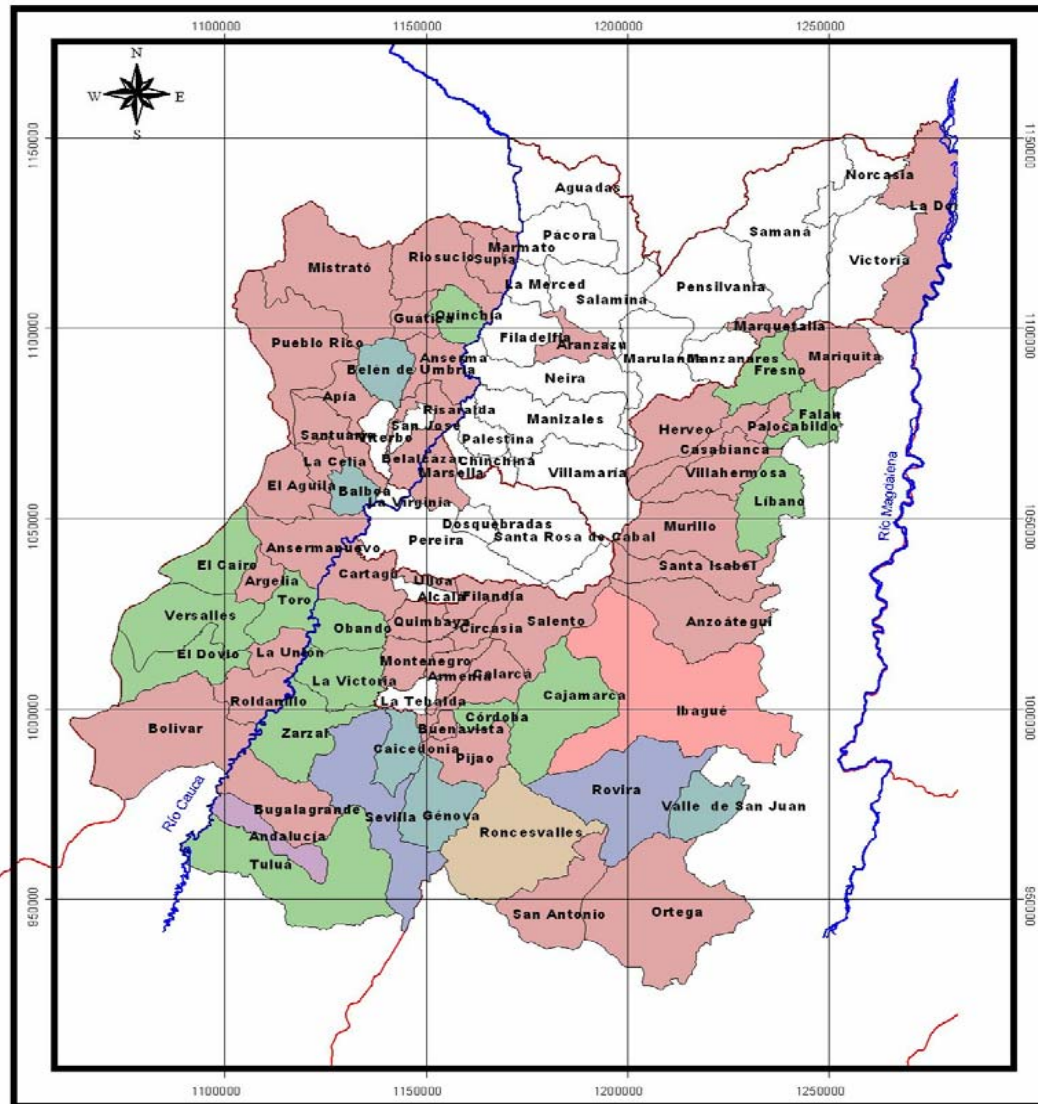
departamento sufrieron el impacto del proceso que estudiamos: Alcalá, Ansermanuevo (El Billar), Bugalagrande (Ceilán), Caicedonia (Aures), Candelaria (Cabuyal), La Victoria, Obando, Pradera, Restrepo, Riofrío (Fenicia), Rodanillo, Cartago, Cerrito, El Aguila, El Cairo, Florida, La Unión, Sevilla, Toro (Argelia), Trujillo, Tulúa (Barragán, Frazadas), Ulloa y Versalles (Op. Cit: 189-190).

Según los autores, sólo en 1958 se produjeron 950 muertes violentas en Caldas, 1.017 en el Valle del Cauca, mientras que en el Tolima esta cifra pudo por lo menos igualar a la registrada para Antioquia. Las cifras son más escalofriantes si se mira el acumulado entre 1949 y 1958: Caldas habría aportado 9.500 muertos, Valle del Cauca 10.170 y Tolima, 35.298. La Ecorregión, asumido Valle del Cauca en su totalidad, igual que Tolima, aportó la suma de 55.000 muertes violentas, que representaron el 65% del total nacional, que fue de 85.144 personas muertas en el marco del conflicto armado interno.

Las pérdidas materiales de aquel período pueden ser muy útiles al momento de considerar las que se presentan en la actualidad en la Ecorregión. Éstas estuvieron representadas en la “Liquidación total de la industria ganadera en el sur y oriente del Tolima; parcial en el Huila, norte del Cauca y vastas zonas de Antioquia. Ruina parcial en cafetales y total de platanales y frutales en áreas abandonadas. Incendio de centenares de casas en zonas urbanas y miles en las rurales. Extinción de la industria porcina y avícola. Saqueo de negocios. Desaparición de caminos por obligado abandono. Pérdida y depreciación de elementos de labranza. Destrucción de montajes para elaboración de café, caña y arroz, e incendio de potreros, cañamelares y labranzas. Lucro cesante por desocupación forzada” (op. Cit: 347).

Con respecto a los efectos migratorios del desplazamiento, el estudio coloca como ejemplos los casos de Ataco, donde cerca de diez mil personas de las cerca de dieciocho que tenía el municipio fueron expulsadas de sus tierras; o los casos de Cunday y Villarrica en cuyos campos no quedó nadie (op. Cit: 348). En el caso de El Líbano, en 1959 el 88% de su población había llegado expulsada del campo, “Es interesante anotar, además, que de estos inmigrantes el 93% declaró que no regresarían al campo”.

Los sitios receptores de aquella diáspora impuesta por la violencia fueron en su orden: Bogotá, Cali, Ibagué, Medellín, Pereira, Armenia, Cartago, Palmira, Chaparral, Neiva, Líbano y Girardot. “Se establecieron algunas corrientes migratorias muy marcadas hacia Venezuela, desde Ragonvalia, Norte de Santander y los Llanos; hacia Bogotá, desde el Tolima y la Palma; hacia los Llanos, desde el Tolima y Boyacá; hacia Cali y Cartago, desde las poblaciones del Valle; hacia Ibagué y Ambalema, desde el Oriente del Tolima (po. Cit: 349).



80 0 80 Kilometers

## ECORREGIÓN EJE CAFETERO

### AVANCE DEL CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO

ACTORES Y VIOLENCIA  
MEDIADOS SIGLO XX

#### LEYENDA

##### ACTORES

- Sin Datos
- Conservador
- Conservador. S.
- Liberales
- s.i.
- s.i. Conservado
- s.i. Liberales
- s.i.Liberales

#### CONVENCIONES

- Municipios
- Ríos

Proyección Conforme de Gauss,  
Origen de Coordenadas 77°04'51.30" W 4°35'58.57" N  
con valores asignados de X=1.000.000 metros N, Y=1.000.000 metros E.  
Elipsoide Internacional 1.924  
Datum vertical: Nivel medio del mar en Buenaventura.

Escala: 1: 600.000  
Fuente: SIR  
Edición: S.I.R.  
Mapa No.:1  
Fecha: Julio de 2003



Con respecto a los actores armados, en el caso de los “bandoleros”, el estudio registra la presencia de 14 grupos en el antiguo Caldas, de los cuales 6 se reclamaban conservadores y contaban con 115 efectivos; los restantes 9 grupos se reclamaban liberales y contaban con 160 efectivos (op. Cit: 394-395). En el Tolima se contaban 38 grupos, de los cuales 8 conservadores, con 173 efectivos y 23 liberales, con 805 efectivos; llama la atención la presencia de los grupos comunistas de Juan de la Cruz Varela, luego bastión de la insurgencia de las FARC, con 300 efectivos, concentrados en el sector de Icononzo; Isaura Yossa (Líster), con 130 efectivos, entre Ataco y Planadas; Germán Cedeño (Micablanca), con 4 efectivos en Prado; Roberto González (Pedro Brincos), en Líbano, con 10 efectivos y; finalmente, Manuel Marulanda Vélez (Tirofijo), en Ataco-Atá-Marquetalia, con 100 efectivos.

En el norte del Valle, se destacan 28 grupos, de los cuales 7 conservadores, con 275 efectivos y 17 grupos liberales, con 157 efectivos. No se indica la filiación de 4 grupos que contaban con 50 efectivos.

Debe recordarse, para dejar este aparte, que Manuel Marulanda Vélez, “Tirofijo”, llega al sur del Tolima procedente precisamente del Quindío, pero que como él, varios de las actuales dirigentes nacionales de la insurgencia son oriundos del Eje Cafetero.

La historia de la violencia en el Eje Cafetero parece recordarnos hasta hoy, como lo expresara un hombre de avanzada edad en Caldas, que:

“Nunca fuimos un remanso de paz”  
(Testimonio de un adulto mayor marcado por el conflicto)

## **6 EL NARCOTRÁFICO, EL PARAMILITARISMO Y LA INSURGENCIA**

En la introducción al libro *Drogas Ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social* (PNUD, 1997), se lee:

La participación en la industria ilegal es, para los entrevistados, fundamentalmente una forma de rebelión semejante a la participación en organizaciones subversivas. Ninguno de los entrevistados ve su participación en la industria ilegal como algo inmoral, pecaminoso o simplemente malo. Además, dada la gran brecha existente entre los comportamientos de jure y de ipso y la gran impunidad que prevalece en el país, violar la ley no es una importante que acarree censura social. Otra característica común en todos los entrevistados es la irrelevancia con que perciben a la ley como factor que limite su comportamiento. Como ellos no reconocen al régimen como legítimo, sus leyes son solamente parte de los mecanismos de control ciudadano, contra los cuales es legítimo rebelarse. Las entrevistas muestran una relación entre la subversión y la industria de drogas ilegales que antes no era clara. No se trata de que exista o no la “narcoguerrilla”, sino simplemente que quienes se sienten atrapados por el sistema consideran la guerrilla y el narcotráfico como actividades alternativas en las cuales expresan su rebelión al régimen. No es sorprendente que los miembros de grupos guerrilleros terminen involucrados en la industria de las drogas ilegales (pág. 32).

Si bien es escasa en el documento citado la expresión de la relación, hoy todavía más clara, entre actores armados y narcotráfico, no cabe duda que tanto los cultivos de uso ilícito como los productos derivados de los mismos constituyen un volumen importante de la financiación del conflicto interno armado en Colombia, como ya se ha reseñado en el panorama internacional para otros países.

El control de las áreas de cultivo, la colonización dirigida hacia sectores con aptitud para la producción de cultivos de uso ilícito, la producción y la comercialización, además del cobro de impuestos para el ejercicio de estas actividades, son hechos que hoy por hoy hacen parte del accionar de la insurgencia y de los grupos de autodefensa en vastas áreas del país y a ellas no ha escapado por supuesto la Ecorregión, como se empieza a denunciar por parte de algunas autoridades regionales y nacionales.

Sin embargo, la intención del presente capítulo es mostrar la relación directa del avance en la intensidad del conflicto armado interno y las actividades del narcotráfico, centradas éstas últimas en los giros de la inversión de los

capitales generados por este sector de la economía ilegal. Reyes (1997:281), señala en relación con el tema:

Una de las principales consecuencias del narcotráfico durante las dos últimas décadas en Colombia ha sido la compra de tierras rurales por parte de un reducido número de inversionistas, cuyas fortunas provienen de ese negocio. En general, las tierras en el país están sobrevaluadas respecto de su productividad y representan más bien un ahorro a largo plazo, cuya renta se incorpora a los precios a medida que la inversión pública en infraestructura y la cercanía a centros urbanos las valoriza. Para los propietarios tradicionales el monopolio de la tierra es, además, un factor de prestigio social y una base segura de influencia política en las sociedades campesinas.

La frustración de la reforma agraria en las principales áreas de latifundio motivó a los campesinos sin tierra a impulsar un vasto movimiento social que presionó al Estado para negociar y repartir algunas grandes propiedades durante los años setentas. La oposición de los dueños de la tierra frenó luego la distribución y el Estado reprimió al movimiento campesino. Esto aceleró el crecimiento y expansión geográfica de las guerrillas, que instauraron un régimen de extorsiones y amenazas contra los grandes propietarios y, en consecuencia, alejaron a muchos de sus haciendas y regiones.

Esta situación creó las condiciones ideales para que una parte del excedente acumulado por narcotraficantes que era invertido en la compra de haciendas, porque los riesgos de seguridad fueron asumidos por los nuevos dueños como una extensión de sus propias organizaciones ilegales del negocio de las drogas. Al mismo tiempo que esto comenzaba a suceder, las Fuerzas Armadas convocaron a los grandes propietarios de la tierra para apoyar la creación y financiación de autodefensas contra las guerrillas, desde comienzos de los años ochentas. Esto ofreció el marco de legitimidad necesario para que los narcotraficantes entraran a formar parte de una alianza antisubversiva, que los hizo acreedores a la tolerancia y aún la complacencia de las tradicionales capas propietarias de la tierra, que además conservaban el control político de sus regiones (Op. Cit:

El documento muestra cómo durante una primera etapa narcotraficantes de Medellín realizaron compras de haciendas cafeteras en Neira, con lo que esta incursión favoreció el surgimiento de “carteles Locales” que en un segundo momento invirtieron en medianas y pequeñas propiedades, ya no solo en Caldas y el norte del Valle sino en todos los departamentos de la Ecorregión. “Ha sido un caso de movilidad social por la vía de las drogas, que no alteró la estructura social básica del campo caldense ni dio origen a empresas ilegales

organizadas y poderosas, como los casos de Antioquia y Valle, y en menor escala Risaralda. Una sociedad tradicional acomodada, y un amplio minifundio, cuya base de riqueza ha sido el café, han sido una barrera de entrada difícil de franquear para los nuevos capitalistas de la droga” (pág. 311).

Dada la doble condición topográfica de Caldas con relación a los valles del Cauca y Magdalena, las tierras bajas, con vocación ganadera y en grandes propiedades, fueron objeto del interés de los inversionistas narcotraficantes durante la segunda mitad de la década del ochenta, pero según el autor, se detuvieron hacia la segunda mitad de los noventa. “También ha habido inversión en tierras cafeteras altas, que generalmente revierten a la ganadería, aunque han disminuido a medida que se agrava la crisis de los cafeteros” (pág. 311).

Los municipios sobre la cuenca del río Cauca que fueron objeto de compras moderadas fueron Neira, Filadelfia, Pácora y Anserma, mientras sectores altos de Riosucio fueron utilizadas para el establecimiento de laboratorios para la producción de cocaína. El mismo informe indica que para la época, muy reciente por cierto, habían sido notables las inversiones de narcotraficantes de Antioquia en compras de tierras localizadas en los municipios de Supía y Aguadas.

En el caso del Magdalena Medio caldense es públicamente conocida la inversión de narcotraficantes en compras de extensas áreas en los municipios de Dorada y Victoria, las cuales se han amparado con la protección de grupos de autodefensas.

“También hay compras moderadas en Belalcázar y notables en Viterbo, en la Cordillera Occidental, y de nuevo moderadas en Aranzázu y Salamina, en la Cordillera Central. Los observadores señalan que los municipios donde ha sido más notable la compra de tierras por narcos son Aguadas, Supía, Viterbo y La Dorada(pág. 311-312).

Siguiendo al sur, el informe atribuye al enfrentamiento entre los carteles de Cali y Medellín, el desplazamiento de algunos sectores de estos a Pereira donde se conformó el “cartel de Pereira”. Este grupo sin embargo, empezaría a mostrar una mayor maniobrabilidad en los destinos de la inversión, pues no solo lo haría en compras de fincas ganaderas sino en propiedad raíz urbana, pero también en la compra de predios en sectores altos de la cordillera Central, donde establecieron cultivos de amapola y construyeron laboratorios para el procesamiento de la misma.

“El valle del río Risaralda ha sido asiento de un importante desarrollo agroindustrial con caña de azúcar, controlado por familias tradicionales que no han sentido interés en vender sus tierras a los narcotraficantes. En cambio, en

la región que se extiende entre el área al norte de Pereira y Cartago (Valle), que en Risaralda incluye los municipios de Pereira, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Dos Quebradas y Marsella, ha habido inversión en tierras por narcotraficantes, tanto locales como del Valle del Cauca. En el eje Pereira-Cartago los precios de la tierra han subido hasta veinte millones la hectárea, al borde de carretera, y disminuyen a medida que los predios se alejan de ésta. En la Virginia, sin embargo, un narcotraficante compró una propiedad de 3.000 hectáreas, de las 5.000 hectáreas útiles del municipio. Las tierras ganaderas de Marsella ha sido compradas en un 80% por narcotraficantes de Antioquia y Valle” (pág. 312).

Reyes indica que los narcotraficantes no lograron comprar las fincas cafeteras aledañas a Pereira, pues sus propietarios, familias tradicionales, se negaron a hacerlo. Al momento de concluir el estudio, éste señala que los narcotraficantes en Pereira, aunque “... han sido un motor dinamizador de la construcción urbana, han probado ser malos administradores y arrendadores de misma, por lo cual muchos edificios de apartamentos en Pereira permanecen vacíos” (312).

En los municipios de Risaralda donde se señala compra de tierras por narcotraficantes, además de los ya anotados, se encuentran Santuario, Belén de Umbría y Guática y Quinchía.

En el caso del Quindío, se recuerda que este departamento presencié su temprana vinculación al narcotráfico con la conformación del grupo de Carlos Ledher, con cuya extradición se abrió paso a la entrada de capos del cartel del norte del Valle que desde entonces han realizado importantes compras de tierras en todo el norte del departamento.

Indica Reyes (pág. 312):

La crisis de la economía cafetera desde hace cinco años ha facilitado la venta de predios a los narcos, quienes, sin embargo, no muestran preferencia por asumir el negocio del café. Algunas fincas cafeteras grandes del eje Pereira-Armenia, en la cuenca del río Quindío, han sido transformadas en ganaderías intensivas, cuyas tierras, por las excelentes condiciones agroecológicas, admiten capacidades de carga de hasta 12 cabezas por hectárea. Esta productividad se compara ventajosamente con la que puede lograrse en las mejores zonas ganaderas de tierras bajas como el Magdalena Medio, y la tierra se adquiere a precios inferiores, alrededor de cinco millones de pesos la hectárea. Se ha presentado una tendencia al descenso de los precios de la tierra a medida que se agrava la crisis cafetera. Otro fenómeno claro es la compra de medianas y pequeñas fincas en lugares de gran



belleza paisajística, para fines recreativos y de inversión suntuaria valorizable.

Las mayores compras de tierras se han realizado en el municipio de Armenia, tanto en predios rurales como en propiedad raíz urbana con desarrollos de construcción, también se indican compras importantes en La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Filandia. Los municipios donde las compras detectadas son menores son Buenavista, Calarcá, Circasia y Salento.

Dejando la vertiente occidental de la Cordillera Central, entramos al Tolima, donde se ha presenciado la llegada de narcotraficantes de los carteles de Medellín y de Cali, junto a los cuales llegó a florecer una fronda de pequeños capos locales al servicio de los primeros. De Medellín los hermanos Ochoa iniciaron compras de haciendas con aptitud agrícola y ganadera. El estudio señala que por lo menos dos tercios de los municipios del Tolima han sido objeto de compras de tierras por capitales del narcotráfico, todas ellas sobre el Valle del río Magdalena.

“En el norte del departamento, afectado por la avalancha del volcán Nevado del Ruiz en 1985, se ha presentado un rápido ascenso de los precios de la tierra, como resultado de grandes compras efectuadas por Víctor Carranza y varios narcotraficantes de Antioquia. Mientras los municipios de la Cordillera Central, al suroccidente, han visto el surgimiento de cultivos de amapola, los situados en las vegas del Magdalena, al oriente, comienzan a presenciar el interés de los narcos en inversiones agrarias. En el noroccidente, en tierras de cordillera, las plagas que afectan la caficultura han deteriorado los precios de la tierra y la situación económica de los medianos y pequeños cultivadores, y estos fenómenos han estimulado la oferta de tierras. La demanda se ha reducido por parte de los narcos, a fincas altas, cercanas al límite superior de altura del café, para cultivos de amapola y ganadería” (321).

Solo en los municipios con fuerte presencia indígena, las compras de tierras por narcotraficantes no se ha dado, evitando problemas con las comunidades, en cambio, en municipios con presencia de un régimen hacendatario, como Natagaima y Chaparral, se han realizado compras de medianas extensiones. La inversión de los narcotraficantes en el Tolima se ha orientado a dos frentes básicos: la compra de tierras agrícolas y ganaderas óptimas sobre el valle del Magdalena y las tierras altas, entre el centro y sur del departamento, donde se establecieron los cultivos de amapola, ganando rápidamente su expansión.

Las tierras adquiridas por narcotraficantes en el valle del Magdalena se localizan en los municipios de Alvarado, Ibagué, Lérica, Mariquita y Venadillo.

En la cordillera Central han comprado tierras en Fresno, Falan, Líbano, Rovira y San Antonio.

En el caso del Valle del Cauca, la existencia de una larga tradición en la estructuración y consolidación del “cartel de Cali”, hace que los dineros del narcotráfico hayan incursionado en múltiples sectores de la economía regional y que el estudio en mención, ante esta realidad, solo advierta que en 36 de los 42 municipios de dicho departamento el narcotráfico aparece asociado a la compra de tierras, lo cual lo hace el primer departamento del país con respecto al porcentaje de municipios en compra de tierras por parte de los narcotraficantes.

**Cuadro 2. Ecorregión eje cafetero. Departamentos y municipios según intensidad de compras por narcotraficantes**

DPTO/MPIO	BAJA	MODERADAS	CONSIDERABLE
<b>CALDAS</b>			
NEIRA		X	
FILADELFIA		X	
PÁCORÁ		X	
ANSERMA		X	
SUPIÁ			X
AGUADAS			X
DORADA			X
VICTORIA			X
BELÁLCAZAR		X	
ARANZÁZU		X	
SALAMINA		X	
VITERBO			X
<b>RISARALDA</b>			
PEREIRA		X	
VIRGINIA			X
SANTA ROSA DE CABAL		X	
DOSQUEBRADAS		X	
MARSELLA		X	
<b>QUINDIO</b>			
ARMENIA			X
TEBAIDA			X
MONTENEGRO			X
QUIMBAYA			X
FILANDIA			X
BUENAVISTA	X		
CALARCÁ	X		
CIRCASIA	X		
SALENTO	X		
<b>TOLIMA</b>			
ALVARADO		X	
IBAGUÉ		X	
LÉRIDA		X	
MARIQUITA			X
VENADILLO			X
FRESNO	X		
FALAN	X		
LIBANO	X		
ROVIRA	X		
SAN ANTONIO	X		
NATAGAIMA			X
CHAPARRAL			X
VALLE (NORTE)			

TODOS EXCEPTO: Candelaria, Florida, Cerritor, Vijes y la Cumbre.

PNUD (1997), Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social. Bogotá. Planeta Colombiana Editorial, S.A. Pág.311-321

El estudio referenciado también permite listar los municipios de la Ecorregión en los que se ha presentado compras de tierras por parte de narcotraficantes, identificando además la magnitud relativa de las mismas. El cuadro 2 muestra la situación calificando las compras en bajas, moderadas y considerables. Como se observa, exceptuando al norte del Valle, para el que no se discrimina la información, en 9 municipios se presentaron compras de baja proporción; en 14 las compras fueron moderadas y; finalmente, en 15 las compras se califican como considerables. Incluyendo el norte del Valle del Cauca, en la totalidad de sus municipios, se tiene que en la Ecorregión, los narcotraficantes han realizado compras de tierras en 66 de los 92 que la conforman.

El cuadro 3 permite establecer la relación de municipios por departamentos y nacional, según proporción de compras de tierras por narcotraficantes, indicando que la Ecorregión supera de lejos el comportamiento nacional, lo cual muestra la presencia innegable del narcotráfico en la posesión de propiedades.

**Cuadro 3. Ecorregión eje cafetero. Departamentos y municipios según proporción de compras por narcotraficantes**

DPTOS	No. MPIO EN DPTO	No. MPIO CON COMPRAS	% MPIO CON COMPRAS
CALDAS	27	14	56.0
RISARALDA	14	10	71.4
QUINDIÓ	12	9	75.0
TOLIMA	18	12	63.0
VALLE (norte)	21	21	100.0
TOTAL	92	66	72.0
COLOMBIA	1.039	409	42.0
% ECORREGIÓN	9.0	16.0	

PNUD (1997), Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social. Bogotá. Planeta Colombiana Editorial, S.A. Pág.340.

El mismo informe ubica a los departamentos del Valle, Tolima y Caldas entre los cinco departamentos del país que presentan mayor presencia de tierras por parte del narcotráfico (op. Cit: 341). Según este informe, Valle supera a Córdoba y Antioquia, segundo y tercero en el orden nacional por participación porcentual, mientras Tolima y Caldas solo son superados por Córdoba y Magdalena. El cuadro 4 muestra la presencia de los departamentos de la Ecorregión que hacen presencia recurrente entre los diez primeros del país con mayores compras de tierras por parte del narcotráfico. El cuadro muestra en primer lugar el número de orden de los respectivos departamentos con relación al porcentaje de municipios afectados por la compra de tierras por narcotraficantes y, en segundo lugar, el número de orden con relación al número de municipios con relación al total de municipios del respectivo departamento.

Como se observa, la afectación por la participación de inversiones en propiedad por narcotraficantes en los departamentos de la Ecorregión es altamente significativa en el contexto nacional, lo cual sin duda ofrece un marco de referencia al momento de considerar la presencia de fuerzas privadas de seguridad que acompañan dicha inversión, infortunadamente siempre asociadas a una presencia consustancial de autodefensas.

**Cuadro 4. Departamentos que coinciden en aparecer entre los diez primeros donde ha habido mayores compras de tierras por narcotraficantes**

DEPARTAMENTOS	No. DE ORDEN SEGÚN % MPIOS		No. DE ORDEN SEGÚN No. MPIOS	
ANTIOQUIA	55	70.9	1	88
<b>VALLE</b>	<b>1</b>	<b>85.7</b>	<b>3</b>	<b>42</b>
CÓRDOBA	2	84.6	5	26
MAGDALENA	6	66.6	9	21
<b>TOLIMA</b>	<b>8</b>	<b>63.0</b>	<b>4</b>	<b>46</b>
<b>CALDAS</b>	<b>9</b>	<b>56.0</b>	<b>8</b>	<b>25</b>

PNUD (1997). DROGAS ILÍCITAS EN COLOMBIA. Su impacto económico, político y social. Planeta Colombiana Editorial S.A. Pág. 341.

## **7 CRISIS AGRARIA, CULTIVOS ILÍCITOS Y CONFLICTO INTERNO ARMADO**

“El sabor amargo del café más suave del mundo”  
(Un cafetero afectado por la crisis)

La crisis de la economía cafetera desde hace cinco años ha facilitado la venta de predios a los narcos, quienes, sin embargo, no muestran preferencia por asumir el negocio del café. Algunas fincas cafeteras grandes del eje Pereira-Armenia, en la cuenca del río Quindío, han sido transformadas en ganaderías intensivas, cuyas tierras, por las excelentes condiciones agroecológicas, admiten capacidades de carga de hasta 12 cabezas por hectárea. Esta productividad se compara ventajosamente con la que puede lograrse en las mejores zonas ganaderas de tierras bajas como el Magdalena Medio, y la tierra se adquiere a precios inferiores, alrededor de cinco millones de pesos la hectárea. Se ha presentado una tendencia al descenso de los precios de la tierra a medida que se agrava la crisis cafetera. Otro fenómeno claro es la compra de medianas y pequeñas fincas en lugares de gran belleza paisajística, para fines recreativos y de inversión suntuaria valorizable (PNUD 1997:312),.

No ha sido igual la situación en el Tolima y al parecer en el norte del Valle, donde las condiciones topográficas y de accesibilidad no representan igual atractivo para estos nuevos inversionistas en la compra de tierras. Sin embargo, a partir de este hecho –la crisis de la producción cafetera- los impactos sociales deben ser valorados de manera diferenciada, pues si en el caso de Quindío y Risaralda, y también en algunos sectores del valle del río Cauca, relativamente cercanos a Manizales y Chinchiná, la compra de fincas por parte de los narcotraficantes ha producido de hecho un desplazamiento no forzado de sus antiguos propietarios hacia los centros urbanos del mismo Eje Cafetero o hacia el Valle del Cauca, el impacto generalizado en todos los municipios productores del grano el fenómeno más notorio es el crecimiento de desempleo, que afecta tanto a las áreas urbanas como a las rurales y, por supuesto, al conjunto de la economía regional.

Debe agregarse, que pese a la incursión de la modalidad del agroturismo, esta misma actividad y la ganaderización de haciendas antes productoras agrícolas, se van a caracterizar por una reducción real y efectiva de la ocupación permanente de mano de obra, e incluso en sectores de pequeña propiedad, en una reducción de la producción de pancoger, que ligada al desplazamiento de sus anteriores moradores a los centros urbanos, se tendrá que traducir en una mayor dependencia alimentaria de estos con respecto a las economías agrarias internas y externas a la Ecorregión.

Informes divulgados por el estudio del PNUD que se viene citando, dan cuenta de la presencia de cultivos de coca y amapola en algunos municipios de la Ecorregión, estando localizados los primeros entre sectores del bajo marginal y óptimo cafetero, mientras que la amapola se localiza en sectores de la alta vertiente cordillerana, en los alrededores de los Parques Nacionales Naturales de Los Nevados y Las Hermosas.

La presencia marginal de estos cultivos en la Ecorregión hace que no se consideren en el presente informe, pues además no fue posible obtener el informe actualizado sobre los mismos, localizados estos en algunos municipios del oriente de Caldas (coca) y en los municipios de Ibagué, Roncesvalles y Anzoátegui, en el Tolima. Debe indicarse además que en el Tolima, departamento con una presencia importante de cultivos de uso ilícito, los municipios afectados no corresponden a la Ecorregión, si bien se localizan en su límite suroccidental, con el Valle del Cauca.

Una característica de las áreas con presencia de cultivos es que son de difícil acceso y corresponden a áreas de actividad forestal y ganadera, con sectores donde incluso se ha ampliado la frontera de dichos cultivos a costa de áreas de reserva natural.

Aunque no valida el hecho, resulta evidente que los cultivos de uso ilícito tienen presencia en departamentos que comparten tres condiciones fundamentales para alimentar la misma. A juicio del PNUD, éstas son en su orden: una primera, relacionada con la estructura de la propiedad; una segunda, con un bajo ingreso per cápita y; una tercera, asociada al mayor volumen de pobres en el campo. Esta última condición debe estar además asociada a la agudización de la crisis de la producción agraria nacional, particularmente en las áreas cafeteras, durante las dos últimas décadas.

Para el grupo de investigación, la situación está mediada además por las características naturales particulares de cada uno de los departamentos y a la disponibilidad de tierras en condiciones bioclimáticas apropiadas para la actividad ilícita. Tales condiciones están mucho más dadas en la vertiente alta oriental de la Cordillera Central en el Tolima, que es también, junto a sectores del norte del Valle, Quindío y Caldas, el área donde en hasta 1997 se habían localizado las áreas amapoleras de la Ecorregión.

En el documento “Resolución Defensorial Nacional Nro. 028 de Mayo 21 de 2003, se lee: “(...) En el departamento de Caldas, los cultivos de coca se localizan principalmente en los municipios de Samaná, Pensilvania y Norcasia<sup>5</sup> y en las zonas de San Diego, Berlín y Florencia, que limitan con el suroriente

---

<sup>5</sup> Corporación Autónoma Regional de Caldas – Corpocaldas. Oficio SUBDIR Y y CA 40272 del 11 de abril de 2003 dirigido a la Defensoría del Pueblo.

de Antioquia. Se indica la presencia de 200 has de amapola en cercanías del PNN Los Nevados<sup>6</sup>.

Por información recibida en la Defensoría del Pueblo por parte de algunas autoridades del departamento, se calcula que en Pensilvania hay 100 has y en Samaná 700 has<sup>7</sup>. La introducción de las semillas de coca al referido departamento parece coincidir con el ingreso de personas provenientes, inicialmente, de la región del Catatumbo en el departamento de Norte de Santander y, recientemente, del Putumayo. Ello refleja el "(...) desplazamiento o huida de los cultivadores en busca de espacios geográficos más remotos para reemplazar sus siembras destruidas por el glifosato (sic) (...) "<sup>8</sup>.

Es de advertir que pese a la mayor rentabilidad de los cultivos de uso ilícito frente a los que no lo son, los campesinos no se lucran con estas plantaciones, en la medida en que únicamente la cultivan y la recogen (raspan)<sup>9</sup>. El procesamiento y la comercialización los realizan intermediarios. Prueba de ello es que a la fecha, en el municipio de Pensilvania, no se han detectado laboratorios. Lo contrario sucede en Samaná.

La incorporación de ese negocio en la economía caldense ha significado cambios en sus entes territoriales<sup>10</sup>. Por vía de ejemplo se menciona que en el corregimiento de San Diego, municipio de Samaná, la población pasó de 2.000

---

<sup>6</sup> En el año 2001 se destruyeron cultivos de amapola en los municipios de Aguadas, Riosucio, Salamaina, Manzanares, Pensilvania, Villamaría, entre otros.

<sup>7</sup> Con respecto al área sembrada de coca no se tiene una información clara y confiable. En tanto que en el informe de la Oficina del Crimen de Naciones Unidas no se reporta ninguna cifra, la Dirección Nacional de Estupefacientes indica que la Policía Antinarcoóticos detectó en el año 2002, 90 has, así: 10 en Pensilvania y 80 en Samaná (Dirección Nacional de Estupefacientes. Oficio SPD – 141 de abril 15 de 2003). De otra parte, el comandante de la Sexta Brigada del Ejército señaló que "Unas 700 hectáreas de coca en el oriente de Caldas serán fumigadas por la Policía Antinarcoóticos" (El Tiempo. "La fumigación de los cultivo ilícitos en el oriente de Caldas no tiene reversa", enero 24 de 2003).

<sup>8</sup> CANO, Carlos Gustavo. "Desarrollo Alternativo en la Región Andina: Una mirada a las experiencias y sus lecciones", Conferencia presentada, en el Foro "Desarrollo Alternativo en Países Andinos" – en su calidad de Coordinador Programa de Desarrollo Alternativo en la Región Andina. Instituto Iberoamericano de Cooperación Agrícola- IICA-, promovido en el Senado de la República, en mayo de 2001.

<sup>9</sup> Según manifiestan algunos campesinos: "la coca que tenemos cultivada son (sic) en parchecitos". Indican, además, que la arroba de hoja de coca se vende en \$50.000 y que pueden ganar cada tres meses hasta \$1.500.000 pesos, con lo cual satisfacen algunas de sus necesidades básicas.

<sup>10</sup> A la fecha, en el departamento de Risaralda, se han identificado algunos pequeños cultivos de coca en regiones de influencia guerrillera, tales como la vereda Estrella en el municipio de La Celia; corregimiento de Santa Cecilia en el municipio de Pueblo Rico; sector del Cañón de Chamí en el municipio de Mistrato, y en otras veredas cercanas al municipio de Riosucio, Caldas. Por su parte, hay sembrados de amapola en la laguna de Otún en los límites con el departamento de Tolima. De la consulta realizada en este mes por la Defensoría del Pueblo Regional Quindío, se concluye que en ese departamento no se reportan plantaciones de coca o amapola.

a más de 6.000 habitantes. Se indica que también se presentó un alza en el costo de vida: los arriendos se triplicaron y aumentó el valor de los predios. Señalan algunos habitantes de esas zonas, que el kilo de pasta de coca se comercializa en \$ 2.200 mil pesos. Se menciona, igualmente, que las FARC y las autodefensas les cobran a los compradores hasta \$ 600 mil pesos por kilo, y que como consecuencia del incremento de la presencia de la fuerza pública, las FARC iniciaron la estrategia de exigir directamente al campesino \$ 200 mil por cosecha. De otra parte, se han identificado varias fincas abandonadas por campesinos que no han aceptado las propuestas de sembrar dichos cultivos, razón por la cual, además, son amenazados. Similar situación se presenta con algunos caficultores que han decidido erradicar voluntariamente sus plantaciones de coca.

Durante el mes de mayo del año 2001, se llevó a cabo en Caldas la Operación Marfil, cuyo principal propósito era la destrucción de los semilleros de coca en las zonas rurales del municipio de Samaná, así como de los insumos procedentes de Pensilvania, Sonsón y Abejorral. En el marco de dicha operación se produjeron varios enfrentamientos entre la fuerza pública con integrantes de los frentes 9 y 47 de las FARC. Posteriormente, en octubre de 2002, el Cuerpo Técnico de Investigaciones – CTI de la Fiscalía realizó un operativo en el sector de Guática, que arrojó como resultado la destrucción de 20 mil matas de coca y la captura de 10 campesinos.

En el caso del departamento del Tolima, los municipios de la Ecorregión no han sido aún objeto de atención prioritaria por parte de las autoridades, debido fundamentalmente a que dicha atención se ha concentrado en aquellas áreas de mayor producción, localizadas en el sur del departamento, en límites con el Valle y Huila, fuera de la Ecorregión.

El Tiempo - Café 7 días, tituló así un artículo fechado el día 10 de febrero de 2003:

*Están trasladando la cultura del café a la coca: Comité de Cafeteros de Caldas”, en el cual se denuncia como en el municipio de Pensilvania, “...germina con fuerza una nueva cultura que sus habitantes no están dispuestos a dejar sin tener otras alternativas: El cultivo de la coca”. En el mismo sentido, se indica que el rechazo rotundo a las fumigaciones con glifosato en el oriente de Caldas, está relacionado con el hecho que pobladores del oriente de Caldas y suroriente antioqueño “...viven de la producción de hoja de coca....*

El mismo día en que se publica la nota, coincide con la visita del presidente de la República para asistir a un Consejo de Seguridad en el que anunciaría la creación de un nuevo batallón para el oriente de Caldas, afectado, según la



nota por "... las más recientes acciones de las FARC en contra de finqueros del occidente del departamento...".

EL drama de la crisis de la producción agrícola tradicional, se ve mejor reflejada en la siguiente cita del periódico citado:

*Gloria Jaramillo\**, una simpática campesina de ojos vivaces, es una de las cafeteras de la vereda Verdal Bajo, de Arboleda, que dejaron de ser chapoleras (recogedoras de café) y se convirtieron en raspachines (recolectores de hojas de coca), cuando unos hombres procedentes de Antioquia llegaron a la conflictiva región, donde opera el frente de 47 de las FARC, a vender semillas de esa planta. "Al principio vendieron el kilo (de semillas) a 200 mil pesos. Ahora, las regalan", dijo Gloria.

*Esta labriega de voz dulce decidió sembrar coca cuando el producto de sus cultivos de yuca, maíz, fríjol y sobre todo de café, comenzaron a dejarle pérdidas y su familia, conformada por sus padres, su hermana mayor enferma y su hija de seis años empezaron a aguantar hambre. "También siembro maracuyá y naranja, pero a veces no tengo a quién vendérselas. De café tengo un poco todavía, de coca voy en 2.000 palos". Gloria tiene una vaga idea de lo que son los cultivos ilícitos y nunca había escuchado la palabra glifosato. Sólo sabe que debe conseguir el sustento de sus seres queridos. Ante la expectativa de la fumigación, dijo con un dejo de resignación: "Si fumigan, gracias a Dios. Nunca hemos vivido de ella (la coca) y si la logramos (tener éxito) bien, si no también. Pero somos pobres y no tenemos qué echarle a la olla".*

*Juanes Valdez pobres. Tan pobre como Gloria, Ramón Gómez\** refleja la situación de los cafeteros del Verdal Bajo: Es parecido físicamente a Juan Valdez, la imagen del café colombiano en el mundo, pero es más viejo y para nada luce tan próspero como el famoso cafetero. Con su trabajo sostiene a su esposa y tres hijos, en una finca donde los cultivos de coca se pierden en el horizonte, pero forman un tejido milimétrico: Las plantas están sembradas a 60 centímetros entre sí. "Gano 10 mil pesos por jornal. Si fumigan, nos jodimos. Cuido unas 20 mil matas (de coca), pero el patrón tiene deseos de sembrar café y plátano", dijo mientras siguió con la mirada a dos arrieros y dos mulas con su carga particular.

*Por un camino que se adentra en el Verdal Bajo, Aníbal García\** y otro campesino arrearon dos mulas cargadas con 400 matas de coca, ordenadas perfectamente en cuatro cajas -cada animal llevaba dos- de 100 unidades, listas para ser transplantadas. Las pequeñas matas fueron obtenidas en un semillero o almácigo situado en una finca de la

*misma vereda, del cual también se surte un hombre que al fondo de la finca donde trabaja Gómez sembraba plantas de coca.*

*La mayoría de cocaleros de Arboleda que entrevistó EL TIEMPO manifestó estar dispuesta a radicar manualmente sus cultivos si las promesas del Gobierno se hacen realidad. María Dolly Gallo, por ejemplo, espera que la construcción de un trapiche para producir panela en su finca El  Mirador, en el Verdal Alto, no se quede en las palabras que escuchó en el consejo comunal que presidió el gobernador de Caldas, Luis Alfonso Arias Aristizábal, el 20 de octubre pasado.*

*“Hicieron el limpio (adecuaron el sitio para el trapiche) y no salieron con nada. Pero hasta ahora no he sembrado coca”.*

*\*Nombres cambiados por razones de seguridad*

Los mecanismos propios de la comercialización de la hoja de coca, así como las ventajas que su producción tiene con respecto a la producción del café, se sintetizan en el siguiente aparte del registro de prensa:

*Las hojas de coca que Gloria y Ramón raspan son vendidas a compradores provenientes, en su mayoría, de Antioquia, a precios por arroba que oscilan entre 40 mil y 50 mil pesos, 20 mil pesos más del valor promedio de la arroba de café tipo Federación en la Cooperativa de Caficultores de Pensilvania. “Algunos vienen hasta las fincas a negociarla (la hoja de coca) o la bajamos a Puerto Venus (corregimiento del municipio de Nariño -Antioquia-, situado a pocos minutos del Verdal Bajo)”, contó Gloria.*

*Aunque los costos de producción de la coca son más altos que los del café, porque demanda más abonos y fumigaciones para atacar plagas como el gusano Cogoyero, es mucho más rentable. Mientras que el café comienza a producir dos años después de que es sembrado, la coca lo hace en ocho meses. Además, mientras el café tiene dos cosechas anuales, la traviesa –una producción pequeña- y la grande, la coca tiene tres cada cuatro meses.*

*Puerto Venus es, según información del Ejército, el polo del comercio de la coca. Allí se hacen las principales transacciones entre los cultivadores y los enlaces del narcotráfico, que le deben pagar a guerrilleros del frente 47 de las FARC, al mando de Leonardo Marín Quintero, alias ‘Fabio’, un impuesto por negociación. “Los compradores pagan hasta 600 mil pesos”, dijo el Mayor Libardo Corredor,*

*comandante de la Fuerza de Tarea Orión, que tiene la misión de recuperar esta conflictiva zona del país.*

*El director ejecutivo del Comité de Cafeteros de Caldas, Alberto Jaramillo Botero, se sorprendió cuando se enteró de que los cocaleros tenían almácigos. “Eso significa que la cultura de lasiembra, que es eminentemente cafetera, se está trasladando a la coca”. El gremio cafetero seopone a la fumigación masiva de los cultivos ilícitos en Caldas y pide que la zona sea incluida en los programas de sustitución de cultivos del Plante.*

*‘Sería un desastre’*

*El alcalde de Pensilvania, José Óscar González, y el personero municipal, Óscar Humberto González, desaprobaron los cultivos ilícitos, pero coincidieron en que los cafeteros comenzaron a sembrar a coca por necesidad. “La crisis del café y la falta de otras alternativas llevaron a muchos caficultores a pasarse del café a la coca”, dijeron.*

*Expresaron, además, que la fumigación en esta zona del país sería inviable técnicamente por la topografía quebrada del terreno (como el café, la coca ha sido sembrada en las laderas de las montañas) y “causaría daños irreparables a los cultivos lícitos, como el mismo café, la caña y el fríjol, entre otros, el ganado y la gente”.*

*“Fumigar sería un desastre”, recalcó el personero, quien advirtió que interpondrá acciones de tutela para intentar proteger los derechos a la vida y al trabajo de los campesinos que han tenido que recurrir a la coca. Sobre los reclamos de los campesinos de Arboleda por las, hasta ahora, promesas incumplidas, el gobernador de Caldas, Luis Alfonso Arias, dijo: “Estamos haciendo las gestiones necesarias para poner en marcha los proyectos, pero esto no es como soplar y hacer botellas”. Arias insiste en la erradicación manual de la coca, pero acata la orden presidencial de la fumigación.*

## **7.1 La economía cafetera y la crisis del café**

La ruptura del Acuerdo Internacional del Café en 1989 constituye en un punto de referencia obligado para explicar parte de la crisis del modelo cafetero colombiano. La eliminación de los instrumentos y políticas que permitían un desarrollo armonizado entre productores y consumidores, desencadenó efectos previsibles en el mercado internacional del grano. La disminución de los precios fue el resultado lógico de la expansión de la oferta de Vietnam (de 2 millones de sacos hace una década paso a producir en el 2001, 15 millones) y Brasil (la cosecha de 2002 – 40 millones de sacos- casi duplica la de 2001, 28 millones).

Otras causas que inciden en el desplome de los precios se refieren, primero, al estancamiento per cápita del consumo de los llamados “cafés tradicionales”. En la región del Eje Cafetero otro factor que incidió fue el terremoto de 1999<sup>11</sup>. En el caso colombiano, la disminución de los precios externos, aunado a una tendencia al alza de los costos de producción internos, (la difícil situación del café) se constituye en uno de los factores que contribuye a la expansión de los cultivos de amapola y coca en algunas regiones del departamento de Caldas.

Según un informe de la Federación Nacional de Cafeteros del 2003, el café representa el 8% de las exportaciones totales, el 2% del PIB nacional y el 22% del PIB agrícola. También señala dicha entidad que la caficultura genera más de un millón de empleos directos e incorpora a 560 mil productores, los cuales corresponden al 36% del empleo agrícola total. La actividad cafetera en Colombia se ha centrado en la producción de café suave arábigo lavado. El área sembrada en el año 2002 era de 800.000 hectáreas, en aproximadamente 590 municipios ubicados en 16 departamentos. Estos se distribuyen en cuatro regiones: centro –occidente, oriente, sur y marginal norte, las cuales contribuyen con el 65,9%, 16,4%, 12,4% y 2,9%, respectivamente, a la oferta nacional.

Dicha actividad se clasifica según el tamaño de predio cultivado en: minifundistas (menos de media hectárea), medianos (2,2 has) y empresarios (entre 7 a 35 has). Por su parte, la participación de cada uno de ellos en la producción total es del 15, 40 y 45%, respectivamente, como se detalla en el siguiente cuadro. Es de anotar que los llamados productores medianos, obtienen su ingreso familiar de dicha actividad.

**Cuadro 5. Participación por tamaño de predio En regiones cafeteras de Colombia.**

CATEGORÍA DE PRODUCTORES	TAMAÑO DEL PREDIO	PARTICIPACIÓN %EN ÁREAS SEMBRADAS	PARTICIPACIÓN EN PRODUCCIÓN TOTAL
Minifundistas	Menos de 1/2 hectárea	64	15
Medianos	2,2 has en promedio	31	40
Empresarios	Entre 7 a 35 has	5	45

Fuente: Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera<sup>12</sup>.

Colombia produce café a altos costos unitarios, debido, por una parte, a los costos de mano de obra y, por la otra, a la topografía nacional, lo que restringe la mecanización de las actividades relacionadas con el establecimiento,

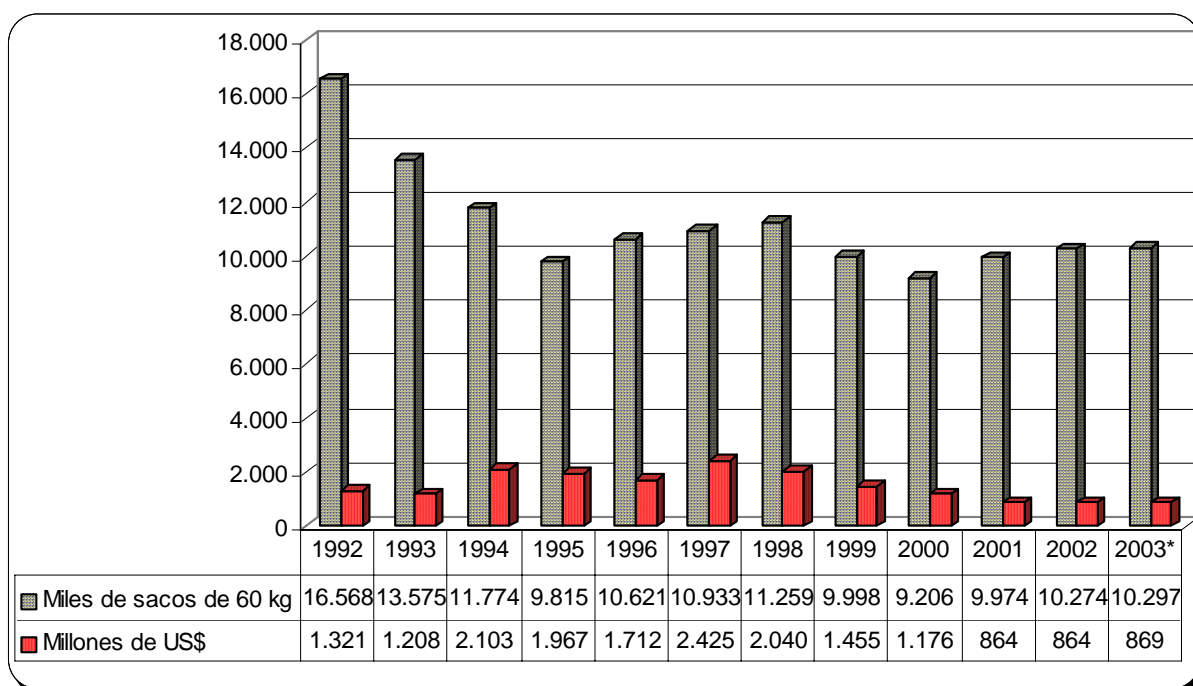
<sup>11</sup> En este desastre perdieron la vida 1.185 personas. Más de 159 mil quedaron sin vivienda. Para atender a la población damnificada se creó el Fondo de Reconstrucción del Eje Cafetero – FOREC.

<sup>12</sup> Informe Final Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera. “El Café, Capital Social Estratégico”, mayo 2002, presentado al Gobierno nacional y a la Federación Nacional de Cafeteros. La Comisión estaba integrada por los expertos Luis Fernando Ramírez, Gabriel Silva, Luis Carlos Valenzuela, Álvaro Villegas y Luis Carlos Villegas.

sostenimiento y recolección. Esta situación contrasta con la de países como Vietnam y Costa de Marfil.

En la siguiente gráfica se presenta el comportamiento de la actividad cafetera desde el año 1992, tanto en volumen de sacos como en el valor de las exportaciones de café colombiano.

**Gráfico 1. Producción nacional de café 1992-2003 y valor en millones de \$**



Acumulado en los últimos 12 meses hasta marzo 2002.

Fuente: Federación Nacional de Cafeteros, marzo de 2003. Diseño Defensoría del Pueblo.

De acuerdo con información de la Federación Nacional de Cafeteros, el valor de la cosecha cafetera en el año 2002, fue inferior en un 40% al promedio de la década. Para contrarrestar este efecto, el Gobierno, desde septiembre de 2001, otorga un apoyo directo a los caficultores como complemento del precio interno (AGG). Esta medida, además de evitar el deterioro de la red cafetera busca prevenir los cultivos ilícitos. No obstante, la situación de los pequeños caficultores continúa en descenso<sup>13</sup>.

<sup>13</sup> Sobre el particular, en el documento del Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Empresariales – CRECE “Cuantificación de los impactos macro-micro económicos y sociales de la crisis cafetera”, elaborado por Mauricio Perfetti, Oscar Ortiz y Pablo R. Arango. Manizales, en mayo de 2001, se indica que “(...) el impacto de la crisis actual ya no tiene un aspecto macroeconómico tan marcado como varios años atrás y, más bien, sus consecuencias son de tipo social. Una razón para ello la constituye el hecho

Consecuencia de lo expuesto, es el cambio de las condiciones de las zonas caficultoras<sup>14</sup>. En tanto que, con anterioridad a la crisis, dichas regiones se caracterizaban por presentar menores niveles de pobreza e indigencia después de éstas se estima que la población bajo la línea de pobreza se incrementó en 6.7 %, entre 1997 y el año 2000 al pasar de 54% al 61%. De otra parte, el número de hogares por debajo de la línea de indigencia aumentó 2.8% al pasar de 21.5% a 24.3%<sup>15</sup>.

En el cuadro a continuación se reseñan las cuatro regiones cafeteras en el país.

**Cuadro 6. Regiones cafeteras en Colombia**

REGIÓN	DEPARTAMENTOS	CONTRIBUCIÓN PORCENTUAL AL TOTAL DE LA OFERTA NACIONAL
Centro-Occidente	Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle	65,9
Oriente	Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander y Santander	16,4
Sur	Cauca, Huila y Nariño	14,8
Marginal Norte	César y Magdalena	2,9

Fuente: Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera<sup>16</sup>.

De éstas, la de Centro –occidente (Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle) es la que más se ha visto afectada por el desempleo ocasionado por la crisis cafetera. En los tres departamentos del eje cafetero, que contribuyen con el 27% de la oferta, se calcula que los pobres aumentaron en 304 mil personas y los indigentes en 115 mil, en el periodo comprendido entre 1994 y 2000<sup>17</sup>. Dicha situación es más notoria en el sector rural. Consecuencia de la misma es el crecimiento de la oferta laboral y de la informalidad urbana (más de un 8%), particularmente de las mujeres, los

---

de que la participación relativa del café en los indicadores “macro” tradicionales, como el valor agregado, ya no es tan alta”.

<sup>15</sup> Departamento Nacional de Planeación, “Estrategia de Apoyo al Sector Cafetero Colombiano”, Documento CONPES, noviembre 15 de 2001 y documento citado del CRECE. Según este último “para el total del país el efecto puede medirse de la siguiente manera: la caída en la demanda de los hogares cafeteros por un valor de 0,65 billones de pesos ocasiona una disminución en la producción de la economía por un total de 1 billón de pesos (...)”.

<sup>16</sup> Informe Final Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera. “El Café, Capital Social Estratégico”, mayo 2002, presentado al Gobierno nacional y a la Federación Nacional de Cafeteros. La Comisión estaba integrada por los expertos Luis Fernando Ramírez, Gabriel Silva, Luis Carlos Valenzuela, Álvaro Villegas y Luis Carlos Villegas.

<sup>17</sup> CRECE. Op Cit.

adultos mayores y los menores de edad, que se ven obligados a completar el ingreso familiar<sup>18</sup>. Lo expuesto, además contribuye a aumentar la deserción escolar, así como la reducción de afiliaciones al régimen de salud.

Con respecto al Índice de Desarrollo Humano - IDH<sup>19</sup>, en 1994 la región del Eje Cafetero presentaba un nivel del 0.791, con un crecimiento del 16%. Este indicador cayó notablemente entre 1994 y 2000, hasta alcanzar niveles similares a los de 1985. Este comportamiento se deriva: (1) del menor logro educativo (aumento del analfabetismo -pasó del 7,2% al 8,2% entre 1996 y 2000- y reducción en la asistencia escolar, y (2) de la involución del nivel de vida – entre 1994 y 2000 el Producto Interno Bruto –PIB descendió en esta región en un 13%, en tanto que en el resto del país fue del 2%<sup>20</sup>.

En el departamento de Caldas, se indica en el informe de la Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera<sup>21</sup>, el 77% de los hogares rurales no percibieron un ingreso que les permitiera “adquirir una canasta que cubriera sus necesidades básicas”. Señala que el 32% de los hogares se encontraban en niveles de pobreza extrema<sup>22</sup>.

Lo expuesto incide especialmente en la reducción de la dieta nutricional y en el crecimiento de la desnutrición<sup>23</sup>. En el Eje Cafetero, entre los años 1995 y 2000, se duplicó la tasa de desnutrición aguda, que pasó de 0,7% a 1,4%, situación contraria a la del resto del país, en la que disminuyó del 1,4 al 0,8%<sup>24</sup>. En este ente territorial, se estima existen 52.091 fincas cafeteras, con un área sembrada de más de 94 mil hectáreas localizadas en 820 veredas. Según los datos del Sistema de Información Cafetera del Comité de Cafeteros de Caldas, casi en el 60% de las fincas, el área cultivada es menor a una hectárea, y, únicamente, el 2,2% supera las 10 hectáreas.

<sup>18</sup> En el documento CRECE se indica que en Manizales la informalidad, entre 1994 y 2000, pasó de 39% a 50%. La población afiliada a salud descendió en 5 puntos y el ingreso independiente llegó a representar el 26%, 7 puntos por encima de lo que significaba en 1996.

<sup>19</sup> IDH entre 0.800 y 1.000.

<sup>20</sup> CRECE. op cit.

<sup>21</sup> Informe Final Comisión de Ajuste de la Institucionalidad Cafetera. “El Café, Capital Social Estratégico”, mayo 2002, presentado al Gobierno nacional y a la Federación Nacional de Cafeteros. La Comisión estaba integrada por los expertos Luis Fernando Ramírez, Gabriel Silva, Luis Carlos Valenzuela, Álvaro Villegas y Luis Carlos Villegas.

<sup>22</sup> Esta situación cobra especial relevancia en el caso de la región centro-occidente, la cual en las últimas décadas recibió la mayor inversión del gremio cafetero. Es así que a partir de la crisis, ha visto debilitada su infraestructura social. Lo expuesto, disminuye la capacidad de inversión, lo que afecta su recuperación y, con ello, la el aumento y cobertura de otros servicios como los de educación, salud, vivienda y servicios públicos domiciliarios. Pese a ello, en el corto plazo no se percibe que las entidades territoriales puedan suplir este déficit en la inversión, toda vez que sus procesos de ajuste fiscal no han concluido o no han resultado exitosos.

<sup>23</sup> La desnutrición es un problema de salud pública. Padecen de ella 1 de cada 5 niños del sector rural (Departamento Nacional de Planeación. “Gasto Social: 1980-1997. Sistema de indicadores demográficos para Colombia, Bogotá, 1999).

<sup>24</sup> CRECE. Op Cit.

Debe agregarse, que como corolario de la crisis cafetera y de la presencia de los actores armados, han surgido los cultivos de coca y amapola en zonas cafeteras del país<sup>25</sup>. A juicio de la Federación Nacional de Cafeteros, las causas de ello son "...el deterioro de los ingresos del caficultor, la participación de los actores armados ilegales y los diferenciales en salarios pagados por la actividad ilícita: el jornal en la actividad cocalera está en promedio de \$ 20.000, el doble de los que se paga en la caficultora (...)"<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> En el diario Washinton Post, citado en el informe de la mencionada Comisión, se reseña lo siguiente: "Sería una exageración decir que Juan Valdez, el icono de la publicidad cafetera colombiana, se ha pasado a las drogas. Aunque es imposible obtener números precisos, la evidencia y los informes sugieren que cerca de 1.000 de las 560.000 fincas cafeteras han sustituido el café con coca o amapola".

<sup>26</sup> Según la Federación Nacional de Cafeteros se han identificado 18 mil has de cultivos ilícitos en zonas cafeteras, así: Antioquia (5.397), Nariño (5.100), Cauca (4.218), Magdalena (1.270), Cesar- Guajira (1.100) y Caldas (706). Estima la Federación que esas hectáreas representan el 2,3% del total del área cultivada de café en el país, que es de 800 mil has.



## 8 EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y LAS NUEVAS REALIDADES SOCIALES EN LA ECORREGIÓN

### 8.1 El contexto general

Entre los efectos más dramáticos del conflicto interno armado se encuentra, por su magnitud y complejidad, el desplazamiento forzado. Éste a su vez, aunque tiene un peso predominantemente interno, muestra incluso flujos hacia el exterior, particularmente hacia países limítrofes como Panamá, Venezuela y Ecuador. La desestabilización institucional no se reduce por tanto a las regiones del país donde operan con mayor intensidad los actores armados sino que adquiere síntomas de desestabilización de las fronteras internacionales, en una manifestación del conflicto que lo hace merecer la sindicación de ser portador de malestar continental, tal como se ha señalado en los documentos del discutido “Plan Colombia”, surgido del marco de la política de seguridad del pentágono para América Latina.

El documento que se ha referenciado antes indica:

*El fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia ha registrado un incremento dramático en los últimos años por causa fundamentalmente del conflicto armado. Estadísticas oficiales del Gobierno de Colombia nos muestran que entre enero de 2000 y junio de 2001 fueron desplazados 213.855 personas y se observa un aumento de 64% en la cifra de personas desplazadas, al comparar el primer semestre de 2000 y el primero de 2001. Adicionalmente, en los últimos 10 años, se ha producido un acumulado de desplazamientos internos que luego de recibir la asistencia humanitaria brindada por el Estado Colombiano, por un periodo de 3 a 6 meses, ha continuado desplazada, sin posibilidades de retorno debido a la intensificación del conflicto. En el mejor de los casos, estos desplazados han permanecido en su lugar de reasentamiento original posterior a su partida de las comunidades de origen y, en la mayoría de los casos, se desplazan nuevamente a centros urbanos de mayor importancia (Bogotá, Cali, Medellín, etc.).*

*La dimensión de esta tragedia humanitaria ha generado, a través de los años, no solamente una mayor preocupación, sino el fortalecimiento de los mecanismos de respuesta institucional frente a esta problemática. Algo distingue a Colombia de otros países que padecen un problema relevante de desplazamiento forzado, es que se dispone de una normatividad que permite establecer mecanismos de atención –entre otros la Ley 387 y decretos reglamentarios, 2569 de 2000, 915 de 2001 y el 2007 de 2001, así como el CONPES 3115 de 2001. A pesar de innumerables dificultades, también se ha logrado avanzar en la asistencia a los desplazados a través de la acción de la Red de*

*Solidaridad Social, como eje articulador del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada. La sociedad civil, a través de los Organismos No Gubernamentales y, particularmente, de la Iglesia Católica, ha resultado un sostén fundamental para paliar las múltiples carencias de los desplazados. También la Comunidad Internacional ha fortalecido su actuación alrededor de este tema. El Sistema de las Naciones Unidas, a través del Grupo Temático de Desplazamiento Forzado, liderado por el ACNUR y en el cual la OIM participa mediante un aporte sustantivo, ha desarrollado una labor intensa en el plano del análisis, sistematización y recomendaciones respecto al desplazamiento (Beltrand, Diego, Jefe de Misión OIM Colombia). OIM (2002), Diagnóstico sobre la población desplazada en seis departamentos de Colombia. Santafé de Bogotá, D.C. Nuevas Ediciones, Ed.*

*De acuerdo a cifras estimadas por diversas fuentes, el fenómeno del desplazamiento forzado por conflicto armado en Colombia ha venido creciendo de manera permanente durante los últimos 15 años. Los datos cuantitativos indican que cerca de dos millones de colombianos han sido obligados a desplazarse por causa de la violencia a lo largo de ese periodo. Esta situación ha generado una crisis humanitaria de una magnitud cada vez más difícil de manejar dentro de los parámetros de las políticas públicas con que se atiende a poblaciones vulnerables.*

*El crecimiento del fenómeno está alcanzando dimensiones de verdadera catástrofe social, la cual reclama una atención sistemática que no puede quedarse atendiendo los síntomas de la crisis, sino que además debe orientar acciones decididas hacia la prevención y detención del desplazamiento, así como hacia la reintegración social, económica y política de estos ciudadanos que han visto sus derechos vulnerados. Lo anterior implica actuar más allá de la emergencia para orientar esfuerzos en una perspectiva estratégica y de mediano plazo y largo plazo de las políticas públicas, las cuales deberán generar las condiciones económicas, políticas y sociales, no solamente para que el desplazamiento forzado por la guerra se detenga alcanzando la paz, sino para que las personas y comunidades que lo han padecido encuentren las oportunidades para reconstruir su vida.*

....

*El estudio que estamos presentando ha partido de una HIPÓTESIS CENTRAL: las acciones de atención al desplazamiento forzado, realizadas muchas veces en medio de situaciones de calamidad humanitaria, que reclaman respuesta inmediata, son necesarias y fundamentales, más no son suficientes: urge sistematizar el*

*conocimiento nacional e internacional existente sobre el desplazamiento forzado, de tal manera que no siempre se parta desde cero, y cada vez, las decisiones de política pública y de trabajo en terreno puedan retomar las lecciones aprendidas en la investigación y la evaluación de las experiencias en el área, de tal forma que se pueda ir consolidando un conocimiento y un saber que permitan a los distintos actores sociales identificar y comprender diversas alternativas existentes para orientar de manera ágil y sólida, políticas públicas más coherentes con cada situación y contexto específico y que garanticen una atención más eficiente, efectiva y eficaz, que redunde en beneficio de los afectados y de los procesos de desarrollo en que éstos se inscriben. (OIM; UNIVERSIDAD JAVERIANA (2002)).*

Cifras y datos en similar sentido fueron aportadas en desarrollo del proyecto de investigación CODHES-UNICEF (2003), denominado “Un país que huye. Desplazamiento y Violencia en una nación fragmentada”, que muestra datos al año 1999, del cual se reproduce la siguiente cita relacionada con la “Crisis humanitaria y guerras sin fin”:

*El Volumen II de “Un país que huye” se publica en uno de los momentos más críticos de la situación de desplazamiento en la historia reciente del país. Colombia está enfrascada hoy en una guerra cuya resolución por medios de negociación y diálogo enfrenta grandes obstáculos, a nombre de los cuales hoy ensaya de nuevo una reestructuración que pone el énfasis en las variables militares. El recrudecimiento, expansión e intensificación de la confrontación armada; los cambios en las estrategias de la insurgencia y de los grupos paramilitares; la Crisis Humanitaria y de Derechos Humanos y la “salida militar” en la que insiste el gobierno integran un escenario de inquietudes y profundas preocupaciones.*

*Por esta vía se configura hoy en Colombia una Crisis Humanitaria y de Derechos Humanos que ya suscita la preocupación internacional, toda vez que millones de habitantes en zonas rurales y urbanas se debaten entre: I) Las múltiples agresiones a personas, familias, comunidades y sectores sociales por parte de los diversos actores de la guerra y de las otras tantas violencias que saturan los espacios de la vida individual y colectiva; II) La desprotección a la que se ven sometidas personas, familias, comunidades y amplios sectores sociales; III) La desatención o precaria atención a las víctimas por parte del Estado colombiano como obligado principal de la vigencia y realización de los derechos humanos; IV) Los obstáculos, ataques, amenazas y atentados en contra de quienes realizan acciones humanitarias, de protección o labores de acompañamiento a las comunidades en riesgo o inminencia de desplazamiento, o de otras vulneraciones de derechos fundamentales;*

V) Los bloqueos o sitios a comunidades para impedir su libre movilización, abastecimiento o búsqueda de protección o apoyo humanitario, lo que constituye un severo menoscabo, o en algunos casos la imposibilidad real de solicitar, prestar o recibir ayuda humanitaria; VI) La desinformación de las dimensiones de esta crisis humanitaria que en muchos casos obedece a la imposibilidad de acceder a los lugares de ocurrencia de los hechos o al contacto directo con las víctimas, el silencio de éstas o sus familiares por temor a nuevas tensiones, y por último, el desinterés o la decisión de no dar a conocer la situación por parte de algunas entidades o medios de comunicación; VII) Los altísimos niveles de impunidad que perpetúan los espirales de violencia, agresiones, despojo y destierro cerrando así las posibilidades de lograr esclarecer los hechos (verdad) adelantar la investigación y sanción de las personas responsables (justicia) y el resarcimiento moral y material de las y los afectados (Reparación); VIII) La progresiva desintegración del tejido social. La crisis antes descrita desestructura unidades familiares, comunidades y procesos comunitarios y sociales largamente contruidos. Se altera profundamente la composición, funcionamiento, objetivos y permanencia de sus redes sociales; de aprovisionamiento y sostenimientos alimentarios; de ingresos, de gobierno propio, de control social interno, de control cultural y territorial, de socialización, de solidaridad, de comunicación y de apoyo recíproco; IX) El deterioro creciente en el nivel de vida de cada vez más personas y grupos sociales en el país. El desplazamiento forzado, el despojo y las pérdidas materiales y simbólicas que implican las vulneraciones de los DDHH y las infracciones al DIH (entre ellas el desplazamiento forzado) aceleran los procesos de empobrecimiento exclusión, desigualdad, e incrementan los índices de Subdesarrollo Humano (Esperanza de vida al nacer, alfabetización de adultos, tasa combinada de matrícula y PIB per); X) La contracción y desdibujamiento de la respuesta estatal a los problemas de las comunidades. La propuesta gubernamental de afrontamiento de estas compleja situación plantea importantes retrocesos de claros referentes constitucionales relacionada con la filosofía, estructura, funcionamiento, contenido, sentido y alcance del Estado Social de Derecho(Op. cit:13-15).

El hoy denominado desplazamiento forzado, ha sido una de las formas seculares de poblamiento y configuración de la propiedad territorial en el país: la más insidiosa, aún bien entrado el siglo XX, la consagraba la legislación, al declarar baldías extensas áreas selváticas y otros territorios ancestrales, para los cuales solo valía título de propiedad, o bien, reconocimiento a través de cédula real emanada en la colonia; y su contraparte social más extrema la representaron las tristemente célebres "guahibadas" o "cuibadas": cacerías de indios en los llanos orientales, pero no que solo ocurrieran allí, con el pretexto

que era difícil reconocerles estatus humano, "civilizado", a la usanza del jinete armado.

Esto permite diferenciar analíticamente el desplazamiento forzado, sea por violencia, intimidatoria o directa, o por evento natural, de la migración, así sea ésta por ciertas causas económicas, y a pesar que en situaciones extremas la presión por pobreza o empobrecimiento y desamparo haga difícil marcar una nítida frontera entre las dos; sin embargo, marchar en busca de mejores oportunidades, o para diversificar el ingreso es distinto de salir amenazado por un poder económico mayor, para hacerse a recursos considerados valiosos, estratégicos, que ejerce, por la configuración misma del actor, intimidación, o recurren a ésta para su acceso.

La expulsión de familias o de población, la huida por amenaza, y la implantación de personas, grupos y poblaciones llegó a constituir una de las modalidades más importantes de la expresión de la violencia partidista de los años 50: liberalización o conservatización a la brava de municipios enteros, y una de las formas encubiertas de redefinición por apropiación armada, de la propiedad territorial y de la preciada cosecha cafetera, en un circuito comercial con fonderos, transportadores y comercializadores que así amasaron su capital, hoy legitimado por una impunidad que ya se hunde en el olvido.

Mientras que en algunas regiones del país pueden haber persistido lógicas de apropiación por opresión del más fuerte sobre el más débil, como en las áreas de colonización de frontera (latifundismo de frontera), o de extensión de la frontera interna agroganadera, la negociación de elites frentenacionalistas, al remediar la violencia más ostensible del enfrentamiento civil, protocolizando un estatus quo de perdón y olvido legal (en la práctica, muchos excombatientes fueron eliminados uno a uno), salvo para los grupos y bandas persistentes, apaciguó y reencauzó hacia cierta, aunque siempre precaria institucionalidad, los conflictos sociales, territoriales, políticos bajo la salvaguarda del monopolio bipartidista.

O como diría el colega Fabio Sandoval en comentarios a avance del presente informe<sup>27</sup>, los recurrentes estallidos de violencia, tanto los de las guerras civiles del Siglo XIX como los ocurridos durante el Siglo XX, parecen mostrar que éste ha sido un mecanismo privilegiado por los partidos tradicionales para hacer política en el país, lo que remite a considerar, como lo ha advertido Ortiz, en referencias anteriores, que efectivamente la violencia ha sido un correlato del tipo particular de democracia que ha tenido Colombia a lo largo de su historia. También cabe aquí, como lo describe Villalobos en la explicación sobre la aparición de la insurgencia salvadoreña, y por supuesto para las

---

<sup>27</sup> Comentarios de Fabio Alfonso Sandoval a propósito de la recurrencia de la violencia como mecanismo operativo y consustancial a la política en Colombia. Ibagué, 15 de julio de 2003.

iniciales insurgencias colombianas, que también éstas han sido la respuesta frente a dicho mecanismo y que actúa por lo tanto como respuesta alternativa frente a la violencia desatada desde, o con el patrocinio oficial.

Aunque es dable reconocer que en esta etapa ya se gestaba el germen de la nueva violencia, políticamente radical, sin embargo, permitió una regularización de todas las actividades sociales, y el imperio de una normalidad más o menos pacífica, considerando el supuesto de soporte de la propiedad privada como incuestionable en el proceso de la sociedad emergente en esta fase de pacificación y convivencia, una de cuyas consecuencias fue la fractura de las corrientes migratorias forzadas por la violencia, salvo aquella de tipo económico de búsqueda de nuevos horizontes, o cultural, permitiendo una mayor estabilidad social y territorial, excepcionalmente amparada por la organización cafetera y la cobertura que brindaba el pacto internacional de cuotas.

La Región del Eje Cafetero, que a pesar de mostrar en conjunto índices de calidad de vida y NBI que superan positivamente a la media nacional y a la mayor parte de departamentos del país en Caldas, Risaralda y Quindío, no es sin embargo homogénea, pues existen áreas de marcada marginalidad socio-territorial, como las del suroccidente del Quindío, el noroccidente y occidente de Risaralda, el noroccidente y nororiente de Caldas, el norte del Valle y el noroccidente del Tolima. Por supuesto son estas áreas las que históricamente han sufrido los mayores impactos por la violencia pasada y presente y las que hoy día constituyen objeto privilegiado de confrontación armada por el control territorial, dada su privilegiada ubicación geoestratégica.

Por esto, las grietas de esta estabilidad socio territorial, manifestada de manera inicial en forma silenciosa y por goteo con el desplazamiento interno de población, pueden sorprender reactivamente en estas áreas, que pese al relativo desarrollo del conjunto de la Ecorregión, hacen parte de un territorio -el "gran Caldas", el norte del Valle y el occidente del Tolima- que en su totalidad ha sido fruto de un proceso de colonización relativamente reciente y que, como debe reconocerse, no ha tenido el tiempo históricamente necesario para aclimatar una sociedad consolidada, capaz de resistir los embates de tantas amenazas juntas a su frágil tejido social, como se tendrá oportunidad de ampliar más adelante, en el apartado sobre la reconversión institucional y económica de la Ecorregión.

A la incompreensión de esta última condición de déficit de historicidad del territorio, obedece la reacción expresada, como se verá, en el desconocimiento, o difícil reconocimiento público y social del creciente fenómeno, ocultado y mal recibido en general por la institucionalidad gubernamental y, en gran medida, por los sectores privados de elite, que tienden a minimizarlo, y, de otro lado, la distorsión en la política que viene

produciendo, tampoco nueva, la percepción sobre el desplazamiento como un problema de orden nacional, al que ha contribuido de forma apreciable, la centralización por Presidencia de la República, de su regulación y tratamiento a través de la Red de Solidaridad, permitiendo que los organismos del orden departamental y local se desentiendan del mismo, y solo marginalmente lo dispongan en sus agendas, siendo sin embargo ausente o apenas marginal en los Planes de desarrollo y más aún en los planes o esquemas de ordenamiento territorial.

La centralización del problema tampoco ha implicado que haya ascendido a una política de Estado, con el sentido que tiene al ser considerado como tragedia o "crisis humanitaria" por organismos internacionales, considerándolo uno de los más graves que vive el mundo, solo comparable al caso de Afganistán<sup>28</sup>. Para las organizaciones de Derechos Humanos, en reunión inicial con el gobierno entrante de Uribe, parece claro que el desplazamiento forzado, y de éste, el generado por violencia, en la dinámica del conflicto armado, es en la ecuación de las prioridades del Estado, secundario: como que él mismo, aún sin querer, y con el mismo argumento de colateralidad de daños por la guerra, a la subversión, al narcotráfico, afecta y desplaza población, de la más normal y vulnerable<sup>29</sup>; así, además, aún como problemática centralizada, el que no sea prioritaria en el orden nacional a nivel de política de Estado de largo plazo, parece avalar que tampoco adquiera rango en los niveles departamental y local<sup>30</sup>, afectados estos últimos por la agudización a extremo de la posibilidad de disponer recursos propios para ello.

Otro problema consiste en que con los procesos del desplazamiento y la población desplazada, también viene ocurriendo una reproducción de lógicas y

---

<sup>28</sup> "Para el director de la OIM(Organización Internacional de las Migraciones), Brunson McKinley, el problema del desplazamiento interno en Colombia es más preocupante incluso de lo que ocurre en Afganistán, donde cerca de cuatro millones de personas debieron dejar sus hogares a causa de la guerra.: "Las cifras son mayores en Afganistán, pero creo que el problema es más difícil en Colombia", a causa de la crisis humanitaria que ya lleva varios años, sostuvo". Yadira Ferrer. Bogotá, 23 agosto de 2002. International Press Service(IPS).

<sup>29</sup> "El conjunto del Estado no parece tener voluntad política real de priorizar la prevención del desplazamiento, incorporar esta situación en la agenda pública estatal y establecer una estrategia eficaz e integral de protección a la población en riesgo", argumentan al hacer esta petición. Impunidad total Las ONG también consideran que elevando el perfil de esta problemática se podrá atacar la impunidad de la que gozan los responsables de los desplazamientos. Consideran que la impunidad es "generalizada", pues dicen que al día de hoy no existe un solo enjuiciado, ni penal ni administrativamente, como autor del desplazamiento". Diario EL TIEMPO, julio 6 de 2002. En línea.

<sup>30</sup> "El desplazamiento no está en la agenda de la sociedad colombiana como un problema público", Acnur, presentación del balance sobre desplazamiento, citado en el editorial de el diario El Tiempo, Bogotá, domingo 20 de octubre de 2002.

prácticas que en el ámbito de la violencia y los desastres tienen ya cierta generalización:

1. En el sector institucional gubernamental, tanto el subregistro, estimado por CODHES y Red de Solidaridad, alrededor de un 30%<sup>31</sup>: no se inscriben todos los que son; y el sobregistro, pues están también algunos de los que no son.
2. Se trata en este último caso, de una de las formas de sobrevivencia, que en ausencia de un Estado de Derecho vigoroso y general, que satisfaga normalmente sus obligaciones para con los asociados, varios de estos recurren a los márgenes de las emergencias naturales hechas catástrofes, o a las humanitarias, efecto de la violencia y el conflicto armado, donde puedan amparar transitoriamente algunas necesidades. Emergencias que son habituales, y por lo tanto también, han permitido "especializar" el oficio de damnificado o refugiado: las emergencias afectan intempestivamente a personas y poblaciones enteras, pero a su lado se ha ido tejiendo un circuito fluido de usufructuarios indirectos que se mimetizan como directos.

En el primer caso, el subregistro obedece a que quienes se inscriben en el sistema único de registro, son aquellos, que por su vulnerabilidad quedan expuestos a los mayores riesgos, de tal manera que acuden a la única protección posible, se surta esta o no<sup>32</sup>. Otros, teniendo la posibilidad de sobreaguar o recargarse de forma temporal en parientes o allegados, prefieren hacerlo, o bien porque logran tener aún algunos medios para hacer vida más o menos de manera independiente, y en otros casos, para sacarle a sus cuerpos la impronta del estigma, y de los riesgos que puede generar el aparecer signados como desplazados, y en tal caso, continuar sujetos de violencia franca o embozada, por la sospecha que su situación puede implicar en las lecturas señaladoras, pre-juiciosas y sumarias que con frecuencia ya han alcanzado a permear aún a sectores de organismos

---

<sup>31</sup>"Hay otros puntos de discusión importantes. Uno es la magnitud del subregistro oficial (la Red y Codhes coinciden en que cerca del 30 por ciento de los desplazados, por temor o desconfianza, no se registran). Otro punto plantea el dilema frente a aquellos desplazados que, una vez registrados en el sistema, es muy difícil, por ley, excluirllos. Dos caras perversas de la contabilidad: por no contarlos, muchos no son atendidos, y, en parte por no excluir a quienes ya lo han sido, los nuevos hacen cola". Editorial de el tiempo "¿Al fin cuántos son?", Bogotá, miércoles 11 de junio de 2003.

<sup>32</sup> Del informe de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-Oficina para Colombia –ACNUR-. "Balance de la Política de Atención al desplazamiento Forzado en Colombia 1999-2002", CODHES señala de este balance, frente a la atención a la población desplazada, que "una de las principales conclusiones en materia de resultados, señala que en lo fundamental la política del gobierno se mantuvo concentrada en la atención humanitaria de emergencia aunque en este componente la cobertura sigue siendo muy baja, pues sólo llega al 33.18%." CODHES, Boletín No. 44 del 28 de abril de 2002, Bogotá, pág. 9.



oficiales, enseñados y entrenados a ver sospechosos más que a valorar situaciones de conciudadanos.

3. Por supuesto, que los desplazados pueden seguir siendo objeto de persecución por parte de las organizaciones ilegales.

Agreguemos que el desplazamiento también asume otras formas: el de la veda territorial, generalmente para personas, más que para poblaciones, que no pueden acceder a zonas donde mantienen intereses: familiares, económicos, políticos o de otro tipo, configurando éste entonces como ausentismo forzado. Se sabe además que en casos recientemente ocurridos como el asesinato del alcalde de San Antonio en el Tolima, éste ocurrió precisamente en una de las visitas que el mandatario realizaba a su municipio, después de haber sido amenazado por los actores armados. Otro tipo empírico es el desplazamiento transitorio: de salida preventiva y posterior regreso, caso en el cual el desplazado no puede tener certeza de si su regreso a su lugar de origen puede ser también su despedida de la vida.

4. Y por último, el "confinamiento forzado", señalado por CODHES, especie de prisiones territoriales, donde la gente que pretende salir de ellas, es considerada desertora y enemiga.

Si bien es relevante, y más aún, fundante, el concepto de libertad asociado y soportado en el de justicia, y éste en aquel, libertad como realidad de oportunidades, y éstas, como posibilidad de práctica consistente y efectiva de elección, de realización personal - social, que crece con las oportunidades y las competencias necesarias para disponer de ellas, más que el solo elegir, en los términos en que replanteó Amartya Sen el desarrollo y la pobreza, en este trabajo, como la más mínima y operativa noción, para referenciar los efectos del conflicto armado y las violencias que ampara o crecen a su lado, la unidad mínima, decimos, es la de libertad de movimiento, de locomoción, así sea virtual, pero a la mano, aún en medio de las pobreza extremas, y a pesar de la violencia simbólica, que se ejerce sobre amplios sectores de la población, como los pobres y el vagabundo\*: Pero aún así, esta libertad es conculcada ante la imposibilidad de circular, porque agentes armados lo impiden por control político militar de una región o sector encuadrados como cerco de poderes autoritarios, y aquí Naciones Unidas incluye dentro de su tipificación del desplazamiento forzado y por guerra o conflicto, el control mismo sobre bienes y alimentos

---

\* Son excluidas por la disposición y configuración urbanística: estereotipos de sospecha y segregación inscritos sobre el pobre, el vagabundo, como delincuente o subordinado, en las barriadas de estratos medios a altos, o simplemente del extraño, del foráneo, para matizar hacia estas otras vedas territoriales, que más o menos igual se replican en su anverso.

necesarios a la población, independientemente del agente (legal o ilegal), que establezca este control sobre bienes y personas, considerándolo como una práctica vulneradora y regresiva.

Así que en la mayoría de los casos, los desplazados son víctimas, que aún pudiendo haber "tenido" errores de táctica en su vida cotidiana, ésta no ha sido elaborada para calcular las dimensiones y efectos del conflicto, sino, para vivirla simplemente dentro de los márgenes que posibilita y fuerza la necesidad. Muchos lo "cometerán" (en situaciones de vida normal serían expresiones de la diversidad, impensables de ser criminalizadas) de opinión, bien o mal formada, donde la adhesión forzada, silenciosa e involuntaria se convierte en el aprendizaje arduo de los corrales de las opresiones armadas, aún en el más frívolo y liberal sentido, como el mínimo mojón, en una escala de criminalización ascendente de la existencia, tales como ser colaborador ocasional forzado por el cerco impuesto por las armas, o las de atracciones sentimentales, emocionales, de caerle bien algún miembro legal o ilegal de las distintas fuerzas de los aparatos contendientes, o el de tener simpatías por un ideario o parte de él y sin militancia alguna.

Los mojones que marcan la aceptación o la sospecha hasta la negación son circunstanciales, adventicios, ante los cuales y para los hogares se hace cada vez más difícil asumirse al margen y neutral, asumiendo entonces el ejercicio de la simulación por el miedo en unos casos, o en otros, ante conflictos también cotidianos e irresolubles por propia mano, acudir a ese tercero en escena del actor armado, sea el que fuere, como árbitro de conflictos, cuando no es que éste último interviene de modo unilateral oficiando como tal e imponiendo su perspectiva sobre lo normal y aceptable y lo que no lo es, sino es el Estado, o si éste solo promete volatilidad por secular experiencia vivida frente a su acción, pero como regla general para todos, el gravitar sobre sus cabezas, como espada de Damocles, independientemente de que así se considere, sea por el aparato militar que sea, el de su culpabilidad virtual, y este es otro signo, junto con el desplazamiento y confundido con él, de la degradación del conflicto.

Esto hace de este conflicto generalizado intencionalmente a todo el territorio nacional, como proyecto eficaz, la disposición estratégica de unos aparatos, y no una guerra civil en que se enfrentan, encontrándose comprometidas, etnias, pueblos, o sectores sociales, por confesiones, ideologías o recursos. Si se quiere, (además es teóricamente pertinente), es distinto el desplazamiento forzado o la expulsión, de una violencia estructural de clases, ya interiorizada, que repetimos, está ya estructurada, y de su violencia simbólica -no percibida como violencia franca-, que reproduce, en la cotidianeidad de la vida, por la carencia de medios, la incertidumbre frente a la existencia como más o menos naturalizada, aunque sea percibida también de manera más precisa o vaga

como injusta, a la de ostensible presión y amenaza determinable, y atribuible a una organización o actor.

Entre los indicadores del conflicto interno armado y su intensidad, además de las de acciones y sus tipos, de modo particular y como expresión específica de éste, el del desplazamiento es uno de los referentes más sensibles<sup>33</sup>. A sabiendas que la dinámica del desplazamiento, puede de manera inicial no estar del todo debidamente identificada y expresada en los registros que de este fenómeno se levantan, (además de las expuestas al inicio de éste capítulo), sino hasta que la práctica de la inscripción o denuncia de la situación de desplazamiento -asumida como "condición" por el Estado- se haya normalizado, el registro (considerado por lo bajo o subregistro por otras agencias, incluso ACNUR-Naciones Unidas) de la Red de Solidaridad, como termómetro del proceso del conflicto, es revelador tanto de su extensión, como de su intensificación. Aquí se presentan las de la cobertura de esta primera fase de aproximación y estudio:

Sin embargo, existe un límite en esta justicia armada, siempre emergente, borroso y oscilante como el oleaje en la playa, que hay que atisbar muy bien, y a pesar de ello, se puede caer inopinadamente en desgracia, bajo la lógica "preventiva" del amigo-enemigo: lo que importa ahora es la defensa del grupo, eliminar cualquier riesgo, por virtual o imaginario que pueda ser, antes que la defensa de la sociedad. Es la desgracia de una situación que inaugura el viacrucis del desplazamiento: de manera unilateral se amanece marcado y hay que salir, esta es una entre la variedad de motivos y situaciones:

"Ya íbamos a empezar a construir en el lotecito que nos había regalado mi cuñado, y el cayó en un allanamiento de la tropa....les guardaba cosas y las encontraron, se lo llevaron preso, dos años tuvo que estar, hasta hace nada. Cuando llegaban debíamos atender hasta cuarenta con lo que teníamos

---

<sup>33</sup> En el Documento No. 44 de CODHES se plantea: "El año 2002 fue el de mayor desplazamiento forzado en Colombia desde 1985. Pero también registró un crecimiento importante de las zonas de expulsión, cambios severos en la configuración social y demográfica de la cuarta parte de los municipios del país, una alarmante desintegración de grupos étnicos, y la intensificación de formas de presión y control de los actores del conflicto armado sobre la población civil./Esta es la otra guerra detrás de la guerra. El país sigue huyendo y cada año que pasa sin resolver el conflicto armado representa un incremento del desplazamiento forzado con relación al anterior. Esta diáspora permanente afectó en el 2002 a una población estimada en 412.553 personas, es decir, un promedio de 1.144 por día, 20% más que el año inmediatamente anterior./... no sólo hay desplazamiento porque hay guerra, sino que hay más guerra para desplazar más gente, porque los intereses económicos, que van más allá de la simple tenencia de la tierra, así lo determinan y porque el conflicto armado es un escenario favorable para afirmar este tipo de relaciones de poder". Codhes Informa. Boletín de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento Número 44, Bogotá, Colombia, 28 de abril de 2003.[www.codhes.org.co](http://www.codhes.org.co). pp. 1 y 2.

nosotros, tenían miedo que con la caída de mi cuñado nos volteáramos...yo no entiendo. El fruto de haberles dado de todo, pues como podemos negarnos? Con que fuerza? Ha sido nosotros expulsados y el otro preso. Para los dos lados somos una intriga, una sospecha, por el solo hecho de haber estado allí, de vivir allí, hasta de haber nacido allí" (Desplazada del Quindío).

Hay otro desplazamiento forzado invertido, igualmente excluyente, de territorios vedados: aunque no se habite allí, ni se tengan otros negocios que los de algunas relaciones, o proyectos con las comunidades, o incluso se pueda llegar a tener una opción de estar en aquellos territorios, los cuales son mantenidos cerrados para "agentes externos" o simplemente se condiciona el ingreso para personas cuyo tránsito o estadía sea aprobado por el actor armado que controla el territorio. También hay comportamientos completamente caprichosos por parte de los actores armados, toman represalias de manera indiscriminada y sin juicio previo, exhibiendo su poder y manejando situaciones de manera vengativa y personalizada.

## **8.2 Los actores y acciones del Conflicto interno armado en la Ecorregión**

Para hacer una aproximación al comportamiento del conflicto interno armado, se ha realizado una tipificación de las acciones que aparece al pie del cuadro 7, de los cuales algunos requieren previa definición: en el caso de los homicidios selectivos, estos se asumen como aquellos en los cuales las víctimas corresponden a líderes sociales o políticos, que por su trayectoria previa a la ejecución, pueden haber sido objeto de atención por parte de los actores armados; los actos terroristas se describen como aquellos en que los actores armados han producido acciones tales como colocación de bombas, carro-bombas, cilindros, u otro tipo de ataque tipificado como terrorista. El comportamiento del conflicto interno armado durante los años 2001-2002 y lo que va corrido de 2003 muestra un evidente crecimiento en el número de acciones para cada uno de los cuatro departamentos para los cuales se realizó el registro de prensa, pues solamente el norte del Valle del Cauca no se incluyó en él, como se advirtió en el apartado metodológico.

Con base en la tipificación establecida, el mayor número de acciones corresponden a las amenazas, enfrentamientos y homicidios individuales, los cuales además se concentran en los municipios del norte y nororiente de Caldas, Occidente de Risaralda, occidente del Quindío y Tolima, como se observa en el cuadro 7. Sobresalen en este registro, los municipios de Samaná, Riosucio, Pensilvania, Aguadas y Pácora en Caldas; Quinchía, Pueblo Rico, Mistrató, Belén de Umbría, Guática, Santuario y Apia, en Risaralda; Calarcá, Córdoba, Génova, Pijao y Salento, en el Quindío y; finalmente, Ibagué, Cajamarca, Líbano, Roncesvalles y Rovira, en el Tolima.

La lectura panorámica del cuadro, permite al mismo tiempo destacar la realidad del conflicto en los doce municipios de la Ecorregión mayormente afectados por el mismo. Ellos son en su orden: Quinchía, Pueblo Rico, Mistrató, Samaná, Riosucio Belén, Calarcá, Ibagué, Guática, Santuario, Pensilvania y Cajamarca. Solo estos 10 municipios suman un total de 310 acciones, que representan el 64.2% del total regional.

**Cuadro 7. Ecorregión eje cafetero. Actores y acciones del conflicto 2001-2003.**

DPTO/ACCION															TOTAL
<b>CALDAS</b>	<b>4</b>	<b>32</b>	<b>7</b>		<b>1</b>	<b>22</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>10</b>	<b>9</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>146</b>
Samaná	1	14	1			4		1	1	2	4	4	3		35
Manizales	1					1			2			4	1		9
Riosucio	1	6	2			5	2		3	4		2			25
Anserma		2	1			1						1	2		7
San José		1													1
Risaralda		2											1		3
Pensilvania		5	2		1	1	1	1		2			5		18
Marulanda		1	1												2
Aguadas		1				5	1	3					4		14
La Merced						1									1
Pácora						1		1			2	1	1		6
Marquetalia						1									1
Manzanares						1	1								2
Palestina						1									1
Marulanda							1								1
Marmato							1		2						3
Dorada							1								1
Filadelfia								1							1
Aranzazu								1							1
Neira								1	1				1		3
Victoria									1			2	1		4
Supia										1					1
Oriente														1	1
<b>RISARALDA</b>	<b>39</b>	<b>50</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>50</b>	<b>0</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>240</b>
Pereira	2	2		2								5			11
Apia	3	5		1		2			1				3		15
Belén	5	7				1		1		1	1	1	4		21
D/das	2					1		1				6			10
La Celia	1														1
Guática	4	2	2	3		2				2		3	1		19
Mistrató	5	7		3	2	3		1	1	1			5		28
Pueblo Rico	9	10		3	1	6		1	1	3		2	1		37
Quinchía	4	11	1	1		10		15	3			2	3		50
Santuario	1	6				5		2		1			3	1	19
Sata Rosa						1		1			1				3
Virginia	3			1		3		2				1			10
Marsella						1									1
<b>QUINDÍO</b>	<b>37</b>	<b>12</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>97</b>
Armenia	3	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	1	0	8
Buenavista	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Calarca	7	7	0	0	0	1	1	0	0	0	1	9	4	1	31
Cordoba	6	2	0	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	0	11
Circasia	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Filandia	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	5
Genova	4	1	0	0	0	5	0	0	0	0	1	0	1	0	12

La Tebaida	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Montenegro	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	3
Pijao	6	0	1	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	1	12
Quimbaya	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Salento.	3	1	0	0	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	8
<b>TOLIMA</b>	<b>27</b>	<b>40</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>138</b>
Ibagué	6	8	2			4		3			2	2			27
Anzoategui	1	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Cajamarca	2	5	2	1	0	1	0	0	0	0	0	6	1	0	18
Casabianca	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Fálán	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	3
Fresno	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5
Herveo	0	2	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	6
Líbano	2	7	0	0	0	2	1	2	1	0	0	0	0	0	15
Mariquita	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3
Murillo	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
Palocabildo	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Ortega	2	3	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Roncesvalles	9	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	0	0	0	12
Rovira	1	2	1	0	0	3	0	0	0	0	1	1	1	0	10
Santa Isabel	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	5
Valle de S.J.	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3
Venadillo	1	3	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	8
Villahermosa	0	4	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	6
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>	<b>134</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>107</b>	<b>14</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>16</b>	<b>56</b>	<b>53</b>	<b>7</b>	<b>483</b>

1. Amenazas, 2: Enfrentamientos, 3: Ataque indiscriminado contra población civil, 4: Posibles tomas o incursiones, 5) Desapariciones, 6: Homicidios individuales, 7: Masacres, 8: Homicidio selectivo, 9: Afectación de bienes, 10: Desplazamiento forzado, 11: Campos minados, 12: Actos terroristas (carros-bomba, lanzamiento de cilinfros, bombas, granadas), 13: Secuestro, 14: Reclutamiento forzado.

Fuente: Registro de Información de Prensa-RIP.

En el conjunto de los departamentos, Risaralda presenta 174 acciones concentradas solamente en los municipios de Quinchía, Pueblo Rico, Mistrató, Belén, Guática y Santuario, que equivalen al 36 % del total de la Ecorregión y presenta el 50% de los 12 municipios más afectados por el conflicto y el desplazamiento en la Ecorregión. En el departamento de Caldas los municipios más afectados son Samaná, Riosucio, Pensilvania y Aguadas; en el Tolima los municipios de Ibagué, Cajamarca, Líbano, Roncesvalles y Rovira, de los cuales Cajamarca y Líbano son limítrofes con los departamentos de Caldas y Quindío. En el Quindío los municipios más afectados son en su orden Calarcá, Génova, Pijao y Córdoba.

Sin duda el departamento más afectado en el acumulado de acciones es Risaralda, que presenta el 39% del total de las acciones de los actores armados en la Ecorregión, mientras que a Caldas corresponde el 23%, a Quindío el 16% y el 22% restante al Tolima. Del total de acciones registradas por la prensa regional, el 17% corresponde a amenazas; el 22% a enfrentamientos; el 17% a homicidios selectivos, mientras la participación porcentual de acciones como el secuestro y actos terroristas se insinúa de manera clara con una participación cercana al 10% cada una.

Con relación a las acciones por cada uno de los actores identificados y desconocidos, seguido año a año para los cuatro departamentos, es clara la situación de presencia dominante de las FARC y las AUC en toda la Ecorregión, con una participación territorialmente marginal de grupos insurgentes como el ELN, que actúa en la mayor parte de ellos, pero igualmente del ERG, con presencia en las áreas limítrofes de Risaralda y Chocó. Una mirada al comportamiento del accionar durante los 28 meses del análisis, muestra el incremento de las acciones de las FARC y de las AUC, entre 2001 y 2003, lo que coincide con la agudización generalizada del conflicto, como lo muestra el cuadro 8.

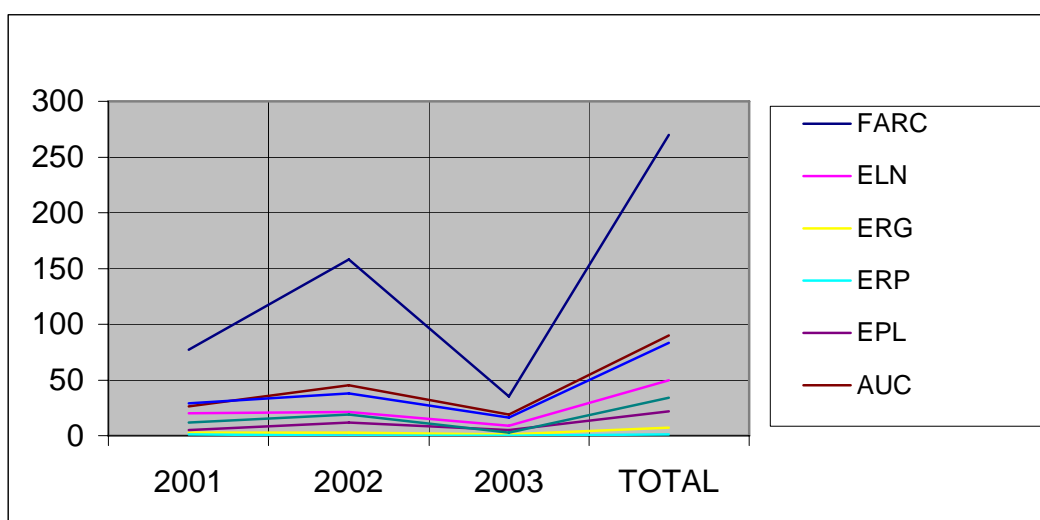
**Cuadro 8. Ecorregión eje cafetero. Actores y acciones por departamento por año 2001-2003**

AÑO/MES					TOTAL
<b>2001</b>					
	<b>CALDAS</b>	<b>QUINDÍO</b>	<b>RISARALDA</b>	<b>TOLIMA</b>	
FARC	15	11	39	12	77
ELN	2	1	6	11	20
ERG			3		3
ERP				1	1
EPL			5		5
AUC	14	3	4	5	26
INS. NO IDENTIF.			8	4	12
Desconocidos	11	7	5	6	29
<b>Subtotal</b>	<b>42</b>	<b>22</b>	<b>70</b>	<b>39</b>	<b>173</b>
<b>2002</b>					
FARC	50	40	29	39	158
ELN	6	2	10	3	21
ERG			3		3
EPL			12		12
AUC	12	8	19	6	45
INS. NO IDENTIFI.			16	3	19
Desconocidos	21	2	10	5	38
<b>Subtotal</b>	<b>103</b>	<b>52</b>	<b>99</b>	<b>56</b>	<b>310</b>
<b>2003</b>					
FARC	9	10	10	6	35
ELN	1	2	4	2	9
ERG			1		1
EPL			5		5
AUC	3		10	6	19
INS. NO IDENTIFI.			3		3
Desconocidos	5	5		6	16
<b>Subtotal</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>33</b>	<b>20</b>	<b>95</b>
<b>TOTAL</b>	<b>167</b>	<b>103</b>	<b>202</b>	<b>117</b>	<b>589</b>

Fuente: Registro de Información de Prensa-RIP.

El panorama es claro y permite observar que entre 2001 y 2002 prácticamente se duplicaron las acciones, mientras en los cuatro primeros meses de 2003, éstas ya representan la tercera parte de las registradas durante 2002, indicando la clara tendencia a que este comportamiento se mantenga en el corto plazo, como por otro lado se ha podido verificar a partir del mes de abril. La gráfica 2 ilustra esta situación de manera contundente.

**Gráfica 2. Acciones y actores en la Ecorregión 2001-2003**



Es claro que al sumar el total de acciones por actor, corresponden 270 a las FARC, que equivalen al 46% del total, mientras que el 15% han sido producidas por las AUC, el 9% al ELN y el 14% a actores desconocidos.

En el mismo sentido, llama la atención que entre 2001 y 2002 las acciones de las AUC en la Ecorregión se duplicaron siguiendo un comportamiento similar al de las FARC.

Resulta claro que las AUC han desplazado en su número de acciones a grupos insurgentes de anterior tradición como el ELN y el EPL. Se destaca la presencia de insurgencia no identificada con 12 acciones en 2001, 19 en 2002 y 3 en los cuatro primeros meses de 2003. Una situación preocupante se presenta con relación a las acciones protagonizadas por actores desconocidos, con 29 acciones en 2001, 38 y 16 durante los primeros cuatro meses de 2003.

El cuadro anterior indican que las FARC han protagonizado 239 acciones durante 28 meses abordados por el estudio; el ELN un total de 46, las AUC un



total de 80 acciones; actores desconocidos un total de 68 acciones y la insurgencia no identificada un total de 22 acciones.

En este orden, las FARC han protagonizado el 50%; el ELN el 9.5%; las AUC un 16.6%; insurgencia no identificada el 14% y actores desconocidos el 4.5%.

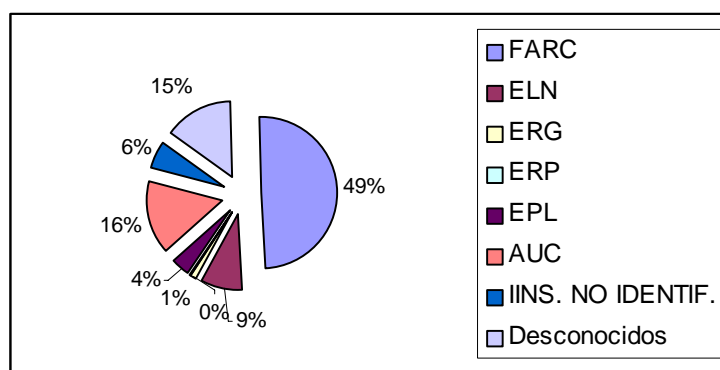
El cuadro 1 (anexo) muestra el accionar por actores por municipios, destacando la participación de los quince municipios más afectados por los diferentes actores del conflicto interno armado, siendo ellos en su orden: Quinchía, Samaná, Pueblo Rico, Riosucio, Mistrató, Ibagué, Apía, Pensilvania, Belén de Umbría, Aguadas, Santuario, Cajamarca, Guática, La Virginia y Líbano.

Quinchía registra un total de 67 acciones, que representan el 14% del total de la Ecorregión; Samaná registra 43 acciones que representan el 9% del total de la Ecorregión; Pueblo Rico registra 42 acciones que representan el 8.7%; Riosucio registra 26 acciones que representan el 5.3% del total de la Ecorregión y; finalmente, Mistrató con 23 acciones que representan el 4.7% del total de la Ecorregión.

Solo estos cinco municipios registran 201 acciones, que representan el 41% del total de acciones en la Ecorregión. Debe indicarse que de los quince municipios más afectados por el conflicto, 8 corresponden al departamento de Risaralda; 3 al Tolima y 4 a Caldas.

En el registro mes a mes del accionar de los actores armados, muestra un comportamiento temporal que tiende a una tasa equilibrada de acciones, sin que haya pasado un solo mes en que no se haya registrado alguna acción. De todas maneras los meses de diciembre y enero muestran los registros más bajos, lo que puede estar muy asociado al respeto indiscutible que festividades de fin y comienzo de año tienen aún en los actores del conflicto. El cuadro 9 muestra este comportamiento, especificando en cada caso la situación para cada uno de los cuatro departamentos estudiados.

**Gráfica 3. Acciones por actor según porcentajes 2001-2003**



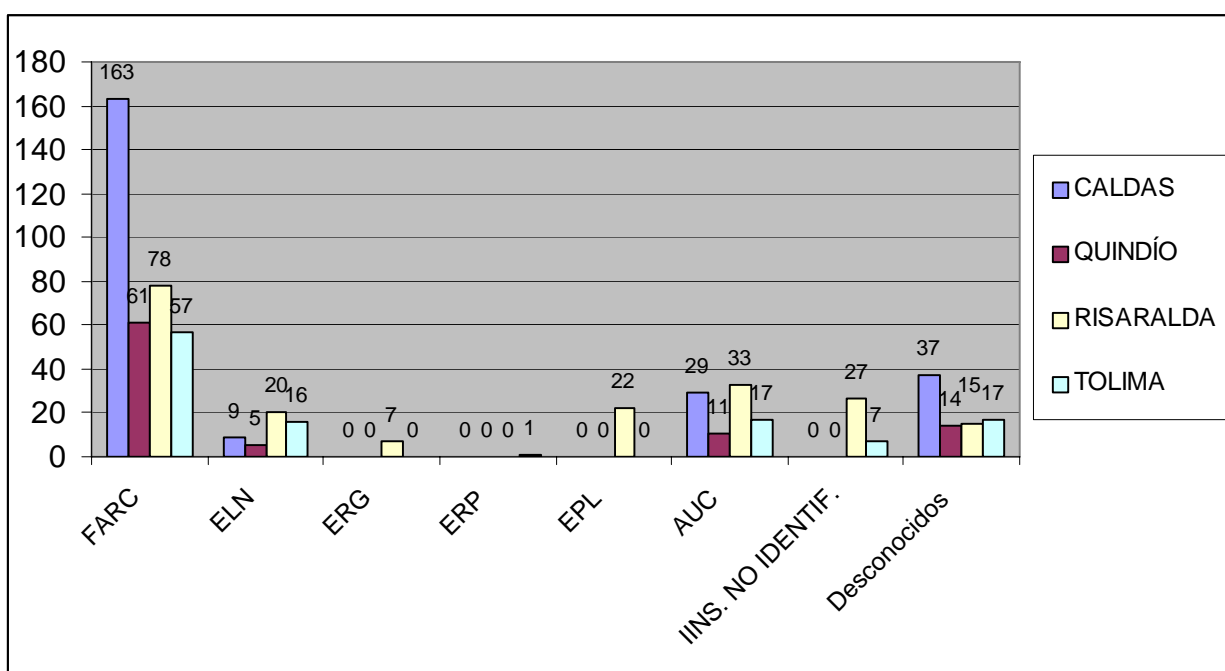
**Cuadro 9. Ecorregión eje cafetero. Acciones por departamento mes a mes 2001-2003**

AÑO/MES	CALDAS	QUINDÍO	RISARALDA	TOLIMA	TOTAL
<b>2001</b>					
Enero	1	1	8	1	11
Febrero	1	4	6	2	13
Marzo	1	0	3	4	8
Abril	1	2	8	5	16
Mayo	1	2	5	4	12
Junio	3	4	3	1	11
Julio	2	2	1	4	9
Agosto	3	1	8	5	17
Septiembre	4	1	9	6	20
Octubre	1	3	6	2	12
Noviembre	10	2	6	5	23
Diciembre	9	1	5	2	17
<b>Subtotal</b>	<b>37</b>	<b>23</b>	<b>68</b>	<b>41</b>	<b>169</b>
<b>2002</b>					
Enero	8	0	4	6	18
Febrero	11	3	12	3	29
Marzo	9	1	9	9	28
Abril	5	4	7	7	23
Mayo	7	16	15	7	45
Junio	3	4	6	4	17
Julio	5	6	6	4	21
Agosto	11	0	11	4	26
Septiembre	4	10	4	4	22
Octubre	7	0	13	2	22
Noviembre	7	14	6	2	29
Diciembre	4	0	1	4	9
<b>Subtotal</b>	<b>81</b>	<b>58</b>	<b>94</b>	<b>56</b>	<b>289</b>
<b>2003</b>					
Enero	4	4	8	5	21
Febrero	7	3	13	7	30
Marzo	5	5	13	7	30
Abril		6	s.i.	1	7
<b>Subtotal</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>34</b>	<b>20</b>	<b>88</b>
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>99</b>	<b>196</b>	<b>117</b>	<b>546</b>

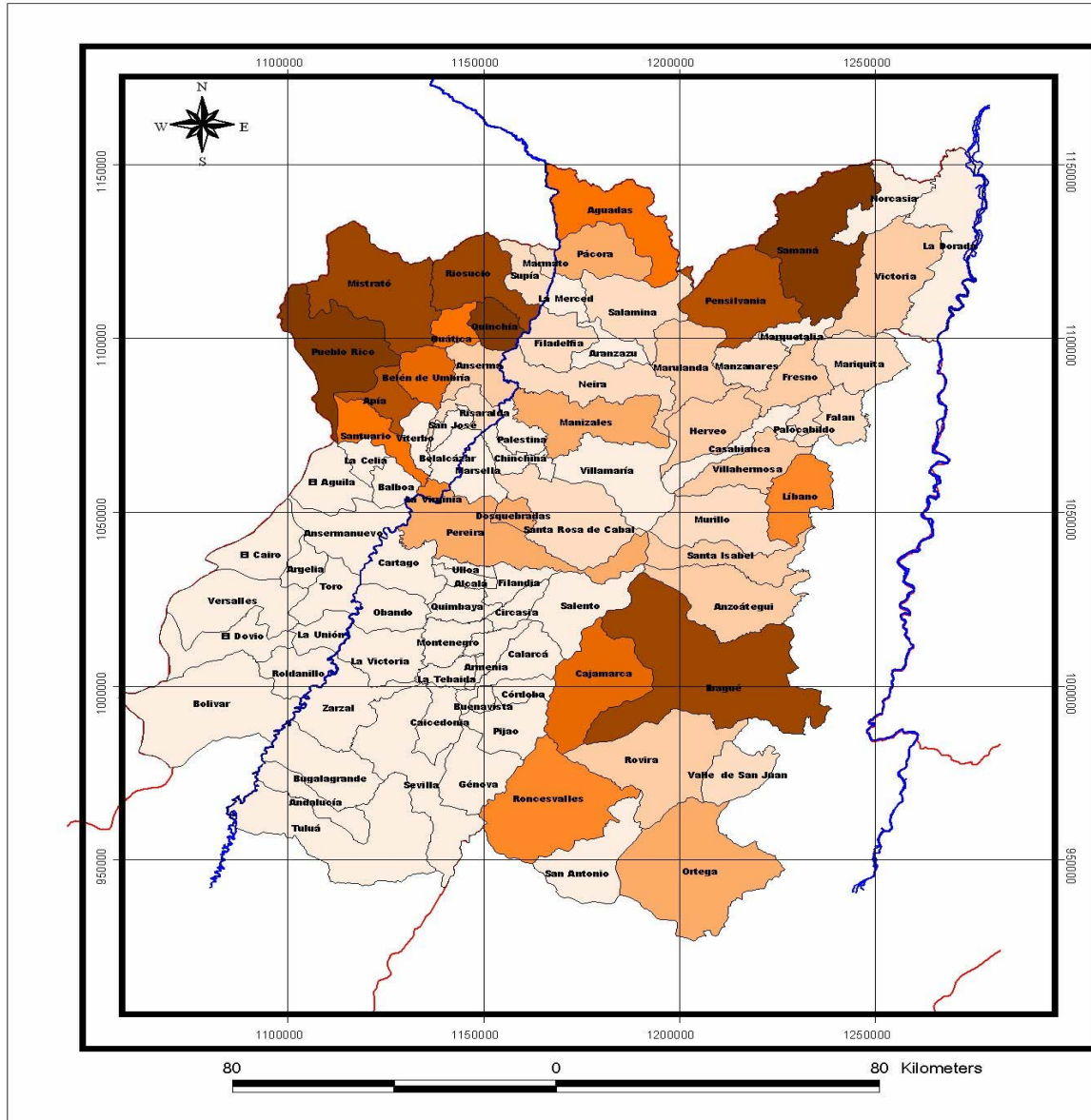
Fuente: Registro de Información de Prensa-RIP.

En este caso, los totales indican un crecimiento de las acciones a partir de 2002 y en lo que va corrido de 2003. Nuevamente el departamento de Risaralda presenta los registros mayores, seguido por Tolima, Caldas y Quindío, en su orden. Resulta claro que los primeros meses de 2003 presentan un incremento relativamente alto de las acciones, asociado directamente a la lógica que ha caracterizado el conflicto interno colombiano. Los meses de febrero y marzo de 2003 registran las más altas tasas de acciones durante los 28 meses analizados en la prensa regional.

**Gráfica 4. Acciones por actor y departamentos 2001-2003**



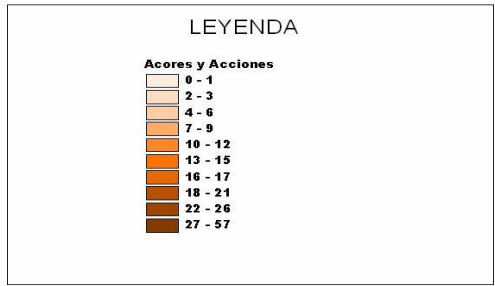
El mapa 3 muestra los actores según acciones en los municipios de la Ecorregión durante el período de estudio.



**ECORREGIÓN  
EJE CAFETERO**

**AVANCE DEL CONFLICTO  
ARMADO Y DESPLAZAMIENTO**

DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS SEGÚN  
ACTORES Y No. DE ACCIONES



Proyección Conforme de Gauss,  
Origen de Coordenadas 77°04 51.30 W 4°35 56.67 N  
con valores asignados de X=1.000.000 metros N, Y=1.000.000 metros E.  
Elipsoide Internacional 1.924  
Datum vertical: Nivel medio del mar en Buenaventura.

Escala: 1: 600.000  
Fuente: SIR  
Edición: S.I.R  
Mapa No.:6  
Fecha: Julio de 2003



### **8.3 Las cifras crudas del desplazamiento en la Ecorregión.**

Según el informe del Sistema Único de Registro-Sur, de la Red de Solidaridad Social, no hay un solo municipio de la Ecorregión que haya escapado a los efectos del conflicto interno armado, registrando población decepcionada o expulsada durante los últimos ocho años, a partir de 1996.

El cuadro 10 permite observar que en 49 de los 92 municipios la población expulsada se sitúa por encima de las 240 personas, llegando a casos extremos en los municipios de Anzoátegui, Buenavista, Falan, Fresno, Marquetalia, Mistrato, Ortega, Riosucio, Rovira y Santuario, donde la población expulsada se sitúa por encima de las 700 personas. En casos aún más extremos como los de Samaná, Pensilvania, Pueblo Rico, Líbano, San Antonio y Tulúa, los expulsados superan la cifra de los dos mil.

Son estos municipios igualmente los mayores expulsores en la Ecorregión, correspondiendo en todos ellos con áreas rurales fuertemente impactadas por la confrontación que los actores armados han establecido por su control territorial. Son también los municipios, a excepción de Tulúa, donde tienen mayor presencia los grupos insurgentes y durante los últimos años las autodefensas.

Una mirada rápida al porcentaje que la población desplazada representa con relación al total de la población de los respectivos municipios, indica que en el caso de Anzoátegui, equivale al 4.6%; en Marquetalia al 4.2%; en Pensilvania al 5%, en Pueblo Rico al 12%, en Roncesvalles al 5%; en Rovira al 3%; en Samaná y San Antonio al 11% en cada caso; en Santa Isabel al 5%; en Santuario al 3.5% y en el Valle de San Juan al 3.7%. La situación del desplazamiento se ha acentuado en municipios de la Ecorregión que presentan entre otras características: estar localizados sobre los corredores geoestratégicos de movilidad de los actores armados; corresponder a áreas de disputa territorial y; como corolario, corresponder a sectores tradicionalmente marginados en los departamentos de la Ecorregión y, como se verá más adelante, a aquellos que presentan los menores índices de calidad de vida (ICV) y consecuentemente las tasas más elevadas de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

Se constata además, que existen sectores de municipios, entre los que no solamente están los aquí referenciados sino otros, como Líbano, Rovira y San Antonio, en el Tolima; en los que la salida de personas y familias es permanente y va produciendo un despoblamiento paulatino de las áreas rurales afectadas por las amenazas de llegada o la presencia efectiva de los actores del conflicto.

**Cuadro 10. Población expulsada por municipios según sexo a abril 15 de 2003**

NO.	MUNICIPIO	HOMRRES	MUJERES	TOTAL	o.	MUNICIPIO	HOMRRES	MUJERES	TOTAL
1	AGUADAS	96	89	185	48	MARMATO	10	11	21
2	ALCALÁ	7	10	17	49	MARQUETALIA	285	302	587
3	ANDALUCÍA	69	61	130	50	MARSELLA	6	7	13
4	ANSERMA	98	104	202	51	MARULANDA	76	88	164
5	ANSERMA NUEVO	3	5	8	52	MISTRATO	227	247	474
6	ANZOATEGUI	225	269	494	53	MONTENEGRO	10	14	24
7	APÍA	47	45	92	54	MURILLO	100	95	195
8	ARANZÁZU	32	34	66	55	NEIRA	113	122	235
9	ARGELIA	21	30	51	56	NORCASIA	0	0	0
10	ARMENIA	67	62	129	57	OBANDO	26	36	62
11	BALBOA	10	9	19	58	ORTEGA	471	440	911
12	BELALCÁZAR	11	13	24	59	PÁCORA	115	119	234
13	BELÉN DE UMBRÍA	116	119	235	60	PALESTINA	33	38	71
14	BOLÍVAR	33	25	58	61	PALOCABILDO	133	133	266
15	BUENAVISTA	3	5	8	62	PENSILVANIA	683	678	1361
16	BUGALAGRANDE	307	322	629	63	PEREIRA	130	134	264
17	CAICEDONÍA	190	186	376	64	PIJAO	94	85	179
18	CAJAMARCA	151	149	300	65	PUEBLO RICO	971	1023	1994
19	CALARCÁ	106	108	214	66	QUIMBAYA	3	2	5
20	CARTAGO	21	28	49	67	QUINCHÍA	287	298	585
21	CASABIANCA	81	84	165	68	RIOSUCIO	534	557	1091
22	CHINCHINÁ	61	70	131	69	RISARALDA	37	30	67
23	CIRCASIA	5	17	22	70	ROLDANILLO	24	27	51
24	CÓRDOBA	44	41	85	71	RONCESVALLES	222	232	454
25	DOSQUEBRADAS	13	17	30	72	ROVIRA	350	377	727
26	EL AGUILA	22	20	42	73	SALAMINA	187	194	381
27	EL CAIRO	13	8	21	74	SALENTO	38	33	71
28	EL DOVIO	16	18	34	75	SAMANÁ	1933	1911	3844
29	FÁLAN	203	225	428	76	SAN ANTONIO	823	914	1737
30	FILADELFIA	36	30	66	77	SAN JOSÉ	17	19	36
31	FILANDIA	17	17	34	78	SANTA ISABEL	173	166	339
32	FRESNO	253	242	495	79	STA ROSA DE C.	21	20	41
33	GÉNOVA	137	128	265	80	SANTUARIO	291	261	552
34	GUÁTICA	83	93	176	81	SEVILLA	332	348	680
35	HERVEO	80	95	175	82	SUPIÁ	58	70	128
36	IBAGUÉ	590	619	1.209	83	TORO	3	6	9
37	LA CELIA	62	75	137	84	TULÚA	3.158	2.960	6.118
38	LA DORADA	91	103	194	85	ULLOA	26	24	50
39	LA MERCED	31	34	65	86	VALLE DE S. JUAN	92	97	189
40	LA TEBAIDA	10	6	16	87	VERSALLES	10	9	19
41	LA UNIÓN	16	15	31	88	VICTORIA	43	40	83
42	LA VICTORIA	36	42	78	89	VILLAHERMOSA	141	136	277
43	LA VIRGINIA	13	12	25	90	VILAMARÍA	19	21	40
44	LÍBANO	589	612	1201	91	VITERBO	19	16	35
45	MANIZALES	272	287	559	92	ZARZAL	32	26	58
46	MANZANARES	195	156	351		<b>TOTAL</b>	<b>16996</b>	<b>17165</b>	<b>34161</b>
47	MARIQUITA	58	60	118					

Fuente: Red de Solidaridad Social. Registro SUR, mayo 2003 .

En la observación de los registros de las oficinas territoriales y en conversaciones con funcionarios y también con población desplazada, se advierte que el desplazamiento ha asumido modalidades que si bien en términos generales se han catalogado como individuales y masivas, tiene particularidades que bien vale la pena considerar en sus contextos. Es claro que, como se comentó en la caracterización de la población desplazada, los flujos de desplazamiento que caracterizan a la Ecorregión, son en su mayor expresión de núcleos familiares individuales, a diferencia de los que producen en departamentos como Antioquia, Bolívar, Sucre o Santander, para citar los más significativos en el país. Sin embargo, se está asistiendo también a la ocurrencia de desplazamientos de tipo individual que no comprometen a núcleos familiares sino a personas del mismo, en un proceso escalonado que, dependiendo en algunos casos de cómo se perciba la situación en los sitios de destino seleccionados, puede concluir con el desplazamiento de toda la familia.

Con respecto a la población recepcionada, el cuadro 11 muestra a las ciudades de Ibagué, Pereira, Manizales, Armenia y Tulúa como las mayores receptoras, con cifras superiores a ocho mil, siete mil, tres mil, y cercanas a los tres mil, para las mismas ciudades, respectivamente. Les siguen en su orden, ciudades intermedias de la Ecorregión, como Desquebradas, Sevilla, La Tebaida, Montenegro, Cartago, Santa Rosa de Cabal, Quimbaya y Santuario. Con relación a la composición por sexos la diferencia a favor del sexo femenino es ligeramente superior, no alcanzado a un 2% en el total.

Al analizar la composición etárea, con base en la información del registro SUR, se encuentra que el 15.9% de la población expulsada es menor de 4 años; el 13.8% corresponde al grupo de 5 a 9 años; el 13.1% al grupo de 10 a 14 años y el 6.8% al grupo de 15 a 17 años; con lo que la población desplazada expulsada menor de 18 años representa el 50% del total, como lo ilustra el cuadro 12. La población masculina representa el 49% sobre el total, frente a un 51% de población femenina.

**Cuadro 11. Población recepcionada por municipios según sexo a abril 15 de 2003**

NO.	MUNICIPIO	HOMRRES	MUJERES	TOTAL	o.	MUNICIPIO	HOMRRES	MUJERES	TOTAL
1	AGUADAS	29	24	53	48	MARMATO	0	0	0
2	ALCALÁ	13	11	24	49	MARQUETALIA	13	11	24
3	ANDALUCÍA	4	4	8	50	MARSELLA	41	38	79
4	ANSERMA	55	49	104	51	MARULANDA	1	9	10
5	ANSERMA NUEVO	14	18	32	52	MISTRATO	20	19	39
6	ANZOATEGUI	1	1	2	53	MONTENEGRO	260	251	511
7	APÍA	11	9	20	54	MURILLO	0	0	0
8	ARANZÁZU	20	26	46	55	NEIRA	12	15	27
9	ARGELIA	0	0	0	56	NORCASIA	0	0	0
10	ARMENIA	1.627	1.527	3.154	57	OBANDO	34	50	84
11	BALBOA	116	87	203	58	ORTEGA	18	23	41
12	BELALCÁZAR	17	17	34	59	PÁCORA	10	10	20
13	BELÉN DE UMBRÍ	34	36	70	60	PALESTINA	16	11	27
14	BOLÍVAR	0	0	0	61	PALOCABILDO	23	23	46
15	BUENAVISTA	49	45	94	62	PENSILVANIA	53	64	117
16	BUGALAGRANDE	490	442	932	63	PEREIRA	4.030	4.175	8.205
17	CAICEDONÍA	153	135	288	64	PIJAO	74	74	148
18	CAJAMARCA	22	39	61	65	PUEBLO RICO	36	38	74
19	CALARCÁ	267	256	523	66	QUIMBAYA	163	204	367
20	CARTAGO	191	216	407	67	QUINCHÍA	69	53	122
21	CASABIANCA	12	6	18	68	RIOSUCIO	176	162	338
22	CHINCHINÁ	55	60	115	69	RISARALDA	26	30	56
23	CIRCASIA	134	146	280	70	ROLDANILLO	26	18	44
24	CÓRDOBA	37	34	71	71	RONCESVALLES	5	4	9
25	DOSQUEBRADAS	530	510	1040	72	ROVIRA	8	16	24
26	EL AGUILA	0	1	1	73	SALAMINA	22	18	40
27	EL CAIRO	15	16	31	74	SALENTO	48	60	108
28	EL DOVIO	4	5	9	75	SAMANÁ	106	90	196
29	FÁLÁN	4	4	8	76	SAN ANTONIO	61	93	154
30	FILADELFIA	2	3	5	77	SAN JOSÉ	6	4	10
31	FILANDIA	44	47	91	78	SANTA ISABEL	6	2	8
32	FRESNO	15	20	35	79	STA ROSA DE C.	206	170	376
33	GÉNOVA	36	50	86	80	SANTUARIO	179	155	334
34	GUÁTICA	32	35	67	81	SEVILLA	617	638	1255
35	HERVEO	0	0	0	82	SUPÍA	41	39	80
36	IBAGUÉ	4.879	5.160	10.039	83	TORO	24	28	52
37	LA CELIA	36	37	73	84	TULÚA	2.696	2.606	5.302
38	LA DORADA	211	201	412	85	ULLOA	8	7	15
39	LA MERCED	11	11	22	86	VALLE DE S. JUAN	3	5	8
40	LA TEBAIDA	286	314	600	87	VERSALLES	7	7	14
41	LA UNIÓN	42	42	84	88	VICTORIA	22	27	49
42	LA VICTORIA	32	23	55	89	VILLAHERMOSA	0	0	0
43	LA VIRGINIA	191	196	387	90	VIILAMARÍA	115	84	199
44	LÍBANO	118	126	244	91	VITERBO	17	14	31
45	MANIZALES	1.821	1.816	3.637	92	ZARZAL	31	31	62
46	MANZANARES	60	51	111		<b>TOTAL</b>	<b>21070</b>	<b>21255</b>	<b>42325</b>
47	MARIQUITA	21	23	44					

Fuente: Red de Solidaridad Social. Registro SUR, mayo 2003 .



La alta presencia de población infantil y joven en la población desplazada, permite observar que el desplazamiento, a diferencia de lo que se podría suponer, está afectando de manera total a toda la estructura poblacional colombiana, sin que en realidad se pueda establecer que éste está orientado, por los actores del conflicto interno armado, a un grupo o grupos específicos de población. Como se conoció en el caso del Tolima, pero igualmente para otros departamentos, la alta presencia de población infantil y juvenil, puede estar indicando que si bien allí está la cantera generacional para la alimentación de efectivos de las fuerzas en confrontación, también allí está presente el temor ante amenazas evidentes como el reclutamiento forzado o el simplemente intento de aquellos a vincular a esta población vulnerable al conflicto.

**Cuadro 12. Población desplazada expulsada por departamentos según grupos de edad y sexo hasta abril 15 de 2003**

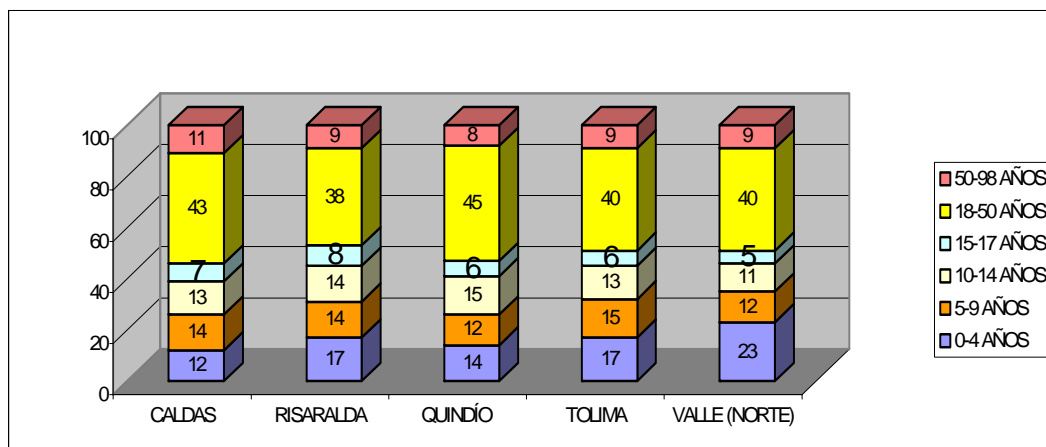
DPTO	0 A 4		5 A 9		10 A 14		15 A 17		18 A 50		50 A 98		TOTAL		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
CALDAS	635	552	706	619	605	621	322	360	1988	2469	544	486	<b>4800</b>	<b>5107</b>	<b>9927</b>
RISARALDA	399	299	277	261	267	263	142	154	652	775	161	137	1898	1889	3727
QUINDÍO	51	66	67	56	82	62	29	30	211	230	45	34	485	478	963
TOLIMA	696	694	632	710	634	610	320	294	1630	1908	413	393	4325	4609	8934
VALLE	600	507	289	282	278	243	119	156	912	1040	235	186	2433	2414	4847
<b>TOTAL</b>	<b>2381</b>	<b>2118</b>	<b>1971</b>	<b>1928</b>	<b>1866</b>	<b>1799</b>	<b>932</b>	<b>994</b>	<b>5393</b>	<b>6422</b>	<b>1398</b>	<b>1236</b>	<b>13941</b>	<b>14497</b>	<b>28398</b>

Fuente. Red de Solidaridad Social, Registro SUR, mayo 2003-

La gráfica 5 ilustra la estructura etérea que muestra el cuadro 12. Una ligera variación ofrece el cuadro 13, sobre población desplazada recepcionada en la Ecorregión. Sin embargo, aquí los grupos etéreos menores de 18 años alcanzan un 51.7% sobre el total. Con respecto a los grupos específicos, se presenta un aumento en la participación de menores de 4 años y de 15 a 17. La población de 18 a 50 años en ambos casos presenta un comportamiento similar, aunque el rango es demasiado amplio para permitir análisis más provechosos e indicativos sobre ciertas implicaciones sociales que ello tiene en el conjunto del comportamiento de la población desplazada.

Con respecto a esta composición, es aquí donde se llama la atención acerca de la condición indiscutible de vulnerabilidad de los grupos de población infantil, adolescente y juvenil, frente a necesidades fundamentales como educación, atención temprana, salud y opciones de ocupación. En el caso de las mujeres, el grupo de investigación llama la atención acerca de la altísima vulnerabilidad de la población infantil y juvenil frente a fenómenos como el madresolterismo, la prostitución y la drogadicción, válida ésta última para ambos sexos, pues la atención a ellos no hacen parte de la política de atención priorizada por las agencias del gobierno o por las demás entidades de apoyo.

**Gráfica 5. Población desplazada expulsada por departamentos y grupos de edades según porcentajes**



En igual sentido, se ha observado la difícil situación que enfrentan las mujeres cabeza de familia, cuyo número, solo por observación empírica de campo, se puede afirmar que ha crecido en la población desplazada, dada la ruptura de los lazos familiares y la desesperación que rápidamente se ha apoderado de los hombres al no encontrar de manera rápida fuentes de ocupación en los sitios de llegada.

Tanto en el caso de la población menor como en el de la población femenina, la crisis humanitaria no solo se expresa en la incapacidad física de atención suficiente por parte de las instituciones sino en la ausencia mayúscula de atención psicosocial, no concebida ésta con la discutible consigna de que “la paz comienza por casa” sino porque existe una profunda incomprensión de las causas y el desenvolvimiento de las consecuencias el desplazamiento, que amerita una atención al respecto.

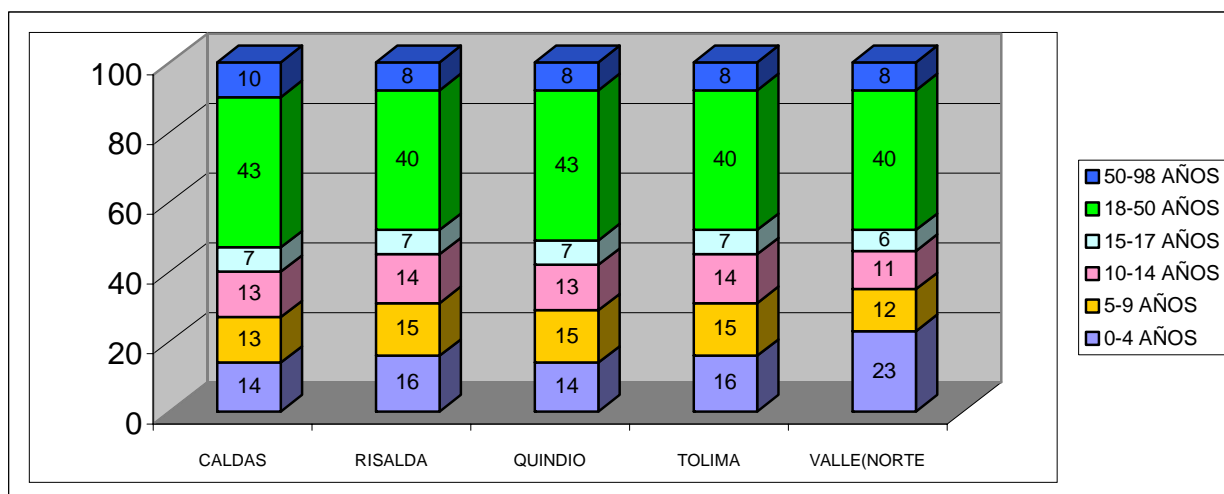
**Cuadro 13. Población desplazada recepcionada por departamentos según grupos de edad y sexo hasta abril de 2003**

DPTO	0 A 4		5 A 9		10 A 14		15 A 17		18 A 50		50 A 98		TOTAL		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
CALDAS	396	337	361	329	345	328	189	198	1.096	1.171	273	259	2660	2622	5282
RISARALDA	781	759	741	670	703	625	330	330	1753	1991	373	369	4681	4744	9425
QUINDÍO	401	369	425	396	374	366	184	208	1163	1263	251	186	2798	2788	5556
TOLIMA	744	702	725	728	667	626	348	346	1633	2053	406	382	4523	4837	9360
VALLE	616	501	293	294	275	271	124	155	857	1.029	213	193	2378	2443	4821
TOTAL	2938	2668	2545	2417	2364	2216	1175	1237	6.502	7.507	1516	1389	17040	17434	34444

Fuente: Red de Solidaridad Social. Registro SUR, mayo 2003.

La gráfica 6 ilustra la composición etárea para la población recepcionada, permitiendo constatar la presencia de los grupos descritos que muestra el cuadro 13.

**Gráfica 6. Población desplazada recepcionada por departamentos según grupos de edades y porcentajes**



Una primera aproximación a esta composición bruta de la población, permite advertir acerca de que estas cifras muestran la altísima vulnerabilidad de la población víctima del desplazamiento, pues se está frente a grupos infantiles y adolescentes que regularmente demandan atención en sectores socialmente prioritarios como salud, educación y apoyo psicosocial. En el mismo sentido, la alta proporción de población joven y adulta permiten inferir una situación crítica frente a las expectativas ocupacionales, las cuales constituyen hoy por hoy la preocupación central expresada por los desplazados, como se advirtió en el apartado sobre su caracterización.

A propósito de lo anterior, es conocido en el trabajo de campo, que han sido los niños y las mujeres los dos grupos de población más fuertemente afectados por la crisis en la atención sanitaria, dadas las inhumanas condiciones de habitabilidad de los asentamientos temporales, por un lado, pero también de la precariedad en la que deben vivir una vez son desplazados.

Un hecho asociado a este componente, directamente relacionado con los impactos psicosociales producidos por el desplazamiento y aún débilmente estudiado, tiene que ver justamente con la población infantil y adolescente, afectada como la que más, por circunstancias como la llegada a medios urbanos hostiles y a rupturas parciales e incluso definitivas en las relaciones familiares de los padres, o ante la nueva situación de hogares con jefatura

femenina. En un solo caso conocido, en el asentamiento urbano de desplazados de Villa del Sol en Ibagué, por lo menos cuatro menores de un año habían muerto por desatención médica y alimentaria en el período de mayo de 2002 a abril de 2003. En el mismo asentamiento el grupo de investigación constató la presencia de condiciones lamentables de atención y cuidado para madres lactantes y en estado de embarazo concebido durante el período de asentamiento como reubicados.

Un recorrido por los últimos ocho años de desplazamiento forzado en la Ecorregión, con base en la información del registro SUR, indica la tendencia progresiva que el fenómeno ha venido describiendo durante el período. El cuadro 14 muestra como a partir de 1998 el desplazamiento adquiere una tendencia crecientemente sostenida, presentando momentos de mayor aceleración entre 2000 y 2002 para el conjunto de la Ecorregión.

El crecimiento sostenido en el comportamiento de expulsión-recepción de hogares en la mayoría de municipios de la Ecorregión, es una clara manifestación de la crudeza del problema, pero de continuar la tendencia observada hasta hoy, su impacto será mucho mayor hacia el futuro, agravando no solo la crisis humanitaria sino todos los aspectos de la estructura social regional.

Uno de los supuestos de partida del presente estudio indicaba la correlación entre las áreas con presencia de conflicto interno armado y desplazamiento, con la presencia de altas tasas de N.B.I. y con bajos Índices de Calidad de Vida-ICV. En la confrontación de la información levantada por el grupo de investigación, se verifica que el conflicto actual afecta no solo a municipios marginales en dichos indicadores sino también a municipios que presentan tasas moderadas tanto en N.B.I. como en I.C.V.

El cuadro 15 muestra los municipios de la Ecorregión según N.B.I. total, urbana y rural. Aquí es posible observar que efectivamente municipios con tasas que oscilan entre 30% y 40% de N.B.I. empiezan a ser afectados de manera sistemática por el conflicto interno armado, aunque aquellos más duramente afectados corresponden a aquellos que presentan las más altas tasas de N.B.I.

En igual sentido el cuadro 16 muestra las tasas del Índice de Calidad de Vida-ICV, en el que el comportamiento anterior sigue una tendencia similar, si bien hay una presencia mayor de municipios que teniendo un ICV superior a 60, son fuertemente afectados por el conflicto interno armado y el desplazamiento.

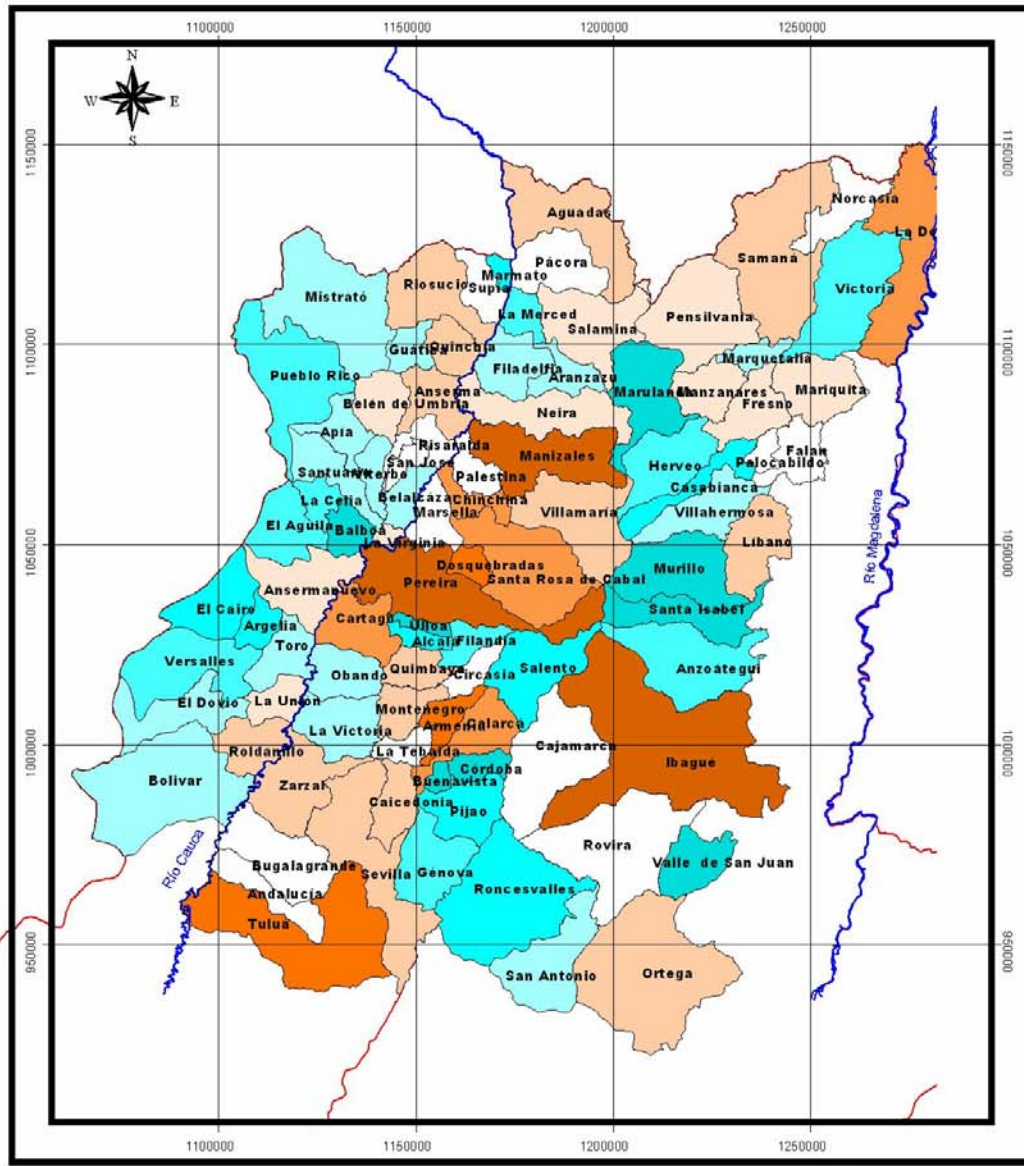
Los mapas 4 y 5 muestran las tasas de NBI e ICV por municipios, respectivamente.

CUADRO 814 ECORREGIÓN EJE CAFETERO. ACUMULADO HOGARES RECEPCIONADOS Y EXPULSADOS POR MUNICIPIOS 1995-2003

MUNICIPIO	1995		1996		1997		1998		1999		2000		2001		2002		2003		TOTAL	
	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp	Rec	Exp
AGUADAS													0	7	10	28	0	8	10	43
ALCALÁ											0	2	2	0	3	2	0	0	5	4
ANDALUCÍA							0	1	0	1	4	12	0	7	1	7	0	0	5	28
ANSERMA							1	0	0	0	2	4	40	11	8	23	1	11	52	49
ANSERMA NUEVO													4	2	1	1	1	0	6	3
ANZOATEGUI							0	2	0	1	0	9	0	28	1	74	0	8	1	122
APIÁ													1	5	4	11	0	4	5	20
ARANZÁZU							0	1	0	0	0	1	0	2	8	13	1	1	9	18
ARGELIA											0	3	0	3	0	3	0	1	0	10
ARMENIA			0	2	0	1	6	2	11	2	41	3	170	6	542	19	29	3	699	38
BALBOA											13	1	18	2	8	1	2	0	41	4
BELALCÁZAR									0	1	2	0	2	2	3	2	0	0	7	5
BELÉN DE UMBRÍA							0	2	1	2	1	4	4	13	7	35	0	4	13	60
BOLÍVAR									0	1	0	2	0	1	0	9	0	2	0	15
BUENAVISTA													11	0	10	2	0	0	21	2
BUGALAGRANDE									63	5	106	99	9	23	23	12	7	4	208	139
CAICEDONÍA									0	2	6	3	51	42	7	32	0	3	66	82
CAJAMARCA							0	2	0	0	1	2	8	20	7	43	1	6	17	73
CALARCÁ							0	1	0	0	25	8	41	13	78	31	1	4	145	57
CARTAGO					0	1	0	1	0	0	11	1	10	5	57	2	0	1	78	11
CASABIANCA							8	0	0	2	0	1	0	10	3	20	0	6	11	39
CHINCHINÁ									0	2	1	3	7	7	17	8	8	2	32	22
CIRCASIA											5	1	22	2	37	4	2	0	66	7
CÓRDOBA									1	0	0	0	8	6	5	19	0	0	14	15
DOSQUEBRADAS			1	0	0	0	0	0	8	0	36	1	78	1	108	6	13	0	244	8
EL AGUILA											1	1	0	2	0	4	0	2	1	9
EL CAIRO											1	0	1	0	1	2	0	5	3	7
EL DOVIO					0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	0	0	2	7
FÁLÁN					0	1	0	2	0	2	0	0	1	38	1	60	0	3	2	106
FILADELFIA											1	1	0	2	0	13	0	2	1	18
FILANDIA							1	0	0	0	0	1	3	2	18	6	1	0	23	9
FRESNO							0	1	0	0	1	1	1	32	7	74	0	16	9	124
GÉNOVA									0	1	1	4	2	12	16	49	0	3	19	69
GUÁTICA							0	1	0	2	9	5	2	24	4	9	1	2	16	43
HERVEO									0	2	0	4	0	11	0	14	0	4	0	35
IBAGUÉ	0	1	2	3	15	11	73	11	65	20	389	21	754	59	1051	140	3	13	2349	279
LA CELIA							0	1	0	0	2	2	5	8	4	16	0	0	11	27
LA DORADA							0	2	1	1	129	5	168	14	57	24	12	4	367	50
LA MERCED													2	2	2	8	1	1	5	11
LA TEBAIDA							1	0	1	0	19	1	24	0	0	97	5	8		
LA UNIÓN											3	3	1	0	7	2	2	2	13	7
LA VICTORIA											4	1	2	2	7	19	0	0	13	22
LA VIRGINIA									1	0	37	0	13	1	20	2	2	2	73	5
LÍBANO	0	0	0	1	0	1	9	4	2	7	2	19	12	82	27	159	0	12	52	286
MANIZALES	0	0	0	0	0	0	3	0	7	3	57	5	121	24	676	84	69	13	933	129

MANZANARES										3	2	3	10	14	69	0	4	20	85	
MARIQUITA		0	1	0	0	0	0	0	2	0	1	4	8	6	9	0	1	10	21	
MARMATO				0	2									0	2			0	4	
MARQUETALIA						0	1	0	0	0	2	2	10	472	119	1	9	475	141	
MARSELLA						6	0	1	1	1	1	3	0	7	1	1	0	19	3	
MARULANDA						0	1	1	0	0	1	0	3	4	37	0	1	5	43	
MISTRATO						0	4	0	0	1	11	2	25	3	37	1	17	7	94	
MONTENEGRO										4	2	20	3	102	4	4	0	130	9	
MURILLO						0	5	0	4	0	5	0	6	0	17	0	2	0	39	
NEIRA										1	1	0	1	3	41	1	5	4	48	
NORCASIA																		0	0	
OBANDO										0	10	4	0	13	5	0	0	17	15	
ORTEGA		0	10	0	12	0	9	0	3	3	14	4	53	2	95	0	8	9	204	
PÁCORÁ						0	1	0	0	0	0	0	10	5	44	1	3	6	58	
PALESTINA										0	2	0	3	3	7	0	6	3	18	
PALOCABILDO								0	1	2	0	0	17	9	38	0	6	11	62	
PENSILVANIA										0	35	2	36	19	713	4	27	25	811	
PEREIRA		0	2	0	29	34	5	53	3	249	9	518	58	765	28	149	7	1768	141	
PIJAO										0	2	9	12	28	35	1	1	40	50	
PUEBLO RICO				0	2	0	7	0	11	0	149	11	110	141	97	29	42	181	418	
QUIMBAYA												24	1	65	0	3	0	92	1	
QUINCHÍA				0	1	22	10	1	10	1	8	5	24	0	57	2	27	31	137	
RIOSUCIO		0	1	0	0	0	2	1	3	11	6	140	185	63	176	4	18	219	391	
RISARALDA										0	2	7	2	3	12	1	1	11	17	
ROLDANILLO												0	3	9	5	1	0	10	8	
RONCESVALLES		0	1	0	2	0	3	0	0	2	13	0	42	1	43	0	2	3	106	
ROVIRA		0	1	0	2	0	5	0	1	0	4	1	39	4	87	0	12	5	154	
SALAMINA						0	1	0	2	6	10	0	15	3	59	0	6	9	93	
SALENTO												12	5	13	14	0	0	25	19	
SAMANÁ								0	8	1	27	85	286	1015	1762	0	71	1101	2153	
SAN ANTONIO				0	1	0	10	1	5	20	11	6	159	3	183	0	12	30	381	
SAN JOSÉ												61	61	1	8	0	1	62	70	
SANTA ISABEL				0	1	0	1	0	1	0	4	0	20	2	54	0	2	2	83	
STA ROSA DE CABAL						0	2	1	0	7	0	35	3	42	3	4	0	89	8	
SANTUARIO										441	0	79	97	17	45	0	3	537	145	
SEVILLA						0	1	25	2	178	43	37	27	53	74	7	11	300	158	
SUPÍA										8	2	1	14	6	12	0	2	15	30	
TORO												1	1	4	1	3	0	8	2	
TULÚA						0	1	5	83	930	975	276	317	53	70	14	9	1278	1455	
ULLOA		0	1	0	0					0	3	0	2	2	3	0	1	2	9	
VALLE DE SAN JUAN												1	24	0	18	0	1	1	43	
VERSALLES										0	1	2	1	2	2	0	0	4	4	
VICTORIA						0	1			0	1	1	1	11	17	1	0	13	19	
VILLAHERMOSA				0	1	0	1	0	4	0	2	0	8	0	43	0	7	0	66	
VILAMARÍA										2	0	3	1	38	6	7	1	50	8	
VITERBO												1	3	3	4	2	0	6	7	
ZARZAL										2	1	6	6	8	3	0	5	16	15	
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>23</b>	<b>15</b>	<b>69</b>	<b>164</b>	<b>105</b>	<b>250</b>	<b>201</b>	<b>2783</b>	<b>1594</b>	<b>2964</b>	<b>2247</b>	<b>5865</b>	<b>5352</b>	<b>403</b>	<b>491</b>	<b>12296</b>	<b>9963</b>

Fuente: Red de Solidaridad Social. Registro SUR, mayo 2003.



## ECORREGIÓN EJE CAFETERO

### AVANCE DEL CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO

MUNICIPIOS SEGÚN NBI TOTAL

#### LEYENDA

Población con NBI	
	3626 - 6220
	6221 - 8610
	8611 - 11334
	11335 - 16486
	16487 - 21879
	21880 - 29908
	29909 - 51081
	51082 - 105234
	105235 - 223284
	223285 - 365136

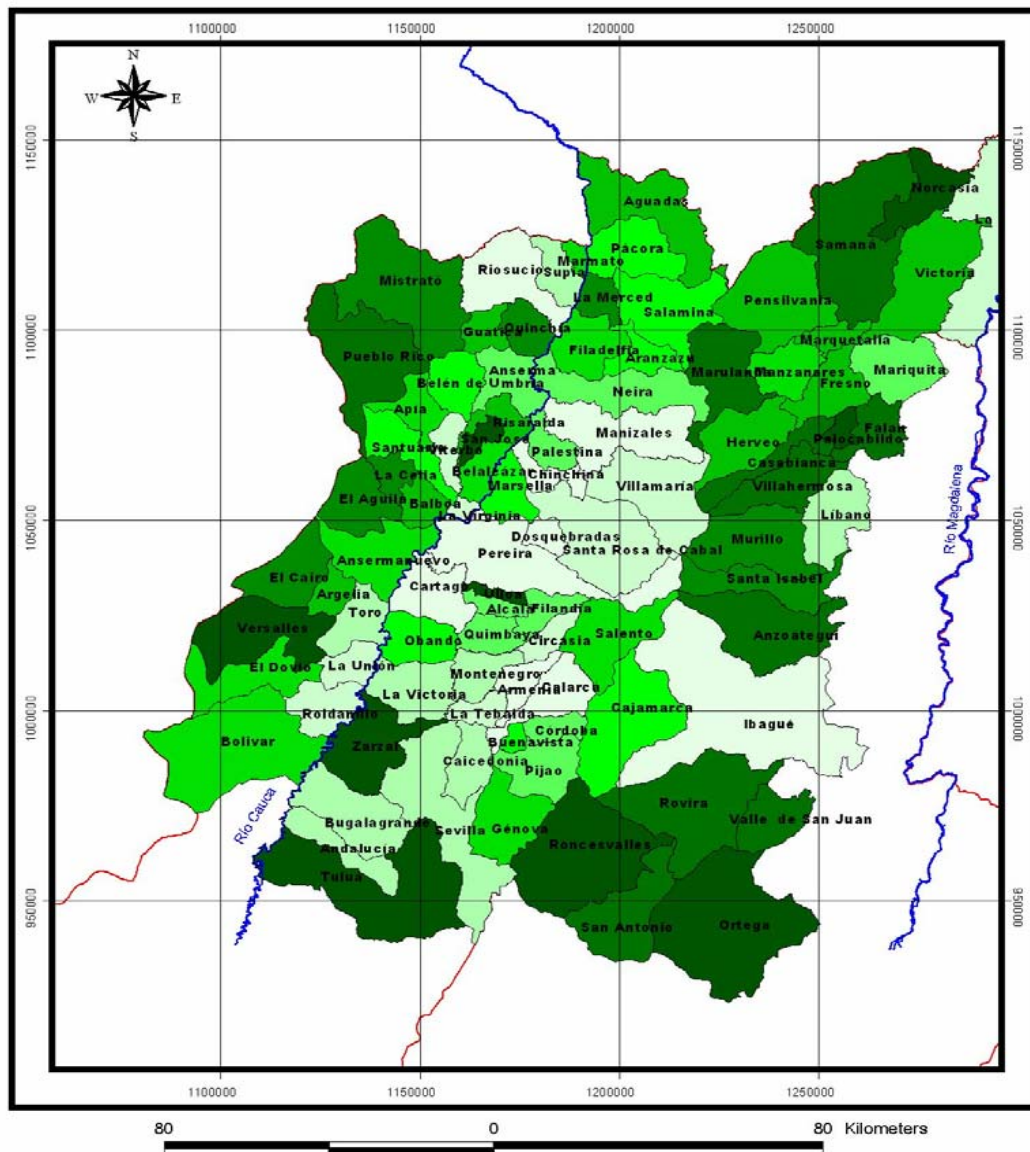
#### CONVENCIONES



Proyección Conforme de Gauss,  
 Origen de Coordenadas 77°04'51.30" W 4°35'56.57" N  
 con valores asignados de: X=1.000.000 metros N, Y=1.000.000 metros E.  
 Elipsoide Internacional 1.924  
 Datum vertical: Nivel medio del mar en Buenaventura.

Escala: 1: 600.000  
 Fuente: SIR  
 Edición: S.I.R.  
 Mapa No.:9  
 Fecha: Julio de 2003





## ECORREGIÓN EJE CAFETERO

### AVANCE DEL CONFLICTO ARMADO Y DESPLAZAMIENTO

MUNICIPIOS SEGÚN ICV

#### LEYENDA ICV

1 - 9
10 - 18
19 - 27
28 - 36
37 - 45
46 - 55
56 - 65
66 - 74
75 - 83
84 - 92

#### CONVENCIONES



Proyección Conforme de Gauss,  
 Origen de Coordenadas 77°04 51.30 W 4°35 58.57 N  
 con valores asignados de X=1.000.000 metros N, Y=1.000.000 metros E.  
 Elipsoida Internacional 1.924  
 Datum vertical: Nivel medio del mar en Buenaventura.

Escala: 1: 600.000  
 Fuente: SIR  
 Edición: S.I.R  
 Mapa No.: 8  
 Fecha: Julio de 2003





De un hogar registrado desde 1995 como expulsado para toda la Ecorregión, se observa como se ha ido pasando a 23 en 1996, a 69 en 1997, luego a 105 en 1998 y a partir de 1999 las cifras ya superan más del millar y medio, para llegar a cerca de diez mil en solo los ocho años del registro. Con una dinámica similar, pero superior en las cifras, los hogares recepcionados, que empiezan con 3 en 1996, pasan a 15 en 1997, para saltar a 164 en 1998, 250 en 1999 y rápidamente aproximarse a los tres mil en 2000.

Si se observa la expulsión de hogares en el departamento de Caldas, desde que aparecen registros (R.S.S.), se presenta un comportamiento, tanto ascendente en el número de los expulsados, como en la ampliación de los municipios expulsores: En el año de 1997 son 4 los municipios expulsores, en 1998 y 1999 son 8 municipios, en el año 2000 se llega a 12 municipios, en el 2001 se llega a una dinámica de 25 municipios, para el año 2002 están ya la totalidad de ellos, en número de 26 municipios, y para el 2003, al 15 de abril, 20 municipios tienen reportes de expulsión de hogares.

Como receptor de población de desplazados, el departamento de Caldas tuvo una relativa independencia de la expresión del conflicto y su dinámica en otros departamentos, de acuerdo a las cifras oficiales, hasta el año de 1999, el mismo año de su intensificación interna, pasando de 13 hogares en este año, a 3246 hogares más en el período del 2000 a noviembre 15 de 2002, conteniendo 14.818 personas, y para un total acumulado de 3259 hogares y 14.852 personas.

En los registros de CODHES, de los 30 municipios más expulsores de población por tasa de 100.000 habitantes al 2002, Caldas coloca dos de sus municipios en este grupo, frente a la tasa nacional de 586 personas (CODHES:2003):

- ◆ Samaná con 7.689 expulsados (7.051 por Red de Solidaridad a noviembre 15) en una población DANE de 35.531 habitantes.
- ◆ Pensilvania, con 3.284 desplazados en una población de 26.517 habitantes, que elevaría la tasa siguiendo el registro de Red a noviembre 15, con 3.994 personas expulsadas.

En orden descendente, los primeros 10 municipios expulsores corresponden a los de Samaná, Pensilvania, Manizales, La Dorada, Marquetalia, Filadelfia, Manzanares, San José, Palestina, y Neira (incluso Anserma con un número similar de hogares expulsados al de este último). Semejante a Caldas, en el año 2000, Quindío presenta similar salto ascendente tanto en la cifra de hogares expulsados como de hogares recepcionados en el departamento, en otro registro de la misma Red de Solidaridad en personas expulsadas el registro se eleva a 883 personas y a 5.023 llegadas registradas.

No es tan extraño que el departamento del Quindío como receptor de población desplazada supere en 5 la de expulsiones, en tanto un factor de atracción, gracias a la propaganda oficial de publicitar el departamento, en una política de marketing de venta del mismo para atracción de inversión, como región estrella, turística y

**Cuadro 15. Municipios según NBI, 1993**

No.	MUNICIPIO	NBI	No.	MUNICIPIO	NBI
1	AGUADAS	40	48	MARMATO	39
2	ALCALÁ	38	49	MARQUETALIA	37
3	ANDALUCÍA	27	50	MARSELLA	34
4	ANSERMA	27	51	MARULANDA	35
5	ANSERMA NUEVO	40	52	MISTRATO	59
6	ANZOATEGUI	52	53	MONTENEGRO	34
7	APÍA	29	54	MURILLO	47
8	ARANZÁZU	30	55	NEIRA	31
9	ARGELIA	31	56	NORCASIA	
10	ARMENIA	18	57	OBANDO	41
11	BALBOA	35	58	ORTEGA	72
12	BELALCÁZAR	40	59	PÁCORA	32
13	BELÉN DE UMBRÍA	35	60	PALESTINA	37
14	BOLÍVAR	36	61	PALOCABILDO	
15	BUENAVISTA	27	62	PENSILVANIA	37
16	BUGALAGRANDE	29	63	PEREIRA	23
17	CAICEDONÍA	29	64	PIJAO	30
18	CAJAMARCA	39	65	PUEBLO RICO	55
19	CALARCÁ	25	66	QUIMBAYA	34
20	CARTAGO	22	67	QUINCHÍA	49
21	CASABIANCA	43	68	RIOSUCIO	68
22	CHINCHINÁ	27	69	RISARALDA	33
23	CIRCASIA	28	70	ROLDANILLO	28
24	CÓRDOBA	31	71	RONCESVALLES	46
25	DOSQUEBRADAS	21	72	ROVIRA	58
26	EL AGUILA	36	73	SALAMINA	29
27	EL CAIRO	39	74	SALENTO	31
28	EL DOVIO	40	75	SAMANÁ	56
29	FÁLÁN	50	76	SAN ANTONIO	58
30	FILADELFIA	33	77	SAN JOSÉ	
31	FILANDIA	30	78	SANTA ISABEL	46
32	FRESNO	41	79	SANTA ROSA DE CABAL	25
33	GÉNOVA	32	80	SANTUARIO	33
34	GUÁTICA	32	81	SEVILLA	28
35	HERVEO	40	82	SUPÍA	36
36	IBAGUÉ	22	83	TORO	33
37	LA CELIA	41	84	TULÚA	24
38	LA DORADA	31	85	ULLOA	36
39	LA MERCED	40	86	VALLE DE SAN JUAN	58
40	LA TEBAIDA	37	87	VERSALLES	36
40	LA UNIÓN	30	88	VICTORIA	46
41	LA VICTORIA	34	89	VILLAHERMOSA	41
42	LA VIRGINIA	33	90	VILLAMARÍA	19
43	LÍBANO	32	91	VITERBO	31
44	MANIZALES	16	92	ZARZAL	25
45	MANZANARES	38			
46	MARIQUITA	36			

Fuente. Red de Solidaridad Social. Registro SUR, mayo 2003.

acogedora, simultáneamente con la exposición de la reconstrucción discursiva posterremoto, más que la real -las cifras de bajo capital social a la usanza actual como noción básica del desarrollo y las de incremento de la violencia y delito internos-, han operado como estímulo en los dos casos: atracción de desplazados y atracción de capitales armados con la compra de tierras en escala, preferentemente en el plan.

Desagregando por municipios, desde cuando la población desplazada se denuncia como tal en el Sistema Único de Registro (SUR) de la Red de Solidaridad, encontramos que:

1. La capital del Quindío en los 7 años es el único municipio con expulsión durante todo el período, aunque no represente ni el mayor número ni proporción de hogares y personas expulsadas.
2. En 1996 y 1997 solo un municipio aparece como expulsor -Armenia-.
3. En 1998 y 1999 son dos los municipios expulsores: Armenia y Calarcá en 1998, Armenia y Génova en 1999.
4. En el año 2000 asciende en salto a 8 municipios expulsores de población, que en orden de mayor a menor corresponden a: Calarcá, Génova, Montenegro y Pijao, y en el último grupo Armenia, Circasia, Córdoba y La Tebaida. En el 2002 entran Quimbaya y Salento, pero no La Tebaida (9municipios), y para el 2002 se llega a 10 municipios, de los 11 registrados por Red, donde no aparece Filandia.

Sin embargo, de los 11 municipios del Quindío de 12, siempre en la lectura que permite el registro de Red de Solidaridad, la región de la cordillera, donde se agrupan y presentan la mayor y más permanente presencia los grupos de las FARC, son los que aparecen como los mayores expulsores, encabezando Génova, seguido en su orden por Calarcá, Pijao y Córdoba. Salento, el otro municipio cordillerano, aparece luego de Armenia.

Al respecto, sin tener claro los actores de la expulsión, es muy probable, exceptuando a Calarcá - en tanto hostigamiento y atentados se han presentado contra hogares o personas presuntamente simpatizantes de la subversión-, que en los demás municipios, de mayor influencia del grupo mencionado, sea este el mayor promotor de expulsiones de hogares.

5. Similar al registro de los otros departamentos de la región, el año 2000 marca la inflexión de la escalada ascendente: el año 2000 representa un incremento 10 (9.5) veces mayor que el inmediato precedente, siguiendo hacia arriba en el 2001 el desplazamiento interno que llega a ser casi tres veces superior (2.94) al del año 2000, y en el 2002 a noviembre 15 pasa a ser 2.4 veces que el del 2001.

#### **Cuadro 16. Municipios según ICV, 1993**

No.	MUNICIPIO	ICV	No.	MUNICIPIO	ICV
1	AGUADAS	57,0	48	MARMATO	60,5
2	ALCALÁ	67,1	49	MARQUETALIA	56,3
3	ANDALUCÍA	70,2	50	MARSELLA	64,2
4	ANSERMA	65,9	51	MARULANDA	54,5
5	ANSERMA NUEVO	61,6	52	MISTRATO	55,1
6	ANZOATEGUI	50,2	53	MONTENEGRO	69,6
7	APÍA	62,1	54	MURILLO	52,2
8	ARANZÁZU	62,2	55	NEIRA	65,2
9	ARGELIA	57,7	56	NORCASIA	
10	ARMENIA	81,4	57	OBANDO	63,7
11	BALBOA	57,1	58	ORTEGA	46,3
12	BELALCÁZAR	58,4	59	PÁCORA	62,8
13	BELÉN DE UMBRÍA	62,3	60	PALESTINA	65,9
14	BOLÍVAR	60,6	61	PALOCABILDO	
15	BUENAVISTA	64,4	62	PENSILVANIA	57,9
16	BUGALAGRANDE	70,3	63	PEREIRA	79,1
17	CAICEDONÍA	70,4	64	PIJAO	65,2
18	CAJAMARCA	62,2	65	PUEBLO RICO	51,2
19	CALARCÁ	76,0	66	QUIMBAYA	67,7
20	CARTAGO	79,2	67	QUINCHÍA	54,1
21	CASABIANCA	48,6	68	RIOSUCIO	77,9
22	CHINCHINÁ	77,0	69	RISARALDA	57,2
23	CIRCASIA	72,0	70	ROLDANILLO	71,4
24	CÓRDOBA	64,9	71	RONCESVALLES	47,4
25	DOSQUEBRADAS	79,3	72	ROVIRA	50,4
26	EL AGUILA	55,6	73	SALAMINA	64,2
27	EL CAIRO	56,1	74	SALENTO	62,2
28	EL DOVIO	58,3	75	SAMANÁ	49,5
29	FÁLÁN	50,3	76	SAN ANTONIO	51,4
30	FILADELFIA	59,8	77	SAN JOSÉ	
31	FILANDIA	67,3	78	SANTA ISABEL	54,5
32	FRESNO	57,3	79	SANTA ROSA DE CABAL	73,0
33	GÉNOVA	60,8	80	SANTUARIO	62,5
34	GUÁTICA	57,9	81	SEVILLA	70,4
35	HERVEO	56,6	82	SUPÍA	68,2
36	IBAGUÉ	79,8	83	TORO	68,4
37	LA CELIA	55,0	84	TULÚA	
38	LA DORADA	74,0	85	ULLOA	
39	LA MERCED	54,1	86	VALLE DE SAN JUAN	49,0
40	LA TEBAIDA	71,1	87	VERSALLES	
40	LA UNIÓN	72,5	88	VICTORIA	58,0
41	LA VICTORIA	70,7	89	VILLAHERMOSA	51,6
42	LA VIRGINIA	74,4	90	VILLAMARÍA	74,5
43	LÍBANO	69,7	91	VITERBO	71,4
44	MANIZALES	81,6	92	ZARZAL	
45	MANZANARES	60,1			
46	MARIQUITA	67,7			

Fuente. Red de Solidaridad Social. Registro SUR, mayo 2003.

Para el caso del departamento de Risaralda, resulta claro que los municipios mayormente afectados por el fenómeno del desplazamiento son Mistrató,

Quinchía, Pueblo Rico, Santuario y Guática, en los cuales los desplazamientos muestran un ascenso sostenido a partir de 1997, concentrándose su crecimiento a partir de 2000. Estos municipios, pero particularmente Mistrató, Pueblo Rico y Quinchía, se localizan sobre el corredor geoestratégico de movilización de los actores armados, pero igualmente en un área limítrofe entre los departamentos de Risaralda, Caldas, Chocó y Antioquia. Como se conoce, por este sector ingresa la población desplazada proveniente del Chocó y sur de Antioquia, lo que hace más agudo el problema de desplazamiento, pues esta población tiene como destino a Risaralda.

Con respecto al comportamiento de la población recepcionada, la situación guarda un comportamiento similar y es a partir de 1997 que se observan registros que indican una tendencia creciente, tomando como destinos a los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santuario y Pueblo Rico. El período crítico comienza en 2000 y se mantiene hasta abril de 2003.

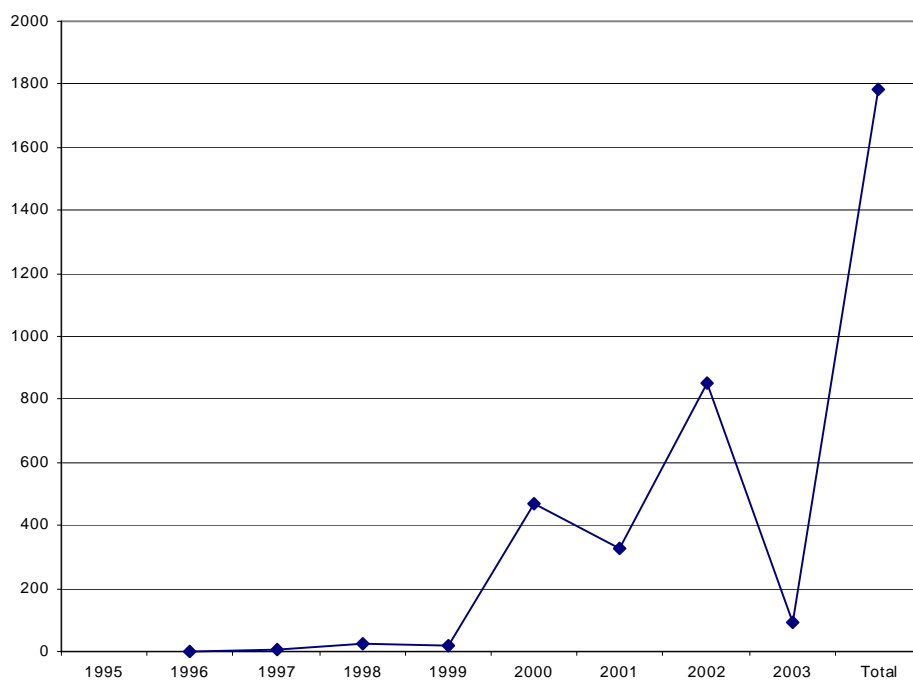
Un caso más temprano de desplazamiento se presenta en los municipios del occidente del Tolima, que son los que registran presencia de flujos de población desplazada constantes a partir de 1995, destacándose Ortega, San Antonio, Anzoategui, Roncesvalles, Líbano y Rovira, que son al mismo tiempo los mayores expulsores. Los municipios receptores son en su orden Ibagué y Líbano, aunque el 94% de población desplazada del Tolima es recepcionada por Ibagué.

En el norte del departamento del Valle, los municipios de mayor expulsión, sobre todo a partir de 1997 son en su orden Tulúa, Sevilla, Andalucía y Obando, afectados no solo por la presencia de las FARC sino del narcotráfico y las AUC asociadas a éste, siendo los sectores rurales los directamente golpeados. En el mismo sentido, los principales receptores son Tulúa, en su área urbana, Cartago, Sevilla y Bugalagrande.

El mapa 6 muestra los municipios según la población desplazada expulsada por grupos de edad y sexo, mientras el mapa 7, registra el comportamiento para la población desplazada recepcionada.

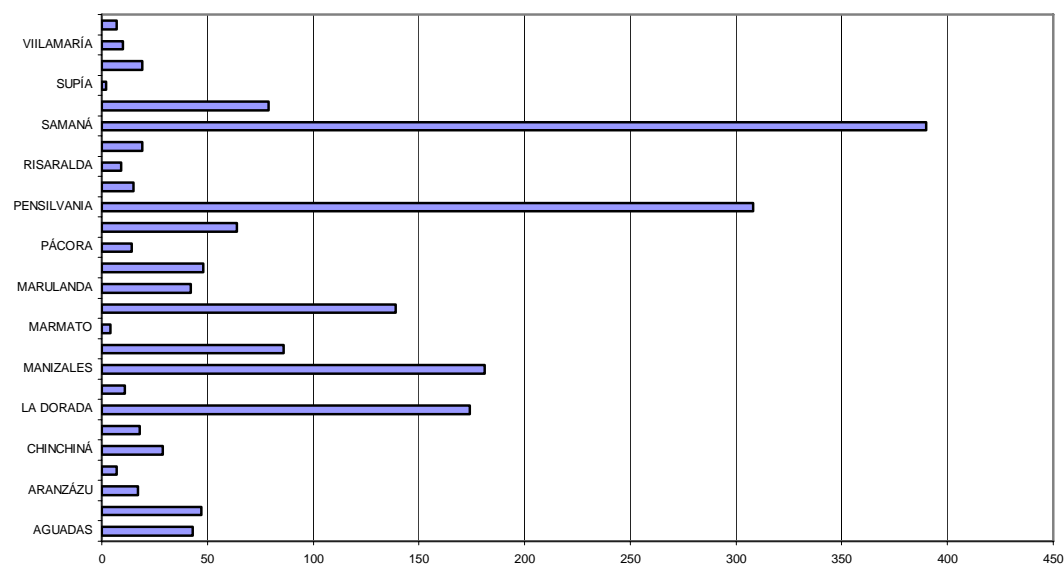
Una lectura por departamentos permite observar el comportamiento de los flujos del desplazamiento en la Ecorregión. La gráfica 7 muestra el comportamiento ascendente del movimiento expulsor de población por hogares para el departamento de Caldas en el período estudiado, situando el momento crítico a partir de 1999, como se ha venido indicando en apartado anterior.

#### **Gráfica 7. Total Hogares Expulsados Caldas desde 1995-abril de 2003**



En el mismo sentido, la situación de hogares desplazados por municipios ofrece una situación clara de concentración del fenómeno en los municipios que como se ha venido señalando, han sido los más afectados por el conflicto interno armado y en consecuencia por el desplazamiento forzado, como se observa en la gráfica 8.

**Gráfica 8. Hogares Expulsados por municipios en Caldas 1995-abril 15 de 2003**



En el caso del departamento de Risaralda, los hogares expulsados se localizan fundamentalmente en los municipios de, Quinchía, Pueblo Rico, Mistrató, Guática y Santuario, como se observa en el gráfico siguiente.

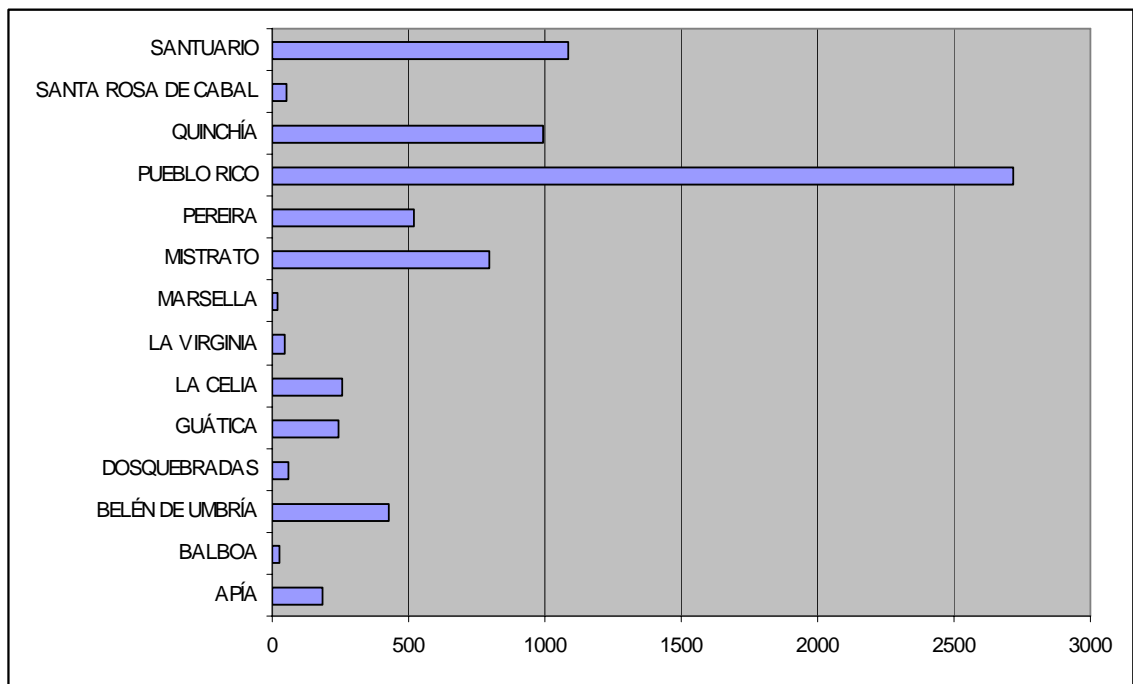
La dinámica histórica de expulsión de hogares para Risaralda muestra un momento dramático que en el caso de Caldas, se ubica a partir de 1999, como lo muestra el gráfico siguiente.

En casos como el municipio de Mistrató, que según el Secretario de Gobierno, tiene una población indígena que representa el 33% del total, con aproximadamente 6.000 personas de la comunidad Emberá Katio, o de los municipios de Quinchía y Pueblo Rico, se indica que es desde allí, pero también desde el occidente chocoano que proceden las comunidades desplazadas recepcionadas básicamente en Pereira. Según la Red de Solidaridad Territorial Risaralda, el 4.1% de la población desplazada en el departamento es indígena, mientras el 26.4% corresponde a población afrocolombiana, que procede igualmente del municipio de Pueblo Rico y de los departamentos del Chocó y Valle del Cauca.

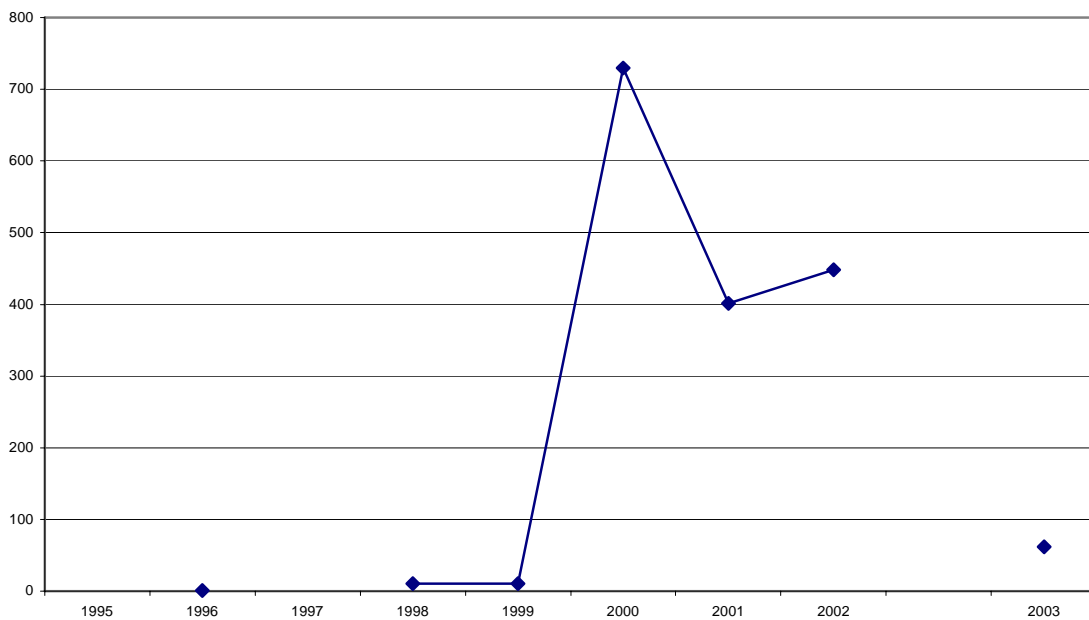
En el departamento la presencia de los grupos armados, como las FARC, ELN, ERG, EPL, AUC, además de insurgencia y otros grupos armados no identificados, algunos de los cuales -FARC y ELN- en algunos sitios (San Antonio del Chamí, Puerto de Oro y Quinchía), han tratado de romper el esquema de organización cultural de las comunidades Emerá-Chamí-Katio, tratando de comprometerla en sus filas, sin embargo, el reclutamiento forzado no ha tenido mucho auge, por lo que cualquier indígena que ingrese a estos grupos es expulsado de la comunidad y lo consideran sin derechos dentro de la misma. Esta comunidad por su cosmogonía ha creado un mecanismo de defensa cultural basado en la autonomía e imparcialidad hacia el conflicto armado, a través del Cabildo, donde se manifiestan totalmente aislados de los grupos insurgentes y están dispuestos a dar la vida para no desplazarse de sus tierras a ningún otro lugar, porque se pierden sus tierras, su identidad cultural y su organización social. Este grado de autonomía y consciencia ha permitido que se conforme una resistencia civil para que no haya desplazamiento en estas comunidades.

En el caso de las negritudes, no existe esa misma cohesión social y pese a la existencia de legislación que ampara el derecho fundamental a sus territorios, se encuentran desprovistos de mecanismos organizativos que les permitan, como lo han logrado los indígenas, hacer resistencia a la presión de los actores armados.

**Gráfica 9. Población expulsada por municipios en Risaralda, 1995-abril 15 de 2003.**



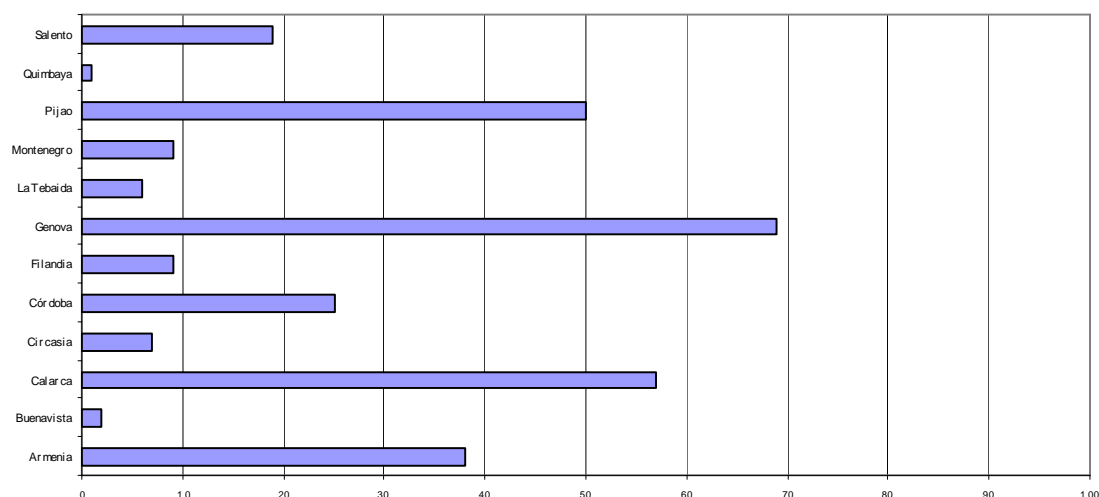
**Gráfica 10. Hogares Expulsados por Años Risaralda 1995-abril 15 de 2003**





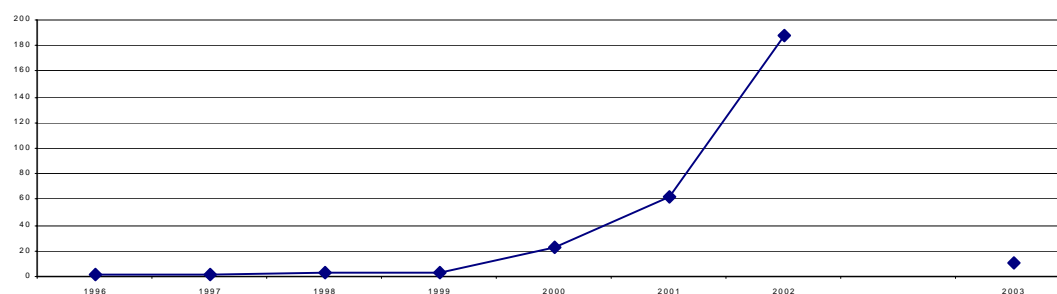
Para el Quindío, la situación mayor de desplazamiento forzado se concentra en los municipios de Génova, Calarcá, Armenia y Salento, como se puede observar en el gráfico siguiente.

**Gráfico 11. Hogares Expulsados por municipios del Quindío, 1995-abril 15 de 2003**



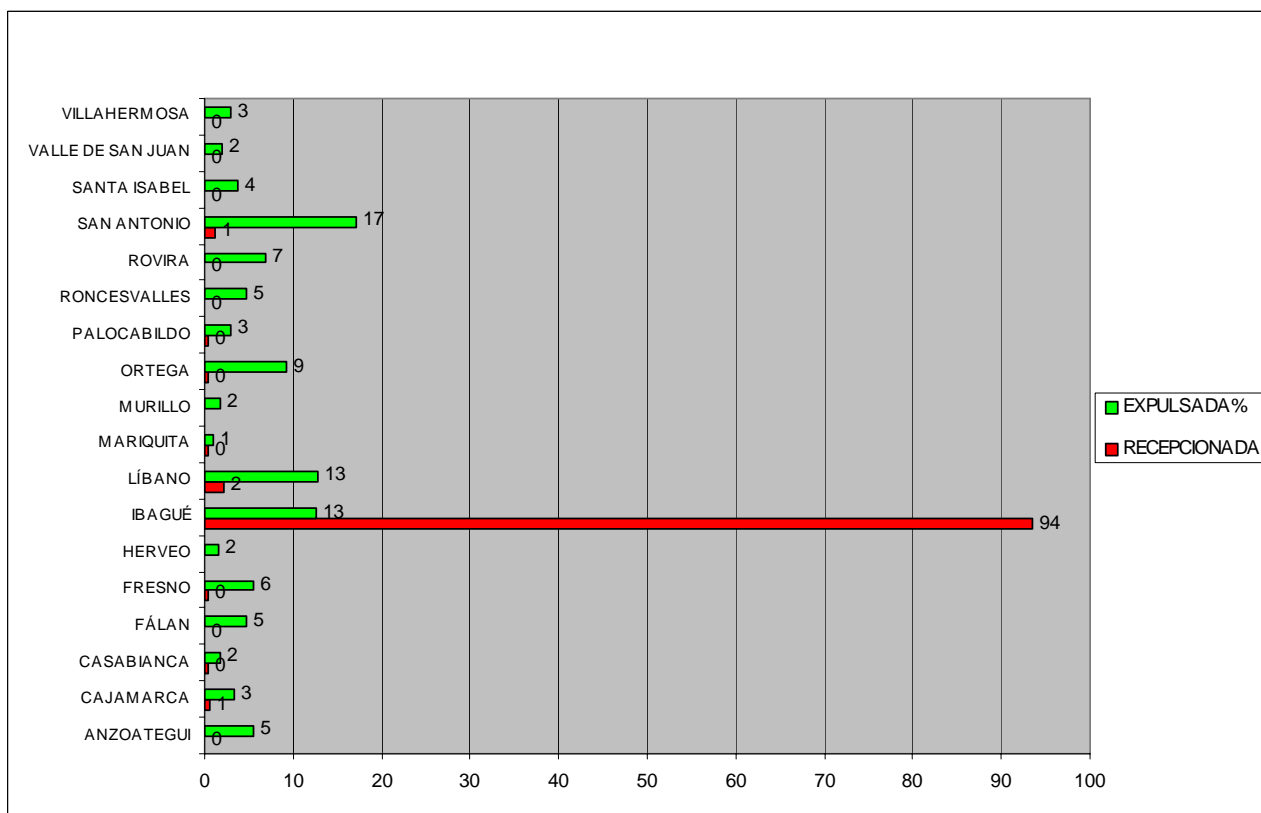
Con respecto a la dinámica histórica del período analizado, también los mayores crecimientos se sitúan justamente a partir de 1999, que definitivamente se convierte en el año que marca la agudización generalizada del conflicto interno armado en toda la Ecorregión.

**Gráfico 12. Hogares Expulsados por municipios del Quindío 1995-abril 15 de 2003**



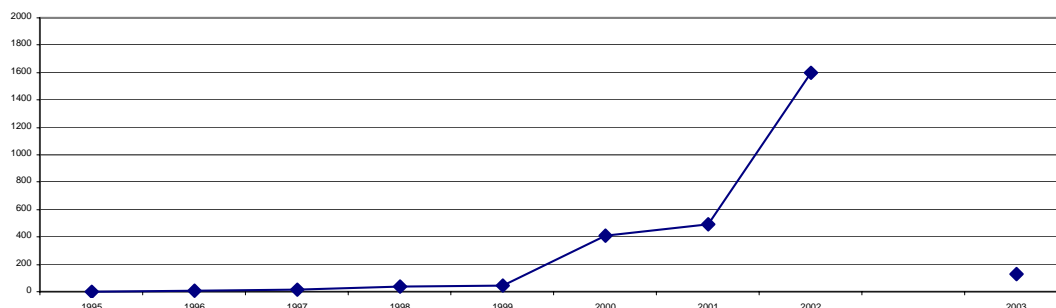
En el Tolima, la situación ha tenido impacto mayor sobre los municipios de San Antonio, Anzoategui, Líbano, Rovira y Ortega, como se aprecia en la gráfica siguiente.

**Gráfico 13. Hogares Expulsados y recepcionados por municipios del Tolima según porcentajes, 1995-abril 15 de 2003**



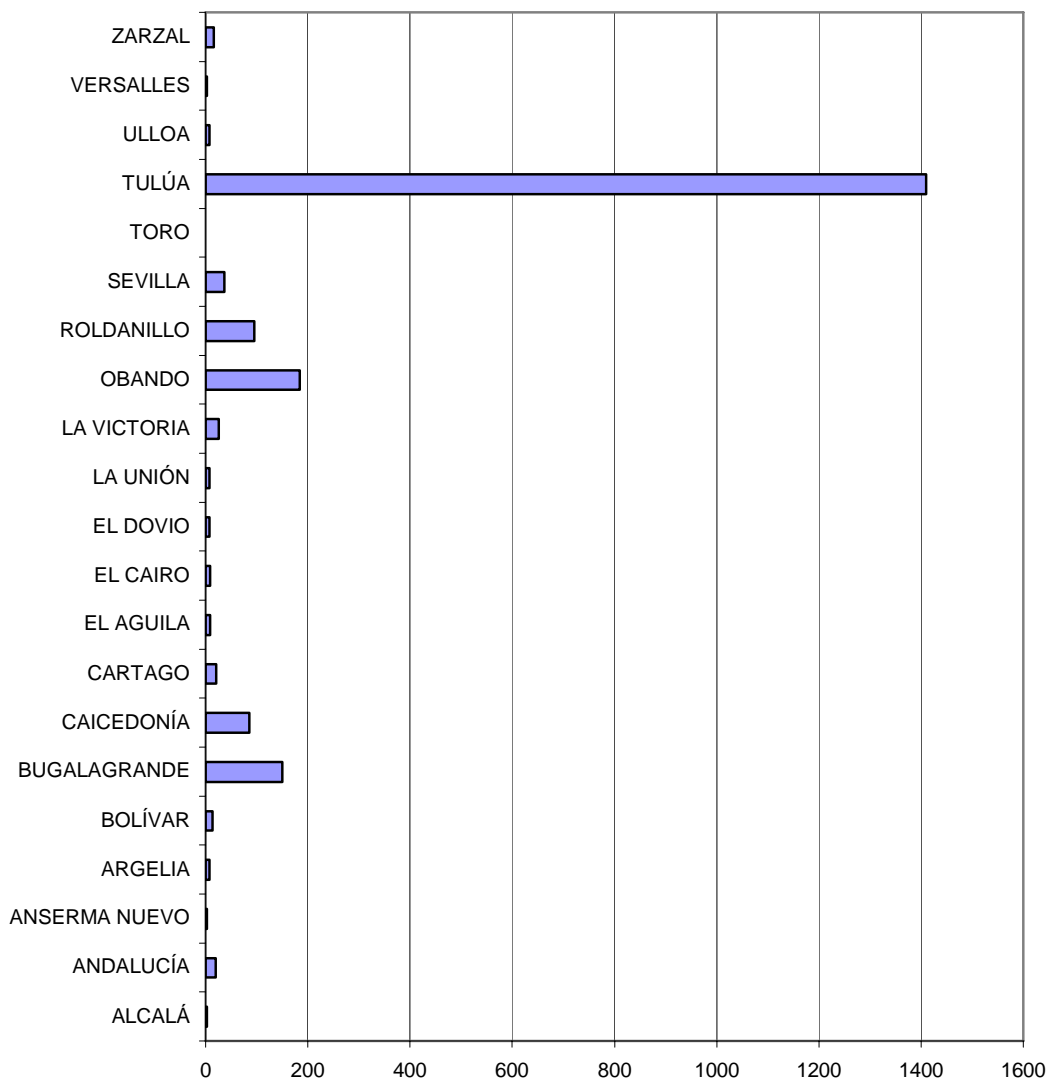
Con relación al comportamiento para el período analizado, la curva se torna rápidamente ascendente a partir de 1999, siguiendo la tendencia compartida por los demás departamentos de la Ecorregión. Así lo muestra la gráfica siguiente.

**Gráfico 14. Hogares Expulsados por municipios en el Tolima 1995- abril 15 de 2003**



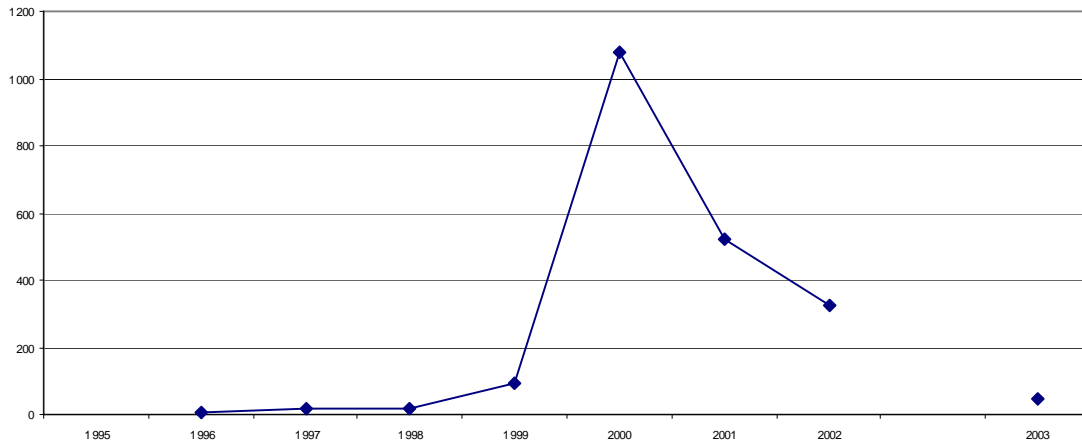
Finalmente, la situación en el norte del Valle del Cauca muestra una alta concentración de hogares expulsados en los municipios de la Ulloa, Caicedonia y Tulúa, como se observa en la gráfica siguiente.

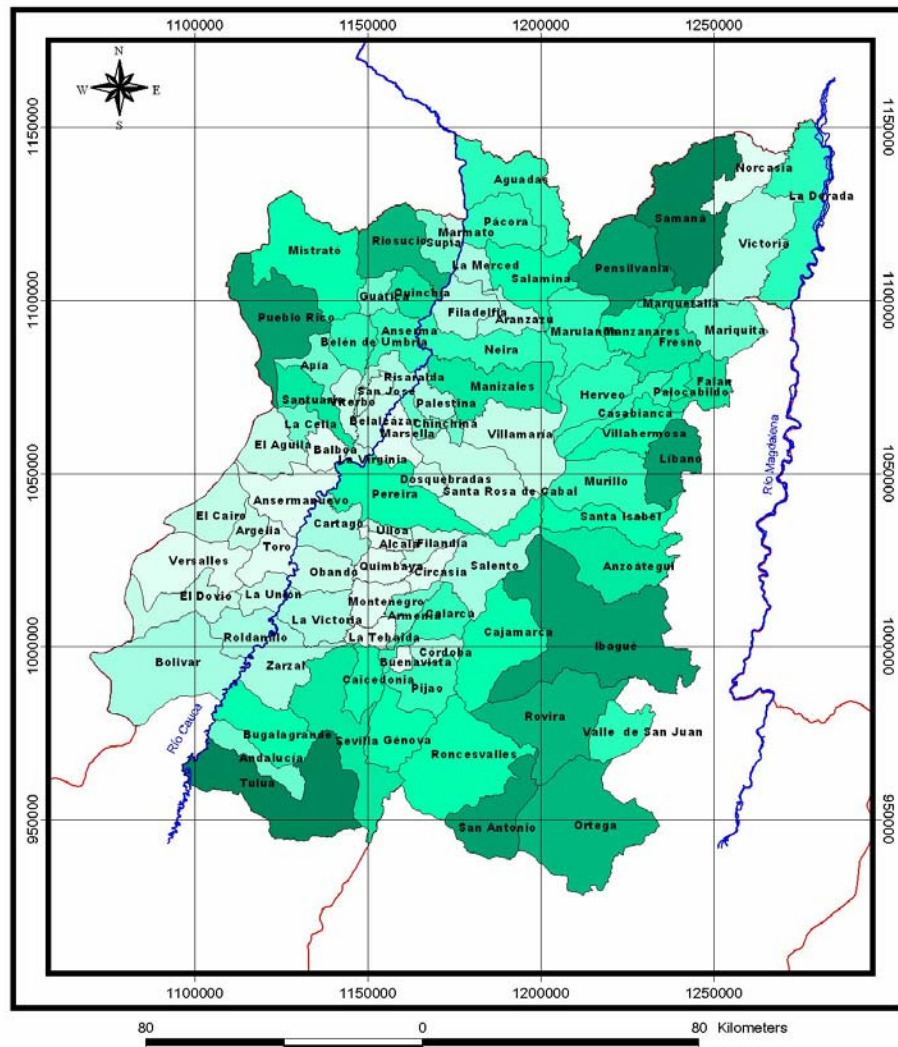
**Gráfico 15. Hogares Expulsados por municipios en el Valle del Cauca 1995-abril 15 de 2003**



Con respecto a la dinámica para el período analizado, también el norte del Valle del Cauca presenta crecimiento rápido a partir de 1999 y se mantiene en esta tendencia aún hasta comienzos de 2003, como ocurre con los demás departamentos de la Ecorregión ya analizados, tal como se puede observar en la gráfica siguiente.

**Gráfica 16. Hogares Expulsados por municipios en el Valle del Cauca 1995-abril 15 de 2003**





**ECORREGIÓN  
EJE CAFETERO**

**AVANCE DEL CONFLICTO  
ARMADO Y DESPLAZAMIENTO**

**POBLACIÓN DESPLAZADA EXPULSADA  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO .  
ACUMULADA A ABRIL 15 DE 2003**

**LEYENDA**

Población	
0 - 40	(Lightest Green)
41 - 80	(Light Green)
81 - 162	(Medium-Light Green)
163 - 258	(Medium Green)
259 - 458	(Dark-Medium Green)
459 - 794	(Dark Green)
795 - 1144	(Very Dark Green)
1145 - 1694	(Darkest Green)
1695 - 3248	(Darkest Green)
3249 - 7336	(Darkest Green)

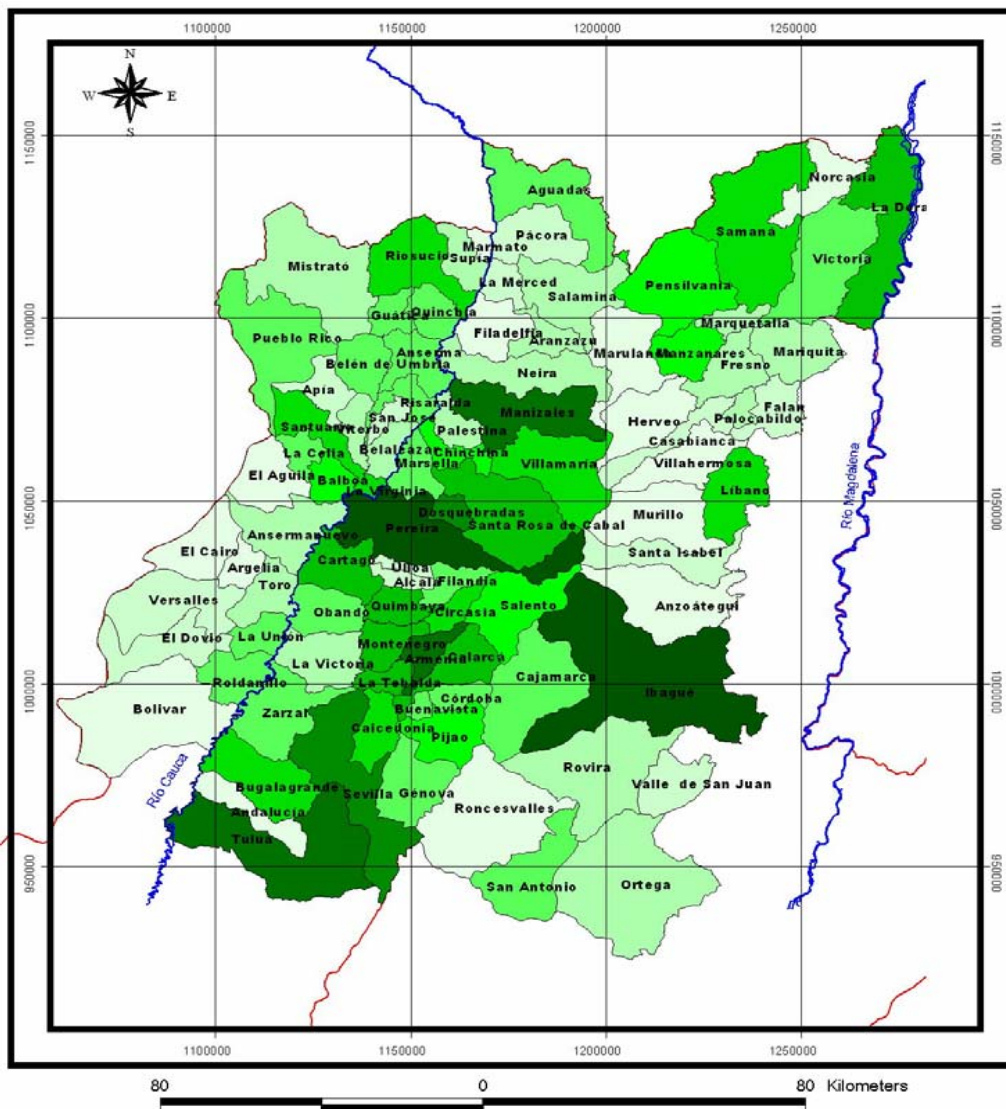
**CONVENCIONES**

-  **Municipios**
-  **Rios**

Proyección Conforme de Gauss,  
Origen de Coordenadas 77°04 51.30 W 4°35 56.57 N  
con valores asignados de X=1.000.000 metros N, Y=1.000.000 metros E.  
Elipsoida Internacional 1.924  
Datum vertical: Nivel medio del mar en Buenaventura.

Escala: 1: 600.000  
Fuente: SIR  
Edición: S.I.R  
Mapa No.:2  
Fecha: Julio de 2003





**ECORREGIÓN  
EJE CAFETERO**

**AVANCE DEL CONFLICTO  
ARMADO Y DESPLAZAMIENTO**

POBLACIÓN DESPLAZADA RECEPCIONADA  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO .  
ACUMULADA A ABRIL 15 DE 2003

**LEYENDA**

Población	
[Lightest Green]	0 - 6
[Light Green]	7 - 20
[Medium Green]	21 - 46
[Dark Green]	47 - 85
[Very Dark Green]	86 - 140
[Darkest Green]	141 - 313
[Darkest Green]	314 - 628
[Darkest Green]	629 - 859
[Darkest Green]	860 - 3415
[Darkest Green]	3416 - 8839

**CONVENCIONES**



Proyección Conforme de Gauss,  
Origen de Coordenadas 77°04 51.30 W 4°35 56.57 N  
con valores asignados de X=1.000.000 metros N, Y=1.000.000 metros E.  
Elipsoido Internacional 1.924  
Datum vertical: Nivel medio del mar en Buenaventura.

Escala: 1: 600.000  
Fuente: S.I.R.  
Edición: S.I.R.  
Mapa No.:3  
Fecha: Julio de 2003



## 9 EL COMPORTAMIENTO GENERAL DE MUERTES EN ALGUNAS CIUDADES DE LA ECORREGIÓN

Entre las tesis debatidas con respecto a la presencia de la violencia en una sociedad, una que ha suscitado mayor controversia, pero que aún se mantiene, es la que plantea que "Mucho más que la del monte, las violencias que nos están matando son las de la calle"<sup>34</sup>, en tanto se observa que la violencia con víctimas fatales del enfrentamiento armado por el poder del Estado, es decir, el político ideológico es en número, mucho menos significativo que el de las violencias urbanas y su cifra de muertos. Tratando de desmentirla, autores mencionados vuelven a radicar la violencia homicida en la generada por las estructuras armadas de la guerra, con una particularidad adicional: la directamente atribuible a dichas organizaciones y la generada indirectamente por el hecho de su presencia en una región, mostrando una asociación entre las escalas más altas de muertes violentas con la presencia de aquellas, como una constante.

Si la hipótesis de la fuerte asociación entre violencia homicida y presencia de estructuras u organizaciones armadas (estables duraderamente o relativamente estables, para diferenciarlas de las de simple asociación plural para un determinado objetivo cuya consecución las agota) es válida, entonces esta dinámica debe ser atribuible a tales organizaciones con una marcada, efectiva (letal) presencia e influencia, que sin embargo no comparte las características geográficas que, por ejemplo, tienen la mayoría de municipios de la Ecorregión, como factor estratégico para la presencia y consolidación de actividades ilegales, corredor armado, retaguardia y dominio espacial fundamentalmente insurgente; es decir, por la dinámica homicida de organizaciones armadas, pero no guerrilleras.

En general, aún con las disparidades notorias en las cifras de las agencias oficiales, los municipios mencionados más adelante, se reconocen por su violencia en términos de lesiones fatales provocadas, donde salvo algunas excepciones, coinciden con la presencia de organizaciones armadas, de carácter guerrillero en particular, con actividad creciente de operaciones y la de una contrapartida reciente de las denominadas autodefensas.

Las consecuencias sociales, en congruencia con la hipótesis expuesta de la asociación entre tasas (más altas) de homicidios con presencia de organizaciones armadas, está en la de una generalización de la impunidad: el dominio territorial implica la relativización, fractura o anulación de los órganos institucionales de justicia y su sistema, por el de las organizaciones armadas y la cobertura que de ahí pueden derivar otras organizaciones delincuenciales para aprovechar el vacío legal o colapso -desreferenciación- legal, para matizar la noción de vacío legal y la de legitimidad, ya que no han sido imperio, en tanto que imperar y menos en "siempre y todo lugar"<sup>35</sup>. Alejandro Gaviria, desde la economía, a partir de Gary

---

<sup>34</sup> Varios autores. "Colombia: VIOLENCIA Y DEMOCRACIA". U. Nacional - Colciencias, 2ª edición, 1988, pág 18.

<sup>35</sup> "Dado que el colectivo está despedazado en poblaciones y territorios dominados por diferentes agencias protectoras, entonces cada "paraestado" intenta generar un sistema de metapreferencias

Becker (premio Nobel de economía en 1992), habla de las "externalidades positivas entre criminales", o entre violencias, que significa que la aparición de fuerzas violentas, globales, genera niveles agregados del crimen sobre el comportamiento individual y si local, entre individuos entre sí; o de otra manera, la transferencia de técnicas, tecnologías y confianzas para delinquir. (Capital social. Gran fórmula: mayor racionalidad. Mayor lógica en términos de fines, mejor escuela capitalista: optimización de relaciones y medios).

El parentesco de la teoría de las externalidades positivas con las teorías del campo y el escenario, o las de capital social, así sea delincencial\*, lo es, al parecer converger en un punto central: el del fortalecimiento de los procesos (redes) violentos y las ganancias derivadas de ellos, de un lado, y de otro, la extensión de sus prácticas a más individuos que las incorporan (articulándose en grupos -capital social-) como formas de vida. Sin embargo, con la teoría del campo (anejos los de hábitos y tipos de capital), difieren, al considerar, en la del campo y sus escenarios, que cuanto podría aparecer como externalidad, en este caso positiva, está referido al ingreso en el campo de nuevos agentes (o recursos y objetivos o negocios), que a partir de sus capitales y trayectorias, no sólo se apoyan en los actores locales o fortalecen sus circuitos al irrigarlos con más y mejores tecnologías; sino que, y esto es fundamental, compiten por la supremacía del campo desde sus capitales acumulados y por las posiciones de privilegio y dominación, redefiniendo las reglas del juego y con ellas, las prácticas.

Eliminar competencia, de manera cruda, llega a significar la eliminación física del otro actor violento, en número disuasivo que genere subordinación o, por lo menos, distancia. Y eliminar los subcampos perturbadores de sus áreas de asiento (los escenarios del hurto, robo, abigeato por ejemplo) como una especie de orden caro a sus actividades<sup>36</sup>. Competir, en este caso, para sobrevivir sin salir del campo, implica entonces, para muchos de los agentes, acceder, construir y acumular también, aunque difieran en magnitud, medios equivalentes de acción (más violencia), que se traducen tanto en medios de ataque, como de defensa, a su vez carta de presentación o capital simbólico, que en caso de subordinación, pueda ganar posiciones (como reclutas, socios menores hacia mayores, trabajadores por tareas, etc).

Las externalidades positivas, parecen aproximarse más a los modelos biológicos o epidemiológicos de la imitación o el contagio para explicar los procesos y dinámicas correlativas de aumento de la violencia, más que por los efectos

---

y/o constituciones" (entendidas como principios referenciales, reguladores y generalizables), "ciertamente disímiles y contradictorias con las de sus contrincantes. Semejante estado de borrosidad y vaguedad en lo referente a valores (values) y/o reglas del juego (normas) nutre y es nutrido por la creciente dosis de desconfianza y decepción en cualquier noción de lo público, de lo justo". En FREDDY CANTE, 2001 pág. 70.

\* Goodhand y Hulmo lo denominan directamente capital antisocial (1997).

<sup>36</sup> En la literatura sobre el tema, como por los medios de prensa ya es corriente y sabido del ascetismo y disciplina laboral que se imponen en los laboratorios de procesamiento de alcaloides, o de las limpiezas frenéticas que se dan en las áreas donde criminales organizados se asientan, en combinación con la distribución -inversión- de favores generosos, e inesperados apoyos a individuos y familias, algunas pobres, comprando lealtades y endeudándolas moralmente.



mismos (impuestos) del campo. Sin embargo, a nivel simbólico, y por su carga, es posible que también, las nuevas o acentuadas prácticas (y reglas) operen como referentes de modelaciones ejemplares. Y a su vez, desde la dimensión racional, la de su eficacia: no sólo de medios efectivos, sino expeditos, ejemplarizantes al interior del campo, prestigiosos fuera de él. En la dinámica del ajuste de cuentas y en la de limpieza social, nos parece que la lógica subyacente es esta, que es igualmente, la lógica del campo.

Y si la experiencia, fortuita, con el complejo de justicia legal, llega a ser desafortunada o inútil, estos esquemas de acción tienden a generalizarse, como lo planteara desde otra perspectiva, Jaime Arocha, refiriéndose al Quindío (años 50), como un mecanismo regular (no legal) de justicia, así sus efectos sean altamente irracionales, en una combinación de racionalidad y carga simbólica (de prestigio, de cobrarse como sea, del "de mí no se burla nadie", etc; pero simultáneamente, más barato, más rápido, más directo. También el trabajo que adelanta Freddy Cante (201), ya citado, sobre "Agencias de protección privada y resolución asimétrica del conflicto: ¿institucionalidad de preferencias masoquistas en Colombia?".

El concepto de escenarios mafiosos, introducido por Ciro Krauthausen como insinuación para la comprensión de ciertos comportamientos regionales de la insurgencia en Colombia, pone de manifiesto, y nos da lugar, con la teoría del campo, a comprender, por sobre la intencionalidad de medios funcionales (instrumentales) a un objetivo estratégico, la profunda homología entre actores aparentemente divergentes como la guerrilla y el narcotráfico, segmentos de estas organizaciones y otras similares que detentan y promueven recursos territorialmente significativos, lo mismo que los denominados paras (o escuadrones de la muerte y a su vez agentes e intermediarios de jugosas transacciones económicas camufladas ideológicamente); y sin calificarlos a todos ellos como iguales, que obviamente no lo son en sus extremos -aunque no raras veces coincidan confundiendo o disolviendo sus diferencias-, que operan, obedeciendo a las fuerzas desatadas y configuradas como un campo no sólo irregular e ilegal, sino violento y por competencia territorial.

Diríamos de la insurgencia, que al comportarse territorialmente bajo la lógica del poder violento, y donde todavía no es hegemónica, queda enredada y presa de la lógica del campo, ilegal por definición, violento por los medios: la extorsión o vacuna, la imposición de cuotas de empleo, la amenaza para quienes en sus códigos personalizados no la satisfacen, la expulsión de pobladores, los juicios sumarios que se concretan en limpiezas (extorsión/seguridad), la "ley del silencio" o "antidelación", la colaboración y sostenimiento "espontáneo" de sus huestes por parte de finqueros y aldeanos, el secuestro o mayor extracción de renta a empresarios exitosos del campo, son todas prácticas cotidianas en la cordillera del Quindío, y suponemos, la de "gramaje" para los cultivos de amapola que detectados hace pocos años por organismos del Estado en las áreas rurales altas de Génova, Pijao y Salento, han podido extenderse con el control y dominio

territorial de la guerrilla y el confinamiento de aquellos organismos a los principales centros urbanos y del plan en el departamento.

Mientras tanto, los pequeños circuitos de pillaje, los negocios dolosos que lesionan intereses de cultivadores -entre sí o por otros- y todas esas otras prácticas de "oportunidad" persisten, manteniéndose en la deriva cotidiana de una interdicción legal de hecho.

Así mismo, aunque no sea suficiente para explicar el fenómeno, sí en parte este comportamiento incorporado de la lógica del campo, que permite entender (habría que tener en cuenta los cambios generacionales por ejemplo) de manera parcial pero significativa, el tránsito de miembros de organizaciones subversivas a la delincuencia organizada; o aún, a los paras; pero también de miembros de las fuerzas armadas regulares, a estas mismas organizaciones y parece que con mayor fluidez. (Repetimos, los informes, aún los más moderados de agencias que reconocidamente no son manipuladas u órganos de "propaganda de la subversión" como de manera harto frecuente se esgrime, lo consignan o informan)<sup>37</sup>.

Sin implicar o significar siquiera de lejos la efectividad, y menos aún la cobertura universal del sistema de justicia institucional, éste mantiene algún control, empeña investigaciones y hacen de referente general, en tanto del otro lado, control significa frecuentemente juicios unilaterales y sumarios acompañados de homicidios (con las organizaciones urbanas de limpieza social comparten su "moralización", como sus medios y fines)<sup>38</sup>.

### 9.1 Antecedentes sobre tasas de homicidios en la Ecorregión

Según informe de la Vicepresidencia de la República, publicado en Octubre de 2001 bajo el título de Panorama del Viejo Caldas: "Desde los años cincuenta la violencia organizada ha estado presente y ha sido muy intensa en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda. Entre 1955 y 1968 las tasas de homicidio se hallaban bastante por encima de las nacionales, todavía muy ligadas a móviles registrados como políticos. En 1961 la tasa llegó a 68,5 su punto más

<sup>37</sup> Diario EL TIEMPO: "E.U. aumenta presión sobre militares colombianos. ...rompan sus vínculos con los paramilitares o corren el riesgo de perder la ayuda estadounidense". Bogotá, miércoles 19 de diciembre de 2001. Este solo ejemplo ofrece la voz de dos instituciones oficialistas, elitistas y pro orden occidental tal cual y conservador: el diario El Tiempo, y el Departamento de Estado USA.

<sup>38</sup> el autoritarismo en su afán perfeccionista o en su ardid instrumental, asume a la humanidad presente como deleznable, pura transición de la humanidad futura, gloriosamente sacrificable, así sea el retorno y afianzamiento de una sociedad conservadora con rígido estatus quo. Pero en la piedra del sacrificio este mito macabro y mortal sólo es parte del gran mito venidero de la totalidad perfecta. Para la derecha, para las AUC, sus cómplices y predicadores institucionales, ni siquiera el presente, pues éste no es vía, ni tránsito, ni nada, sino complicidad o muerte, puras fauces predatorias y mantenimiento de un bipolar estatus quo. Entre estos proyectos no sólo no hay de donde escoger y alinderarse, sino el de negarlos ante su absoluta no representación colectiva, así sumen conglomerados de proyectos instrumentales individuales, pasiones catastróficas o paraísos autoritarios por la justicia.

alto para esa época, de todos modos inferior a los niveles alcanzados después de 1980”.

Sin embargo, agrega el informe, entre 1968 y 1976, en un período de relativa paz social y superadas en parte las secuelas inmediatas de la violencia recién pasada, como sucedió en general para la mayor parte del país, “...las tasas fueron bajas, ligeramente superiores a las nacionales”.

En los años siguientes las tasas de homicidio de la región acrecentaron su diferencia con las nacionales aunque el movimiento de la línea siguió la curva del país coincidiendo en los puntos de mayor violencia, 1991 y 1992.” (Vicepresidencia de la República. Bogotá Octubre de 2001, página 3)

Con base en la información del sistema nacional de información del Instituto de Medicina Legal para 19 ciudades de la Ecorregión, incluidos aquí municipios del norte del Valle y Tolima, la tasa de homicidios por cien mil habitantes, perpetrados con arma de fuego, pasó de 68 en 2001 a 77 en 2002, superando las nacionales de 56 y 60, respectivamente. Se han tomado los homicidios totales y se han discriminado los que con relación a aquellos han sido causados por arma de fuego, con el propósito de considerar su peso específico. Además, y como un recurso de referencia, se han incluido los registros ofrecidos para las ciudades de Bogotá, Cali y Medellín.

Debe aclararse sin embargo, que dadas las dificultades actuales para obtener información detallada que discrimine entre el total de homicidios y aquellos que corresponden, por su naturaleza, al conflicto interno armado, el panorama que se ofrece sigue siendo general y se hace desde la perspectiva analítica con que se enfoca el presenta apartado, pero con la certeza que el número total de homicidios dista muchísimo de contar como su principal componente al producido como consecuencia directa del conflicto interno armado que afecta a la Ecorregión. Debe indicarse entonces que se está más ante un escenario dominado por el conjunto de las “violencias” que por uno que exprese solamente la violencia derivada del conflicto interno armado, lo que remite, de manera si se quiere más preocupante, a la complejidad del ámbito de la conflictividad social al que habrá necesidad de abocarse en el futuro de estudios posteriores al presente.

Hechas estas advertencias, se hace una lectura rápida del comportamiento de la información sobre homicidios en la Ecorregión, la cual, debe aclararse, toma como sitio de referencia, los municipios indicados en la base de datos del Instituto Nacional de Medicina Legal, generando interrogantes acerca de si la totalidad de los hechos ocurren en aquellos o más bien solo han sido registrados allí. Sin embargo, dados los tamaños de los municipios de referencia con relación a los de su entorno, las tasas pueden corresponder al comportamiento cierto de las dinámicas delincuenciales en su territorio.

El cuadro 16 permite ilustrar dicho comportamiento, destacando el paso dramático para los casos de Pereira, que pasa de una tasa de 99 homicidios en 2001 a 114 en 2002; Cartago, que pasa de 182 en 2001 a 212 en 2002; Manizales que pasa

de 85 en 2001 a 123 en 2002; Chinchiná, que presenta tasas de 201 en 2001 y 180 en 2002; Dorada, con tasas de 135 en 2001 y 185 en 2002; Caicedonia, con 190 en 2001 y 200 en 2002; Roldadillo, con 233 en 2001 y 253 en 2002; Tulúa, que pasó de 182 en 2001 a 220 en 2002.

Como se observa, estas ciudades de la Ecorregión presentan tasas abismales si se las compara con las ciudades de Bogotá, Medellín y Cali, a las cuales superan desde lejos, pues Bogotá presenta tasas de 25 y 23 para 2001 y 2002, respectivamente; mientras Cali, muestra tasas de 77 y 80 para 2001 y 2002, respectivamente; Medellín presenta tasas de 97 y 102, respectivamente, situándose en este caso más próxima a algunas de las tasas presentes en la Ecorregión. Se destacan como menores en la Ecorregión las tasas que presentan las ciudades Armenia e Ibagué, para 2001 y se mantienen para 2002.

Si bien el comportamiento de las tasas de homicidio general y las correspondientes a las ocasionadas con arma de fuego, muestran una presencia importante en algunos de los municipios que al mismo tiempo tienen presencia de acciones de los actores del conflicto armado, las mayores tasas se observan en municipios donde es claramente reconocido el control territorial ejercido por los carteles del narcotráfico y las AUC, tales como Cartago, la Dorada, Roldanillo, Tulúa, y Zarzal.

CUADRO 17. MUERTES POR ARMA DE FUEGO Y OTRAS CAUSAS. ECORREGIÓN, NACIONAL, BOGOTÁ, CALI Y MEDELLÍN. TASAS POR 100.000 HABITANTES. 2001-2002

MUNICIPIO	2001						2002					
	TOTAL	ARMA DE FUEGO	%	OTRAS CAUSAS	%	TASA	TOTAL	ARMA DE FUEGO	%	OTRAS CAUSAS	%	TASA
PEREIRA	844	494	58.5	350	41.5	99	570	469	85.0	101	15.0	114
CARTAGO	243	162	74.0	61	25.0	182	233	212	91.0	21	9.0	212
MANIZALES	525	257	49.0	268	51.0	85	452	369	82.0	83	18.0	123
AGUADAS	39	32	82.0	7	18.0	80	46	42	91.0	4	9.0	105
ANSERMA	79	63	80.0	16	20.0	158	49	48	98.0	1	2.0	120
CHINCHINA	145	121	84.0	24	16.0	201	15	108	94.0	7	6.0	180
LA DORADA	120	79	66.0	41	34.0	131	117	111	95.0	6	5.0	185
RIOSUCIO	91	69	66.0	22	34.0	172	50	44	88.0	6	12.0	110
SALAMINA	35	27	77.0	8	23.0	134	28	28	100.0	0	0.0	140
ARMENIA	355	148	42.0	207	58.0	67	196	147	75.0	49	25.0	67
CAICEDONIA	78	57	73.0	21	27.0	190	71	60	85.0	11	15.0	200
ROLDANILLO	103	70	68.0	33	32.0	233	85	76	90.0	9	10.0	253
SEVILLA	92	62	67.0	30	33.0	124	81	58	72.0	23	28.0	116
TULÚA	437	274	63.0	163	37.0	182	377	331	88.0	46	12.0	220
ZARZAL	75	45	60.0	30	40.0	150	55	52	95.0	3	5.0	173
IBAGUÉ	465	202	43.0	263	57.0	55	216	174	80.0	42	20.0	47
LÍBANO	63	40	64.0	23	37.0	100	32	25	78.0	7	22.0	63
MARIQUITA	52	34	65.0	18	35.0	113	29	26	90.0	3	10.0	87
<b>ECORREGIÓN</b>	<b>3.841</b>	<b>2.256</b>	<b>10.0</b>	<b>1.587</b>	<b>10.0</b>	<b>68</b>	<b>2.975</b>	<b>2.543</b>	<b>84.0</b>	<b>432</b>	<b>16.0</b>	<b>77</b>
BOGOTÁ	4.140	1.528	37.0	2.709	63.0	25	2.041	1.391	68.0	650	32.0	23
MEDELLÍN	4,084	2.920	72	1.164	28	97	4,229	3,068	73	1,161	23	102
CALI	3.310	1.940	59.0	1.370	41.0	77	2.334	2.020	87.0	314	13.0	80
NACIONAL	38.406	22.453	58.0	15.953	41.0	56	27.829	24.003	86.0	3.826	14.0	60
<b>% ECORREGIÓN</b>	<b>10.0</b>	<b>10.0</b>		<b>10.0</b>			<b>10.7</b>	<b>10.5</b>		<b>11.0</b>		

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL, PÁGINA WEB.

## 10 LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

### 10.1 Caldas

#### Lectura de los agentes institucionales

La lectura de las entrevistas de funcionarios del orden departamental y Municipal, dan cuenta de la realidad que vive el Departamento de Caldas a partir de los últimos 5 años de existencia jurídica: Uno de los agentes institucionales entrevistados, de importancia capital en Manizales aseveró: “Antes podíamos afirmar que los sucesos acaecidos en Municipios como Anserma y Riosucio en el Occidente de Caldas, o Samaná en el Oriente, constituían hechos aislados que podían ser sofocados con presencia militar o con alguna obra de importancia para la zona. Sin embargo, ahora, con la realidad que nos avasalla, debemos admitir que el conflicto interno armado existe en el Departamento y se ha acrecentado cada vez más, hasta el punto de convertirse en un factor real de desestabilización económica y política, extendiéndose a sectores de la producción y de la sociedad”<sup>39</sup>

En otra de las entrevistas realizadas, se afirma que: “En la ciudad de Manizales existen zonas vedadas a la presencia institucional como : La Comuna 5 (Parte alta) Barrios Solferino, Bosques del Norte, San Sebastián, Santa Ana, El Corredor de Villamaría (zona del ferrocarril); Comuna 2 Barrios avanzada, Galán, Comuna 10 Barrio El Nevado, entre los que más se destacan; así mismo afirma el funcionario, que la tendencia del conflicto tiende a incrementarse en el Departamento, en zonas como los Municipios de Samaná, Pensilvania, Marquetalia, Pácora, Aguadas, San Feliz, Supía, Riosucio, Anserma, Quinchía, que es de donde proviene el 80 % de la población desplazada”. (Sic).

En el orden departamental, los agentes entrevistados tiene relación directa con el tema por su oficio o cargo y desde esa posición afirman, sin ambages, que en Caldas hay presencia de actores armados así: FARC, EPL, ELN, AUC y que en algunos sectores su permanencia es transitoria (Riosucio) pero en otros en cambio es permanente (Samaná). Así mismo el tipo de acciones que realizan estos grupos es: Secuestros, asesinatos y actos terroristas como voladuras de torres y puentes. Sobre los nexos de estos grupos con otros, se testificó el de FARC con ELN, básicamente. Este agente institucional respondió que no hay zona alguna vedada en Caldas y que la tendencia del conflicto es la pérdida paulatina de influencia de las organizaciones al margen de la ley sobre territorios caldenses, debido a presencia pública en sitios donde antes no se daba, y a la desertión de militantes y pérdida de hombres en combate, por parte de los estos mismos.

De otro lado, el saliente Director Regional del Das asevera que la presencia de actores armados en Caldas en lo que respecta a FARC es permanente a través de tres frentes: 47, 9º y la “cuadrilla móvil Aurelio Rodríguez”, y continúa: Así mismo hacen presencia el ELN, EPL, AUC: Bloque Cacique Calarcá.

---

<sup>39</sup> Entrevista realizada a funcionario de orden departamental que solicitó omitir su nombre y localización, por asuntos de seguridad personal y familiar.

En cuanto a el tipo de acciones el entrevistado manifiesta que los actores al margen de la Ley buscan dominio territorial para implantar sus formas de financiación como tributos ilegales producto de la extorsión, el narcotráfico, el secuestro y los dineros de las regalías y los presupuestos de los municipios bajo su influencia.

En materia de nexos el Director afirma que el ELN establece nexos con las FARC en la región , debido a la disminución de su capacidad militar.

Otro “contubernio” se da en el Norte de Caldas entre el 9º Frente de las FARC y las AUC, que tiene repartida la zona para financiarse y hacen pactos de no agresión. Este nexo de las AUC con las FARC, funciona a través de vacunas, de modo que cuando no pagan a la guerrilla hacen presencia fuerte las AUC o a la inversa, y así sucesivamente. Entre los tipos penales se destacan las acciones dirigidas a la comisión de delitos como homicidio, lesiones personales, secuestro, extorsión y terrorismo. Incluso el desplazamiento forzado genera delitos contra la propiedad la libertad y el pudor sexual además de violencia intrafamiliar. Sobre las zonas vedadas dice que si las hay por poca presencia de la fuerza pública en Samaná. La tendencia del conflicto en Caldas para este abogado, ex oficial de policía, que autorizó citar la fuente, es a disminuir. En los últimos cinco meses de este año (2003) se han capturado, dado de baja y reinsertado aproximadamente 84 insurgentes, lo que significa una reducción del 20% del pie de fuerza de los violentos en Caldas.

En la relación del conflicto interno armado con el desplazamiento forzado, se reconoce que desde 1999 a Marzo 28 de 2003, el número de desplazados supera la cifra de 15.000 personas y que esta cifra es alarmante, si se tiene en cuenta que en el año de 1999 no sobrepasaba las 25 personas.<sup>40</sup> En ese contexto el municipio de Samaná es el que registra el primer lugar con 1.174 personas, que equivale al 35.96% de la cifra total de expulsión hacia la capital.

A partir de la caída de los precios del café, la Ecoregión Eje Cafetero se precipita en una situación que favorece la extensión del conflicto armado. La creciente tasa de homicidios, el alto índice de desempleo, el desplazamiento de grupos poblacionales vulnerables y la continua migración de grupos armados ilegales evidencian la realidad de la situación.

Como se comprenderá, dada la agudización del conflicto en sectores del oriente y nororiente del departamento, la posibilidad de abordar a actores institucionales se vio afectada, si bien las referencias anteriores ofrecen una visión cercana a una situación que ha venido siendo afortunadamente reconocida por la sociedad caldense, al punto que en la actualidad el estudio piloto sobre desarrollo humano, que se adelanta simultáneamente en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, gira alrededor del lema “Entender las raíces locales del conflicto”. Pero igualmente así se ha reconocido en las visitas del presidente de la república, en

---

<sup>40</sup> Red de Solidaridad Social. Unidad Territorial de Caldas. Población desplazada por mes y acumulado mes a mes.

los diferentes Consejos de Seguridad Departamental, en numerosas reuniones y eventos y en los estudios que diferentes instituciones han realizado en el departamento.

## **10.2 Risaralda.**

### La caracterización de la población desplazada.

La mayoría de población que sufre el desplazamiento forzado busca la ciudad como un sitio de refugio y protección, donde se encuentran amigos, familiares o alguna posibilidad de ayuda, esto es lo que ha ocurrido con las personas en condición de desplazamiento entrevistadas en la ciudad de Pereira; todos vienen de diferentes lugares como: Arauca, Caldas, Chocó, Pueblo Rico y Tolima entre otros, como lo han ratificado los informes de la Red de Solidaridad Social de Risaralda. Los motivos para el desplazamiento pueden ser entendidos dentro del marco de un país en guerra donde, la presencia de grupos armados, el terror, la sospecha, las amenazas, los enfrentamientos y el miedo, reducen las posibilidades de mantenerse al margen del conflicto, provocando la salida *“porque primero esta la vida que cualquier otra cosa”*.

La mayoría de estas personas son campesinos que poseían su parcela de uso agrícola con cultivos de pancoger como: plátano, maíz, yuca, frijol y que de ellos derivaban su sustento diario. Pero con el desplazamiento se trastoca todo su proyecto de vida, ya que los principales generadores de violencia procuran modificar situaciones de acuerdo a sus intereses. Al llegar a la ciudad, la mayoría han recibido algún tipo de ayuda de la Red de Solidaridad, Cáritas Diocesana, Alcaldía, y Cruz Roja. Dicha ayuda humanitaria está representada en alimentos salud, capacitación, educación e implementos de aseo. Otros, la menor parte, no han recibido ayuda porque no están registrados en la Red, ya que han dejado transcurrir algún tiempo entre la fecha del desplazamiento y la declaración.

La permanencia de estas personas en la ciudad, les ha implicado un cambio de vida total, pues sus ingresos cuando resulta algún trabajo son menos de un salario mínimo, y más de la mitad no pertenecen al sistema subsidiado de salud, por esto todos ellos establecen entre las necesidades más apremiantes la adquisición de vivienda, el empleo, el servicio médico, la atención psicosocial, y las capacitaciones en diferentes áreas, como condiciones básicas para construir un nuevo proyecto de vida.

Y es que el cambio que enfrenta el desplazado cuando llega a la ciudad, teniendo en cuenta que la mayoría vienen del campo, resulta dramático y lleno de dificultades porque surge una notable pérdida de la capacidad y autonomía económica que afecta el modo de vida y las relaciones familiares como veremos más adelante. Si bien la mayoría manifiesta que tienen más tranquilidad y seguridad en la ciudad, también hay una pauperización en las condiciones socioeconómicas, por la ausencia casi total de los recursos, lo que hace que se dirijan a los barrios de invasión como alternativa, ya que allí se pueden conseguir



viviendas a bajo costo, y donde las condiciones habitacionales no son las mejores, porque la falta de espacio conlleva a que se dé el hacinamiento, pues en un solo cuarto duermen hasta 8 ó 10 personas. Sin embargo el material predominante en las viviendas de los entrevistados es la mampostería, y disponen de servicios públicos, lo que ofrece algunas condiciones que responden a algunas necesidades básicas de las familias teniendo en cuenta aspectos físicos de seguridad e higiene.

La alimentación de estas personas se basa en el consumo de plátanos y tubérculos como papa o yuca, entre los cereales el arroz, la manteca y la panela con una frecuencia diaria, presentándose un aporte alto en calorías únicamente. Las leguminosas como frijol, lentejas, arvejas, blanquillo, las consumen menos de la mitad de los entrevistados 1 vez por semana. Menos de la mitad de los entrevistados consumen carne ocasionalmente, así mismo las verduras y las frutas las consumen ocasionalmente en forma natural y en jugo. No consumen hortalizas

Es de resaltar que los patrones alimenticios de esta población en condición de desplazamiento se limitan al consumo de alimentos energéticos ya mencionados y un deficiente consumo de alimentos constructores y reguladores, lo cual predispone a desarrollar enfermedades de diverso tipo como las cardiovasculares y un alto riesgo de desnutrición en los niños.

En cuanto a las capacitaciones y actividades de promoción, prevención y estilos de vida saludables, las personas entrevistadas no han participado de estos, así mismo no han recibido ningún tipo de ayuda nutricional que compense un poco la calidad de su alimentación actual sobre todo para los niños. Ante la imposibilidad de conseguir un trabajo estable, la mitad de las personas entrevistadas acuden al rebusque en las fincas, ó a la actividad de vendedor ambulante de chontaduro, y de artesanías, ya que son labores que no requieren horarios ni capacitación alguna, pero son la única fuente de supervivencia con unos ingresos que no llegan al salario mínimo con el cual no alcanzan a cubrir las necesidades más básicas. La otra mitad de la población está desempleada, con la dependencia de las ayudas de los familiares o amigos. No obstante esta situación, la mayoría desea permanecer en Pereira porque no están garantizadas las condiciones de seguridad para retornar a su lugar de origen, además consideran que puede haber más oportunidad de empleo una vez instalados en la ciudad.

De otro lado, los efectos colectivos de los hechos violentos conllevan a la ruptura de tejidos y relaciones sociales y simbólicas, se separan las familias y los grupos de referencia; antes del desplazamiento las relaciones sociales eran dinámicas y la gente participaba de las organizaciones comunitarias, manifiesta la mayoría de los entrevistados, pero con el desplazamiento se pierde el territorio, el entorno social, el rol, los amigos, y en gran medida el sentido de solidaridad, pues la mayoría de los entrevistados prefieren ignorar lo que ocurre con su vecindario, y los que antes participaban en organizaciones comunitarias ya no lo hacen, porque hay un incremento de la sospecha y la desconfianza en la población desplazada y

una estigmatización por parte de la comunidad receptora, lo que genera molestias, choques y problemas de adaptabilidad en la primera.

Una situación similar suele pasar al interior de la familia, y es que la violencia cambia las relaciones interpersonales y familiares, pues se adoptan actitudes agresivas, aunque la mayoría de la población entrevistada manifiesta no tener problemas familiares por causa del desplazamiento, si afirman que el principal motivo de disgusto es el económico, porque los niveles de estrés aumentan ya que todos los esfuerzos se centran en la búsqueda de opciones para la supervivencia lo que desestabiliza de una u otra forma la dinámica familiar.

El rol del hombre en estas familias es el de aportante de ingresos, pero ante la dificultad que como desplazado tiene ahora para obtenerlo, y al perder poder económico, pierde un poco su capacidad social de mando y esto lo pone un poco en desventaja frente al grupo familiar. El rol de la mujer es básicamente el de cuidar los niños y realizar las labores domésticas. De la misma forma todos manifiestan tener una relación de pareja, y parentofilial (padres e hijos) de enlace emocional positivo y que ambos son los que toman las decisiones respecto a la educación de los hijos. En la dinámica familiar señalan que el principal generador de conflicto es el no acatamiento de las normas, el cual está ligado a la etapa del ciclo vital familiar en el que se encuentre cada uno de los grupos familiares y se caracteriza por el cuestionamiento de las reglas y las diferencias en las expectativas lo que causa discrepancias.

Aunque la mayoría de los entrevistados expresa que corrige a los hijos dialogando, es necesario considerar algunos patrones culturales inadecuados que no reflejan el diálogo como la única forma de resolver los conflictos, sino que también utilizan la agresión verbal en algunas ocasiones.

Así mismo en cuanto a los cambios de comportamiento detectados en algunos miembros, uno de los entrevistados dice que ha aumentado la agresividad y depresión en su esposa, lo que evidencia que entre los múltiples cambios que produce el desplazamiento están las modificaciones en los procesos personales y las altas cargas de estrés que produce la nueva dinámica a los individuos. Otra persona manifiesta que los niños viven aburridos por el cambio de ambiente, y es que en el desplazamiento violento el niño se ve directamente afectado, porque ha perdido su entorno y con él las relaciones que existían allí y su representatividad emocional.

Por último frente a la propia dinámica del desplazamiento y la adversidad en la ciudad, la mayoría de los entrevistados manifiestan estar aburridos por la inmensa pérdida tanto material como de seguridad personal y familiar que han tenido y el limbo en el que se encuentran actualmente.

Lectura de los agentes institucionales sobre el Conflicto Armado.

Los agentes institucionales en su mayoría manifiestan algunas incidencias del conflicto armado a nivel económico entre las que se destacan: el desequilibrio en la economía, ya que se reduce totalmente la inversión, se incrementa el desempleo y la pobreza, se reduce la producción y venta agrícola, el comercio y la propiedad raíz se paralizan, se genera todo un efecto recesivo y surgen acciones intimidatorias como el boleteo, la extorsión y el abigeato. Además la misma crisis económica se presenta en algunos casos como caldo de cultivo del conflicto mismo y surge el reclutamiento voluntario porque ante la crisis cafetera y los altos índices de desempleo los jóvenes no encuentran más que hacer.

En Pereira el conflicto armado está cruzado con la violencia urbana, lo que afecta negativamente la ciudad con vocación comercial porque se genera temor en los gremios y no es atractiva para la inversión.

A nivel político, el conflicto armado genera varias consecuencias, más de la mitad de los entrevistados responde que se vulnera el derecho democrático de elegir donde hay control de grupos armados, y se disminuye la participación comunitaria considerablemente, por temor a las amenazas, lo que es aprovechado por los grupos para hacer proselitismo y abstencionismo e imponer sus reglas, además se imposibilita la aparición de alternativas políticas por la lógica amigo-enemigo que se impone maneja en estas áreas.

Menos de la mitad de los entrevistados expresan la limitación de la clase política en la búsqueda de soluciones a las necesidades de la comunidad, porque no pueden desplazarse a los sitios ya que han sido declarados objetivo militar donde hay control de los grupos, lo que produce desmotivación en la gente. Además se resalta que la población desplazada es continuamente objeto de políticos oportunistas que se aprovechan de la situación para obtener votos sin ningún interés colectivo.

A nivel cultural, la mitad responde que con el desplazamiento surge el desarraigo porque se pierden los valores de cada cultura, se cambian las costumbres y se genera intolerancia en las relaciones, además se percibe una dinámica de exclusión social, discriminación y estigmatización. También manifiestan algunos funcionarios, que en las zonas de control territorial se desconoce la autoridad legal y se le va dando un reconocimiento paulatino a la autoridad ilegal, donde además se corre el riesgo de asumir la homogeneidad como modelo de vida restándole riqueza a la diversidad.

En el departamento la presencia de los grupos armados como las FARC y el ELN en algunos sitios han tratado de romper el esquema de organización cultural de las comunidades indígenas Embera Chamí- Katio, tratando de comprometerlas en sus filas; sin embargo el reclutamiento forzado no ha tenido mucho auge, por lo que cualquier indígena que ingrese a estos grupos es expulsado de la comunidad y lo consideran sin derechos dentro de la misma. Esta comunidad por su cosmogonía ha creado un mecanismo de defensa cultural basado en la autonomía

e imparcialidad hacia el conflicto armado, a través del Cabildo, donde se manifiestan totalmente aislados de los grupos insurgentes y están dispuestos a dar la vida para no desplazarse de sus tierras a ningún otro lugar porque se pierden sus tierras, su identidad cultural y su organización social, este grado de autonomía y conciencia ha permitido que se conforme una resistencia para que no haya desplazamiento en estas comunidades.

Los agentes institucionales testimonian la presencia de grupos armados ilegales en Pueblo Rico, Quinchía y Mistrató, donde los actores armados ejercen de una u otra forma algún tipo de control y se da la disputa de territorios, la mayoría de estos municipios son expulsores, particularmente se encuentran los grupos insurgentes de las FARC, ELN , ERG y AUC.

Entre las acciones que desarrollan los diferentes grupos en los municipios están: extorsiones a comerciantes, muertes selectivas, disputa de territorios, terror y violencia, secuestros, paros armados, trabajo ideológico con comunidades, quema de vehículos, retenes y desplazamientos masivos.

En cuanto a los posibles nexos de estos grupos con otros, más de la mitad de los entrevistados, manifiestan que entre los grupos guerrilleros se conforman bloques para defenderse del ejército y de las AUC, cada uno conservando su estilo, así mismo en algunas zonas que son transitadas por las AUC se conoce de cultivos ilícitos, por lo tanto se deriva su relación con el narcotráfico , además la mayoría establecen una relación directa entre los actores armados y la ocurrencia del delito.

De igual forma la mitad de los agentes señala que si hay zonas vedadas en estos municipios y de acuerdo a la restricción de los funcionarios para ir a las veredas, los programas municipales se llevan a través de los líderes, estos son los interventores. La otra mitad de los entrevistados expresan que se puede hacer presencia pero con precauciones.

En torno a la tendencia del conflicto en los municipios, la mayoría manifiesta que tiende a aumentarse por varias razones dado que la política de “seguridad democrática” afecta la zona rural, ya que los soldados campesinos al igual que sus familias en algunas partes están amenazados, así mismo en estas zonas ha habido deserción estudiantil para ingresar a la insurgencia, tendría que haber fuerza pública permanente en las zonas de conflicto, además el actual gobierno se queda corto en políticas sociales.

Entre las limitaciones para el cumplimiento de las funciones institucionales, la mayoría señala las siguientes limitaciones en diferentes sentidos: la presión y las amenazas a los funcionarios a nivel nacional, el no poder hacer presencia en la zona rural afecta grandemente el desarrollo social y político de las comunidades , de esta forma sino se puede hacer presencia no se puede garantizar que lo que se haga sea conforme a la ley, el débil cumplimiento del principio de complementariedad de otras instancias para con los municipios, además el bajo

compromiso con de la población, las limitaciones de orden presupuestal para generar programas económicos y sociales de envergadura.

Finalmente las acciones que proponen los agentes institucionales para mitigar la intensidad del conflicto en los municipios de alto impacto son:

- La creación de una política nacional orientada a disminuir el conflicto con acuerdos.
- Inversión social en salud, vivienda y empleo.
- Presencia del Estado con programas sociales y culturales que hagan prevención al reclutamiento de los jóvenes.
- Realizar una verdadera reforma agraria que contenga una política agropecuaria que genere empleo y con créditos blandos para los campesinos.
- Creación de fuentes de empleo en las cabeceras municipales.
- Más presencia militar y organismos de seguridad.

En los municipios como Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Apia, Guática, Belén de Umbría y Santuario, la dinámica del conflicto cambia un poco porque si bien hay presencia de los grupos armados y algún control en la zona, no existe disputa directa de territorio.

En los mencionados municipios hay presencia de FARC, EPL, ELN, ERG y AUC. En Pereira estos grupos tienen presencia transitoria, se encuentran en proceso de acoplamiento y se ubican en sectores marginales de la ciudad como El Plumón, Villa Santana, Avenida del Río, Cuba sector la Isla, Nacederos, Las Brisas, El Crucero, La Virginia, La Florida y Dosquebradas.

Los entrevistados coinciden en que entre las acciones de estos grupos se destacan: inteligencia al comercio para realizar extorsiones a comerciantes e industriales, amenazas, quema de buses por el no pago de extorsión, "limpiezas sociales", atentados contra el sector bancario, atentados contra la infraestructura vial y energética, uso de explosivos, servicio de seguridad, reclutamiento de jóvenes, secuestro, actividades logísticas para grupos rurales, retenes, reuniones con la comunidad, muertes selectivas, entrenamientos, campos minados (parte alta de Belén), ofrecimiento de dinero (entre 300 y 500.000 pesos), para realizar actividades delictivas, sicariato generado por narcotráfico, desplazamiento masivo.

De esta forma más de la mitad de los funcionarios afirma supuestos nexos de los grupos al margen de la ley con la delincuencia común, en la cual ésta es contratada para cometer cualquier tipo de delito, entre ellos la venta de secuestrados.

Aparentemente el EPL y las FARC se unen para atacar a los grupos opuestos en el norte de Risaralda. Así mismo supuestamente hay nexos entre AUC y narcotráfico en Santuario, La Celia y Apia. Además al parecer en Belén de Umbría los “patrones” contratan a las AUC para prestar servicios de seguridad.

De acuerdo a lo anterior la mayoría de los entrevistados señalan una amplia relación entre los actores armados y la ocurrencia del delito, porque hay una planeación de los hechos. Para una pequeña parte restante hay fenómenos criminales que no están ligados a los grupos armados, por ejemplo, la delincuencia de cuello blanco.

Con respecto a las zonas vedadas para la presencia institucional, la mayoría dice que no hay zonas en Pereira, simplemente son sitios que no se visitan por seguridad ó a los que se puede ir con precaución ejemplo parte alta de la Florida, el resto manifiesta que en el sector de las Brisas y Villa Santana son zonas muy difíciles para el ejercicio político .

En el resto de los municipios más de la mitad de los entrevistados dice que no hay zonas vedadas sin embargo los funcionarios se abstienen de ir por seguridad, mientras una pequeña parte manifiesta que si hay zonas vedadas porque en algunos lugares se han hecho mapas de riesgo para el desplazamiento de funcionarios, y los sitios donde el grupo opera están vedados para la autoridad legalmente constituida.

Frente a la tendencia del conflicto en la ciudad de Pereira, la mayoría expresa que la tendencia es a intensificarse por varias razones: las condiciones socioeconómicas son el caldo de cultivo para el crecimiento de los grupos al margen de la ley, en la medida que no haya solución a los problemas sociales, los marginados ven el conflicto como una posibilidad, pero el problema no es ideológico, es de supervivencia (rebusque). Esta situación sumada a la crisis estructural de la ciudad, la crisis económica, la ausencia de inversión social, la falta de oportunidades se convierten en las principales dinamizadoras del conflicto social y ubica a muchas de estas personas en vulnerabilidad frente a la subversión.

En los demás municipios casi la mitad de los entrevistados expresa que este tiende a aumentarse, argumentando que en el área urbana todo es normal, la situación difícil la están viviendo los habitantes de las partes altas de los municipios, porque por lo general la presencia guerrillera es de años y ahora con la presencia de las AUC la situación cambia. Otros funcionarios manifiestan preocupación porque mientras halla presencia de un solo grupo no hay problema, lo difícil se da cuando interviene otro grupo. Un pequeñísimo número de agentes considera que la situación está controlada y que se está creando una cultura de la información (la denuncia) para que el problema no crezca.

Entre las limitaciones para el cumplimiento de las funciones institucionales los funcionarios destacan las siguientes:

A nivel social, la gente ha perdido la credibilidad en las instituciones y en los mecanismos legales, el recorte del presupuesto de las leyes 617 y 715 han afectado a estos municipios que son de vocación agrícola cafetera. Además los funcionarios amenazados deben trabajar con mucha prudencia, hay deficiencia de programas sociales para la formación ciudadana, hay incoherencia de la política nacional de desplazados, no existe política clara para los funcionarios amenazados, no hay coordinación entre el sector público y el privado con un propósito común, las soluciones que algunos entes puedan presentar para la resolución de algún problema, depende de la voluntad administrativa del funcionario de turno y esto no permite que las soluciones sean adecuadas a las necesidades de la población, el consejo de paz es más un requisito del gobierno, al cual se le pueden tener en cuenta o no sus propuestas.

A nivel económico, las limitaciones son de presupuesto y logística, lo cual limita la posibilidad del desplazamiento.

Frente a las acciones que deben realizarse para mitigar la intensidad del conflicto se evidencian varias posiciones: la mayoría de los entrevistados optan por acciones de concertación, negociación, el fortalecimiento del Estado y de la sociedad civil. Así manifiestan que lo que debe haber es voluntad política y administrativa de quienes tienen el poder.

En este sentido se proponen unas estrategias para que la acción sea integral:

- 1) Construir una política de paz que atienda todas las aristas del conflicto social y armado.
- 2) Se deben proponer y promover alternativas políticas, sociales, culturales y económicas que le permitan a la gente resistir a un modelo excluyente centrado en la economía.
- 3) Hay que promover la implementación y el fortalecimiento de la solidaridad, la cooperación, la democracia, la tolerancia y el pluralismo, para construir una sociedad civil entendida como el relacionamiento de los seres para lograr su bienestar en medio de la diversidad, además transformar el sistema educativo donde sea el desarrollo humano, el pensar y el sentir la prioridad.
- 4) Hay que crear escenarios de diálogo y concertación entre los actores del conflicto social y armado.
- 5) Se debe fomentar el valor civil para que la gente no abandone sus tierras.
- 6) Se debe brindar apoyo económico a los campesinos con capital semilla y un sistema de mercadeo que permita la venta de productos con facilidad, esto genera estabilización económica.
- 7) Debe haber una reforma agraria que recupere el campo a nivel social, económico, político y cultural.

Un pequeño grupo de los entrevistados expresa que ante la magnitud del conflicto, en algunas zonas se deben generar primero las condiciones de seguridad a

funcionarios y población, combatiendo la parte militar y financiera de los grupos, y luego hacer inversión social .

En los municipios de Marsella, Santa Rosa y La Celia, si bien no existe conflicto armado si existen niveles de conflicto social que hacen estos municipios vulnerables frente al primero.

Según los funcionarios en estos municipios existe maltrato infantil , violencia intrafamiliar, poca presencia de delincuencia común y altos niveles de desempleo, además en la Celia existe alguna presencia transitoria de las AUC en los límites con el Valle, este grupo ha sido reiterativo en su pretensión de ingresar a la zona urbana lo que no ha podido lograr. Los funcionarios entrevistados manifiestan que entre las acciones que realizan la delincuencia y las AUC, están: "limpieza social", muertes selectivas y hurtos esporádicos.

Todos los entrevistados sostienen que no hay nexos entre grupos, pero no obstante buscan la solidaridad con la comunidad y lo logran, así mismo para la mayoría no existe relación entre la ocurrencia del delito y los actores armados.

Si bien en estos municipios no hay zonas vedadas para las instituciones, en la Celia ha habido alerta temprana y el conflicto tiende a empeorarse si el próximo mandatario no asume una posición frente a los grupos ya que el municipio es vulnerable por la crisis económica, la falta de recursos humanos y logísticos. De acuerdo a lo anterior entre las acciones que se han realizado allí para mitigar la intensidad del conflicto y que se proponen como acciones para desarrollar en otros municipios es generar resistencia civil con programas de capacitación y de formación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, para que sea la población quien defienda su territorio, es hacer un trabajo de prevención en cuanto a las relaciones de la comunidad con estos grupos .

#### Lectura de los agentes institucionales con relación al desplazamiento.

Para la mayoría de los agentes institucionales el desplazamiento es un flagelo del conflicto armado, originado por las acciones violentas de los grupos al margen de la ley, que al alterar las dinámicas familiares y comunitarias y generar inseguridad y temor en la población hace que la gente desee huir, lo que conlleva a que haya alteración en los proyectos de vida y desintegración familiar ; a nivel comunitario, se rompe el tejido social y surge la desconfianza en las relaciones interpersonales que origina un desajuste en las redes sociales, el desarraigo y la estigmatización.

Algunos funcionarios manifiestan que el desplazamiento ocasiona dos efectos en la población receptora: uno despierta la solidaridad de las personas más cercanos al asentamiento, y el otro genera rechazo por las inmensas cargas que representan para los municipios, ya que no están en los planes de desarrollo, y al no existir políticas ni programas para ellos son vistos como un problema, porque los municipios no tienen capacidad económica para atender un fenómeno que crece cada día.



En este sentido, más de la mitad de los funcionarios responde que no hay eficientes programas de atención a esta población, y que no hay políticas claras para enfrentarlo, y menos de la mitad dice que si hay programas de atención aunque son muy limitados porque no se maneja presupuesto, lo que quiere decir que la atención es solo en situación de emergencia, tal como lo establece la Red de Solidaridad Social.

Sin embargo, existen algunos programas preventivos como el programa “Haz Paz”, donde intervienen los organismos de seguridad en un acercamiento con la comunidad para buscar soluciones a la problemática de los desplazados. Con este programa se han atendido sectores de Pereira como El Plumón, y Villa Santana entre otros. Otro programa es “Futuro Colombia”, liderado por la gobernación, que realiza jornadas de prevención en drogadicción, violencia juvenil, manejo de conflictos y atención psicosocial a población vulnerable, desplazados y colegios.

Por parte de la ESAP, se está trabajando el proyecto. “Promoción, difusión, y divulgación de los Derechos humanos, para la construcción de territorios de paz, y alternativas productivas para poblaciones vulnerables”, este se realizó en 3 municipios vulnerables al conflicto: Apia, Santuario y La Celia. En este programa se ofrece atención psicosocial y formación en Derechos humanos, desde la visibilización de las minorías, donde el diálogo ayuda a construir relaciones y redes para subsistir al modelo de globalización económica. Además, se pretende ubicar a la gente en la perspectiva regional (Cuenca Pacífica y Chocó biogeográfico) con procesos productivos y ecoturismo.

Más de la mitad de los funcionarios responde que con el desplazamiento surge el desarraigo porque se pierden los valores de cada cultura, se cambian las costumbres y se genera intolerancia en las relaciones, además se percibe una dinámica de exclusión social, discriminación y estigmatización.

Un poco menos de la mitad de los agentes, manifiestan que en algunas zonas de dominio territorial de los grupos al margen de la ley afecta el intercambio cultural y las expresiones artísticas por miedo e inseguridad, lo que impide el desarrollo cultural de las comunidades, además hay una disminución de políticas y programas culturales en la mayoría de los municipios por falta de presupuesto.

### **10.3 Norte del valle del cauca**

#### Lectura de los agentes institucionales sobre el conflicto armado en el Norte del Valle.

Los funcionarios entrevistados manifiestan que el conflicto armado ha tenido mucha incidencia a nivel económico en los municipios, porque hay una crisis cafetera generalizada, además se ha cambiado el uso de la tierra ya que se propagó la ganaderización y la silvicultura, así mismo a nivel departamental no hay

una política que fortalezca la economía campesina, los actores armados impiden la presencia institucional y gubernamental frenando como consecuencia el desarrollo de las regiones, no se hace inversión a nivel industrial, empresarial y comercial por el temor, de esta manera no se aporta al proceso productivo y los niveles de desempleo se incrementan en gran magnitud.

En los municipios donde se manifiesta el conflicto armado se presenta el hurto en menor escala y una preocupante situación por los altos niveles de desempleo ya que la mayoría son de economía agrícola y no existen fuentes de empleo.

A nivel político mas de la mitad de los entrevistados, expresan que no se han presentado problemas en sus municipios. Sin embargo un poco menos de la mitad responde que no se puede desarrollar una democracia participativa porque esta es forzada por quienes tienen el poder de las armas, además el Estado se ve impotente para garantizar el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, lo que genera mucha desconfianza en estos.

Los funcionarios manifiestan la presencia de grupos armados en la zona rural de Tulúa donde se da la disputa de territorio entre las FARC, ELN y AUC. Entre las acciones que realizan estos grupos están los desplazamientos masivos, confrontación armada por dominio territorial, retenes constantes por FARC y AUC, enfrentamientos, control en el paso de los alimentos, extorsión, temor y silencio en la población, robo de vehículos.

Acerca de posibles nexos más de la mitad expresa que no saben; menos de la mitad manifiesta que muy posiblemente existen nexos de estos grupos con el narcotráfico. Así mismo todos los entrevistados confirman que si hay relación entre los actores armados y la ocurrencia del delito .

La mayoría dice que hay zonas vedadas en las partes altas de Tulúa, donde los actores imponen las reglas de juego para regular la presencia institucional, por ejemplo se han restringido las brigadas médicas. El resto de funcionarios dice que es mejor no ir por seguridad. De acuerdo a lo anterior la mayoría de los agentes expresa que la tendencia del conflicto es a incrementarse porque los grupos insurgentes llevan mucho tiempo en la zona, además se han hecho replanteamientos en su accionar militar trabajando en pequeños grupos. Otros no saben que va a pasar.

Con respecto a las limitaciones para el cumplimiento de las funciones institucionales, la mayoría manifiesta que son de presupuesto, ya que este no alcanza para la magnitud del problema. Otros dicen que para desplazarse es mejor contar con el “aval” de los grupos.

Entre las acciones para mitigar la intensidad del conflicto los funcionarios de diferentes entidades optan por realizar acuerdos humanitarios y darle una salida política a la situación, en este sentido se propone realizar acciones de prevención de todo tipo. De acuerdo a esto el Sistema de Alertas Tempranas-SAT es un buen

mecanismo que permite generar espacios interinstitucionales para diseñar estrategias frente a posibles riesgos de la población civil, porque no hay recursos para los desplazados y la situación de estos es muy difícil en la ciudad, por lo tanto si se logra generar procesos de arraigo se puede intentar neutralizar el desplazamiento. Así mismo con estas acciones preventivas se pretende lograr acuerdos humanitarios para evitar la pérdida de vidas. En este sentido se propone entonces realizar acciones conjuntas a través de un programa y desarrollar una agenda para tener una presencia más permanente en estas zonas, con propuestas para los jóvenes, además se propone adelantar un trabajo de sensibilización con el ejército en cuanto a los derechos humanos y el derecho internacional humanitario frente a la población.

Se plantea también que se debe buscar la paz por medio de acuerdos con los actores armados y las entidades del Estado. Se piensa entonces por parte de los funcionarios en un plan estratégico de intervención social que modifique los procesos de desplazamiento, buscando generar acuerdos y una salida política. Los municipios de Zarzal y Cartago presentan presencia de actores armados más no hay disputa de territorio, entre los actores se encuentran FARC, AUC, y las acciones más frecuentes son el sicariato y el narcotráfico.

El tipo de acciones que realizan estos grupos son reuniones con la comunidad, homicidios, secuestros a ganaderos y empresarios, "limpieza social" a viciosos y delincuentes, vigilancia. Con respecto a los nexos entre los grupos más de la mitad de los entrevistados expresan que no saben, el resto afirma que posiblemente hay nexos entre AUC y narcotráfico, y nexos entre delincuencia común y guerrilla. De la misma forma más de la mitad manifiesta que si hay relación entre actores armados y la ocurrencia del delito, los otros dicen que no saben, además todos los entrevistados coinciden en indicar que no hay zonas vedadas para la presencia institucional, simplemente cuando hay presencia los funcionarios no se desplazan a la zona rural .

Frente a la tendencia del conflicto, la mitad dice que este no tiende a aumentar porque el conflicto armado está controlado, lo peligroso es que se incremente la delincuencia común por el desempleo, la otra mitad sostiene que si tiende a aumentar porque hay total vulnerabilidad si llegara otro grupo, como se puede apreciar la tendencia del conflicto tiene múltiples causas y también depende del nivel de impacto que tenga en los municipios.

Entre las limitaciones que han tenido los funcionarios para el cumplimiento de sus labores según la mayoría es la falta de presupuesto, otros comentan que no hay seguridad para los concejales y que la presencia de la Red de Solidaridad Social no se conoce en algunos municipios.

Según los entrevistados las siguientes son las acciones que se deben realizar para mitigar la intensidad del conflicto:

- En Colombia el cambio tiene que ser profundo para que haya justicia y equidad social , por lo tanto debe haber una redistribución de la riqueza para mejorar las condiciones de vida de las mayorías enfrentando las políticas de sometimiento del FMI y del BM.
- Otorgar créditos blandos a la población urbana y campesina ya que hay tierra pero no recursos de capital, así mismo fortalecer la inversión social en salud, educación, empleo porque lo que sostiene a los grupos armados en cierta forma es la inconformidad de la gente con las necesidades básicas insatisfechas, también se reitera la necesidad de establecer los diálogos con los grupos armados.

En municipios como Bolívar y El Dovio no hay presencia de actores armados, sin embargo en Roldanillo hay delincuencia común y son bandas que vienen de otras partes, lo que caracteriza a estos municipios son los altos índices de desempleo ya que la actividad ganadera ha reemplazado el café. Entre las acciones que realizan los grupos que allí operan son: atraco a mano armada, hurto, robo de bicicletas.

Los entrevistados manifiestan que no existen nexos con otros grupos, también comentan que la delincuencia común es un rezago de la época fuerte del narcotráfico finalizando los 80. Así mismo expresan que no hay zonas vedadas y se pueden recorrer los municipios en el desarrollo de los programas sin problemas ya que son municipios estables con mucha tranquilidad, lo único que ha limitado sus funciones es la falta de presupuesto.

Por lo tanto para mitigar la intensidad del conflicto latente se propone hacer inversión social, combatir la corrupción y fortalecer la presencia del Estado.

#### Percepción de los agentes institucionales del norte del Valle del Cauca con relación al desplazamiento.

Para el Norte del Valle la problemática de los desplazados se concentra en los municipios de Sevilla y Tulúa.

La mayoría de los agentes institucionales manifiesta que lo primero que causa el conflicto armado es el desarraigo de campesinos que tienen que huir del fuego cruzado o las amenazas, lo que genera el resquebrajamiento del tejido social porque la comunidad se dispersa por completo para llegar a cualquier sitio donde son extraños y en condiciones totalmente inadecuadas, y se van asentando en lugares periféricos de las ciudades como alternativa para sobrevivir.

En este sentido el desplazamiento es una situación grave porque los campesinos se ven obligados a vivir en condiciones muy desfavorables, de esta forma el desplazamiento va acompañado de crisis económica lo que conlleva a que los municipios que tienen cierto desarrollo sean epicentro de los desplazados porque:

- 1) No regresan por la inseguridad.
- 2) No hay trabajo en el campo porque muchos propietarios venden las fincas.
- 3) Los grandes finqueros alquilan las fincas para el pastoreo

La mayoría de los desplazados de esta zona son asalariados y no tienen interés de volver al campo ya que no son propietarios, pues las tierras son del ingenio o del narcotráfico.

En este sentido se está generando un problema muy difícil por la situación de los municipios receptores como Tulúa, y Cartago en menor escala, ya que se aumenta el número de desempleados y la incapacidad de satisfacer las necesidades, la respuesta del Estado al desplazamiento es muy precaria, el gobierno propone el retorno pero es que la gran mayoría de esta población no posee tierras, y no se pueden dejar aquí porque no hay generación de empleo, ni tienen la forma de pagar los servicios públicos.

A nivel cultural el desplazamiento ocasiona desequilibrios culturales porque genera desarraigo y con este se pierden costumbres y saberes, así mismo con la inestabilidad de la población se trastocan los valores, se originan problemas de convivencia y violencia en las relaciones, surge la estigmatización y la exclusión social.

#### Crisis de la atención institucional en Risaralda y norte del Valle del Cauca.

En Risaralda la mayoría de los agentes institucionales afirma que no hay coordinación interinstitucional eficaz que atienda integralmente a esta población, pues la atención actual es insuficiente en las diferentes instituciones como la Red de Solidaridad Social, las alcaldías y las personerías.

Dichos entes institucionales son insuficientes tanto en cobertura como presupuesto ya que no se ajustan a las necesidades de la población, y en algunos municipios los comités de atención a la población desplazada no operan porque no existe una política municipal definida, lo que refleja que no hay articulación interinstitucional e intersectorial.

Haciendo una clasificación de los problemas mas relevantes de la población desplazada los funcionarios ubican el siguiente orden:

- Necesidades básicas insatisfechas (pobreza absoluta).
- Vivienda (han proliferado las invasiones en los municipios receptores).
- Salud (el Decreto 042, reduce la atención en salud a solo tiempo de emergencia).
- Incumplimiento de la ley 387, de atención a la población desplazada (no hay políticas claras, y se están violando los derechos humanos de esta población).

- Efectos psicológicos (muchas personas después de mucho tiempo no han elaborado el duelo adecuadamente).
- Pérdida de tierras (la mayoría de las tierras son abandonadas y en algunos casos los propietarios no vuelven porque no se garantiza la seguridad).

Para el Norte del Valle, la mitad de los funcionarios de Tulúa consideran que se ha ofrecido atención en la medida en que se han efectuado capacitaciones en microempresas y proyectos productivos a los desplazados de alta montaña. Además dentro del programa que ha adelantado el municipio está la compra de un lote para construir un plan de vivienda para esta población que actualmente asciende 6.000 desplazados, sin embargo frente a este aspecto hay posiciones encontradas entre los funcionarios, ya que unos defienden el retorno de la población por las implicaciones que trae para el municipio la permanencia de estas personas, y los otros argumentan que se van a desarrollar proyectos productivos que le resta consecuencias a la parte económica del municipio y que cuentan para esto con recursos de OIM, la RSS, y el Municipio.

La otra mitad de los entrevistados sostienen que no hay programas porque el problema es de presupuesto, lo que se hace es por la RSS, y la personería o el municipio ayudan con la consecución de cupos en centros educativos y atención en salud. Así mismo en algunos municipios el plan de atención es el plan de emergencia, lo que refleja la falta de una política eficaz para la atención de los desplazados.

En el Norte del Valle los problemas mas destacados por los agentes institucionales con respecto a la población desplazada son:

- Pobreza total , se están fortaleciendo los cordones de miseria.
- No existen verdaderas políticas para atender a la población desplazada.
- Se agrava la situación en salud para los desplazados, ya que la nueva resolución del ministerio de trabajo y seguridad social señala que la atención en salud solo se hará por los 3 meses de emergencia, pasado este tiempo solo cubre situaciones inherentes al desplazamiento.
- No hay fuentes de ingresos para tener una vida digna.
- No se les brinda atención psicosocial lo que aumenta los problemas de convivencia.
- Falta capacitación para realizar actividades productivas.
- Falta de documentos de por parte de la población.

#### **10.4 Quindío**

El departamento del Quindío es el menos afectado por el desplazamiento en la Ecorregión, si bien ello no quiere decir que flujos futuros puedan llegar a él, pues hasta el momento población desplazada de otros departamentos del país se han dirigido preferencialmente a Calarcá, Armenia, Quimbaya y Montenegro.

En el tipo de acción que genera el proceso de desplazamiento, desde sus situaciones particulares, los motivos y experiencias de los desplazados, de forma sumaria plantean:

Los entrevistados, provenientes de Santander, Puerto Wilches, dos grupos familiares, huyeron de su lugar habitual amenazados por las autodefensas, previo asesinato de un cabeza de hogar.

Habitaban una en área urbana, la otra en finca de vocación agrícola (30 hectáreas de extensión), quedando abandonados los bienes.

Las urgencias actuales para estos grupos familiares, más allá de la denominada “ayuda humanitaria de emergencia”, por crítica que ella pueda ser, es percibida como secundaria frente a los apremios materiales básicos de trabajo, necesidad de techo seguro o asegurado por un período que brinde estabilidad, y salud física.

Considera una de las familias, a pesar de las urgencias expresadas, que residir en Armenia ha significado un cambio sustantivo positivo, pues les gusta en general el transcurso de la vida social; la otra, sintiendo mucha incertidumbre, valoran sus integrantes, como un logro diferencial respecto del lugar de expulsión, la tranquilidad como un bien intangible muypreciado.

Los hogares entrevistados expulsados del Tolima, uno del municipio de Rioblanco, salido hacia el mes de febrero de 2001 por amenazas de las FARC, posterior a vejación del mismo grupo (hija amarrada varios días), manifiestan la urgencia de poder estar afiliados al sistema de salud para acceder a atención médica, y poder desempeñarse como trabajadores, los aptos, en el oficio de construcción que conocen. Valoran el no estar discriminados, o señalados por su situación, y el ambiente de calma contrastado con el de su región; previamente su forzado peregrinaje los había llevado a Filandia y luego a Salento.

El segundo grupo familiar, desplazado del municipio de Venadillo, zona rural, en abril de 2003, ha tenido un itinerario que ha pasado por Fresno, Manizales, Chinchiná, Pereira; para ellos mismos, la inestabilidad residencial, la ausencia de trabajo, la falta de techo así sea transitorio, ha hecho urgente la atención psicológica como prioritaria y al lado de las materiales mencionadas. Por amenazas debieron salir, y presumiblemente por amenazas de las FARC.

Expulsados del Putumayo desde febrero de 2002, por acción amenazante de las autodefensas (retención de hijo de hogar nuclear, y posterior liberación por gestión del padre de la víctima), los miembros de otro grupo familiar resienten su descenso abrupto a la condición de pobreza extrema, cuando ya habían logrado solventar, a lo largo de años, un modo de vida aunque modesto, estable, abandonando todas sus posesiones laborales, productos y vivienda. La mayor incertidumbre la tienen por carencia de trabajo estable para sus miembros, con los ingresos correspondientes que permitan cumplir sus obligaciones de arrendatarios, y mantener los servicios públicos domiciliarios al día; consideran

que residir en el Quindío ahora, aunque no es lo deseable frene a los perdido, puede proporcionarles más posibilidades, que todavía no realidades, en un ambiente de mayor calma.

De Quinchía, Risaralda, entre dos fuegos, la familia expulsada por amenazas de las autodefensas y presión de las FARC, a finales del año 2002, plantea requerir en lo inmediato asistencia médica y vivienda, considerando la tranquilidad como el mayor logro actual.

Los dos hogares entrevistados por desplazamiento de otros municipios de la cordillera del Quindío, residentes ahora en la ciudad de Armenia, lo han sido por amenazas de las FARC, abandonando uno su fundo rural, el otro su vivienda y enseres; este último entiende que la estabilidad emocional y aún mental (cognitiva) del hogar se ha perdido en gran medida, y que no pueden sobrellevar por sí solos, para salir de ella, este proceso, agravado por la ausencia de vivienda, en tanto pernoctan donde conocidos amigos, rotándose para ello.

Como en las anteriores entrevistas, el lograr distanciarse del foco inicial de violencia promotora de su expulsión, les ha proporcionado un ambiente de calma que ya desconocían en su lugar de origen.

## **10.5 Tolima**

### La caracterización de la población desplazada.

La población desplazada recepcionada en el Tolima, particularmente en Ibagué, procede de la mayor parte de municipios del departamento, afectados todos en mayor o menor medida por el conflicto armado interno, aunque también los hay procedentes de los departamentos del Meta, Caquetá, Antioquia, Magdalena Medio, costa Atlántica y Putumayo.

Sin embargo, la mayoría de ellos han sido expulsados del sur y oriente, desde los municipios de Alpujarra, Dolores, Prado, Natagaima, Purificación, Coyaima, Chaparral, Rioblanco, Ataco, Planadas, Roncesvalles y San Antonio. En menor proporción han llegado desplazados procedentes del noroccidente cafetero: Fresno, Líbano, Santa Isabel, Anzoategui, Casabianca. También han llegado familias desplazadas del área rural del mismo municipio de Ibagué, donde la presencia de actores armados o el temor por una confrontación ha motivado desplazamientos importantes.

Han sido expulsados campesinos pobres, jornaleros, docentes, concejales, funcionarios públicos, indígenas; todos ellos confundidos entre el accionar de la insurgencia y de los grupos de autodefensas, enfrentados por el control territorial.

En las entrevistas con algunas personas, se encontró que no menos de la mitad se había desplazado por el temor de un inminente reclutamiento forzoso de menores de edad por parte de la insurgencia de las FARC; en una cuarta parte, el



temor obedeció a la presencia de los actores armados de las FARC, el ELN y las AUC, enfrentadas por el control del territorio; la cuarta parte restante se divide entre población indígena, docentes y funcionarios públicos de las administraciones locales, que previamente habían sido objeto de amenazas por parte de la insurgencia, según ellos, por negarse a colaborar, asistir a eventos o aceptar imposiciones por parte de este actor.

En algunos casos, los menores detectados en visitas a municipios del sur y norte del Tolima, la crisis agraria generalizada ha venido produciendo un proceso acumulativo de desplazamiento de grupos familiares hacia los centros urbanos más importantes desde finales de la década de los 90, buscando encontrar allí mejores opciones de sobrevivencia y de realización para los hijos entrados en la edad adolescente.

Llama la atención el hecho que en casos de concejales, docentes y funcionarios públicos amenazados, estos se han desplazado con sus grupos familiares, con lo que la magnitud del desplazamiento se han hecho mayor, sobre todo si se tiene en cuenta que entre 2000 y la actualidad, 23 municipios del Tolima tienen administraciones, alcaldes y concejos amenazados por la insurgencia de las FARC.

En los casos de familias que se han desplazado por temor al reclutamiento de menores, se encontró que aunque en la mayoría de los casos lo hizo todo el grupo familiar, hay también casos en que se han desplazado las madres con los menores y el padre se ha quedado al cuidado y trabajo de la finca. En otros casos, los hombres, jefes de hogar, han realizado visitas periódicas a los lugares de origen, tratando de mantener la posesión de sus propiedades o intentando realizar alguna transacción que no les implique perder todo lo que habían logrado mientras vivieron allí, aunque ello supone una clara intención de no retornar.

Es recurrente en los entrevistados del Tolima la alusión al impacto negativo que la agudización del conflicto ha tenido sobre las economías locales, lo cual ha acelerado su decisión de desplazarse hasta la capital departamental, donde las oportunidades de ayuda humanitaria, apoyo de familiares o trabajo en mayor. En todos los casos, se indica que al producirse las tomas guerrilleras, la presencia de las AUC, los enfrentamientos guerrilla-AUC o la inminencia de éstos, la vida de los pueblos se ha ido a pique y "...ya nada es como antes".

Tal ha sido el caso de municipios como Líbano, donde incluso caseríos antes muy dinámicos como Santa Teresa y Convenio, hoy son pueblos fantasma y sus campos han venido quedando despoblados. En casos como Planadas, al sur, muchos de cuyos desplazados están hoy en Ibagué y Chaparral, la lucha contra el narcotráfico y los programas de erradicación de los cultivos de amapola, además de la presencia de las FARC y las AUC, han diezmando de manera considerable las economías locales, por supuesto alteradas por los dineros de la producción y comercialización de la amapola.

Todas estas situaciones constituyen el escenario en que no solo se produce el desplazamiento forzado en el Tolima sino la situación que permite identificar los impactos que éste muestra en la población desplazada.

Entre los impactos que sobre la vida de los grupos familiares ha tenido el desplazamiento se destacan:

a) Una sensación de inseguridad, de soledad, tristeza e incertidumbre del desplazado con respecto a su futuro;

b) En la mayoría de los entrevistados la idea fija es que no retornarán bajo ninguna circunstancia, si bien algunos expresan que lo harían si las condiciones en el sitio de origen volvieran a ser de tranquilidad;

c) La unidad familiar, en la mayoría de los casos ha sufrido duros golpes en su estabilidad y armonía, pues las carencias de todo tipo en el nuevo sitio de llegada van llegando paulatinamente a niveles de desesperación, que en algunos casos han dado como resultado la separación de la pareja y la llegada de un drama mayor para toda la familia. En este mismo ámbito, el comportamiento de los menores ha sufrido un impacto muy fuerte al ponerlos en contacto con un medio ciudadano complejo y saturado de mensajes abiertos y subliminales de irreverencia, rebeldía y moda, lo cual ha generado fracturas preocupantes en la relación padres-hijos y entre hermanos. Muchos menores han adoptado comportamientos violentos tanto verbal como físicamente y es preocupante la vinculación a actividades de delincuencia y prostitución infantil, así como a la mendicidad, en algunos casos inducida por los padres para obtener alimentos, ropa o dinero.

Sobre la calle 100 con carrera 5ª, a solo dos cuadras del asentamiento de Villa del Sol, se denuncia como niñas de 12 a 14 años son recogidas por vehículos particulares cuyos conductores las llevan luego a moteles para prostituirlas por dinero, sin que hasta la fecha se conozca pronunciamiento de entidades del Estado sobre el asunto.

En el mismo sentido, a la sombra del desplazado real, se han camuflado otros desplazados por la pobreza, que llegados desde diversos sitios de la misma ciudad y otros municipios, han generado una situación mucho más crítica para la atención humanitaria, aportando también en muchos casos población que desarrolla actividades delictivas, poniendo en peligro a toda la población del asentamiento.

d) Se encontró que, a diferencia de lo esperado y de lo reportado para los departamentos de Risaralda y Quindío, los desplazados entrevistados colocan la necesidad de trabajo como la central, pues resolviendo ésta, dicen, se podría estar en condiciones de resolver otros problemas como salud, educación y vivienda.

e) En el caso de Educación, todos sin excepción expresan que han recibido todo el apoyo y ayuda necesaria para que los menores asistan a las instituciones

educativas, si bien allí encuentran reacciones de algún tipo de discriminación y maltrato por parte de otros menores, además de sus limitaciones para acceder a uniformes, útiles y transporte.

f) En salud la situación se ha tornado crítica, pues el gobierno restringió la expedición de los carnés del SISBEN a partir del tercer mes del desplazamiento, el apoyo para medicamentos y la asistencia por parte del sistema de salud. La única entidad que ha continuado colaborando, sobre todo a las madres en estado de embarazo y lactancia, es el ICBF.

g) La ayuda humanitaria de emergencia ha sido ofrecida, como en todo el país, por la Red de Solidaridad Social, a través de la Pastoral Social, entidad que además ha prestado ayuda psicosocial en aquellos casos reportados o identificados como más urgentes.

h) La condición concreta de demandar ayuda inmediata para la sobrevivencia ha generado una conducta totalmente dependiente del desplazado con relación a la ayuda humanitaria orientada a sus necesidades materiales, lo que ha opacado la necesidad del apoyo psicosocial, que de todas formas implicaría un esfuerzo enorme por parte de las instituciones del Estado, que seguramente agravaría aún más la insuficiencia de financiación que pende sobre el problema del desplazamiento. Si bien lo anterior es cierto, no oculta este vacío inmenso en las necesidades de atención a la población desplazada, expuesta hoy a todos los riesgos de impactos psicosociales que producen los modernos medios urbanos y que, por lo tanto, hace de toda la población desplazada un sujeto altamente vulnerable.

i) La creación de la Unidad de Atención y Orientación-UAO, en la que tienen presencia instituciones como la Red de Solidaridad Social, Pastoral Social, Alcaldía, Gobernación, Defensoría del Pueblo, Procuraduría, SENA, entre otras, ha sido afortunada como instancia de coordinación de la atención al desplazado, si bien acusa la preocupación de todos sus componentes por la innegable sensación de no alcanzara ofrecer oportuna ni suficientemente la ayuda requerida por la población en situación de desplazamiento.

Luego de realizar las entrevistas, surgió una interesante polémica pública por declaraciones de la dirección de la Red de Solidaridad Social, que indicaban una marcada despreocupación de los mandatarios municipales para realizar la gestión que demandaba la atención a la población desplazada. En estos términos citó textualmente la prensa regional dichas declaraciones:

*Según Claudia Piñeros, directora de la Red de Solidaridad en el Tolima, la consigna del actual gobierno es el retorno de la población desplazada a sus hogares de origen. "Para eso se requiere de condiciones dignas, de seguridad, de coordinar con la fuerza pública, pero eso no es fácil", dice.*

*“Es un problema estructural, que el conflicto armado genera desplazamiento y hasta que éste no termine la población civil va a estar involucrada!”.*

*La idea, según Claudia Piñeros, es fortalecer las instituciones y programas del gobierno en los diferentes municipios expulsores del Tolima y el país. Buscamos ampliar programas como el de Familias en Acción y de seguridad alimentaria, que va a ser uno de los proyectos financiados por diferentes entidades territoriales”, aseguró.*

*La directora de la Red en el Tolima denunció la falta de gestión de los alcaldes para ayudarle a la población desplazada de sus municipios. “Le hicimos un llamado a los alcaldes para que presenten proyectos que estimulen el retorno de la población desplazada, ya que hay abierta una convocatoria para proyectos de vivienda rural, y hasta ahora no hay nada. Este es un problema de todos y no solo del gobierno nacional” (Tolima 7 Días, 10 de junio de 2003).*

En esta misma nota, se cita una frase pronunciada por un desplazado que llevaba en el momento 10 meses de haber llegado a la ciudad de Ibagué, según él “volveré a mi tierra solamente cuando haya paz y se pueda trabajar”.

Para algunos alcaldes, dada la situación precaria de los presupuestos locales y la dificultad de prever la agudización del conflicto y el consecuente desplazamiento que éste genera, la solución corresponde, en primer término, al gobierno nacional y como vocero de éste en las regiones, a la Red de Solidaridad Social. Incluso consideran que la atención se debe concentrar en los sitios receptores y como en el caso de la ciudad capital, fomentan la organización de las familias desplazadas, esperando que allí mismo les otorguen ayudas que, a juicio de los investigadores, solo pueden fortalecer la tendencia del no retorno, tal como se desprende de la promesa de otorgar “carta-cheques” para la adquisición de vivienda en la misma ciudad de Ibagué.

Aunque algunos alcaldes expresan que han venido trabajando por las familias desplazadas en cada uno de sus municipios, pese a que 23 de los 47 alcaldes del Tolima están amenazados y despachan desde la Gobernación, uno de sus voceros (Tolima 7 días, 11 de junio de 2003), expresa ante la pregunta de por qué los alcaldes no han pasado proyectos a la Red, que “Son proyectos especiales de vivienda que van dirigidos a la población desplazada que quiera retornar. Primero, eso requiere cofinanciación y para ese sector tenemos pocos recursos y segundo, no podemos presentar proyectos para que la gente regrese, cuando ellos no quieren. Eso es perder el tiempo”.

EL mismo alcalde ratifica más adelante: “Hay que mirar soluciones concretas. Podríamos darles viviendas dignas para que la población desplazada pueda vivir en Ibagué. También podemos buscar mecanismos para capacitarlos y darles algún capital semilla para que puedan generar ingresos para sus familias”.

La polémica pública sigue abierta, el mismo 16 de junio en el Nuevo Día, el diario regional del Tolima, se lee el titular “No tienen servicio de salud, no han conseguido vivienda y los proyectos productivos están frenados. Población desplazada del Tolima sigue desprotegida”. Indica el diario que en comunicaciones dirigidas al Gerente Nacional de la Red de Solidaridad y al Procurador General de la Nación, los desplazados les hablan de problemas centrales como “... la falta de atención en salud, el conflicto que se vive al perder el subsidio de vivienda por no haber podido adquirirla antes que venciera el plazo, la falta de garantías en materia de orden público para retornar a sus tierras, la falta de dinero para financiar los programas productivos, y la falta de legislación en materia de desplazamiento, entre otros”.

De las entrevistas a población desplazada en el Tolima, queda claro que la condición esperada para retornar, está directamente relacionada con el restablecimiento de condiciones de paz, sin presión por parte de los actores armados. Sin embargo, indican también que una vez en la ciudad no solo ellos (los jefes y las jefas de familia) sino todas las personas de sus familias están tentadas por las oportunidades que ésta les ofrece y que de todas maneras si hubiera trabajo en la ciudad ellos preferirían quedarse.

En el caso de los entrevistados en el Tolima, un 40% corresponde a familias que se desplazaron por temor a que los menores de edad fueran reclutados por la insurgencia, o por que se enrolaran en las filas de las autodefensas, ambos empeñados en este propósito, ya que, según ellos, aprovechan las pocas oportunidades que tienen los jóvenes en el campo y la tentación de tener un arma y hacerse sentir con algún poder frente a los demás.

El temor ante el posible reclutamiento de menores de edad y de jóvenes entre los 20 y 25 años es evidente en las entrevistas. Varias familias decidieron dejar todo o desplazarse con mínimos enseres desde municipios de los llanos orientales y desde el sur, centro y norte del Tolima, solo para evitar que sus hijos fueran reclutados. Se ha verificado posteriormente que en algunos casos el reclutamiento, como en las fuerzas regulares del ejército, tiene unas fechas pactadas que deben cumplirse, so pena de castigos que pueden llegar hasta el ajusticiamiento.

Hay decenas de casos de funcionarios públicos que han renunciado a sus cargos en los municipios y se han desplazado en silencio hasta la Capital del departamento; también concejales que bajo amenazas colectivas de la insurgencia deciden abandonar a sus municipios y consideran que en un corto tiempo no habrá posibilidad alguna de retornar, pues pueden pasar a ser efectivamente objetivo militar de los actores en conflicto. En el caso de los alcaldes, como ya se ha indicado, no solo ellos sino parte de sus familias se han visto en situación de desplazamiento que empezó siendo intermitente entre sus respectivos municipios y la capital departamental, pero que recientemente se ha tornado total, pues como se sabe, a finales del mes de mayo de 2003, en un acto de barbarie, el alcalde del

municipio de San Antonio fue abaleado en el propio parque principal de la población, con lo que los temores del resto de sus colegas encontraron plena justificación, al tiempo que agudizaron la situación de desplazamiento en los municipios tolimenses de la Ecorregión.

#### Las entrevistas con funcionarios estatales y de ONG de apoyo.

En el Tolima la atención a la población desplazada, como en otros departamentos del país, descansa en la columna vertebral de la Red de Solidaridad Social, entidad alrededor de la cual se han venido reuniendo las instancias del Ministerio Público, la iglesia, las entidades territoriales y algunas ONG nacionales de apoyo a la población víctima del conflicto interno armado.

Las entrevistas se centraron en la Red de Solidaridad Social, la Pastoral Social y algunas ONG que administran proyectos productivos con población desplazada. Más allá de la descripción del trabajo, indudablemente extenuante y por sí mismo conflictivo de la población desplazada, se trataba de indagar por las percepciones de dichos funcionarios ante lo ha dado en denominarse "crisis humanitaria", pero también acerca de la tendencia del fenómeno y del impacto de la ayuda del Estado para dicha población.

Ya en las citas tomadas de la prensa regional, relacionadas con las declaraciones de la Directora de la Red de Solidaridad Social, se constata el reconocimiento de la naturaleza estructural del conflicto interno y la idea que de mantenerse en su tendencia de la última década, solamente se podrá mantener una presencia permanente del desplazamiento, pero obviamente acumulativa y día por día mucho más crítica, pues el Estado no puede asumir el problema como una situación indefinida que debe mantenerse en el presupuesto de la entidad.

En las conversaciones se advierte que la entidad no puede responder por una situación que, en el texto de la política oficial del desplazamiento para el gobierno colombiano, debe ser transitoria, y que por las particularidades del conflicto se ha tornado permanente y acumulativa. A ello habría que agregar que la esencia misma del surgimiento de la Red, como instrumento para atender focalizadamente población en condición de vulnerabilidad socioeconómica, no previó en algún momento, el recrudecimiento del desplazamiento como un efecto directo del conflicto interno armado que vive el país. Cualquier institucionalidad concebida bajo esta perspectiva tiene que entrar en colapso, si bien la Red ha resistido hasta ahora, en virtud precisamente de la errática y particular forma de orientar la política social, que se hace además en desatención de situaciones de desastre social que a diferencia de lo que ocurre en Colombia, ya ha sido reconocido por los organismos internacionales, como lo advierten los documentos inicialmente citados de la OIM y Universidad Javeriana, a propósito de las limitaciones de la legislación colombiana en materia de atención a la población desplazada.

En el fondo se trata entonces no solo de un problema estructural, del que se alimenta el conflicto mismo que vive el país sino de una consecuente falla

estructural en la orientación de política para enfrentar situaciones que hacen parte de la partitura regular de la intervención del Estado pero que no por ello no deban ser previstas. En las entrevistas se comentaba acerca de si se está en crisis humanitaria solamente asumiendo la atención a la población desplazada víctima del conflicto interno armado, de que magnitud sería la crisis si a ella se agregara la población desplazada por efecto de desastres naturales en cada evento invernal, o por sismos, para citar solo estos.

Resulta claro que los techos presupuestales establecidos son cada vez más insuficientes para brindar la atención esperada por la población desplazada, incluso solo en aspectos como salud, ayuda alimentaria y complementaria (Contempladas en las modalidades de urgencia y emergencia, según la misma Red), para no hablar del apoyo a proyectos productivos, muchos de los cuales duran entre uno y tres años en espera del desembolso de los recursos; o de los anunciados auxilios (“carta-cheque”) para adquirir vivienda, incluso en los sitios de recepción.

Además de lo anterior, en ausencia de una clara definición de la recepción y localización de la población desplazada, no existen mecanismos efectivos que permitan un control oficial de los respectivos censos, con lo que junto a los verdaderos desplazados se acogen ahora “desplazados profesionales” que hacen uso de este costo de oportunidad, pero también muchas personas que se consideran desplazadas por la situación de pobreza que viven en los propios sitios a donde llegan las familias realmente expulsadas de sus sitios de origen. En todas las ciudades de la Ecorregión se reportan casos que al ser objeto de investigación por parte de los organismos del Estado, han permitido verificar la presencia de población no desplazada tratando de hacerse pasar por tal, acudiendo en algunos casos al hecho que su cédula de ciudadanía es de los municipios expulsores.

Resulta claro entonces que una situación que contribuye a agravar la crisis de la atención a la población desplazada es la imposibilidad de contar con un mecanismo efectivo de control sobre campamentos o sitios a los que solamente lleguen los desplazados y no puedan ser objeto de continuo agigantamiento, como se ha presentado en el caso de Villa del Sol en Ibagué, donde durante el primer mes se contaban menos de 100 familias y a los seis meses se contabilizaron cerca de 300 y hoy cerca de 400.

De la conversación con funcionarios de la Red en el Tolima se desprenden también elementos que permiten discutir en qué medida la forma en que se presta la ayuda a la población desplazada, lejos de motivar el retorno, ha contribuido a fortalecer la idea de quedarse en los sitios de recepción. El hecho concreto, según los funcionarios, es que al reducirse la ayuda y al hacerse efectiva la duración de la misma, el registro ha disminuido. Se advierte que en efecto, quienes se desplazan o se declaran desplazados para acceder a la ayuda humanitaria, no encuentran atractivo el desplazamiento y se abstienen, disminuyendo la presión sobre los recursos de la Red y de las demás instituciones que se apoyan en su registro único.

El informe sobre desplazamiento hasta el año 2000, presentado por la regional Tolima ante la Red a nivel nacional expresa con respecto a la atención a la población desplazada:

*A este nivel, la Red Tolima ha venido cumpliendo sus funciones de coordinación a través del seguimiento de las acciones que las diferentes entidades comprometidas desarrollen en cumplimiento a las normas vigentes y poder así satisfacer las necesidades prioritarias a nivel de salud, vivienda, educación y alimentación. Adicional a esto se apoya en la consolidación de proyectos productivos. En lo que respecta a Salud, los hospitales Federico Lleras Acosta y el Hospital San Francisco atienden a población desplazada conforme al acuerdo 185 de diciembre 23 de 2000, con cargo al FOSYGA. La colaboración prestada se dirige a consulta general y en algunos casos a remisión a especialistas; antes de este acuerdo, las quejas más frecuentes se dirigían a la dificultad de acceder a especialistas, algunas veces al trato por parte de médicos y por otro lado la escasez de drogas. Frente a la educación, en apoyo con la Secretaría de Educación del Tolima se logró que las escuelas y colegios públicos exoneraran del pago de matrículas y pensiones a la población desplazada, esto se motivó por el continuo rechazo que hacían en los colegios públicos a niños desplazados a pesar de haber antecedentes de una minuta del Ministerio de Educación.*

Igualmente indica el informe que la ayuda humanitaria se ha concentrado en los municipios de Ibagué y Roncesvalles, dentro de la Ecorregión, con las obvias limitaciones que los recursos asignados por el gobierno central ha dispuesto para ello.

En las conversaciones con funcionarios de la Pastoral Social, que como se sabe atiende fundamentalmente la población inscrita en el registro único de la Red de Solidaridad Social, es posible encontrar elementos más próximos a la crisis humanitaria generada por la condición de desplazamiento. Los mismos están centrados en el drama que viven las familias reportadas como desplazadas desde el momento mismo en que llegan a la ciudad, para enfrentar a partir de allí, las vicisitudes de un drama que no puede determinarse en qué momento llega a ser superado. Es claro que la mayor preocupación del desplazado está puesta en la ayuda asistencial, puesto que tiene que ver con la sobrevivencia diaria.

Pese a que la intervención estatal para atender necesidades como salud y educación se consideran aceptables, particularmente en el caso de la educación, esta condición de sobrevivencia explica el aparente poco interés en la ayuda psicosocial, la cual no se encuentra establecida como una preocupación importante en la ayuda ofrecida por el gobierno, si bien la Pastoral Social ha atendido, como parte de su objeto social, a algunas decenas de familias, pues realizar esta atención a un número significativo de familias requeriría recursos



profesionales y presupuestales aún no considerados en la atención a la población desplazada.

La Pastoral ha establecido siete centros de atención descentralizados en la ciudad de Ibagué y es a partir de ellos que se ha programado la entrega de la ayuda humanitaria a los desplazados así como la atención psicosocial. También en estos centros se han identificado familias y personas desplazadas que no se encuentran en el registro de la Red, aunque al momento de redactarse este informe no se había concluido el procesamiento de dicha información. Sin embargo se considera por parte de la funcionaria entrevistada que este registro no alcanza a un 5% del total que reporte el registro SUR.

En la entrevista también se encuentra que si bien la mayoría de la población desplazada acude a solicitar y retirar la ayuda humanitaria, por lo menos un 30% de la misma no lo hace, debido en buena medida a que se cansan de esperarla, deciden cambiar de residencia, o simplemente deciden renunciar al calvario que representa el trámite y la espera.

Coincide con la Red de Solidaridad el reporte acerca de la situación de personas que intentan hacer uso indebido del drama de los desplazados para presentarse como tales, siendo necesario poner en duda su situación para solicitar a la Red se realicen las verificaciones respectivas, las cuales han permitido corroborar dichas situaciones y negar el registro y el fraude respectivos.

Aunque no fue posible conversar con otras entidades relacionadas con la atención a la población desplazada, se conoce el informe que la Gobernación del Tolima, a través del Departamento Administrativo de Participación Comunitaria, presentó para la ACNUR, en el que simplemente se ratifican los reportes de la Red de Solidaridad Social, destacando la presencia de la población desplazada que ha tenido como destino a la capital del departamento y a las cabeceras urbanas de los municipios de Chaparral y Rioblanco, ninguno de los cuales está en la Ecorregión hasta ahora delimitada para el presente estudio. La función de este tipo de entidades del gobierno departamental, así como de la Secretaría de Gobierno, de la Oficina Asesora de Paz y de las entidades del Ministerio Público, es el apoyo a las labores de registro, coordinación de la atención y defensa de los derechos de la población desplazada, pues ninguna de ella opera presupuestos ni intervención directa sobre el problema.

Otro actor que para el presente estudio se considera relevante, por su vinculación directa con la población desplazada son las ONG que ejecutan proyectos productivos, siendo en este caso los relacionados con población reubicada ya en predios rurales arrendados o escriturados a organizaciones de desplazados bajo formas asociativas. En estos casos, en los municipios de Ibagué y Roncesvalles se cuentan experiencias relativamente exitosas de reasentamiento de familias desplazadas, provenientes de la costa Atlántica y de municipios del mismo departamento del Tolima. En todos los casos, el logro de una relativa estabilidad ha tenido un proceso de entre dos y cinco años, pero son aún escasos los estudios relacionados con la situación de impactos psicosociales que estas

familias han debido enfrentar durante los períodos de llegada y reasentamiento, que por constatación empírica, en el caso de la Hacienda La Miel en Ibagué, llegaron a ser dramáticos, particularmente para la población infantil, adolescente y las mujeres. También, en todos los casos la población desplazada enfrentó dramas en la atención en salud, educación y empleo, aún no resueltos de manera satisfactoria.

Las ONG que han adelantado proyectos con población desplazada en el Tolima son la Nuevo Arco Iris, Ambiente y Desarrollo y Emprender, con cuyos profesionales se realizaron entrevistas para el presente estudio. Todas ellas consideran que la ayuda oficial se ha caracterizado por una condición puntual, que se ha presentado una demora mayúscula en los trámites para acceder a los recursos y en los desembolsos, los cuales en algunos casos han tardado hasta dos años en ser realizados, causando situaciones de explicable malestar en la población desplazada y haciendo mayor el drama que éstas viven, pues han mostrado una aptitud positiva frente a las posibilidad de reincorporarse a actividades productivas.

También son claros en indicar que la intencionalidad de los desplazados a retornar a sus lugares de origen está mediada por una condición previa de contar con el apoyo oficial para dedicarse a la producción y contar además con garantías de asistencia técnica, crédito y canales de comercialización. Son claros también en advertir que la población desplazada amenazada por los actores armados de manera directa, no están dispuestos a retornar y que son esos grupos de desplazados los que presionan por que se les adjudiquen tierras y auxilios para vivienda y proyectos productivos en la ciudad de Ibagué o en municipios en que estén a salvo de quienes los han amenazado.

Otro actor, que ya fue reportado en la polémica suscitada con la Red de Solidaridad Social en el apartado de las entrevistas a la población desplazada, son los alcaldes de algunos municipios que muestran situación crítica de desplazamiento. En casos como Líbano, Santa Isabel, Roncesvalles, San Atonio y Rovira, todos los cuales son escenarios de la confrontación directa de la insurgencia y las AUC por el control territorial, no solo están amenazados los alcaldes sino que la solución al problema del conflicto interno armado y el desplazamiento no parece encontrar vía probable en el corto plazo. Como hecho válido para todos los demás municipios afectados, la ayuda humanitaria inicial debe ofrecerse en la misma capital departamental, o en las ciudades a las que la población se ha desplazado, pues no parece posible una condición de retorno. Lo más seguro, como se desprende de las declaraciones que los mismos alcaldes han expresado a los medios de comunicación, es que la población desplazada desde sus municipios decida quedarse definitivamente en los sitios que han optado como destino. En casos como Líbano, hay corregimientos que han venido siendo paulatinamente deshabitados (por ejemplo, Santa Teresa), pero en todos, sin excepción, las amenazas directas sobre la población, funcionarios y concejales, se ha venido tornando en factor desestabilizador permanente y en consecuencia, en factor directo de desplazamiento gradual.



## 11 LAS TENDENCIAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO Y DEL DESPLAZAMIENTO

Resulta claro que la tendencia del conflicto interno armado y el desplazamiento derivado del mismo en la Ecorregión se proyectan en términos de crecimiento durante los últimos tres años de manera sostenida, según lo muestran tanto las cifras ofrecidas por el registro de información de la prensa regional como el registro SUR de la Red de Solidaridad Social. En términos generales la tendencia creciente de la confrontación no ha sufrido variación entre los momentos de negociación bajo la existencia de la llamada “zona de distensión” y la situación postruutura de los diálogos con la anterior y actual administración nacional.

La compartida creencia tanto de la insurgencia como de las autodefensas y el gobierno, acerca de que la fuerza constituye una vía para la negociación o para la derrota del contrario, continúan, como acertadamente lo indicara Pecaút en trabajo ya citado, caracterizando la dinámica del pasado y presente del conflicto interno en Colombia, si bien es cierto, la actual parece ser, como lo indica Joaquín Villalobos, una postura decidida del gobierno por enfrentar a la insurgencia en todos los terrenos.

De cumplirse esta última situación, el copamiento territorial por parte de las fuerzas militares, acompañado por medidas de combate a los cultivos de uso ilícito, aumento de efectivos y estímulo a la delación y a la desertión, constituirán un obstáculo mayúsculo al accionar de la insurgencia y podrían tener como uno de sus resultados su “arrinconamiento” hacia algunos sectores de la Ecorregión, que como en el pasado y presente, podrían ser aquellos de más difícil acceso, pero esta vez frente a una clara acción de limitación para el aprovisionamiento de los contingentes armados por parte de las fuerzas oficiales.

En la misma lógica, tendría que producirse una clara campaña de combate a las fuerzas paramilitares, a las acciones delincuenciales comunes y del narcotráfico, todas las cuales contribuyen a enrarecer el ámbito regional, con particular incidencia sobre el sistema urbano regional, el cual de llegar a producirse una degradación mayor del conflicto, debida fundamentalmente a la avanzada oficial, podría ser objeto del incremento de acciones terroristas, hecho indicado como posible por Villalobos.

Sin embargo, la situación para la Ecorregión se muestra en extremo complicada, dada su condición de cerrojo geoestratégico para la movilización no solo de parte significativa de los actores del conflicto entre el occidente, oriente, sur y oriente del país sino de buen parte de la economía interna e internacional del país. Los corredores históricos de la Cordillera Central entre centro-oriente y sur-occidente del país adquieren una importancia vital para la estrategia global de los actores armados en la disputa por el control territorial de áreas claves, pero igualmente para su permanente movilidad geográfica como recurso táctico vital que aprovecha al máximo las complejidades físicas del territorio.

El panorama del conflicto y el desplazamiento en la Ecorregión indican una progresiva especialización de manifestaciones del mismo, traducidas en aspectos claros como:

- El establecimiento de corredores activos de movilidad, localizados todos en áreas de frontera interdepartamental (Tolima-Caldas; Tolima-Quindío; Caldas-Risaralda; Caldas-Antioquia; Risaralda-Chocó; Quindío-Valle; Risaralda-Valle);
- Áreas de marcada disputa territorial, localizadas no solo sobre las anteriores sino también en sectores de las vertientes baja y media de las cordilleras Central y Occidental, en los que las AUC han venido forzando un avance desde las áreas bajas hacia las áreas cordilleranas tradicionalmente considerados fortines de la insurgencia. En el caso de Caldas y Tolima, el avance de las AUC hacia áreas de control insurgente han estado amparadas en la previa existencia de fuerzas asentadas en el Magdalena Medio y el Alto Magdalena del norte tolimense, vinculadas al cartel de Medellín y a los grupos de Carranza y Rodríguez Gacha, que luego han realizado incursiones sobre el centro y norte del Tolima, así como en el oriente y norte de Caldas; en el caso del Quindío, Risaralda y Chocó, el avance de las AUC ha estado directamente asociado a la previa existencia de los carteles de Cali y norte del Valle, soporte de financiación de las mismas.

En esta lógica territorial, aparecen entonces las áreas que muestran municipios de unos y otros departamentos afectados de manera mayor por el conflicto interno armado. En los registros de población desplazada expulsada, Todo el oriente caldense, pero particularmente Manzanares, Salamina, Samaná, Pensilvania, Aguadas, Marquetalia y Riosucio; Pijao, Génova, Salento, Córdoba y Calarcá, en Quindío; Pueblo Rico, Quinchía, Mistrato y Santuario, en Risaralda; San Antonio, Ortega, Rovira, Cajamarca, Roncesvalles, Anzoategui, Santa Isabel, Murillo, Villahermosa, Casabianca, Herveo y Líbano, en el Tolima y; finalmente, Bugalagrande, Caicedonia, Obando, Sevilla y Tulúa, en el norte del Valle.

En contraposición, los mayores sitios receptores de estos flujos de desplazados, se ubican en los principales centros urbanos de la Ecorregión, estando en su orden Pereira, Ibagué, Manizales, Armenia, Cartago y Tulúa.

## **12 LOS NUEVOS ESCENARIOS URBANOS: VIOLENCIAS, DESPLAZAMIENTOS SIN RETORNO Y CRISIS URBANA.**

No hay duda que uno de los más recientes giros en la situación del conflicto interno armado que vive Colombia, es el recientemente denominado como “urbanización de la guerra”, surgido de una orientación directa del Secretariado de las FARC y alimentado por una serie de actos terroristas y de secuestros masivos que han sacudido a los principales centros urbanos del país.

A los actos terroristas selectivos e indiscriminados y a los secuestros espectaculares de políticos y personas prestantes, se han sumado acciones selectivas de ejecuciones individuales contra colaboradores de uno u otro bando, exmilitares, desertores y amenazados, mediante la utilización de la modalidad del sicariato.

Sin embargo, podríamos estar solamente en el comienzo de esta advertida urbanización de la guerra en las ciudades de la Ecorregión, pues hasta ahora las manifestaciones más claras de la misma se registran en los homicidios selectivos declarados directamente por los grupos armados y en los que se atribuyen a su presunta autoría. Ciudades como Ibagué y Dsoquebradas muestran una importante ocurrencia de este tipo de hechos. En el caso de Desquebradas, son muy conocidos los hechos de “limpieza social” y los supuestos enfrentamientos entre las AUC y las milicias insurgentes; en el caso de Ibagué, tres dirigentes del asentamiento de desplazados de Villa del Sol fueron asesinados por sicarios durante tres meses de manera consecutiva uno por mes y no se conoce de sus autores. Son conocidas también las masacres de 23 personas a manos de las AUC en Armero Guayabal, acusadas por hacer parte de colaboradores de la guerrilla en los municipios de Líbano y Palocabildo; en el mismo departamento del Tolima, a finales de mayo de 2003 fue asesinado el alcalde de San Antonio, presuntamente por las FARC.

El “DOSSIER NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, producido el 7 de marzo de 2003 por varias organizaciones no gubernamentales, denuncia:

El agudo conflicto que sufre el norte del Tolima se ha profundizado con la aparición abierta, en los tres últimos años de los grupos de paramilitares. Las formas de involucrar a la población civil en la guerra tienen la intención de romper los canales de comunicación de las comunidades, reducir sus organizaciones sociales y crear un clima de temor y terror que impida una respuesta civil a la agresión armada. Los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas, las masacres indiscriminadas, se han convertido en prácticas recurrentes, causando desplazamiento forzado hacia los cascos urbanos de los municipios de la región, o hacia ciudades capitales como Ibagué o Bogotá. Por otra parte, el accionar de frentes guerrilleros pertenecientes al ELN y FARC complementan el panorama regional de acciones violatorias al DIH, generando temor en la población, Esta situación ha afectado enormemente a la comunidad

especialmente a los campesinos, quienes además tienen que soportar el abuso de autoridad por parte de miembros de la fuerza pública.

El mismo informe señala que las fuerzas oficiales participan con el 12% de las acciones violatorias de los derechos humanos, lo que significa que el 88% restante son ejecutadas por las fuerzas de la insurgencia y las AUC.

Pero un aparte interesante para el presente estudio, está directamente relacionado con la visión regional que los autores de dicho informe tienen del conflicto desde la perspectiva de la Ecorregión:

El conflicto del Norte del Tolima, más que estar referido a la región en sí misma, se relaciona de manera directa con la dinámica económica y política generada en el Eje Cafetero, en función de la diversión productiva y la superación de la crisis económica. Igualmente se articula con el impulso a nuevas formas de aprovechamiento de los recursos naturales, siendo el ecoturismo una de sus líneas de inversión que se han consolidado en el eje cafetero; proyectándose su implementación en la provincia de los Nevados, norte del Tolima.

Este proceso de inversión y diversificación económica agenciado por organizaciones gremiales como la Federación Nacional de Cafeteros, empresas privadas nacionales e internacionales e instancias gubernamentales del orden nacional, regional y local como alternativa a la crisis cafetera, se ha soportado sobre la base de ofrecer y garantizar **condiciones de seguridad para la inversión de capital** (nacional y multinacional) en el eje cafetero, e igualmente en el norte del Tolima, permitiendo la consolidación de un **cinturón de seguridad regional** que facilite la movilidad de los inversionistas en la región y a la vez el flujo de consumidores que demandan los diversos servicios (ambientales en su mayoría) ofrecidos por los inversionistas asentados en la región.

El informe citado atribuye a las necesidades de la reconversión de la economía regional y a una orientada política de seguridad, la presencia del paramilitarismo, precisamente como garantía para garantizar cinturones de seguridad para la inversión en la Ecorregión. Al mismo tiempo advierten que ello guarda correspondencia con una condición que establece que el corredor Manizales-Armenia ha sido calificado en el pasado inmediato como una de las áreas más seguras del país y que se encuentran aquí condiciones óptimas para el desarrollo empresarial y tecnológico, dada la alta concentración de variables favorables a ello, tales como una industria relativamente consolidada, presencia importante de centros universitarios, localización privilegiada en centro de comunicaciones y entre los principales centros metropolitanos del país, además de presencia importante de establecimientos militares con movilidad regional.

Sin duda, además de las áreas metropolitanas del orden nacional, como Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga, la consolidación del eje urbano-

regional del Eje Cafetero Manizales-Cartago-Armenia, constituye un hecho innegable en el centro-occidente del país y su población alcanza a superar los dos millones de personas, constituyéndose en un poderoso atractivo para población migrante, como lo indican los registros de la Red de Solidaridad Social de Risaralda. En la situación del desplazamiento forzado reciente y actual, pero también y quizá de manera más marcada, del desplazamiento inducido por la crisis agraria, todas las ciudades del país, pero particularmente las del Eje, se ven sorprendidas, como durante mediados del Siglo XX, por oleadas sostenidas y de diferente intensidad de inmigrantes, que las sorprenden sin haber resuelto adecuadamente sus problemas de planificación y ordenamiento territorial.

Pero además, en los casos de Pereira, Armenia, Calarcá, Quimbaya y Montenegro, el desplazamiento causado por el conflicto interno armado ocurre sobre el que por procedencia intra y extraregional ocurrió en y con posterioridad al sismo de enero de 1999, haciendo aún más compleja la situación.

Los centros urbanos han vuelto a observar la ocurrencia de invasiones de predios, muchos de ellos en áreas de amenaza por eventos naturales, lo que se suma a una agudización del desempleo y de una galopante terciarización de rebusque que provoca la ocupación y disputa permanente del espacio público por parte de los informales.

El espacio urbano se insinúa entonces como un escenario ideal para el reclutamiento de efectivos que, por necesidad propia o contratados por estructuras organizadas del crimen y la delincuencia común, se emplean como ejecutores de múltiples acciones violentas y antisociales. Sobre este riesgo se viene advirtiendo desde algunas posiciones analíticas. En una de ellas, el profesor de la Universidad del Valle, Guevara Correal (2002), quien retoma aportes de escritos conocidos de Jacques Aprile sobre la "nueva colonización Urbana", realizada esta vez no por los campesinos víctimas de la violencia de mediados del Siglo XX sino por los de las nuevas violencias y la miseria generalizada que sacuden al campo colombiano.

Las principales ciudades colombianas, pero particularmente las del Eje Cafetero, han sido objeto de un proceso paulatino de ocupación nuevas áreas expuestas a amenazas naturales, pero también de ampliación de las densidades de ocupación de sectores marginales urbanos. Con la población recientemente desplazada, como ya se indicó en la caracterización de la misma, se reeditan las estrategias de ocultamiento sociológico de sectores sociales que expulsados ya del campo por los actores armados, llegan a las ciudades donde son ahora objeto de estigmatización por parte, ya no solo de sectores oficiales sino de las propias comunidades en las que se irrumpen, generando prevenciones y alertas las más de las veces infundadas, pero rápidamente publicitadas por un hábito xenófobo criollo que las vierte luego a los medios de comunicación, ofreciendo un falso escape a una situación de inseguridad y malestar social de suyo ya previo y suficientemente consolidado en nuestros medios urbanos.



Con respecto a los desplazados ya se han elaborado incluso tipos fisonómicos en el imaginario del habitante urbano: en días pasados en Ibagué, un hombre de aproximadamente 45 años pidió a un conductor de buseta que le permitiera abordar a él con tres bultos pagándole \$1.000=, a lo que el conductor comprensivamente accedió; a pocas cuadras la buseta tomó en dirección a la periferia de la ciudad y no hacia el centro, como el señor del relato pensaba; muy preocupado le pidió al conductor que se detuviera y le dijo que él pensaba que la buseta se dirigía a una de las plazas de mercado del centro de la ciudad, lamentándose no conocer la ruta; el conductor viendo la preocupación del señor y comprendiendo que quizá solo tenía lo que le había cancelado, le devolvió los \$1.000= y le indicó que aunque era difícil que lo llevaran con sus costales, debía tomar un bus que se dirigiera en sentido contrario. Una vez el señor bajó de la buseta con sus costales, el conductor miró a través de su espejo interno retrovisor y comentó para los pasajeros en voz alta: “Yo le vi cara de desplazado y pensé que iba para la plaza del Jardín, pobrecito ahora un bus no lo lleva con esos jotos”.

El relato deja sin duda la sensación que sí hay una lectura del desplazado, muy asociada con una fisonomía que es justamente la de nuestro campesino, con sus modales, sombrero y habla, si es hombre; o con su vestido, cabello largo y rostro curtido y acompañada de sus niños, si es mujer. Así se los lee si con esa fisonomía caminan por las calles de nuestras ciudades, aunque sean los campesinos del mismo lugar. Y amparadas en ese mismo imaginario colectivo, muchas personas deambulan efectivamente por las calles, establecimientos, instituciones educativas y vehículos de servicio urbano, solicitando apoyo como desplazados, cuando en una actitud mendicante y de conmiseración.

Si durante las décadas de los 60 y 70 la recomendación de Currie para remozar la economía nacional y que alimentaría la estrategia de urbanización del gobierno de Misael Pastrana, descansaba en el estímulo a la inversión urbana, reforzando los efectos estertoreos de la violencia de mediados del Siglo XX, de la cual se derivaría además la modernización del campo colombiano por la vía terrateniente y el más espectacular crecimiento y consolidación de la red urbana nacional, a partir de la década del 90 los procesos urbanos contemporáneos van a contar con los desplazamientos forzados por la violencia del paramilitarismo y la insurgencia como los detonantes mayores.

A ello hay que agregar por supuesto el clima creado de violencia cotidiana que acompañan como un lastre cultural a la sociedad colombiana y que, pese a la crudeza del conflicto interno armado, continúa dando cuenta de la mayor parte de las muertes violentas (Instituto Nacional de Medicina Legal, 2001-2002), aún si de cada cinco muertes por el conflicto, como recientemente lo señala Valencia (2003), solo una corresponda a combatientes y las restantes cuatro a población civil inocente.

Como lo afirma Angarita (2003), “En Colombia el conflicto político-militar ha entrado en la dimensión de guerra, que, dada su expansión y degradación ha opacado los otros conflictos de carácter estructural. Aunque la pretensión de los

actores ilegales es la de llevar su guerra a una escala regular en las ciudades –enfrentamiento de ejércitos- los métodos utilizados todavía son los de la guerra de guerrillas, combinados con acciones terroristas”.

Para el mismo autor, y pese a que muestra la gravedad y particularidad de hechos de violencia urbana asociados al conflicto interno como los que se viven en Medellín, dicha violencia se produce en el “... proceso de construcción de nuestra sociedad urbana”, sin embargo, expresa, a pesar de la irrupción de acciones violentas en las ciudades colombianas, como fruto de la expansión y degradación del mismo,

... no hay hechos constitutivos que puedan llevarnos a aceptar la tesis de que vivimos una situación de guerra urbana, en sentido estricto, que para la existencia de ésta se presentan serios obstáculos de tipo geopolítico nacional e internacional; además de los actuales desarrollos en tecnología bélica que llevarían a resolver la situación en pocos días, haciendo fracasar cualquier pretensión de guerra regular o tan siquiera de guerra de guerrillas urbana:. Aunque por momentos pueda presentarse un control territorial o de la población por fuerzas irregulares –insurgentes o paramilitares-, propiciado por incapacidad o tolerancia de las fuerzas regulares, este es transitorio, pues se ha demostrado que cuando existe una decisión política, la situación suele resolverse a favor del sector más fuerte –el Estado- como se ha visto en las recientes experiencias de Medellín, Cali, Barrancabermeja e incluso Bogotá.

Desde esta lógica, lo más factible en la conflictividad militar urbana es la existencia de actividades de tipo terrorista, como ocurrió hace una década con el narcotráfico y, recientemente, con las acciones de las fuerzas irregulares( Angarita: 100).

Quizá sea claro que un estallido de violencia urbana asociada al conflicto interno armado requiera en efecto un escenario urbano que haya llegado ya a niveles de extensión y complejidad territorial como los que pueden apreciarse en las grandes ciudades colombianas –Medellín, Cali, Bogotá o Barranquilla-, pero sobre todo en las tres últimas, en las cuales la conformación topográfica misma contribuye a generar sectores de difícil acceso y control territorial por parte de las fuerzas oficiales. No es esa aún la situación para las ciudades del Eje Cafetero, y ello sin duda hace menos probable dicha posibilidad, si bien pueden continuar presentándose situaciones marginales de confrontación en algunas ciudades o pueden llegar a presentarse actos terroristas en el futuro, o mantenerse e incluso incrementarse el accionar de modalidades como el sicariato.

Pero el desplazamiento forzado, y no solo el producido por la violencia sino el derivado de la pobreza extrema que alcanza cada día a más colombianos, comienza a convertirse, en algunos casos de manera imperceptible, en un elemento altamente retador a las políticas, en realidad recientemente asumidas

como necesidad de largo plazo, de la planeación urbana. Frente a esta situación, llama poderosamente la atención el hecho indicado por algunos sectores del Sistema Regional de Planeación del Eje Cafetero, válido por lo demás para todo el país, acerca de la no consideración del conflicto interno armado y el desplazamiento como un factor nuevo que debe necesariamente hacer parte de las variables del proceso de reordenamiento territorial y de los actuales y futuros planes de desarrollo municipal y departamental, pero también de las agendas regionales que se vienen impulsando, particularmente desde el Eje Cafetero.

El impacto que la “nueva colonización urbana” empieza a tener en el sistema urbano regional de la Ecorregión, y que sin duda aumentará en los próximos años, debe ser asumido en la complejidad de los componentes de la vida urbana, si bien no producirá ya, como durante la segunda mitad del siglo pasado, un crecimiento tan dramático de los centros urbanos. Ahora la situación puede parecer más compleja es justamente por la crisis fiscal y las limitaciones de inversión que afectan a las entidades territoriales, pero igualmente, porque la tendencia dominante del presente, como lo fue de los pasados e históricos éxodos campesinos, es la del no retorno a los lugares de origen, la cual solamente podría ser modificada si se realiza una inversión fuerte en aquellas áreas, para atender demandas nunca atendidas en materia de infraestructura vial, adjudicación de tierras, créditos a bajos costos, asistencia técnica integral, y por supuesto, atención adecuada en salud y educación.

### **13 LA RECORVERSIÓN INSTITUCIONAL Y ECONÓMICA DE LA ECORREGIÓN Y LA PRESENCIA DE LOS ACTORES DEL CONFLICTO INTERNO ARMADO.**

El apartado anterior remite de manera directa a una condición particular en el país, que muestra una situación en la que una región completa, caracterizada por la presencia clave de la producción cafetera como su soporte histórico, empieza a construir, sobre la crisis generada por ésta misma, un proceso traumático de conversión productiva y económica que involucra a todos los actores y sectores de la sociedad y la producción de bienes y servicios. Al mismo tiempo, y como lo muestra Arango (2001), la Ecorregión constituyó el escenario en el que por excelencia se puso en marcha una experiencia de surgimiento y afianzamiento sin par de una institucionalidad corporativa que, apoyada en la solidez de la economía cafetera, llegó a ser mucho más efectiva que la acción del gobierno e incluso, a reemplazar a éste en la función social del Estado.

En ninguna otra región del país puede observarse de manera tan clara un proceso como el que la reciente necesidad de reconversión económica, y por supuesto institucional, puede producir, pues se trata no solamente del paulatino reemplazo de un renglón de la producción a otros alternativos sino de un cambio en toda una estructura cultural que en Colombia se acuñó bajo la denominación de “cultura cafetera”, entendida ésta como toda una organización y dinámica socioeconómica y cultural construida socialmente alrededor de la producción, transformación y procesos complementarios del café, pero que además debe convocar ahora la presencia del Estado, marginado desde sucesivos gobiernos de un territorio cuya administración co-delegó en el gremio cafetero. Se trata por lo tanto, no solo de generar una recorversión económica sino de asumir la construcción del territorio bajo la institucionalidad legítima del Estado, ya no delegatario sino interviniente directo en la resolución de los asuntos dejados al cuidado de una acumulación privada, que si bien generó la riqueza actual visible en la Ecorregión, produjo también la enorme desigualdad en la acumulación que la acompañan, y con mayor claridad, la compleja desestabilización social que hoy amenaza a toda la sociedad regional.

A la crisis cafetera se la ha venido enfrentando de manera sistemática con políticas de fomento de producción alternativa, con la diversificación de la producción manufacturera, con la oferta de bienes ambientales centradas en la oferta agroturística, con la construcción de un marco de desarrollo tecnológico centrado en las universidades y en los centros de desarrollo tecnológico de la región, todo lo cual viene siendo acompañado por un rápido avance del desarrollo de las telecomunicaciones y de la red vial regional ( autopista del café) que se coloca a tono con desarrollos similares impulsados desde el Valle del Cauca (doble calzada Cali-Zarzal) y Antioquia.

El reciente estudio adelantado por la Red de Universidades ALMA MATER, las corporaciones autónomas regionales y el Ministerio del Medio Ambiente (2002), define la existencia de funciones claves para el desarrollo regional claramente

especializadas: 1) Un área de desarrollo agroindustrial, sobre el eje Ibagué-Dorada, al oriente de la Ecorregión; 2) Un área de desarrollo agroalimentario y cafetero, sobre el occidente del Eje en los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y norte del Valle; 3) Un área de servicios, sobre el eje Manizales-Pereira, Armenia-Cartago y; 4) Un área de desarrollo silvicultural y agroturístico, sobre el eje Pereira-Armenia-Carago; 5) Un área de desarrollo frutícola alternativo a la producción cafetera, sobre el eje Risaralda-Caldas; y 6) Dos áreas oferentes de agua, localizadas sobre los ecosistemas estratégicos de las cordilleras Occidental y Central, que corresponden a los Parques Naturales Nacionales existentes en la Ecorregión.

Sin duda un elemento que contribuirá a potenciar la confluencia sinérgica de los factores esperados para el desarrollo regional de la Ecorregión, está constituido por el encuentro de una serie importante de esfuerzos surgidos desde las entidades gubernamentales, las universidades públicas y privadas y los gremios, expresadas todas en aspectos comunes de la visión prospectiva de cada uno de los departamentos, agendas concertadas para el desarrollo regional desde las gobernaciones respectivas y agenda ambiental de carácter regional concertada entre las cinco corporaciones autónomas.

Sin embargo, un hecho infortunado para la Ecorregión está relacionado justamente con la preocupación que frente a la crisis cafetera expresan el gobierno, los sectores sociales y los gremios, empeñados en su superación, y por otro lado, la clara intencionalidad de los actores de la insurgencia por generar un ambiente de inestabilidad en una de las regiones económicamente más consolidadas del país pero al mismo tiempo fundamental desde el punto de vista de su geoestrategia de guerra.

Otro punto de quiebre en el propósito del desarrollo regional tiene que ver sin duda con que a las intenciones de los gobiernos y los gremios se suman las incursiones de la inversión por parte del narcotráfico, acompañadas por los servicios de seguridad conexas del paramilitarismo en la Ecorregión. El PNUD, en el trabajo de la entidad citado al comenzar este estudio, muestra la incursión sistemática de la inversión de narcotraficantes en actividades como la compra de tierras rurales, propiedad raíz urbana, construcción urbana y el establecimiento de proyectos agroturísticos, la mayoría de ellos en los departamentos del Quindío y Risaralda.

En menor medida, durante la década de los noventa la ecorregión fue objeto de actividades de cultivos de uso ilícito, que son sin embargo muy marginales en el contexto nacional y que afectan aún a municipios de Caldas y Tolima, en sectores altos de la Cordillera Central. El peso dominante, y por cierto preocupante, está en la compra de tierras por parte de narcotraficantes en la mayor parte de municipios de la Ecorregión.

Este comportamiento de la economía del narcotráfico no puede ser hecha al margen de la lucha internacional antidrogas, que reporta duros golpes a los carteles colombianos, obligando a estos a optar por un repliegue táctico que

incluye un giro en las modalidades de inversión de los dineros obtenidos en el negocio internacional de las drogas. Es de esperarse, según la tendencia observada, que al agudizarse las medidas de los organismos internacionales contra la droga, los narcotraficantes se vean obligados a salvaguardar al máximo sus recursos acumulados y a buscar nuevas formas de ocultarlos a los ojos de los organismos de búsqueda.

En el caso de los actores del conflicto interno armado, tanto de las AUC, financiadas en buena medida por los carteles del narcotráfico como de la insurgencia, la agresiva política de confrontación del actual gobierno puede traer efectos grandes sobre la Ecorregión, pues a manera de hipótesis el presente estudio plantea que al cerrarse el cerco sobre las fuentes de financiación provenientes del narcotráfico, los actores armados buscarán a toda costa ampliar su “base tributaria”, involucrando cada día a más sectores de la sociedad civil que hasta ahora se ha podido mantener fuera del conflicto. Los efectos podrían estar representados en un aumento paulatino del secuestro, la extorsión, el chantaje, la expropiación forzada de bienes y los asaltos sobre las carreteras y a entidades diversas que posean riquezas atractivas y redituables en el mercado.

Que ello podría ser así se puede observar en la forma dramática en que ha avanzado la dinámica del conflicto, pero particularmente la irónicamente llamada “industria del secuestro” en el departamento de Caldas, o la sistemática campaña de extorsión en toda la Ecorregión.

La Ecorregión se mueve entonces entre formas legales e ilegales de una reconversión económica obligada que confronta la política oficial con el aprovechamiento que de los costos de oportunidad hacen los sectores del narcotráfico asociados a las AUC y la insurgencia. El agravante actual es que ya no solo están presentes los dineros de los carteles de Medellín, Cali y Norte del Valle sino también los de Víctor Carranza, además de la insurgencia de las FARC, el ELN, el ERG, el EPL y los actores de los bloques de las AUC del Magdalena Medio, Tolima y Valle.

Al mismo tiempo, la reconversión institucional en la Ecorregión no puede dar espera, mostrando de manera magistral, que solamente el Estado puede asumir la tarea de construir la plena gobernabilidad territorial, si bien en ésta constituye un activo valioso la experiencia ganada por la institucionalidad corporativa de la Federación Nacional de Cafeteros y la participación de otros sectores gremiales de la industria y los servicios en la Ecorregión. El llamado acerca de la reconversión institucional, tiene sentido si se retoma la experiencia recientemente vivida por la Ecorregión ante la ocurrencia del sismo de enero de 1999, que sorprendió a una población que pese a su empuje y relativo desarrollo en el contexto nacional, es sin embargo débil en la existencia de redes sociales y en prácticas solidarias y de sinergia interinstitucional. A juicio del estudio, ello obedece a la presencia de un patrón infortunadamente consolidado de suficiencia provista por una agencia de carácter privado que durante largas décadas suplantó la función del Estado y que al sobrevenir la crisis cafetera, no estaba preparada

para afrontar la orfandad y que, para completar, se encuentra con un Estado cuya legitimidad y gobernabilidad, es puesta en entredicho por los actores del conflicto interno armado.

Semejante situación vivida en la actualidad por la Ecorregión solo podría equipararse a la que desde hace ya casi una década vive el Valle del Cauca, donde el papel jugado por el gremio cafetero, aunque en menor proporción de inversión en infraestructura social, fue asumido por el gremio azucarero e industrial, pero quizá con mucha mayor imbricación con el aparato de gobierno regional. En ambos casos, guardadas proporciones y aún siendo incipiente este análisis, salta a la vista la relación entre poderosos intereses privados con un acompañamiento muy fuerte de los gobiernos nacionales, pero ausente de gobernabilidad efectiva sobre el territorio, el cual se declaró libre de intervención estatal para favorecer el crecimiento y la acumulación de aquellos.

En este sentido, resulta un proceso que algunos autores remiten a una “privatización de la lógica institucional pública” que no solo ha redundado en una clara reducción de la “sustentación social del Estado” sino en la permanencia histórica de un modelo e institucionalidad sujeto a las dinámicas de sectores corporativos, pero no a la necesaria naturaleza de la institucionalidad permanente que demanda un proyecto estatal nacional. Aún la economía cafetera, en una perspectiva histórica, resulta ser un hecho temporal o coyuntural, como también, pese a su relativa larga duración, lo será la economía artificializada por las inyecciones del narcotráfico. El escenario no podría ser entonces otro que el de una sociedad regional que ha estado cruzada por institucionalidades que han suplantado la función del Estado, en función no solo de la débil estructura de éste sino, y aquí se reitera, como manifestación inveterada de la apropiación particular, y por lo tanto privatizada de éste, en los elementos centrales de los procesos de apropiación y realización de la riqueza y del ingreso, garantizadas y amparadas en el soporte de una legitimación jurídica y constitucional de naturaleza simple y anodinamente excluyente.

También por ello, se explica que la Ecorregión haya estado siempre afectada por la presencia de prácticas coercitivas y violentas para mantener a toda costa la prevalencia del interés particular, dejando espacios reducidos, cuando no negados, a la posibilidad de proyectos colectivos, que por lo demás suponen un cuestionamiento de las modalidades de acumulación y de distribución del ingreso, de la riqueza y del poder político.

Resolver esta contradicción -conducción estatal de la institucionalidad y gobernabilidad efectiva sobre el territorio- resulta sustancial para comprender las razones causales de la complejidad del conflicto social que afronta la Ecorregión, siendo necesario identificar acertadamente las voluntades con poder decisorio regional, la relación con la política nacional y la cooperación internacional, como elementos claves para contribuir a la misma.

## 14 A MANERA DE PRÓLOGO PARA UN ESCRITO QUE CONTINÚA

Retomando la aclaración hecha en la presentación, el presente estudio constituye el comienzo de un esfuerzo académico por general un grupo de investigación alrededor del conflicto interno armado y el desplazamiento en la Ecorregión Eje Cafetero. Como se advirtió, se trata de intentar una lectura del fenómeno desde una perspectiva regional, que retome los aportes que a nivel nacional han venido realizando diversas instituciones estatales y privadas, pero que igualmente incorpore la preocupación por la generación de información de primera mano, precisamente desde los escenarios mismos del conflicto y de la población desplazada.

Sin duda el estudio tiene limitaciones sobre las cuales se considera necesario advertir al lector del informe, relacionadas fundamentalmente con aspectos como el tiempo en que debió ser ejecutado; la limitación para poder acceder a todas las fuentes institucionales estatales y privadas de atención a la población desplazada y al estudio del conflicto interno armado en el tiempo de ejecución del proyecto; las limitaciones que humildemente debemos reconocer para el manejo de las bases de datos disponibles en algunas instituciones nacionales, entre ellas la Red de Solidaridad Social y el Instituto Nacional de Medicina Legal; la inevitable necesidad de obviar aspectos que sobre el problema abordado se hubieran querido abordar de manera apropiada y más detallada, particularmente relacionados con los impactos en las dinámicas urbanas y en la rápida y dramática transformación de los espacios rurales y consecuentemente en la dinámica espacio-poblacional de la región; entre las limitaciones mayores.

Sin duda estas limitaciones constituyen a la vez el reto para la permanencia, ampliación y consolidación del Grupo de Investigación que hizo posible reunir el presente trabajo y que sin duda permiten la presentación de un proyecto para la ejecución de una segunda fase.

Algunos hallazgos que el Grupo considera de interés para las investigaciones futuras están relacionados con los siguientes aspectos:

- La agudización de la lucha contra las fuentes de financiación de los grupos armados ilegales, centrada en buena medida en el narcotráfico, tendrá como resultado la necesaria ampliación de la base tributaria de tales grupos, con lo que se advierte que acciones como el secuestro, la extorsión, el chantaje y los asaltos, podrían crecer en el futuro inmediato y mediano plazo. Un efecto directo de este tipo de acciones tendrá efectos particularmente fuertes en una región que como el Eje Cafetero, concentra en una relativamente pequeña extensión territorial al más importante continuo urbano del centro del país y a renglones dinámicos de la economía nacional de la industria y los servicios.
- Dada la importancia de la concentración urbana de su población, el Eje Cafetero podría sentir con mayor rigor que otras regiones del país, la



escalada del conflicto interno armado, aunque no en lo que ha dado en denominarse como “urbanización de la guerra”, sino algunas manifestaciones de degradación del mismo, ya de por sí con presencia en sus ciudades principales, tales como acciones terroristas, sicariato y extorsión a personas y empresas.

- El estudio permite, con base en la información suministrada por el PNUD (1997), advertir una nociva presencia de capitales del narcotráfico, que no solo han sido invertido en la compra de tierras rurales y urbanas, en la construcción y el agroturismo sino que por efecto de la presión internacional en la lucha antidrogas, puede virar hacia otros sectores de la economía, contribuyendo a crear una atmósfera artificial del producto interno regional, distorsionando peligrosamente la realidad de las condiciones socioeconómicas de su población, en su mayor parte víctima de una crisis generalizada y una desestabilización peligrosa en sus indicadores fundamentales de desarrollo relativo, tal como lo ha venido hallando el PNUD en el actual estudio sobre Desarrollo Humano para los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío.

Un aspecto en extremo preocupante está expresado en la modalidad del acaparamiento de las mejores tierras en manos de capitales del narcotráfico, lo cual no solo genera en un momento escasez ficticia de tierras, produciendo un encarecimiento de las mismas sino que opera también modalidades de presión directa o indirecta sobre propietarios con el propósito de hacer que estos vendan a menor precio o que simplemente las dejen abandonadas. La mayor parte de las tierras adquiridas por el narcotráfico han sido potrerizadas, con lo que se ha golpeado duramente la producción agrícola y se ha producido también desplazamiento de sus antiguos propietarios y trabajadores rurales.

- En el estudio de las cifras demográficas, tanto las ofrecidas por el registro SUR como las halladas en el trabajo directo de campo, se pone en discusión la llamada estabilización e incluso reducción de las tasas de natalidad en Colombia, pues ellas muestran una participación preocupante de la población infantil, adolescente y del grupo de 18 a 50 años en la población desplazada. Este aspecto amerita por sí solo una especial atención, en tanto tiene que ver con una variable altamente sensible al desarrollo general de una sociedad. En esta dirección, el grupo de investigación sugiere una revisión y ajuste en la manera como se dispone la información en la base de datos del registro SUR. Así por ejemplo, se podría adoptar la convención internacional de población por quinquenios etéreos, lo cual permitiría hacer una lectura no solo sobre los grupos críticos sino sobre aquellos en que se localiza la población más vulnerable, ofreciendo así elementos de gran utilidad para la intervención de las instituciones de atención a la población desplazada. Dicha población, se reitera, corresponde a los menores de 4 años, quinquenios de 5 a 19 años y grupo de 25 a 44 años, dentro del cual se sitúan las mayores demandas por

ocupación, pero que permitiría igualmente realizar análisis sobre población femenina versus tasas de natalidad y participación en general. La observación obedece al hecho que al no presentarse un ordenamiento en grupos quinquenales, resulta difícil comprender la manera como se conforman los subtotales y totales ofrecidos por el SUR. Ahora bien, si hubiera limitantes para adoptar lo aquí propuesto, podría trabajarse con quinquenios de 0 a 24 años; luego un gran grupo de 25 a 44 años; luego un gran grupo de 45 a 64 años y; finalmente, un último gran grupo de mayores de 65 años.

- Otra situación preocupante, aunque no se logró desagregar del registro SUR de manera contundente, es la relacionada con la creciente proporción de las mujeres cabeza de hogar al momento de la expulsión de sitios de origen, pero que parece incrementarse en los sitios de llegada, como se constató en las entrevistas realizadas en Ibagué. La situación puede encontrar parte de la explicación en el hecho cierto que la mayoría de víctimas del conflicto interno armado, fruto de homicidios individuales, selectivos y masacres, son hombres jóvenes y adultos que han dejado mujeres viudas y niños huérfanos. Otro aspecto para profundizar en estudios futuros.
- En el análisis de los grupos etéreos, como se indicó en el apartado respectivo, la alta participación de los grupos de mujeres y de niñas y niños, deja claro que el desplazamiento está afectando de manera grave a sectores socialmente vulnerables, frente a los cuales las demandas de atención en salud, educación y psicosocial, no han podido ser resueltas satisfactoriamente y por lo expresado por los funcionarios de las instituciones responsables regionalmente de la misma, no lo serán mejor en el futuro. En este mismo sentido, es claro que la urgencia por la ayuda humanitaria de sobrevivencia hace que ni población desplazada ni las instituciones le otorguen importancia a la atención psicosocial, aspecto éste último que demanda no solo estudios más detallados sino un seguimiento que por el momento no hace parte de las agendas institucionales conocidas.
- Con respecto a la crisis humanitaria, el Grupo de Investigación encuentra que ella se manifiesta no solo en la incapacidad estructural del gobierno nacional ante un problema también de carácter estructural sino por un crecimiento ascendente del fenómeno del desplazamiento, que encuentra al gobierno, como en los momentos vividos a mediados del siglo XX, sin una política integral de atención a fenómenos de esta naturaleza, frente a los cuales la ayuda ofertada es fundamentalmente asistencial. En este caso, se está ante medidas coyunturales hechas permanentes, para atender un problema de causalidad estructural que va adquiriendo una dinámica acumulativa con impacto desestabilizador sobre el conjunto de la sociedad.

Se relacionan con este aspecto, aspectos como la limitación del concepto y definición del desplazado, que como se reitera, no corresponde con el propuesto por las Naciones Unidas; igualmente el hecho que la política nacional sobre el desplazamiento se haya construido sobre la idea errada del retorno del desplazado al lugar del cual ha sido expulsado, a lo que se agrega la ya explicada práctica del uso de un costo de oportunidad en la situación, aplicada por personas que ven en ello la posibilidad de acceder a ayuda por parte del Estado y de otras instituciones de apoyo. En el mismo sentido, el tímido reconocimiento oficial, pero también de otras instituciones no oficiales, acerca de que algunas políticas de ayuda, como el subsidio de vivienda, no se han aplicado para situaciones de retorno sino para establecer nuevas residencias en los lugares de destino. Esta situación, que lejos de contribuir a una solución al desplazamiento, se convirtió en un estímulo, contrasta con las enormes dificultades que los programas de apoyo a proyectos productivos y reasentamiento en áreas rurales se han promocionado en el país y cuyos resultados a la fecha son muy pobres, poniendo en entredicho la política de retorno.

- Asociada a la crisis alimentaria, sobre cuyos aspectos relacionados con la alimentación de la población desplazada, que ha sido denunciada por la dirección de CODHES y de la ACNUR, se encuentra también la relacionada con la que ha generado la crisis agraria nacional, agravada por el desplazamiento producido por el conflicto interno armado, que ha afectado a la población campesina, la cual llega hoy a las ciudades para ampliar la base de consumidores, pero sustrayendo por supuesto un número relativamente importante de productores que antes eran oferentes de bienes agrícolas para el sistema nacional y regional de ciudades.
- El estudio permite rescatar la discusión acerca de la naturaleza del conflicto, haciendo claridad en el sentido que si bien la pobreza extrema y la marginalidad socio espacial, socioeconómica y política, no constituyen por sí solos justificación para la aparición de comportamientos subversivos o de cualquier manifestación de ilegalidad contra el gobierno, si constituye un excelente caldo de cultivo para convertir a los sectores excluidos en la reserva que abastece de combatientes a los grupos al margen de la ley. En este sentido, la tendencia del conflicto interno armado muestra una creciente intención de estos actores por ampliar la participación de la población civil en el conflicto, situación que también es operada por el gobierno mediante la puesta en vigor de su política de seguridad democrática, con la vinculación de redes de informantes y más recientemente de soldados campesinos, siendo estos últimos y sus familias un nuevo e importante contingente en incorporarse al conflicto.

En este mismo sentido, el momento presente del conflicto interno armado en Colombia indica que muchas de las personas vinculadas a los grupos de actores armados, no responde ya a una orientación y vocación ideológica sino a la pura y primaria necesidad de supervivencia. Bien podría aplicarse

este criterio, que puede calificarse como el uso de un costo de oportunidad para mucha gente, tal como lo identificaron los investigadores de ALMA MATER en el reciente estudio sobre mulas del narcotráfico en el Eje Cafetero, con el que se presenta también en el caso del desplazamiento, cuando un número por fortuna poco representativo en el total, busca la forma de hacerse pasar por tal, para aprovechar la ayuda humanitaria.

- El estudio, cuyos objetivos no propusieron la identificación de impactos diferentes al desplazamiento, permite rescatar la necesidad de que se promocionen investigaciones orientadas no solo a identificar nuevos aspectos y lecturas del fenómeno en la orientación aquí ofrecida sino, y con particular énfasis, en la necesidad de asumir los impactos psicosociales del mismo. Tal como lo precisan las colegas Sary Arango, Sara Cardona y Juan Fernando Alviar (2000:9), asumiendo el desplazamiento -en los términos en que los asume Naciones Unidas, al mismo nivel de los desastres naturales-: “El momento actual exige que se supere la tendencia a apoyar las comunidades afectadas por desastres aportando de manera exclusiva a la solución de las necesidades básicas como techo, alimentación y salud física, ya que es claro que la frecuencia y severidad de los desastres y sus efectos en las poblaciones son detonantes importantes de efectos adversos en su funcionamiento psicosocial, haciendo por ello necesario tener elementos que permitan intervenir sobre esta esfera, que determina la recuperación...”.

Como ya se advirtió, la inmediatez en la atención asistencial, presionada por la misma tragedia humana del desplazamiento, sumada a la no disposición de una política integral al fenómeno, supone implicaciones considerables de destinación de personal profesional, no solo para la identificación de los impactos psicosociales sino para una atención que debe hacerse tomando cuando menos unidades familiares para el proceso de asesoría y acompañamiento. Como se comprenderá, asumir esta vertiente aún muy incipiente en el estudio del desplazamiento y de la población desplazada en Colombia, requerirá esfuerzos de coordinación interinstitucional, recursos económicos y apoyos técnicos y logísticos considerables pero no por ello inabordables.

- También se considera necesario asumir retos planteados por el presente ejercicio, relacionados con la continuidad del mismo en una segunda fase, que podría estar relacionada con una aproximación mucho más directa a la población desplazada en los lugares de destino, pero que igualmente permita develar la trama de relaciones y redes establecidas en sitio; el comportamiento de las comunidades receptoras, los mecanismos de sobrevivencia implementados y la manera como se construyen los nuevos proyectos de vida. En relación con el mismo, se intentaría conocer de la voz de los propios actores del conflicto interno armado, su percepción frente al mismo y al desplazamiento.

Hace parte de esta misma preocupación, la necesaria profundización de elementos dejados aquí a manera de reto, más que de hipótesis de trabajo, tales como el relacionado con la reconversión institucional en la Ecorregión, la relativa juventud de la sociedad regional y el impacto de la economía derivada del narcotráfico y su asocio con el conflicto interno armado y sus actores.

- Finalmente, el Grupo de Investigación comparte con los estudios citados de la OIM, del PNUD y la Universidad Javeriana, el hecho que la definición oficial sobre el desplazado en Colombia es limitada con respecto a la que establecen las Naciones Unidas, pues en ésta última se incluyen las familias y personas desplazadas como efecto de desastres naturales, construcción de grandes obras de infraestructura, entre otras. Lo anterior significa que si se aplicara el criterio rector de las Naciones Unidas, la magnitud de la crisis humanitaria del desplazamiento en Colombia sería de características mayúsculas.

**BIBLIOGRAFÍA**

- ALMA MATER-FOREC (2002), Ecorregión Eje Cafetero. Un territorio de oportunidades. Pereira. Gráficas Buda Ltda., Ed.
- ALMA MATER-FOREC (2002), Ecorregión Eje Cafetero. Las “mulas” del Eje Cafetero. Pereira. Litomaster, Ed.
- ANGARITA, Pablo Emilio (2003), Conflictos urbanos, seguridad democrática y derechos humanos. En: Seguridad, Derechos Humanos y Paz en Colombia. Santafe de Bogotá, D.C. Kimpres, Ed.
- ARANGO, Gaviria Sary; CARDONA, Giraldo Sara y ALVIAR, Diego Fernando (2000), Lineamientos Teóricos del Acompañamiento Psicosocial en Desastres: Una mirada desde la resiliencia. Pereira. Gráficas Lucero, Ed.
- ARANGO, Gaviria Oscar (2001), INSTITUCIONALIDAD Y POLÍTICA CAFETERA: un análisis desde la coyuntura. Ponencia presentada al foro El desarrollo regional del Eje Cafetero: una agenda por construir. Pereira, noviembre 28.
- CANTE; Fredy (2001), Economía, crimen y conflicto. Santafe de Bogotá, D.C. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas.
- CEPEDA Castro Iván (2001), LA CULPABILIDAD DE LAS VÍCTIMAS. En: Vía Alterna. 17 de febrero.
- CODHES, UNICEF (2003), Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada. Santafe de Bogotá, D.C. Gente Nueva, Ed.
- CORPORACIÓN SEMBRAR (2003), DOSSIER NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA. Reunión autoridades locales, regionales y nacionales con organizaciones sociales y derechos humanos regionales y nacionales. Ibagué.
- DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2003), Resolución Defensorial Nacional Nro. 028 de Mayo 21.
- GUEVARA, Corral Rubén Darío (2002), La Nueva Colonización Urbana: El Desplazamiento Forzado. Cali. Univalle. Asprodeso
- GUZMÁN, Campos Germán (1968), La violencia en Colombia. Bogotá, D.E. Tipografía Sudamérica, Ed.
- INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL (2003), Informes en Página Web.

- OIM; UNIVERSIDAD JAVERIANA (2002), Desplazamiento Interno y Atención psicosocial: el reto de reinventar la vida. Un estado del arte. Santafé de Bogotá, D.C. Servigraphic Ltda, Ed).
- OIM (2002), Diagnóstico sobre la población desplazada en seis departamentos de Colombia. Santafé de Bogotá, D.C. Nuevas Ediciones, Ed.
- ORTIZ, Carlos Miguel (1988), Comentarios a las ponencias de Alvaro Camacho y Alvaro Guzmán. En: Colombia: Democracia y sociedad. Bogotá. Lerner, ed.
- PÉCAUT, Daniel (1996), Pasado, presente y futuro de la violencia (fragmento). Santafé de Bogotá, D.C. En: Análisis Político, diciembre de 1996.
- PNUD(1997), Drogas ilícitas en Colombia. Su impacto económico, político y social. Santafé de Bogotá, D.C. Planeta Colombiana Editorial S.A.
- RAMÍREZ, Tobón William (1988), Estado, violencia y democracia en Colombia. En: Colombia: Democracia y sociedad. Bogotá. Lerner, ed.
- RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL (1999), Atención a población desplazada por el conflicto armado. Santafé de Bogotá, D.C. Quebecor Impreandes, Ed.
- RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL (2003), Estadísticas Sistema Único de Registro-SUR, tomado de Página Web.
- RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL (2003), Análisis descriptivo del fenómeno del desplazamiento por causa del conflicto armado en la región del Tolima. Ibagué.
- RED DE SOLIDARIDAD SOCIAL (2003), El desplazamiento en el departamento de Risaralda. Información sobre población desplazada por el conflicto armado en el departamento de Risaralda. Total acumulado a febrero 28 de 2003.
- SEGURA, de Camacho Nora (Colombia: DEMOCRACIA Y SOCIEDAD. Bogotá. Ediciones Lerner, Ed.
- SANDOVAL, Patarroyo Fabio (2001) Comentarios sobre la política departamental de Paz. En: Conflicto Armado, Territorio y Alternativas de Paz en el Tolima 1996-2001. Ibagué. Corporación Nuevo Arco Iris.
- VALENCIA, León (2003). LA guerra colombiana necesita un final cerrado. En: Seguridad, Derechos Humanos y Paz en Colombia. Santafé de Bogotá, D.C. Kimpres, Ed.
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2002), Colombia, Conflicto Armado, Regiones, Derechos Humanos y DIH. Santafé de Bogotá, D.C. La Imprenta Ltda., Ed.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2001), Panorama del Viejo Caldas.  
Santafe de Bogotá, D.C.

VILLALOBOS, Joaquín (2002), Notas sobre el conflicto salvadoreño.

VILLALOBOS, Joaquín (2003), Las FARC están perdiendo la guerra. En:  
SEMANA. Bogotá. 8 de julio.

REGISTROS DE PRENSA REGIONAL:

DIÁRIO DEL OTÚN. Pereira, 2001-2003

DIARIO LA TARDE. Pereira, 2001-2003

EL NUEVO DÍA. Ibagué, 2001-2003

LA CRÓNICA. ARMENIA, 2001-2003

LA PATRIA, MANIZALES, 2001-2003